

2017

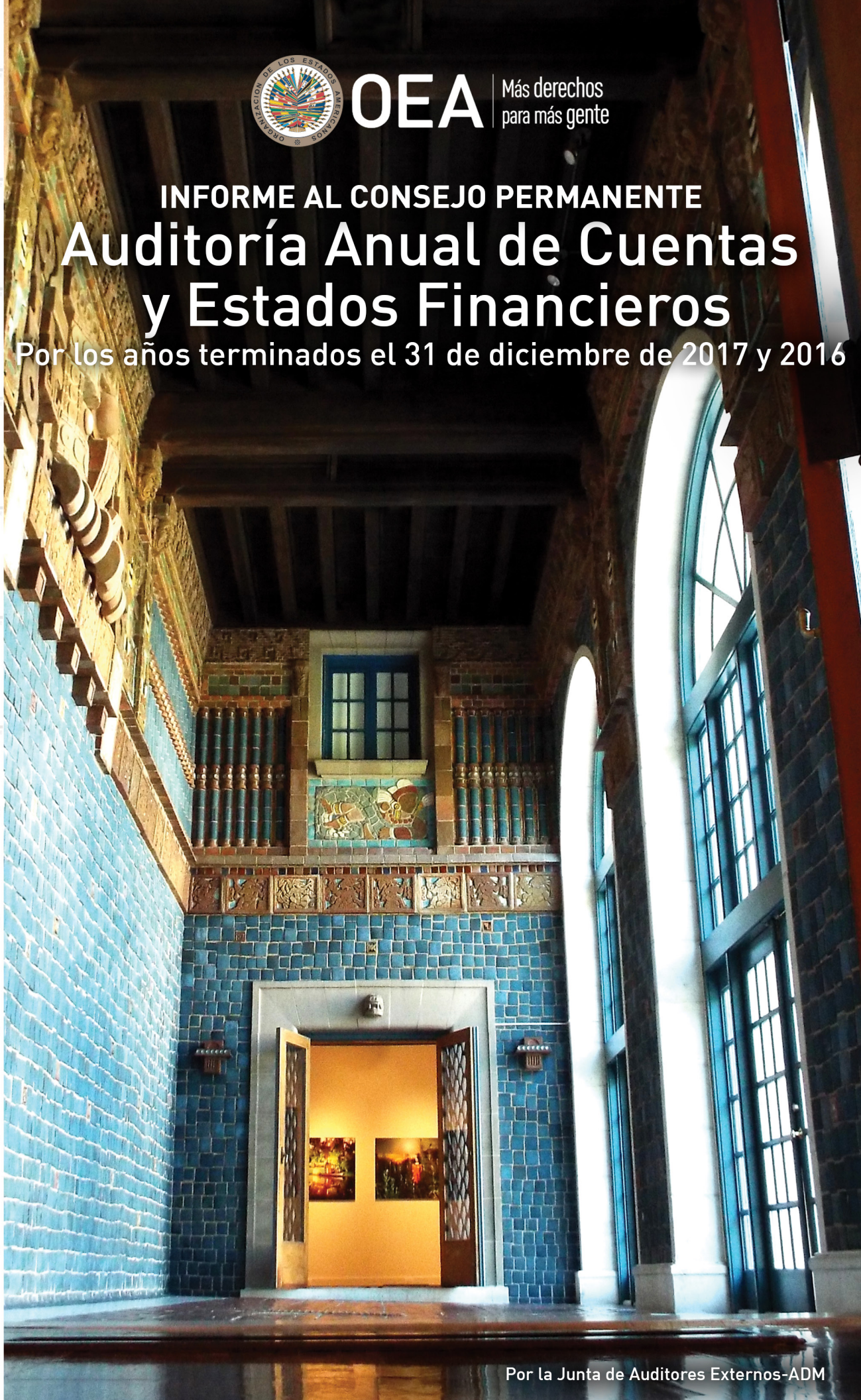


OEA

Más derechos
para más gente

INFORME AL CONSEJO PERMANENTE Auditoría Anual de Cuentas y Estados Financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016



ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

De conformidad con la Resolución 123 de la Asamblea General adoptada el 14 de abril de 1973, y la Resolución 124 del Consejo Permanente del 30 de junio de 1975, la Junta de Auditores Externos (“Junta”) es responsable por la auditoría externa de las cuentas de la Secretaría General. La Junta inició sus funciones en marzo de 1976, y adoptó reglamentos y procedimientos detallados para llevar a cabo sus deberes y responsabilidades. Estos reglamentos reflejan las normas y requerimientos prescritos por la Asamblea General y el Consejo Permanente para la auditoría externa de la OEA.

La Junta está compuesta por dos miembros electos por la Asamblea General.

ISBN 978-0-8270-6739-4



OEA

Más derechos para más gente

2017

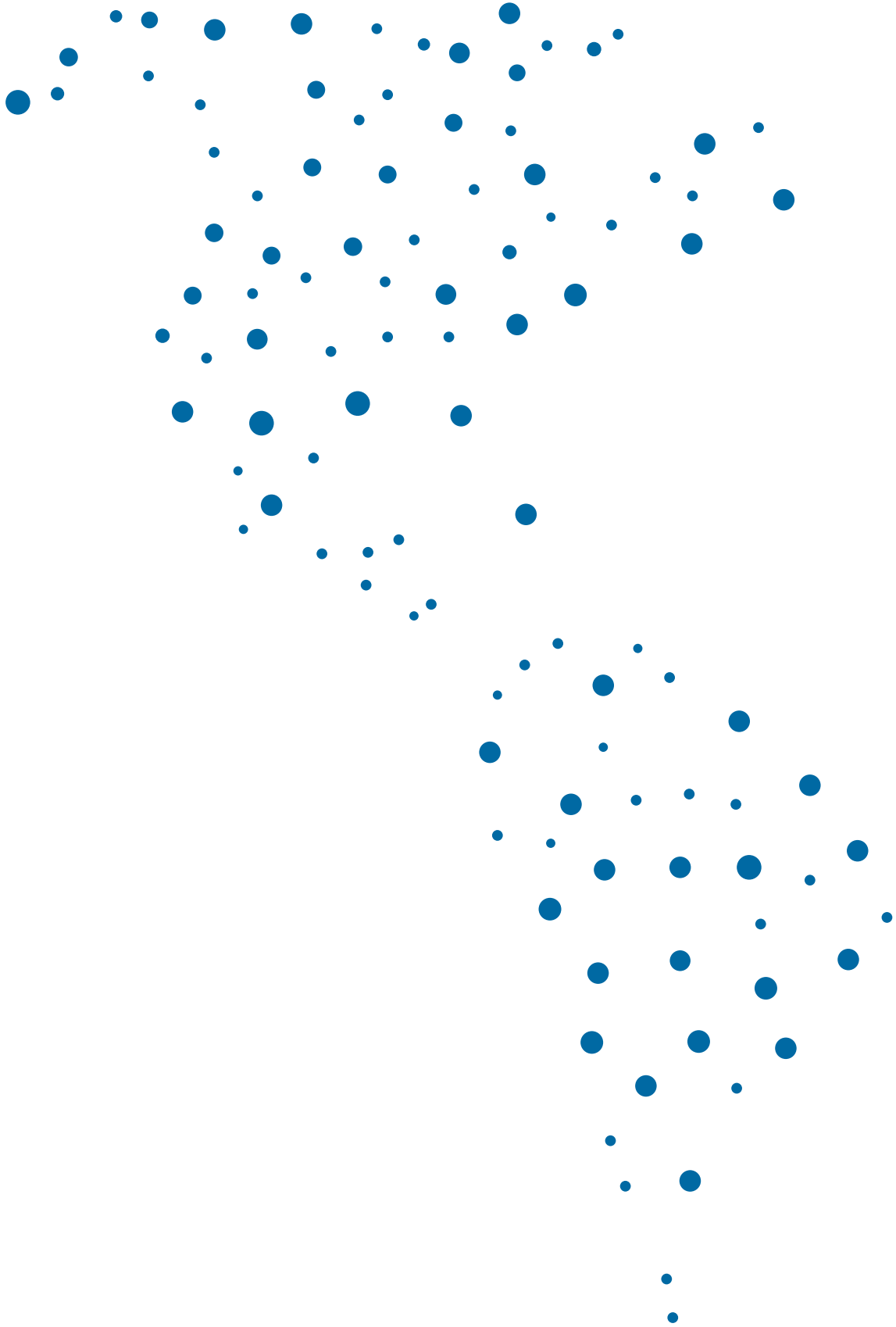
INFORME AL CONSEJO PERMANENTE
Auditoría Anual de Cuentas
y Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

OEA/Ser.S
JAE/doc.48/18
14 mayo 2018
Original: Inglés

Por la Junta de Auditores Externos - ADM

Este informe se tradujo al español de la versión original en inglés con fines informativos únicamente. La versión original en inglés de este informe prevalecerá si hay alguna discrepancia debido a su traducción al español.

RECONOCIMIENTOS:
Fotos: Galería de fotos de la OEA
Diseño Gráfico: Blanca Acosta





30 de abril de 2018

Al Consejo Permanente de la
Organización de los Estados Americanos

La Junta de Auditores Externos ("Junta") tiene el agrado de presentar su informe anual sobre las auditorías externas de las cuentas y los estados financieros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y sus entidades afiliadas, de acuerdo al Artículo 123 de las Normas Generales para el funcionamiento de la Secretaría General, así como de los organismos relacionados con la OEA en general. El informe se presenta conforme al Artículo 130, que impone a la Junta la obligación de presentar su informe al Consejo Permanente dentro de los primeros cuatro meses del año.

El informe abarca los siguientes estados financieros correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017:

- Fondo Regular, Fondo de Cooperación para el Desarrollo, Fondos Específicos, y de Servicio de la OEA
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe y el Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe
- Fundación para las Américas
- Fondo de Beneficios Médicos
- Junta Interamericana de Defensa
- Fondo de Retiro y Jubilación

El informe incluye, además, comentarios y recomendaciones de la Junta tendientes a mejorar las operaciones y los controles contables internos sobre estados financieros.

BDO USA, LLP (BDO) realizó la auditoría de los estados financieros correspondientes al año 2017 listados arriba (con la excepción del Fondo de Jubilaciones y Pensiones) y emitió opiniones no modificadas con respecto a todos los fondos y entidades que fueron auditados. Como parte de la auditoría BDO tomó en consideración el control interno sobre los estados financieros pero no expresó una opinión en la efectividad del control interno. Durante el transcurso de la auditoría, BDO identificó una deficiencia significativa en el control interno relacionada con a una sobreestimación en las adiciones de activos fijos reportados. BDO también identificó cuatro deficiencias en control que incluyen: el proceso de revisión de la JID sobre el reconocimiento y facturación de ingresos; controles sobre el acceso a aplicaciones de Tecnología; los procedimientos de corte de fin de año de la Fundación para las Américas; y la falta de documentación de respaldo de la Fundación para las Américas de los gastos realizados durante el año. Finalmente, BDO reconoció las siguientes deficiencias menores de control observadas en el informe de auditores del año anterior que aún no se han abordado: la estabilidad del sistema OASES y el subfondo de reserva todavía no equivale al 30% de las cuotas recibidas. Estos problemas han sido comunicados a los funcionarios apropiados dentro de la OEA y la Junta sugiere que se tomen medidas para abordar estos problemas.



Mitchell Titus LLP (Mitchell Titus) realizó la auditoría de los estados financieros de 2017 para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones y emitió una opinión no modificada.

En la preparación de este informe, la Junta se basa principalmente en la auditoría realizada por BDO y Mitchell Titus y los resultados de la labor realizada por la Oficina del Inspector General de la OEA. Adicionalmente, la Junta se reunió con el Inspector General y diversas autoridades de la Gerencia, incluyendo el Secretario de Administración y Finanzas y los Directores bajo su dirección; representantes de entidades relacionadas con la OEA; y representantes de las Oficinas del Secretario General y del Secretario General Adjunto, la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, Servicios Legales, y los asesores del Secretario General, para analizar las operaciones y el entorno del control interno.

Los Miembros de la Junta desean expresar su agradecimiento a la Secretaría General por haber facilitado su labor, y a la Asamblea General y el Consejo Permanente por la oportunidad de contribuir a la evaluación de las operaciones y la gestión financiera de la administración de la OEA.

Martin R. Rubenstein
Presidente

Alan K. Evans
Miembro

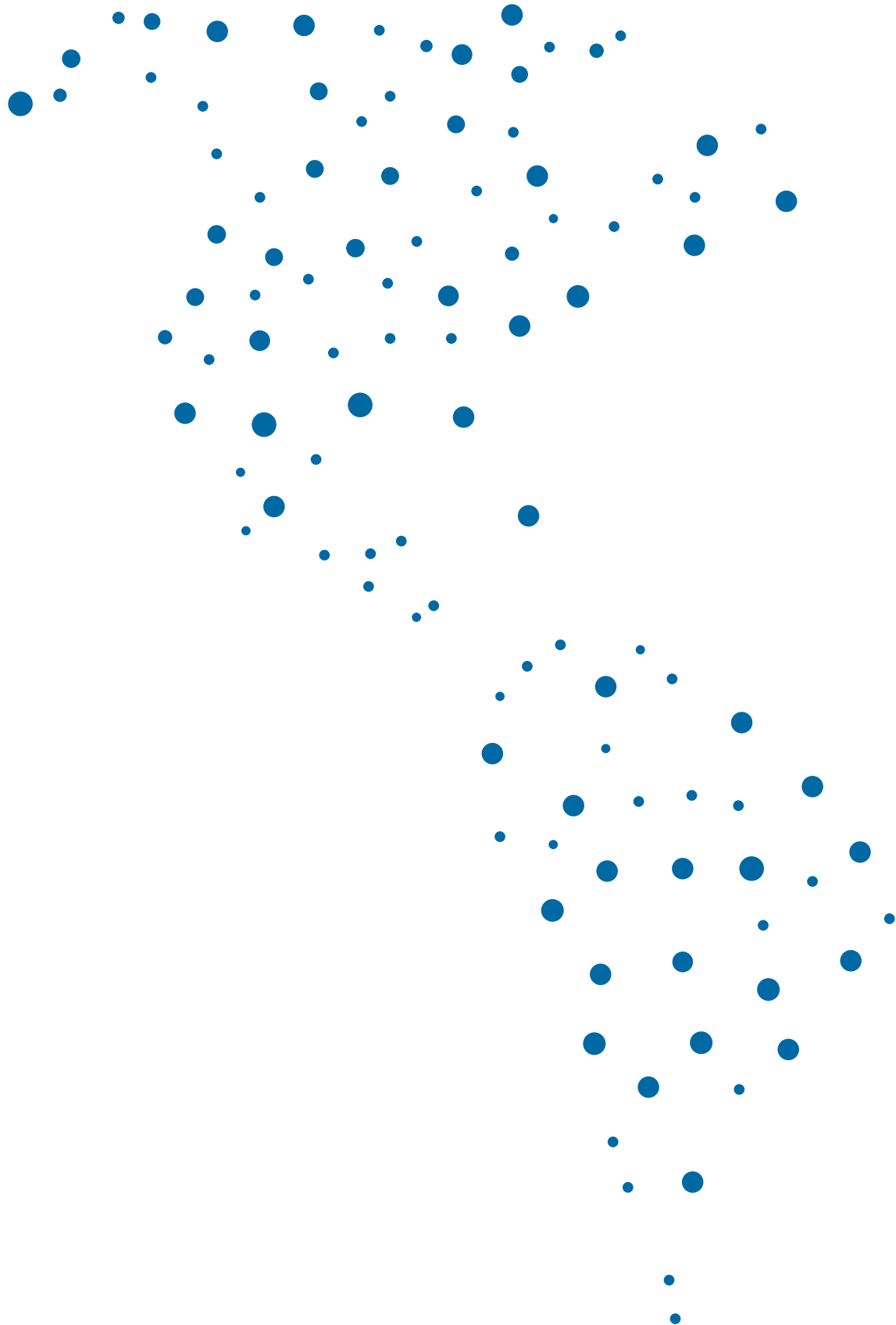




TABLA DE CONTENIDOS

Sección I

INFORME DE LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS	1
Resumen Ejecutivo	3
Capítulo 1 - Comentarios y Recomendaciones de la Junta	5

Sección II

ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)	15
Discusión de Gestión y Análisis (DG&A)	17
Responsabilidad por los Estados Financieros	27
Capítulo 2 - Fondos Regular, de Cooperación para el Desarrollo de la OEA, Específicos y de Servicios y Rotatorios de la OEA	29
Capítulo 3 - Fondos Leo S. Rowe	75
Capítulo 4 - Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA	87

Sección III

ESTADOS FINANCIEROS DE AGENCIAS Y ENTIDADES RELACIONADAS CON LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)	99
Capítulo 5 - Fundación para las Américas	101
Capítulo 6 - Junta Interamericana de Defensa	113

Sección IV

FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)	127
Capítulo 7 - Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA	129

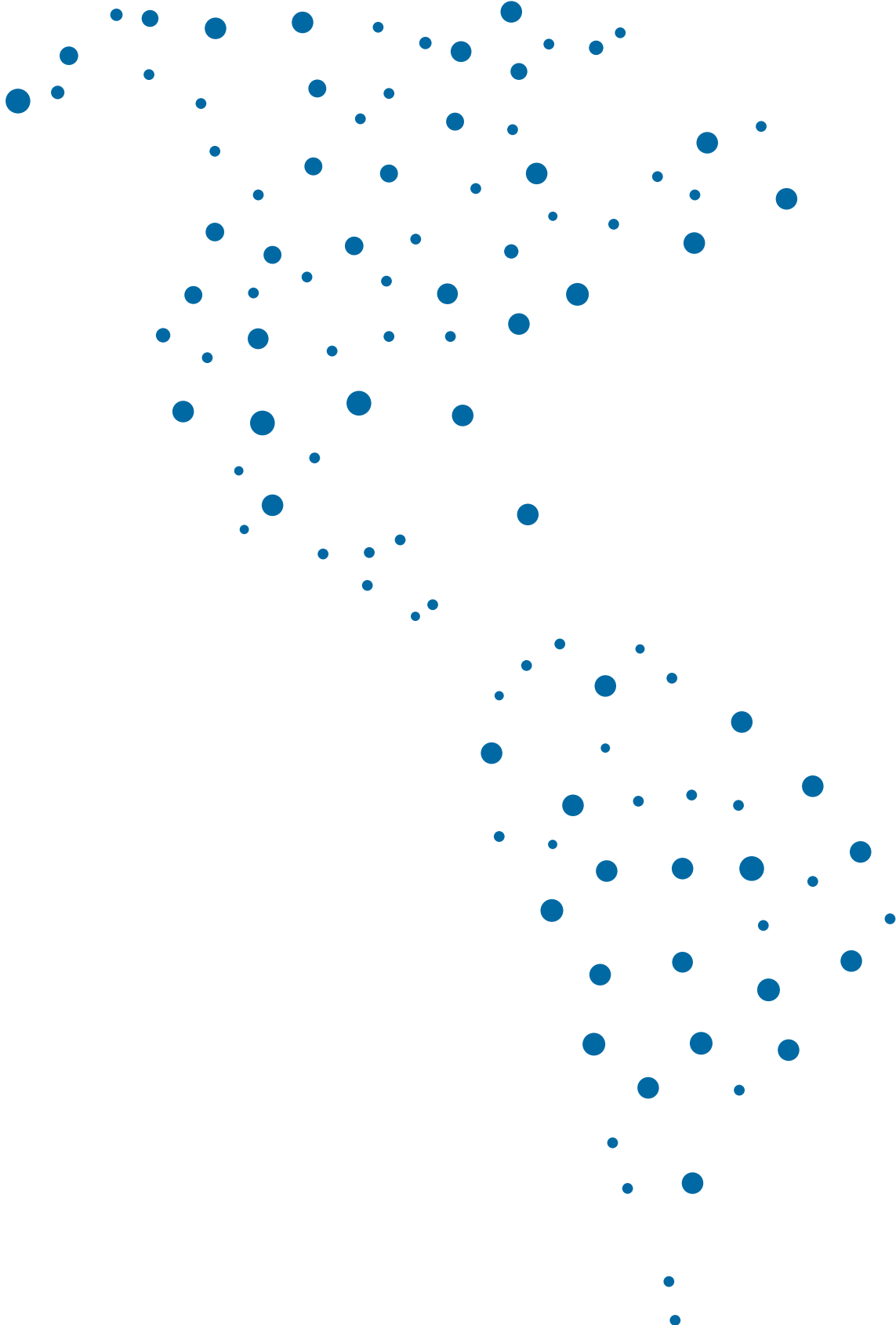


Sección I

INFORME DE LA JUNTA DE
AUDITORES EXTERNOS

Tabla de Contenidos

Resumen Ejecutivo.....	3
Capítulo 1 - Comentarios y Recomendaciones de la Junta.....	5



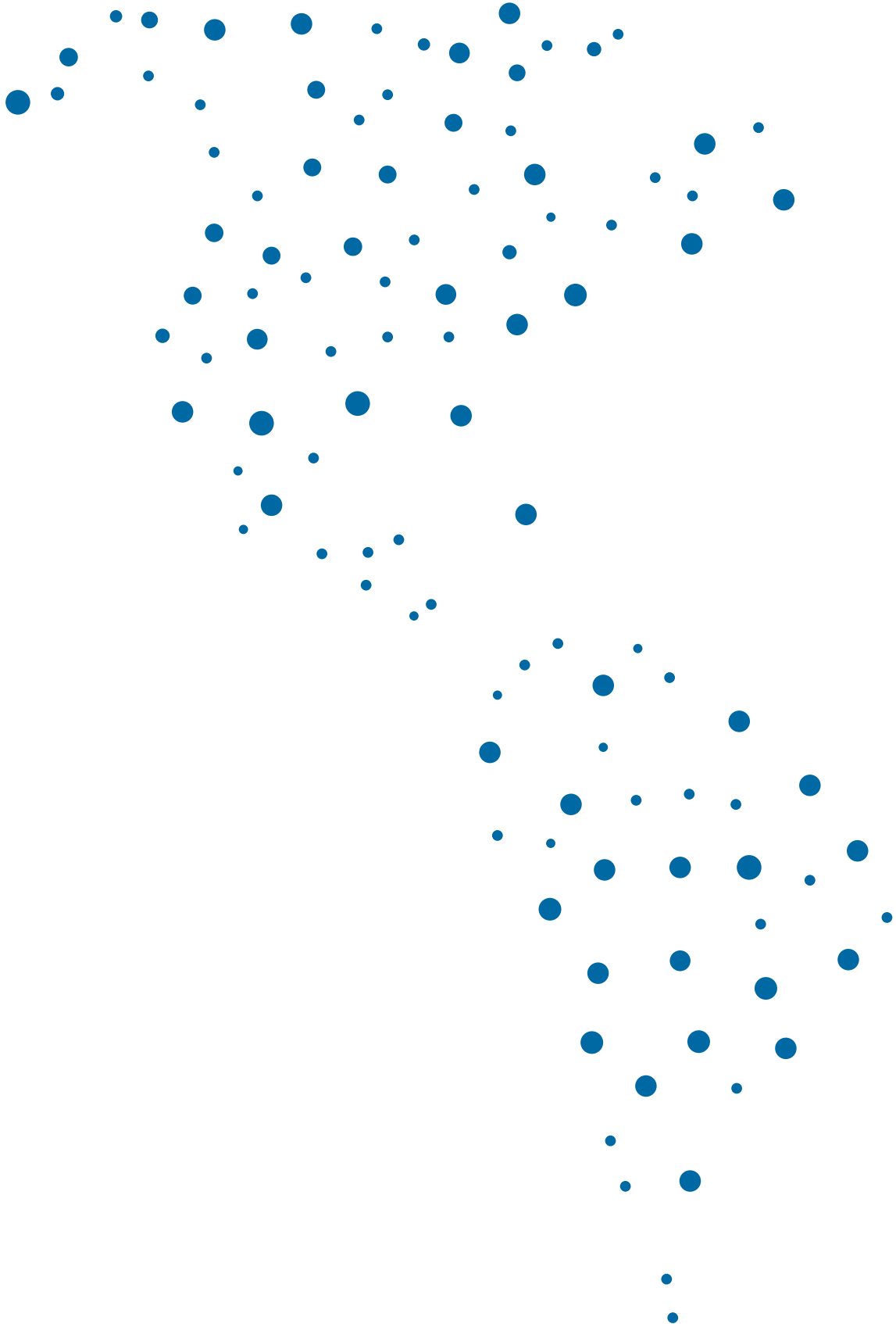
Resumen Ejecutivo

La Junta de Auditores Externos (la “Junta”) observa que en este ejercicio no hubo problemas sustanciales de flujo de caja, aunque el desequilibrio estructural presupuestario de la OEA continúa. Por primera vez en seis años el ejercicio fiscal de la OEA finalizó con un superávit de USD 1.7 millones en el Fondo Regular en lugar de un déficit. Para lograr este resultado, la OEA examinó en detalle sus gastos presupuestarios, incluido el congelamiento de las vacantes de personal, y se aseguró de que los gastos totales (USD 73.4 millones) se mantuvieron muy por debajo de las cuotas percibidas (USD 87.4 millones). Además de controlar los gastos a nivel de toda la Organización, se recibieron cuotas significativas durante 2017 que habían estado atrasadas por algún tiempo. A pesar de este enorme avance, continúa la tendencia a que el presupuesto no cubra adecuadamente todos los requisitos programáticos y de gestión administrativa. Se dieron pasos positivos en 2017 para alcanzar la viabilidad financiera, la Junta considera que se requieren medidas más específicas para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de la Organización; sin embargo, la Junta opina que los Estados Miembros deben reconocer la precaria situación en que se encuentra la OEA y tomar medidas que aseguren su efectividad y sostenibilidad.

A pesar de haber satisfecho sus requerimientos inmediatos de flujo de efectivo, a la Junta le sigue preocupando la posición de liquidez de la OEA. El déficit del flujo de caja continuará debido al hecho de que la mayoría de los Estados Miembros no abonon puntualmente sus cuotas; en realidad, la OEA se vio obligada a pedir un préstamo de USD 6.2 millones del Fondo de Tesorería durante el primer trimestre de 2018, y considera que será necesario pedir otro préstamo durante el segundo trimestre, para cubrir sus gastos operativos y de sueldos. Esto inquieta a la Junta ya que en algún momento los recursos monetarios del Fondo de Tesorería serán insuficientes para cubrir los gastos del Fondo Regular.

Como ya se ha resaltado en años anteriores, existen varios gastos básicos programáticos y de gestión administrativa que continúan careciendo de financiación. Dicha financiación puede lograrse recortando el Plan Estratégico 2019 de la OEA. La Junta entiende que la OEA toma por costumbre sus decisiones por consenso. Sin embargo, teniendo en cuenta la situación financiera que enfrenta, la OEA deberá trabajar conjunta y expeditivamente para garantizar su sostenibilidad a futuro.

Como dato positivo, la OEA recibió dictámenes favorables respecto de sus estados financieros correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016. Pese al desequilibrio presupuestario de la OEA y los posibles problemas de flujo de efectivo asociados al Fondo Regular debido al momento en que ingresan las cuotas, la Junta considera que se trata de un logro notable, teniendo en cuenta el complejo y diverso entorno operativo de la OEA.



Capítulo 1

1 CAPÍTULO

SECCIÓN I

COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES DE LA JUNTA

LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

La Junta de Auditores Externos es un comité de auditoría externa responsable del análisis de los resultados de auditoría externa de la Secretaría General. En cumplimiento de sus responsabilidades, la Junta adoptó los siguientes objetivos generales como guía de sus operaciones:

- ocuparse de los informes y recomendaciones de la OEA que contribuyan a alcanzar una mayor eficiencia, eficacia y economía en la administración de la organización;
- promover el desarrollo continuo de procedimientos para la elaboración de informes contables y financieros;
- garantizar que todas las auditorías externas se realicen de forma tal de cumplir plenamente con las responsabilidades asignadas a la Junta; y
- cerciorarse de que la función de auditoría se cumpla de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y otras normativas vigentes que garanticen que todas las tareas sean realizadas por auditores técnica y profesionalmente capacitados.

La Junta de Auditores Externos 2017 de la OEA está compuesta por representantes de cada uno de los siguientes países: Canadá y los Estados Unidos de América. Históricamente, han sido tres los Estados Miembros que componían la Junta. En 2017, el tercer miembro renunció por problemas de salud, y la OEA no pudo obtener un reemplazo con el tiempo suficiente para que participara en el análisis anual de las cuentas. Los miembros son electos por la Asamblea General por un período de tres años.

El informe de la Junta se presentará el 14 de mayo de 2018 ante el Consejo Permanente.

Entidades Informantes de la OEA

Los objetivos fundamentales del Fondo Regular, financiado principalmente con las cuotas de los Estados Miembros, son la prestación de los servicios generales que la Secretaría General requiere así como la prestación de servicios de supervisión técnica y respaldo administrativo a la Asamblea General, al Consejo Permanente y a otras agencias, entre las que se incluyen la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Comisión Interamericana de Mujeres, el Comité Jurídico Interamericano, el Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones, el Comité Interamericano contra el Terrorismo y la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral.

Los Fondos Específicos se constituyen en virtud de donaciones o legados para financiar las actividades especificadas por los donantes y cualquier otro tipo de aporte efectuado por entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, para el desarrollo de actividades o programas de la Secretaría General. Estos fondos, asimismo, incluyen fondos apartados o designados para fines específicos, cuyo uso solo puede estar estipulado por la Asamblea General, la Secretaría General o el donante.

Los fondos voluntarios, conformados por el Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA), se financian principalmente con los aportes voluntarios de los Estados Miembros para el sostenimiento de los programas adoptados por el Consejo Permanente y aprobados por la Asamblea General.

Los fideicomisos son fondos creados para fines específicos:

- El *Fondo Panamericano Rowe* es un fideicomiso creado con el objeto de conceder préstamos tanto a estudiantes de los Estados Miembros, a excepción de residentes y ciudadanos de los Estados Unidos, como a funcionarios de la OEA, con fines educativos o para atender situaciones de emergencia.
- Los activos del *Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe* se han acumulado principalmente como resultado de las contribuciones realizadas por el Dr. Leo S. Rowe, ex Director General de la Unión Panamericana. Estos activos se mantienen en fideicomiso a fin de proporcionar determinados beneficios de bienestar social a funcionarios de la OEA y se desembolsan a discreción de las gerencias.
- El *Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos* aporta beneficios de salud a los empleados de la OEA. La actividad del Fondo se limita a pagar los reclamos sobre beneficios de salud de los empleados con cobertura. La adjudicación de los reclamos estuvo a cargo de Cigna.
- La *Fundación para las Américas* es una entidad sin fines de lucro que procura ampliar la cooperación hemisférica y aumentar el desarrollo económico. Los recursos de la Fundación provienen de contribuciones de donantes corporativos y donaciones federales.
- La *Junta Interamericana de Defensa (JID)* se creó en 1942 y está integrada por oficiales del ejército que representan a los escalafones superiores de la defensa de sus respectivas naciones. En el año 2006, por resolución de la OEA, la JID se convirtió en una entidad de la organización. Los gastos en los que incurrió la JID se destinaron principalmente a solventar cuatro funciones: el Consejo de Delegados, la Subsecretaría de Servicios de Asesoramiento, el Colegio Interamericano de Defensa y el servicio de apoyo administrativo.
- El *Fondo de Jubilaciones y Pensiones* comprende tanto al Fondo de Jubilaciones y Pensiones como al Plan de Previsión. El Plan de Jubilaciones y Pensiones es un plan de jubilación contributivo para beneficio de la mayoría de los empleados de la OEA. El Plan de Previsión es un plan de ahorro contributivo creado para beneficio de los empleados contratados por períodos cortos.

El Fondo para la Recuperación de Costos Indirectos (RCI) se creó para recuperar los costos indirectos en que incurrió la Secretaría General para la administración de proyectos. El presupuesto de cada proyecto de la Secretaría General, financiado total o parcialmente por fondos y fideicomisos específicos, debe incluir los costos directos así como una partida para la recuperación de los costos indirectos. La Secretaría General establece la tasa de recuperación de los costos indirectos. Todos los recursos recuperados en relación con los costos indirectos se asignan a este Fondo, el cual incluye dos Subfondos: el Subfondo Operacional de Recuperación de Fondos Indirectos (SORCI) y el Subfondo de Reserva de RCI (SRRCI).

COMENTARIOS RELACIONADOS CON TEMAS PRESUPUESTARIOS, ADMINISTRATIVOS Y DE MODERNIZACIÓN

Presiones por Liquidez o por Flujo de Caja y Cuotas

La liquidez y el flujo de caja de la OEA plantean dos problemas de importancia. En primer lugar, la OEA depende en gran medida de cada dólar que se haya previsto recibir en concepto de cuotas; por ende, no pagar las cuotas o abonarlas con mucho retraso puede hacerle imposible solventar sus gastos operativos. Al 31 de diciembre de 2017 había 7 países atrasados en el pago de sus cuotas, por un total de USD 12 millones. De entre los 12, Venezuela con USD 8 millones, Estados Unidos con USD 1.8 millones y México con USD 1 millón representan las deudas de mayor cantidad. La falta de pago oportuno de las cuotas no solo menoscaba la viabilidad del funcionamiento de la Secretaría General, sino que también impacta la imagen de la OEA como principal foro en el Hemisferio para el estable-

cimiento de políticas y alianzas para el desarrollo. La Junta está al tanto de que las políticas de tesorería de algunos Estados Miembros exigen que los pagos se efectúen en cuotas; sin embargo, la Junta insta a los Estados Miembros a garantizar un pago puntual de conformidad con tales políticas.

La Junta entiende que la Secretaría General presentó al Consejo Permanente una propuesta de resolución titulada “Medidas destinadas a alentar el pago oportuno de las cuotas y aumentar la liquidez”. Como sugiere el título, esta resolución intenta crear medidas que promuevan el pago oportuno de las cuotas, lo cual incluye el requisito de que los Estados Miembros proporcionen planes de pago realistas, la eliminación del descuento por pago adelantado y la suspensión de ciertos derechos para los países con atrasos de pago. La Junta entiende que la OEA consideró esta propuesta de resolución, pero que no se logró llegar a una resolución por consenso. La Junta entiende, asimismo, que el Consejo Permanente encomendó a la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) analizar otras opciones (incluido el empleo de sanciones no pecuniarias) y presentar una resolución modificada para su consideración. La Junta considera esta resolución como un paso positivo para la estabilización de los ingresos por cuotas. Sin embargo, opina que este tema es un problema pendiente ya que la CAAP solo presentará sus recomendaciones finales a la Asamblea General en 2019.

En segundo lugar, en respuesta al requisito de la Ley de Revitalización y Reforma de la OEA de 2013 (Ley de Reforma), el Departamento de Estado elevó al Congreso una estrategia de trabajo conjunto con los Estados Miembros de la OEA tendiente a que no se impusiera a ningún Estado Miembro una cuota superior al 50 por ciento de todas las contribuciones asignadas por la OEA. En respuesta a la Ley de Reforma, la Asamblea General aprobó la Resolución N° AG/RES. 2911 (XLVII-O/17) que fija una reducción gradual del porcentaje asignado al mayor aportante, hasta llegar a una cifra por debajo del 50 por ciento. Esta resolución implicaría una reducción de aproximadamente USD 8 millones de la cuota de los Estados Unidos.

- 1. La Junta respalda las medidas del Consejo Permanente tendientes a aumentar la liquidez de la OEA mediante el pago puntual de las cuotas. Para alentar el pago puntual de las cuotas, la Junta recomienda analizar medidas financieras y de otra índole. Asimismo, la Junta respalda los continuos esfuerzos de reforma de la estructura de las cuotas realizados por la OEA**

Planificación estratégica y presupuestaria

En octubre de 2016 la Asamblea General aprobó un Plan Estratégico (para los ejercicios fiscales 2018-2020) que cubre las prioridades estratégicas de los Estados Miembros. La Junta entiende que, en el curso de 2018, la OEA desarrollará diversas matrices para cada pilar estratégico que incluya metas, actividades, indicadores, plazos de cumplimiento y las autoridades responsables de su ejecución. La Junta entiende, además, que el presupuesto 2019 del Fondo Regular considerará los costos relacionados con la programación de este Plan Estratégico. Cabe señalar que la Junta estima que éste es un paso importante para la organización. También considera imperativo calcular correctamente los costos de las actividades programáticas y administrativas relacionadas con el Plan Estratégico, dado que esta actividad ayudará a garantizar la sostenibilidad financiera de la OEA. Al elaborar el presupuesto para el Plan Estratégico, la OEA deberá tener en cuenta el nivel de las cuotas que recibirá de los Estados Miembros, según las consideraciones efectuadas precedentemente, por la influencia que pueden tener sobre la capacidad de la OEA de programar todas las actividades del Plan Estratégico. El Plan Estratégico de la OEA deberá continuar siendo la base del Presupuesto 2019 y los presupuestos futuros.

Si bien se están ultimando los detalles del Plan Estratégico, la Junta opina que este tema es lo suficientemente significativo para mantener su recomendación de una gestión basada en resultados efectuada en 2014. En última instancia, esperaríamos que el Plan Estratégico considere un abordaje basado en resultados para la gestión de la OEA, incluso en relación con los cambios programáticos que se requieran para alinearse con la orientación estratégica de la OEA y para realizar las inversiones administrativas necesarias.

- 2. La Junta reitera la necesidad de la OEA de identificar metas, actividades, indicadores y costos relacionados para los presupuestos 2019 y 2020 y futuros presupuestos, incluidos el fortalecimiento institucional y la gestión administrativa.**

Fondo de Reserva

De acuerdo con el Artículo 71, inciso b. de las Normas Generales, el propósito del Subfondo de Reserva es “asegurar el normal y continuo funcionamiento financiero de la Secretaría General” y “el monto del Subfondo de Reserva debe corresponder a 30 por ciento del total de las cuotas anuales de los Estados Miembros. Este monto se alcanzará acreditando a este Subfondo el ingreso anual en exceso de las obligaciones y gastos del Subfondo de Operaciones...” Al 31 de diciembre de 2017 el saldo del Subfondo de Reserva era de USD 1.7 millones, comparado con un déficit de USD 11,233 al 31 de diciembre de 2016. La Junta reconoce que este superávit ha sido un éxito enorme de la OEA, que demuestra la solidez de la política monetaria. También considera que no debe haber sido fácil lograrlo; en realidad, alcanzar este superávit exigió tomar difíciles decisiones presupuestarias, entre ellas el congelamiento de la contratación de personal.

La Junta también entiende que, en el ejercicio fiscal 2018, la OEA reservará USD 1.0 millón del presupuesto correspondiente a ese ejercicio para el Subfondo de Reserva. Si bien la medida es positiva, la Junta reconoce que no alcanza los montos requeridos de conformidad con las Normas Generales.

- 3. La OEA debería continuar sus esfuerzos tendientes a la reposición del subfondo para alcanzar los montos requeridos de conformidad con las Normas Generales.**

Fondo para la Recuperación de Costos Indirectos

El Fondo para la Recuperación de Costos Indirectos (RCI) se creó para recuperar los costos indirectos en que incurrió la Secretaría General para la administración de proyectos. Los costos indirectos son los costos en que se incurre para respaldar operaciones que no son fácilmente atribuibles a actividades de gestión administrativa específicas o directas. Al cierre del ejercicio fiscal 2017, el RCI exhibió un superávit de USD 5.7 millones, es decir, un aumento de los USD 2.5 millones alcanzados durante el ejercicio anterior. Un uso ideal de este superávit sería asignarlo a déficits de gestión administrativa tales como el mantenimiento diferido de los bienes inmuebles, la infraestructura informática y/o la capacitación.

Estrategia para los Bienes Inmuebles

La OEA tiene ocho edificios en Washington DC con necesidades de mantenimiento diferido por un importe estimado de USD 36.2 millones, incluidas algunas necesidades diferidas en el área de seguridad y contra incendios. Ello supera ampliamente lo que puede afrontar el presupuesto actual de la OEA. A lo largo de los años, la Junta ha recomendado que la OEA adopte una estrategia integrada para los bienes inmuebles que dé cuenta de estas necesidades de mantenimiento diferido. Como parte de tal estrategia, la Junta ha alentado a la OEA a explorar formas de reducir su tamaño y gestionar su cartera de bienes inmuebles de un modo más integral.

La Junta entiende que se ha elaborado y aprobado una Estrategia para los Bienes Inmuebles, y la CAAP trabaja en su implementación, lo cual representa un importante avance positivo para la organización. La Junta entiende que se está ultimando un estudio de factibilidad que considerará los necesarios aspectos técnicos, económicos y legales sobre los cuales la OEA deberá tomar decisiones. Sin perjuicio de abordar los problemas de mantenimiento diferido, la Estrategia para los Bienes Inmuebles representa una solución a largo plazo. La Junta reconoce que, en el futuro inmediato, la OEA aún deberá dedicarse a enfrentar las necesidades de importancia crítica en materia de mantenimiento y equipamiento, no solo para garantizar el cumplimiento de la Estrategia para los Bienes Inmuebles sino también para asegurar la continuidad operativa y la seguridad de los empleados en el corto plazo.

Recursos Humanos

A partir del año 2008 los puestos de trabajo aprobados y pagados por el Fondo Regular bajaron de 539 a 366, mientras que la carga de trabajo de la OEA se mantuvo constante y en algunos casos aumentó. Otra tendencia es que desde 2012 se ha dado una creciente dependencia de los contratistas (los CPR). Si bien estas medidas ahorran costos a corto plazo, no proporcionan personal estable a la OEA, que de este modo se transforma simplemente en un campo de capacitación para contratistas que se desplazan entre áreas para adquirir una valiosa experiencia, se retiran cuando se les ofrece un empleo permanente, o encuentran mejores oportunidades en otras organizaciones internacionales.

A fines de 2016 la OEA congeló el proceso de contratación de personal, medida que se eliminó durante 2017. Desde entonces, se lleva a cabo un análisis cuidadoso antes de cubrir las vacantes en el Fondo Regular y el RCI. La Junta entiende que el Grupo de Trabajo de la CAAP, encargado de la Revisión de los Programas de la OEA, está elaborando una amplia Estrategia de Recursos Humanos. La Junta cree que dicha estrategia facilitará la convergencia del personal de la OEA y la visión estratégica de la organización. A pesar de reconocer que la estrategia está en su etapa inicial, la Junta supone que abordará temas históricos como la rotación de personal, la falta de capacitación, la dependencia excesiva de los contratistas, una desactualizada clasificación de puestos y normas relacionadas, y la ocupación de los puestos vacantes.

El Artículo 38 de las Normas Generales dispone que cada cuatro años, como mínimo, se revise la clasificación de todos los puestos de trabajo, sujeto a la disponibilidad de recursos presupuestarios. La Junta entiende que no se ha realizado tal auditoría de los puestos de trabajo desde 1995. Juntamente con la elaboración de la Estrategia de Recursos Humanos, éste podría ser el momento más oportuno y provechoso para realizar dicha auditoría.

4. ***La Junta reafirma la necesidad de que la OEA continúe elaborando una estrategia de recursos humanos que contemple planes para cubrir los puestos vacantes, la capacitación, la evaluación de la combinación óptima entre personal permanente y el uso de contratistas, la modernización de las Normas Generales de la OEA y una revisión de la clasificación de los puestos de trabajo.***

Infraestructura de la Tecnología Informática

La tecnología informática es la base de las operaciones cotidianas de la OEA que apuntan a brindar apoyo de sistemas a los seis pilares. La Junta reconoce que DOITS introdujo muchas mejoras con escasos recursos, incluido el desarrollo interno de varias aplicaciones que lograron mayores eficiencias administrativas y mejoras en la seguridad informática. Sin embargo, a la Junta le preocupa que se siga utilizando una plataforma de software OASES y bases de datos conexas que carecen de soporte.

La Junta entiende que la CAAP aprobó, en principio, financiar un sistema empresarial corporativo sostenible en reemplazo de la OASES. La Junta se siente extremadamente alentada por este paso inicial, que ayudará no solamente a sostener la infraestructura tecnológica de la organización sino también a tornarla más eficiente y, por lo tanto, más efectiva mediante la normalización de los procesos de gestión administrativa.

5. ***La Junta recomienda que los Estados Miembros financien un sistema empresarial corporativo sostenible.***

COMENTARIOS RELACIONADOS CON LAS RECOMENDACIONES DE LA JUNTA

La Junta desea reconocer los esfuerzos realizados en 2017 por la OEA para poner en práctica soluciones en respuesta a las recomendaciones planteadas en el Informe 2016 de la Junta, y los de la CAAP al brindar una respuesta oficial a tales recomendaciones.

La tabla a continuación presenta un listado de las recomendaciones de 2016, y especifica la cantidad de años durante los cuales la Junta ha efectuado una recomendación similar. El objetivo es ayudar a los Estados Miembros brindándoles un historial de las recomendaciones y comunicar la urgencia de los temas por abordar.

	Recomendaciones efectuadas en 2016	Recomendación original o similar y año en que se presentó por primera vez	Estado	Total de años
1	La Junta respalda las medidas del Consejo Permanente tendientes a aumentar la liquidez de la OEA mediante el pago puntual de las cuotas. Para alentar el pago puntual, la Junta recomienda considerar medidas financieras y de otra índole.	2010- Anteriormente, la Junta propuso la consideración de sanciones financieras por mora en el pago de las cuotas y la eliminación de descuentos. A partir de 2014, la Junta recomienda considerar sanciones financieras y de otra índole.	Abierta	8
2	La Junta recomienda que la Asamblea General apruebe un Plan Estratégico con metas, actividades, indicadores y costos relacionados para los presupuestos 2018, 2019 y 2020.	2016- Esta recomendación se originó en relación con la transición del nuevo Secretario General en 2016 y la significativa disminución de los presupuestos.	Revisada	1
3	El Plan Estratégico debería incluir todas las necesidades administrativas y de infraestructura requeridas por la OEA.	2002- Esta recomendación evolucionó a lo largo del tiempo, pero aún guarda concordancia con el mensaje fundamental de que los presupuestos y planes de la OEA deben excluir todos los costos que sean innecesarios de manera uniforme.	Revisada	16
4	La OEA debería elaborar un plan de reposición del subfondo que apunte a alcanzar los montos requeridos de conformidad con las Normas Generales.	2016	Abierta	1
5	La Junta recomienda que la OEA considere destinar todo superávit del fondo RCI a las necesidades administrativas, incluidas las mejoras necesarias en cuanto al mantenimiento y la infraestructura.	2016	Cerrada	1
6	La Junta recomienda que la CAAP finalice la Estrategia para los Bienes Inmuebles y que la Asamblea General la apruebe.	2007- Esta estrategia evolucionó a lo largo del tiempo, pero aún guarda concordancia con el mensaje fundamental de que el tamaño de la OEA supera sus necesidades y no se puede pagar.	Cerrada	11
7	Sobre la base del Plan Estratégico y las asignaciones presupuestarias aprobadas, la Junta recomienda a la OEA elaborar una estrategia de recursos humanos que incluya planes para cubrir los puestos vacantes y una evaluación de la combinación óptima entre personal permanente y el uso de contratistas. Asimismo, podría incluirse una revisión de la clasificación de los puestos de trabajo (de conformidad con las Normas Generales).	2016	Revisada	1

Recomendaciones efectuadas en 2016	Recomendación original o similar y año en que se presentó por primera vez	Estado	Total de años
8 La Junta recomienda que para 2017 la OEA establezca un “comité de gestión del personal” presidido por el Secretario General Adjunto e integrado por otros altos funcionarios. Dicho comité tendrá a su cargo determinar si existen causas fundadas para permitir excepciones al congelamiento de personal.	2016	Cerrada	1
9 La Junta recomienda que los Estados Miembros financien un sistema empresarial corporativo sostenible.	2014 – Esta recomendación se cerrará con motivo de la aprobación de una plataforma de Planificación de Recursos Institucionales (ERP) por parte del Consejo Permanente y la Asamblea General.	Abierta	4
10 La Junta recomienda que la OEA elabore una estrategia de financiación para respaldar el Plan de Desarrollo Estratégico de SAF/DOITS. Tal estrategia podría incluir la creación de un fondo para inversiones de capital destinado a las inversiones permanentes en tecnología informática.	2016 – Esta recomendación se incluye en la número 2.	Cerrada	1
11 La OIG debería utilizar un abordaje basado en riesgos para seleccionar auditorías que se concentren específicamente en obtener los máximos beneficios por los esfuerzos realizados.	2016	Cerrada	1
12 La OIG debería revisar todas las recomendaciones de auditoría abiertas, reevaluar los criterios usados para clasificarlas como de riesgo alto, moderado o bajo, y cerrar inmediatamente las que la gerencia haya resuelto adecuadamente o las que ya no sean válidas.	2016	Cerrada	1

COMENTARIOS RELACIONADOS CON LAS AUDITORÍAS EXTERNAS Y LA OFICINA DEL INSPECTOR GENERAL

Informes de Auditoría sobre los Estados Financieros y Documentos de Respaldo

BDO USA, LLP (BDO) auditó los estados financieros correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016, con excepción del fondo de Jubilaciones y Pensiones, y emitió dictámenes sin cambios respecto de cada uno de los fondos. Mitchell & Titus LLP auditó los estados financieros correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016 del fondo de Jubilaciones y Pensiones, y emitió un dictamen sin cambios al respecto.

Evaluación por parte de los Auditores Externos del Entorno de Control Interno

El contrato con BDO no incluía una auditoría del control interno, con lo cual no necesariamente se identificarían todas las deficiencias significativas de control interno. Sin embargo, en el curso de la auditoría BDO identificó una deficiencia importante relacionada con la sobreestimación de las altas de activos fijos informadas. BDO también informó las siguientes cuatro deficiencias de control: el proceso de revisión de reconocimiento de los ingresos y la facturación por parte de la JID; los controles de acceso a las aplicaciones informáticas; los procedimientos de corte al cierre del ejercicio de la Fundación para las Américas; y la falta de documentación de respaldo de los gastos efectuados durante el ejercicio por la Fundación para las Américas. Finalmente, BDO reconoció las siguientes deficiencias de control, ya observadas en los informes de auditoría de ejercicios previos y no abordadas aún; la estabilidad del sistema OASES y el hecho de que el monto en el subfondo de reserva no haya alcanzado aún el 30% de las cuotas percibidas. Se comunicaron estos problemas a los funcionarios correspondientes de la OEA y la Junta sugiere tomar medidas para abordarlos.

Rol del Inspector General

La situación de la Oficina del Inspector General (OIG) dentro de la OEA y la función que cumple en su seno son importantes para la Junta, ya que la OIG constituye una salvaguardia fundamental para evaluar y mantener el entorno de control interno. De acuerdo con la Orden Ejecutiva 95-05, la OIG tiene a su cargo la función de asistir al Secretario General y a los órganos directivos de la OEA en el control y la mejora continua de las operaciones de la OEA. La labor de la OIG es realizar un enlace importante entre la Junta, los auditores externos y el Secretario General.

Cooperación y Coordinación de la OIG

El Inspector General realiza consultas periódicas con los gerentes sobre asuntos que surgen de las auditorías internas, revisa las propuestas en materia de políticas y procedimientos y asiste a diversas reuniones gerenciales de la OEA. En el ejercicio 2017, la Junta ha observado estabilidad en la función de auditoría interna con la contratación de un nuevo Inspector General. Actualmente, la Junta considera que las actividades de auditoría interna se han concentrado en las áreas de mayor riesgo para la organización. La OIG dedicó considerables esfuerzos a convalidar y resolver la mayoría de las recomendaciones de auditoría interna previamente identificadas (de la 208 a la 66). Por otra parte, fijó nuevos criterios para determinar si las conclusiones de auditoría conllevaban riesgos bajos, moderados o altos.

La Junta está convencida de que la OIG es suficientemente independiente y objetiva. El Inspector General trabajó bajo la supervisión del Consejo Permanente durante 2017.

Actividades de Auditoría Interna para 2017

La OIG ha completado la mayoría de los trabajos planificados para 2017. La Junta hace notar que un proyecto en el plan de trabajo de la OIG para 2016 se trasladó al plan de trabajo de 2017. La Junta entiende que la OIG recibe periódicamente solicitudes especiales para realizar auditorías o investigaciones adicionales, las cuales pueden retrasar el cumplimiento de los proyectos planificados.

Con el objeto de cumplir con las normas del Instituto de Auditores Internos, la OIG deberá someterse a una evaluación de calidad externa en 2018. La meta de la OIG para lograrlo es desarrollar una “asociación para el examen entre pares” con una organización afín.

La Junta revisó todas las conclusiones de auditoría interna para interiorizarse acerca de los puntos fuertes y débiles de la gobernanza, el marco de control interno y las estrategias de gestión de riesgos de la organización. La Junta también examinó las respuestas de las gerencias a estas auditorías para informarse acerca de cómo pretenden abordar estos temas.

Seguimiento de la Auditoría

Al 31 de diciembre de 2017 había un total de 66 recomendaciones de auditoría abiertas. Además de las 11 efectuadas en 2017, la OIG informó que existían 55 recomendaciones pendientes correspondientes a auditorías de ejercicios anteriores, de acuerdo con la siguiente enumeración: 1 de 2009, 1 de 2010, 1 de 2011, 8 de 2013, 9 de 2014, 20 de 2015 y 15 de 2016. Una mejora notable comparada con las 208 recomendaciones abiertas del ejercicio anterior, la mayoría de las cuales fueron clasificadas como de alto riesgo. En 2017, la OIG fijó nuevos criterios para determinar si las conclusiones son de un riesgo alto, moderado o bajo. La OIG dedicó considerables esfuerzos a convalidar la totalidad y resolver la mayoría de las recomendaciones.

Plan de Trabajo de la OIG para 2018

La Junta revisó el plan de auditoría basado en riesgos que se propone para 2018. Cada año, la OIG realiza una evaluación de riesgos con el fin de identificar las áreas que habrán de auditarse. Durante el proceso de planificación, la OIG tiene en cuenta las recomendaciones formuladas por la Junta de Auditores Externos, las resoluciones de los Estados Miembros, las derivaciones de otras fuentes y las áreas identificadas internamente como de alto riesgo. La Junta alienta a la OIG a continuar centrándose en aquellas áreas que presentan un alto grado de riesgo y/o que tienen el potencial más alto de mejora en términos de eficiencia, economía y eficacia dentro de la OEA.

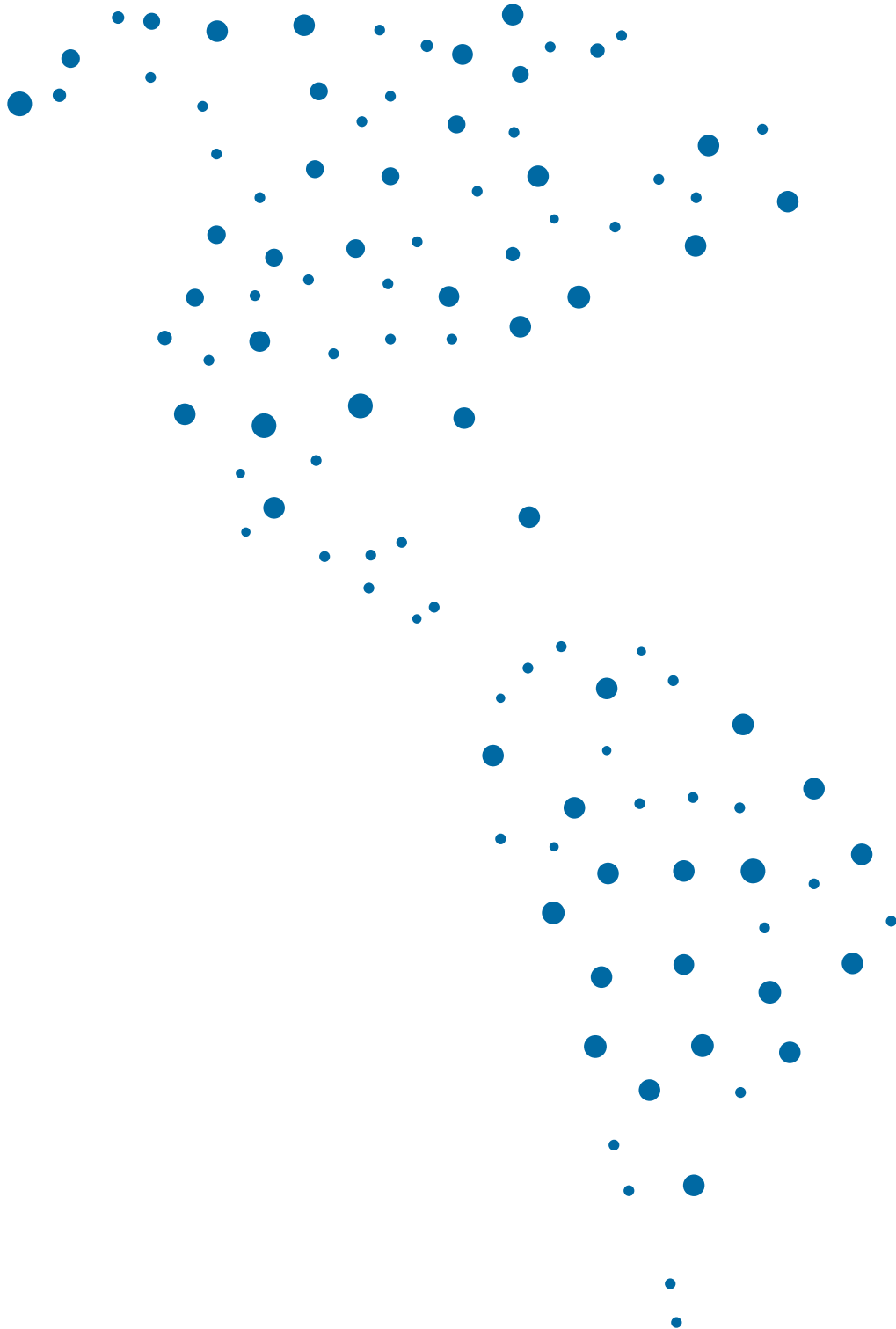


Sección II

ESTADOS FINANCIEROS DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Tabla de Contenidos

Discusión de Gestión y Análisis (DG&A).....	17
Responsabilidad por los Estados Financieros.....	27
Capítulo 2 - Fondos Regular, Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA, Fondos Específicos, y Fondos de Servicios y Rotatorios de la OEA.....	29
Capítulo 3 - Fondos Leo S. Rowe.....	75
Capítulo 4 - Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA.....	87



Discusión de Gestión y Análisis

(DG&A)

SECCIÓN II

ESTA SECCIÓN PRESENTA UN PANORAMA DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE LA SECRETARÍA GENERAL, ASÍ COMO UN INFORME SOBRE OTRAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS. EN LO POSIBLE LA INFORMACIÓN SE PRESENTA SOBRE UNA BASE COMPARATIVA.

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA-PRESUPUESTO 2017 DEL FONDO REGULAR

Niveles Aprobados

La Asamblea General por la resolución AG/RES. 2895 (XLVI-O/16) aprobó, para 2017, un nivel presupuestario general para el Programa-Presupuesto del Fondo Regular de USD 84.97 millones. La Secretaría General, a través de la resolución CP / RES. 1065 (2081/16), fue autorizada a una ejecución reducida de hasta USD 73.5 millones para las actividades del Fondo Regular. El financiamiento para el año ascendió a aproximadamente USD 87.9 millones (Tabla 1). La fuente principal de financiamiento corresponde a las cuotas asignadas a los Estados Miembros.

RESUMEN DEL PRESUPUESTO 2017 **TABLA 1**
(EN MILES DE USD)

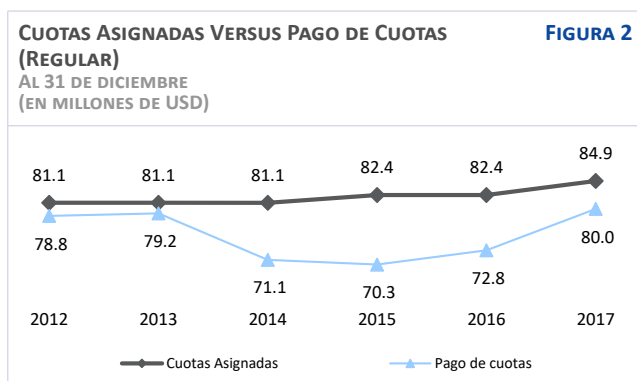
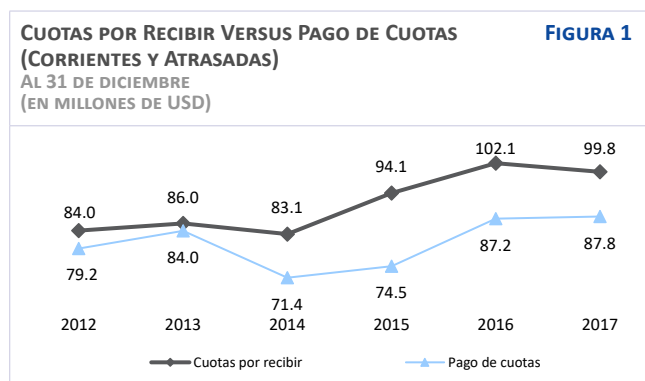
Apropiaciones	Modificado	Ejecutado
Personal	46,974.5	46,974.4
No-personal	26,525.6	26,396.1
	<u>73,500.1</u>	<u>73,370.5</u>
Fuentes de financiamiento	Proyectado	Actual
Asignación de cuotas	84,525.4	79,574.1
Cuotas atrasadas	-	7,820.6
Otros ingresos	450.0 ^(A)	542.0
	<u>84,975.4</u>	<u>87,936.7</u>

(A) Incluye ingresos por intereses e ingresos varios.

Pago de Cuotas

Las Normas Generales de la OEA disponen que los Estados Miembros deben pagar el total de su cuota el 1er. día de enero del ejercicio fiscal correspondiente; de lo contrario, deben negociar un plan de pagos con la Secretaría General de la OEA (SG/OEA) para ser considerados al día. Los Estados Miembros que pagaron sus cuotas anuales antes del 31 de marzo de 2017, inclusive, tuvieron derecho a los siguientes descuentos: 3% de la cantidad pagada antes del 31 de enero, inclusive; 2% de la cantidad pagada antes del último día de febrero, inclusive; y 1% de la cantidad pagada antes del 31 de marzo, inclusive. En 2017, se acreditaron a los Estados Miembros descuentos por un total de USD 440 mil en concepto de pago oportuno, los cuales se aplican a las cuotas asignadas a 2018.

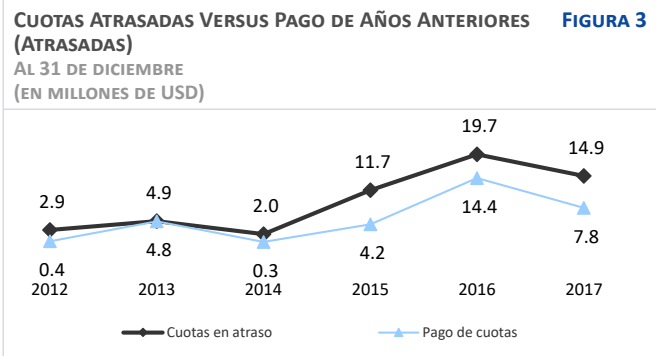
Al inicio de 2017, la SG/OEA tenía un saldo de USD 99.8 millones en cuotas por recibir, con USD 84.9 millones correspondientes a cuotas asignadas y USD 14.9 millones correspondientes a cuotas en atraso. Al cierre del ejercicio, la SG/OEA había recibido pagos por USD 87.8 millones contra ese saldo (Figura 1). De este monto, USD 7.8 millones se aplicaron a cuotas en atraso; generando una diferencia de USD 12.0 millones entre las cuotas por recibir y las cuotas



pagadas. Para la fecha de presentación de este informe, la SG/OEA recibió pagos de los Estados Miembros por USD 1.2 millones para cubrir esta diferencia.

El nivel de las cuotas asignadas a los Estados Miembros es de USD 84.9 millones incrementando en USD 2.5 millones respecto de 2016 (Figura 2). El nivel de pago de las cuotas asignadas incrementó durante 2017 a USD 80.0 millones de USD 72.8 millones en 2016.

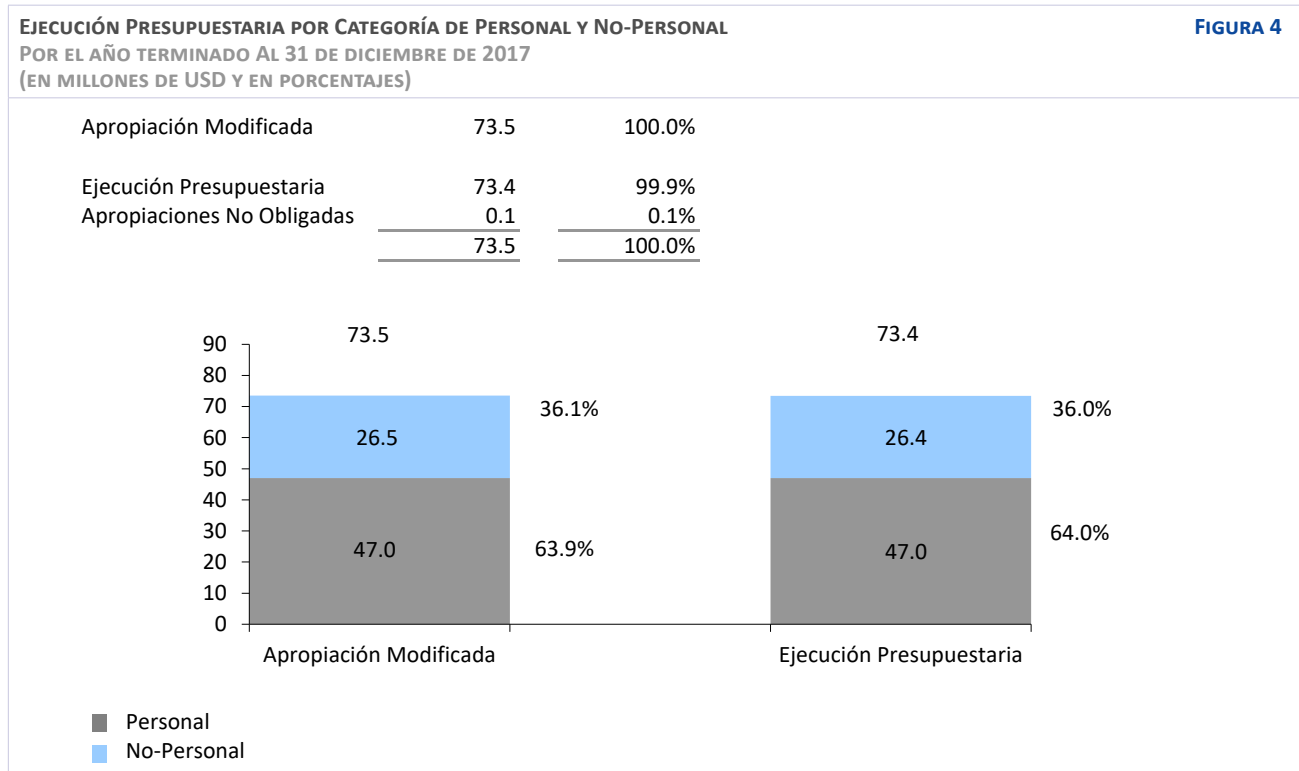
La diferencia entre las cuotas en atraso y sus pagos ha incrementado de USD 5.3 millones en 2016 a USD 7.0 millones en 2017 (Figura 3). Al cierre del ejercicio, había veintisiete Estados Miembros en situación “regular”, uno en situación “considerada regular” y seis “en mora” con respecto al pago de sus cuotas al Fondo Regular. Estas categorías se basan en la Resolución AG/RES. 1757 (XXX-O/00).



Ejecución Presupuestaria

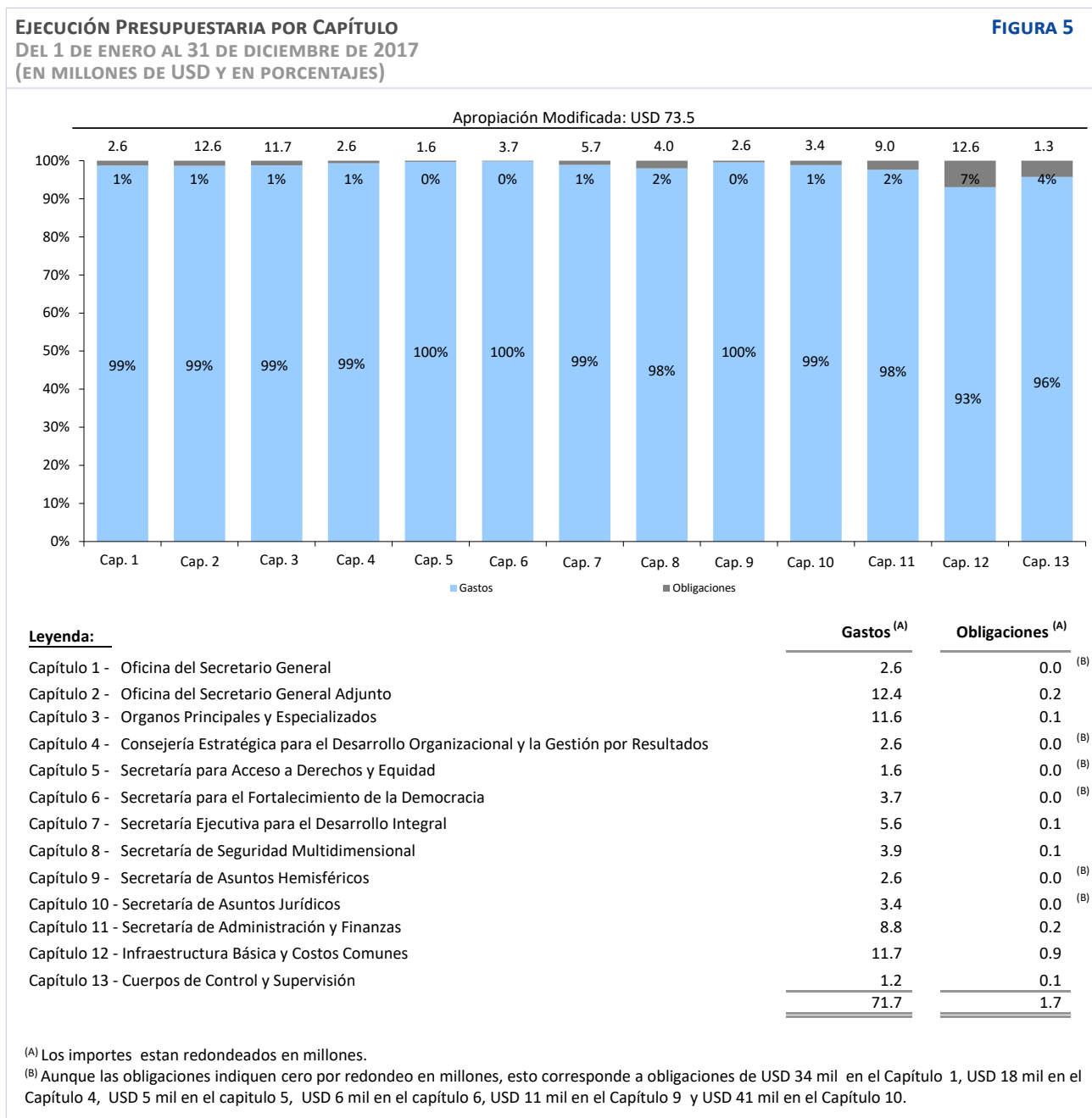
Al cierre del ejercicio fiscal, se había ejecutado la cantidad de USD 73.4 millones (99.9%) del presupuesto aprobado. La ejecución en concepto de personal ascendió a USD 47.0 millones. La ejecución en concepto de no personal ascendió a USD 26.4 millones. En la Figura 4 se presenta la distribución de la ejecución presupuestaria desglosada por objeto de gasto en concepto de personal y de no personal. Al final del ejercicio quedaba un monto de aproximadamente USD 0.1 millones (0.1%) en fondos no obligados.

Al 31 de diciembre de 2017, había USD 1.7 millones en obligaciones pendientes. Estos compromisos pendientes se atribuyen principalmente al Mantenimiento y Manejo de los Edificios (USD 452 miles), a Servicios de Limpieza



(USD 132 miles), a la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (USD 118 miles), a Servicios Públicos (USD 94 miles), al Departamento de Servicios de Información y Tecnología (USD 87 miles) y a Servicios de Seguridad (USD 81 miles).

En la Figura 5 se presenta la ejecución presupuestaria detallada por capítulo, desglosada por gastos y obligaciones.



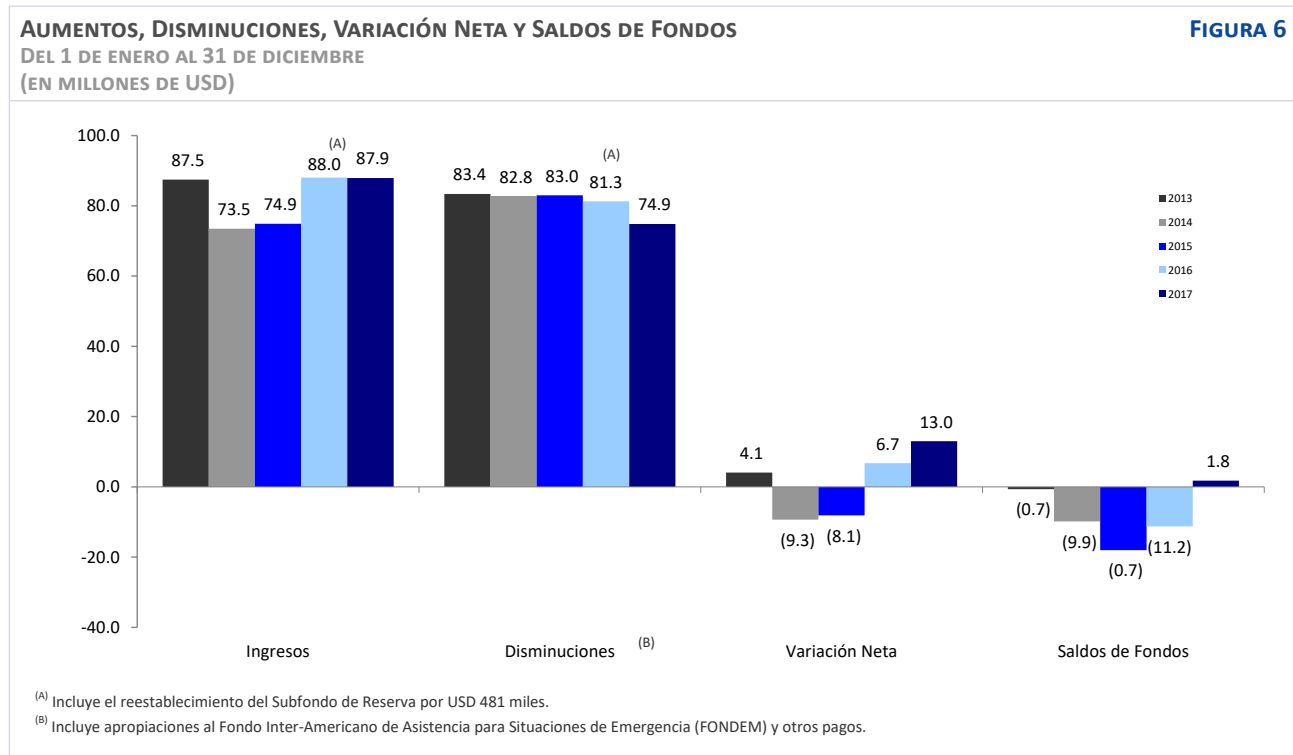
Situación Financiera del Fondo Regular

Al 31 de diciembre de 2017, el Subfondo de Reserva tenía un saldo positivo de USD 1.8 millones (Figura 6).

Durante el año, el Fondo Regular registró aumentos de USD 87.9 millones, lo que representa una disminución del 0.1%, en comparación con 2016. El nivel de disminuciones se redujo en un 7.9%, de USD 81.3 millones en 2016 a

USD 74.9 millones en 2017. Finalmente y como resultado de ello, la variación neta en las actividades de operación terminó con un superávit de USD 13.0 millones, permitiendo el financiamiento completo del saldo del fondo deficitario al final de 2016 de USD 11.2 millones.

Por primera vez desde 2010, el saldo del fondo del Fondo Regular fue positivo al final del año, efecto atribuido al pago de cuotas atrasadas y a la ejecución reducida aprobada.



Situación de Liquidez del Fondo Regular

El Fondo Regular comenzó el año 2017 con un saldo en efectivo de USD 0 millones. Al final del 31 de diciembre de 2017, el saldo en efectivo final ha finalizado con un superávit de USD 4.0 millones, por primera vez desde 2013 sin necesidad de un préstamo temporal del Fondo de Tesorería de la OEA.

A fines de 2017, el Fondo Regular efectuó un repago final de USD 1.48 millones por el préstamo temporal en efectivo del Fondo de Tesorería de la OEA del año 2015 aprobado por el Consejo Permanente a través de la resolución CP/RES. 1046 (2013/15) y un repago final de USD 1.22 millones por el préstamo temporal en efectivo del Fondo de Tesorería de la OEA del año 2016 aprobado por el Consejo Permanente a través de la resolución CP/RES. 1059 (2060/16). Durante el año 2017, la SG/OEA no utilizó el préstamo temporal en efectivo del Fondo de Tesorería de la OEA aprobado por el Consejo Permanente mediante la resolución CP/RES. 1072 (2100/17). Además, el Fondo Regular realizó un repago final de USD 1.48 millones por el préstamo temporal del Fondo de Capital para los Programas de la OEA de Becas y Capacitación según la resolución AG/RES. 2 (LI-E/16).

A comienzos del año 2018, la Secretaría General ha proyectado que el Fondo Regular temporalmente no tendrá recursos de efectivo suficientes para cumplir sus compromisos de gastos presupuestados para el 2018 considerando que se desconoce el momento en que se recibirán los pagos de las cuotas durante el 2018. Como resultado, el 25 de enero de 2018 el Consejo Permanente, a través de la resolución CP/RES. 1091 (2140/18), otorgó la autorización para utilizar los recursos del Fondo de Tesorería de la OEA hasta USD 18 millones para así permitir a la Secretaría General hacer frente a los gastos del Fondo Regular presupuestados para el ejercicio 2018.

FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OEA (FCD/OEA)

Ejecución del Fondo de Cooperación para el Desarrollo

A diciembre de 2017 habían concluido un total de 16 de los 18 programas que fueron aprobados para el ciclo de programación 2014-2017 en el área de acción desarrollo social y generación de empleo productivo, con la educación, la ciencia y la tecnología como temas transversales. Uno de los programas concluyó a comienzos de 2016 y la Junta Directiva de la Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) amplió el plazo para la ejecución del programa que se lleva a cabo en Uruguay del 30 de diciembre de 2017 al 31 de marzo de 2018. Además, había un proyecto de cultura, aprobado al amparo de la anterior estructura del FEMCIDI, que se amplió hasta marzo de 2017.

En octubre de 2016, y de acuerdo con la nueva estructura y estatutos, se realizó una evaluación intermedia del ciclo programación 2014-2017 del FCD con el objetivo de analizar la viabilidad de los programas, el nivel de participación, la eficiencia del diseño de los programas y la idoneidad de los recursos en función de los resultados esperados. La realización de una evaluación final independiente está prevista para 2018, pero dependerá de la disponibilidad de fondos y la aprobación de la Junta Directiva.

En enero de 2017, el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) aprobó el tema “educación” como área de acción para el ciclo de programación 2017-2021, con las siguientes tres líneas de acción: (1) educación de calidad, inclusiva y con equidad; (2) fortalecimiento de la profesión docente, y (3) atención integral a la primera infancia. En mayo de 2017, la Junta Directiva de la AICD aprobó un fondo semilla de USD 1.5 millones. Los recursos no serán asignados sino hasta que se apruebe la programación y firmen los acuerdos. Sin embargo, un total de 17 iniciativas nacionales ya están en desarrollo.

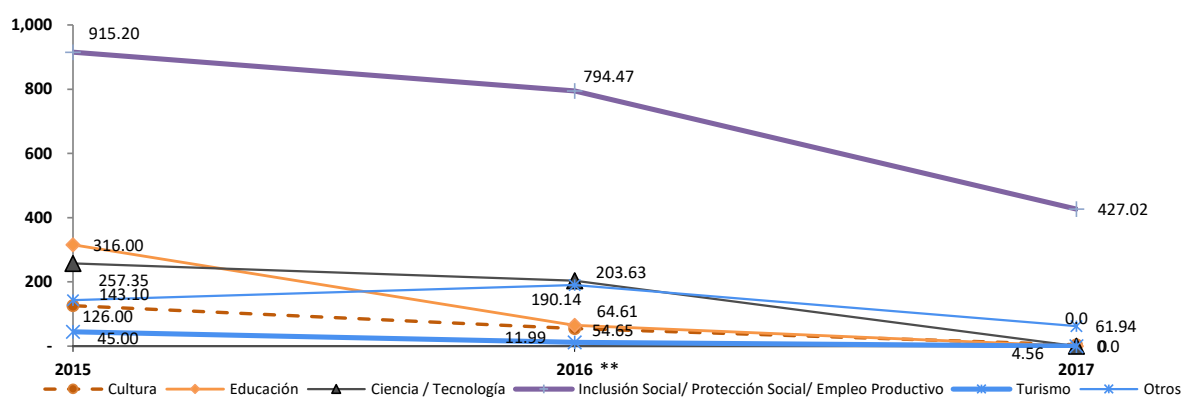
El FCD fue reestructurado en 2014, en parte debido a la reducción de contribuciones, y cada nuevo ciclo de programación es financiado con los saldos no utilizados de ciclos anteriores y contribuciones hechas por los Estados Miembros durante varios años. El FCD potencia los fondos semilla de los Estados Miembros mediante alianzas y otros esquemas asociativos con instituciones afines. Para el ciclo 2014-2017, se establecieron alianzas con entidades privadas, tales como Microsoft, HP Life y la Universidad Católica, entre otras, en apoyo a los programas. Se buscarán alianzas similares para el nuevo ciclo 2017-2021. Además, existen siete esquemas de cooperación sur-sur planeados, y varios programas deben recibir apoyo adicional de donantes externos, tales como UNICEF y el Banco de Desarrollo del Caribe (BDC) para complementar los fondos semilla del FCD. Estas tres estrategias similares le permiten al FCD brindar los beneficios que tanto necesitan los Estados Miembros, incluso a pesar de que haya habido una reducción en los fondos totales. La figura 7 muestra la ejecución por programa/sector de los últimos tres años.

PROPUESTAS DE PROYECTOS POR SECTOR/PROGRAMA 2017 **TABLA 2**

Sectores	Número de proyectos
Educación	0
Inclusión Social/Protección Social/ Empleo Productivo	17
Desarrollo Sostenible	0
Ciencia y Tecnología	0
Comercio	0
Cultura	1
Democracia	0
Turismo	0
Total	18

EJECUCIÓN DEL FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OEA POR SECTOR/PROGRAMA*
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
(EN MILES DE USD)

FIGURA 7



* Las cifras incluyen contribuciones de Fondos Específicos.

** Las cifras de 2016 reportadas anteriormente bajo "Educación" y "Ciencia / Tecnología" incluyen ajustes registrados durante 2017.

Ofrecimientos Voluntarios y Pagos

Los ofrecimientos y pagos voluntarios al FCD desde que se aprobó su Estatuto en 2014 han oscilado entre USD 0.4 millones en 2015 y cerca de USD 0.3 millones en 2017. El objetivo de concentrarse en un sector por cada ciclo de cuatro años en la nueva estructura es consolidar los limitados recursos. Al final del año, se recibieron los pagos de los ofrecimientos de 16 Estados Miembros por un total de USD 297,567 (tabla 3), pero algunas de estas contribuciones correspondían al año anterior, ya que el plazo se amplió hasta el 15 de marzo de 2017. Un total de 18 países hicieron contribuciones al FCD en 2016 y, por lo tanto, de acuerdo con el Estatuto del Fondo reúnen los requisitos para participar del nuevo ciclo de programación 2017-2021 y recibir los fondos semilla.

Estados Miembros	Pago	Estados Miembros	Pago
Bahamas, Commonwealth de las	15,000	Jamaica	10,000
Barbados	16,400	Nicaragua	6,000
Costa Rica	30,000	Panamá	39,600
Dominica, Commonwealth de	5,100	Perú	60,091
Ecuador	16,680	Saint Kitts y Nevis	5,100
El Salvador	32,100	Santa Lucía	7,550
Guyana	6,746	San Vicente y las Granadinas	10,200
Honduras	7,000	Uruguay	30,000
		Total Pago de los Estados Miembros	297,567

FONDOS ESPECÍFICOS

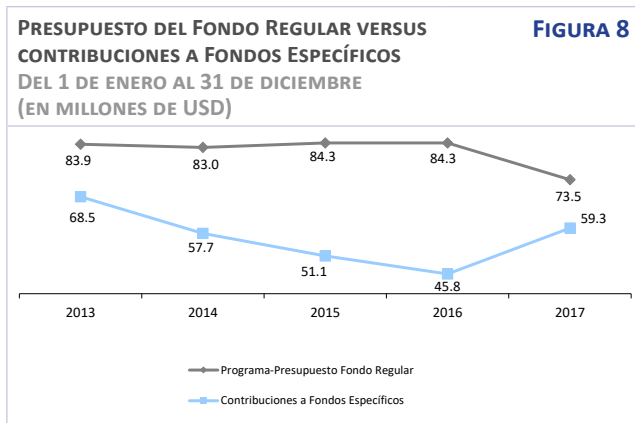
Las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General definen los Fondos Específicos de la siguiente manera: “Los Fondos Específicos están constituidos por contribuciones especiales, incluyendo las recibidas sin fines ni limitaciones de los donantes, que provengan de los Estados Miembros, los Estados Observadores Permanentes ante la Organización y otros Estados Miembros de las Naciones Unidas, así como de personas o entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales, destinadas a realizar o reforzar actividades o programas de cooperación para el desarrollo de la Secretaría General y de otros órganos y entidades de la Organización que tengan interés en la disposición de esos fondos, según acuerdos o contratos celebrados por la Secretaría General en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Carta”.

Contribuciones a Fondos Específicos

Las contribuciones en efectivo a los Fondos Específicos ascendieron a un monto de USD 59.3 millones en 2017 (Figura 8), en comparación con los USD 45.8 millones en 2016, lo que representa un incremento de USD 13.5 millones, o 29.5%.

Los tres principales donantes en 2017 (Tabla 4) fueron los Estados Unidos con USD 25.1 millones, o 42.3% del total de las contribuciones, seguido por Canadá con USD 7.8 millones, o 13.2%, y el Reino Unido con USD 3.7 millones, o 6.2%. Del monto de las contribuciones recibidas en 2017 por un total de USD 59.3 millones, el 67.4% provino de los Estados Miembros, el 27.9% de Observadores Permanentes y el 4.7% restante de otros donantes.

En comparación con el año 2016, las contribuciones de los Estados Miembros aumentaron en un 45.4%. Las contribuciones totales de los Observadores Permanentes se incrementaron en un 17.7% con respecto a 2016, principalmente por mayores contribuciones del Reino Unido y Suecia.



Las contribuciones de otras instituciones y donantes (es decir, estados no miembros y observadores no permanentes) disminuyeron un 35%, en gran parte debido a menores contribuciones de Naciones Unidas.

PRINCIPALES 15 DONANTES A FONDOS ESPECÍFICOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN MILES DE USD)

TABLA 4

	Estados Miembros	Observadores Permanentes	Otros	TOTAL	%
Estados Unidos	25,091.6	-	-	25,091.6	42.3%
Canadá	7,811.5	-	-	7,811.5	13.2%
Reino Unido	-	3,658.0	-	3,658.0	6.2%
Unión Europea	-	3,373.8	-	3,373.8	5.7%
Suecia	-	2,170.6	-	2,170.6	3.7%
Perú	1,955.0	-	-	1,955.0	3.3%
México	1,880.8	-	-	1,880.8	3.2%
Suiza	-	1,783.4	-	1,783.4	3.0%
Países Bajos	-	1,766.9	-	1,766.9	3.0%
Alemania	-	1,649.4	-	1,649.4	2.8%
Argentina	1,195.8	-	-	1,195.8	2.0%
Honduras	574.9	-	-	574.9	1.0%
Italia	-	460.5	-	460.5	0.8%
Naciones Unidas	-	-	450.5	450.5	0.7%
Múltiples fuentes de financiamiento	1,470.0	1,670.4	2,340.4	5,480.8	9.1%
TOTAL	39,979.6	16,533.0	2,790.9	59,303.5	100.0%
Porcentaje por tipo de donante	67.4%	27.9%	4.7%	100.0%	

Gastos de Fondos Específicos en 2017

Durante el año fiscal los gastos totalizaron USD 56.6 millones para los Fondos Específicos (Tabla 5) lo que representa un incremento de 4.6% en comparación al año anterior. De los pilares programáticos de la OEA, democracia y gobernabilidad, seguridad multidimensional, y desarrollo integral representaron el 80.3% de los gastos para Fondos Específicos en 2017.

En materia de gobernabilidad y democracia, el Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales registró gastos por un total de USD 15.1 millones (26.7%). El proyecto con el nivel más alto de gastos fue la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia (MAPP/OEA), seguido por la Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (MACCIH/OEA). El Departamento de Seguridad Pública, dentro de seguridad multidimensional, incurrió un total de USD 6.5 millones, o 11.5%, del total de los gastos de los Fondos Específicos. El Programa de Acción Integral Contra Minas Antipersonal (AICMA) en Colombia es una de las actividades con mayor nivel de gastos dentro del Departamento de Seguridad Pública. Por otro lado, el Departamento de Desarrollo Sostenible, que forma parte del pilar desarrollo integral, registró gastos por USD 3.6 millones (6.4%). El Programa para el Desarrollo Sistema Satelital fue la actividad que incurrió en mayores gastos dentro de este departamento.

GASTOS DE FONDOS ESPECÍFICOS POR CAPÍTULO Y PILAR PROGRAMÁTICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN MILES DE USD Y EN PORCENTAJES)

TABLA 5

Capítulo	Pilares Programáticos								Gran Total	%
	Democracia y Gobernabilidad	Seguridad Multidimensional	Desarrollo Integral	Derechos Humanos	Dirección Ejecutiva	Apoyo a los Estados Miembros	Administración	Infraestructura y Costos Comunes		
Cap. 6	19,078.1	-	-	-	-	-	-	-	19,078.1	33.7%
Cap. 8	-	15,892.5	-	-	-	-	-	-	15,892.5	28.1%
Cap. 3	419.1	-	77.3	6,747.6	-	-	-	-	7,244.0	12.8%
Cap. 7	-	-	6,810.7	-	-	-	-	-	6,810.7	12.0%
Cap. 9	1,521.4	-	-	-	693.3	46.6	-	-	2,261.3	4.0%
Otros	-	-	1,671.3	-	-	0.7	-	-	1,672.0	3.0%
Cap. 10	-	-	-	-	979.3	-	-	-	979.3	1.7%
Cap. 5	-	-	-	898.2	-	-	-	-	898.2	1.6%
Cap. 2	-	-	-	-	34.4	861.2	-	-	895.6	1.6%
Cap. 4	-	-	-	-	556.0	-	154.6	-	710.6	1.3%
Cap. 1	-	-	-	-	69.8	-	-	-	69.8	0.1%
Cap. 12	-	-	-	-	-	-	-	57.2	57.2	0.1%
Cap. 13	-	-	-	-	-	-	24.7	-	24.7	0.0%
Cap. 11	-	-	-	-	-	-	9.8	-	9.8	0.0%
Total	21,018.6	15,892.5	8,559.3	7,645.8	2,332.8	908.5	189.1	57.2	56,603.8	100.0%
%	37.1%	28.1%	15.1%	13.5%	4.2%	1.6%	0.3%	0.1%		

Capítulo 1 - Oficina del Secretario General
 Capítulo 2 - Oficina del Secretario General Adjunto
 Capítulo 3 - Organismos Principales y Especializados
 Capítulo 4 - Consejero Estratégico para el Desarrollo Organizacional y Gestión por Resultados
 Capítulo 5 - Secretaría para Acceso a Derechos y Equidad
 Capítulo 6 - Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia
 Capítulo 7 - Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
 Capítulo 8 - Secretaría de Seguridad Multidimensional
 Capítulo 9 - Secretaría de Asuntos Hemisféricos
 Capítulo 10 - Secretaría de Asuntos Jurídicos
 Capítulo 11 - Secretaría de Administración y Finanzas
 Capítulo 12 - Infraestructura Básica y Costos Comunes
 Capítulo 13 - Cuerpos de Control y Supervisión

Auditorías Solicitadas para Proyectos de Fondos Específicos

La Secretaría General debe conducir auditorías financieras externas de los proyectos financiados con los Fondos Específicos cuando así lo estipulen los acuerdos firmados con los donantes. Durante 2017, se coordinaron nueve auditorías financieras para los siguientes programas:

- **Capítulo 3 – Organismos Principales y Especializados**

Libertad de expresión en las Américas 2015-2017, para el período del 1 de septiembre de 2015 al 31 de diciembre de 2016 (Suecia). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Monitoreo de la situación del derecho a la Libertad de Expresión en las Américas, y el intercambio de experiencias sobre el acceso a la información, para el período del 12 de mayo de 2015 al 31 de diciembre de 2016 (Suiza). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Apoyo y fortalecimiento del trabajo del Sistema Interamericano de Derechos Humanos a través la promoción y protección de los derechos de los grupos y comunidades más vulnerables y excluidos de las Américas, para el período del 16 de abril de 2014 al 31 de marzo de 2017 (Unión Europea). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).
- **Capítulo 5 – Secretaría para Acceso a Derechos y Equidad**

Programa de Facilitadores Judiciales en América Central, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (Países Bajos). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).
- **Capítulo 6 - Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia**

Fondo Canasta – Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016 (donantes del Fondo Canasta de la MAPP). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Modernización del Registro Civil en Haití III, para el período comprendido entre el 15 de febrero de 2014 y el 31 de julio de 2015 (Naciones Unidas). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Fondo Canasta – Misión de Apoyo a la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras, para el período comprendido entre el 28 de abril de 2016 y el 31 de marzo de 2017 (donantes del Fondo Canasta de la MACCIH). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

Apoyo al fomento de la confianza y la mediación entre Belice y Guatemala, para el período del 1 de marzo de 2015 al 28 de febrero del 2017 (Unión Europea). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).
- **Capítulo 11 - Secretaría de Administración y Finanzas**

Programación de Actividades Formativas y Capacitación de la Secretaría General de la OEA, para el período del 19 de marzo de 2014 al 28 de octubre de 2016 (España). El dictamen del auditor fue favorable (sin salvedades).

FONDOS DE SERVICIOS Y ROTATORIOS DE LA OEA

La OEA administra varias actividades mediante sus Cuentas de Servicio, lo que le permite manejar ciertas funciones administrativas que no están directamente relacionadas con los acuerdos con los donantes ni con los Fondos Fiduciarios. Las Cuentas de Servicio incluyen las cuentas de Administración y Mantenimiento de Edificios, Reembolso de Impuestos, Servicios de Estacionamiento, y Recuperación de Costos Indirectos, entre otras.

Administración y Mantenimiento de Edificios

Esta cuenta se estableció con el propósito de administrar costos relacionados con el pago de hipotecas, el manejo y la administración de las instalaciones de la OEA. La fuente principal de ingresos de esta cuenta son ingresos provenientes del alquiler de espacio de oficinas del edificio de la calle “F” (GSB) a organizaciones externas.

Servicios de Estacionamiento

El propósito de esta cuenta es administrar el mantenimiento de los garajes y subsidiar parcialmente la compra de pasajes del sistema de transporte público para los empleados elegibles. Las deducciones de los sueldos de los empleados que solicitan espacio de estacionamiento financian esta cuenta, que al cierre del ejercicio tenía un saldo de aproximadamente USD 0.2 millones.

Reembolso de Impuestos

Esta cuenta fue establecida con el fin de reembolsar los impuestos sobre la renta recibida de la OEA a ciertos funcionarios elegibles de la Secretaría General a los que se les exige pagar esos impuestos. Estos reembolsos son patrocinados por el Estado Miembro que impone tal exigencia. Cuando la cuenta de Reembolso de Impuestos cierra el ejercicio con un déficit, éste se cubre con un préstamo temporal entre fondos del Fondo Regular. Al cierre del ejercicio, la cuenta de Reembolso de Impuestos tenía un déficit de USD 1.7 millones.

Recuperación de Costos Indirectos (ICR, por su sigla en inglés) de Fondos Específicos

El 23 de mayo de 2007, el Consejo Permanente aprobó la Resolución CP/RES. 919 (1597/07), que enmendó los artículos 78 y 80 de las Normas Generales con el propósito de establecer una política clara para la Secretaría General respecto de la recuperación de costos directos e indirectos correspondientes a proyectos financiados con recursos de los Fondos Específicos y los Fondos Fiduciarios. El 29 de mayo de 2007, el Secretario General, por medio de la Orden Ejecutiva 07-01 (revisada el 20 de diciembre de 2007), estableció definiciones institucionales de costos directos e indirectos y los porcentajes de recuperación de los costos indirectos correspondientes a los acuerdos de donación con los Estados Miembros (11%) y con otros contribuyentes (12%). Los miembros de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios (CAAP) entendieron la necesidad de diferenciar la recuperación de costos indirectos de las contribuciones aportadas por los Estados Miembros frente a otros contribuyentes, por lo que aprobaron tasas de ICR diferentes para cada uno de estos grupos. El 10 de noviembre de 2016, el Secretario General emitió la Orden Ejecutiva 07-01 Rev. 2 que sustituyó a todas las Órdenes Ejecutivas anteriores y todos los demás instrumentos reglamentarios de la Secretaría General en relación con el ICR. La nueva orden ejecutiva estableció la tasa de ICR en 13% para todos los donantes.

La política de ICR le permite a la SG/OEA recuperar costos indirectos de las actividades de Fondos Específicos de manera centralizada. Los costos indirectos son los que resultan del apoyo a actividades de Fondos Específicos que no pueden atribuirse fácilmente a esas actividades; por ejemplo, los costos indirectos relacionados con actividades de Fondos Específicos incluyen sueldos del personal que desempeña funciones de contabilidad o de relaciones externas de la SG/OEA.

A partir de 2013, el Fondo de ICR se administra de manera similar al Fondo Regular, con un Programa-Presupuesto aprobado por la Asamblea General de la OEA.

Los ingresos de ICR incrementaron en 2017 en comparación con 2016 principalmente como resultado de la programación de contribuciones recibidas en períodos anteriores en los Fondos Específicos. Algunos donantes contribuyeron directamente a las cuentas no programadas de la SG/OEA. Estos fondos se programan eventualmente según las instrucciones de los donantes y el ICR se cobra al momento de la programación. El total de ingresos fue de USD 7.5 millones, mientras que los egresos de ICR ascendieron a USD 4.3 millones, resultando en un saldo positivo de USD 3.2 millones en el Subfondo de Operaciones de ICR al cierre de 2015. Luego de la adición de USD 2.5 millones del Subfondo de Reserva de ICR, el Fondo de ICR tuvo un saldo total de USD 5.7 millones.

BECAS

El Departamento de Desarrollo Humano, Educación y Empleo (DDHEE), perteneciente a la Secretaría General de la OEA, ha concluido exitosamente el proceso de otorgamiento de nuevas becas como parte del Programa de Becas y Capacitación de la OEA correspondiente al ciclo 2017.

En 2017 se ofrecieron en principio ocho becas académicas para estudios de pregrado que tenían como objetivo la consecución de un título universitario. Un estudiante rechazó una beca por lo que solo se otorgaron en total siete becas. Éstas correspondían al grupo académico de 2017 y los programas debían comenzar entre septiembre y octubre del mismo año. El financiamiento del programa se extiende a lo largo de tres años fiscales, lo que es compatible con el período estándar para completar los dos años académicos que cubre el Programa de Becas Académicas de la OEA. La selección se llevó a cabo conforme a los lineamientos establecidos en el Manual de Procedimientos. Las siete becas otorgadas para el ciclo académico 2017 tienen un costo estimado de USD 102,730 a lo largo de tres años fiscales. Al 31 de diciembre de 2017, un total de 28 becarios del Programa Académico, pertenecientes a los grupos de 2015, 2016 y 2017, cursaban sus estudios y recibían beneficios de la SG/OEA.

El DDHEE continúa sus esfuerzos encaminados a ampliar las oportunidades de educación superior mediante becas académicas, recurriendo a alianzas con universidades del hemisferio occidental. A diciembre de 2017, el DDHEE contaba con 160 universidades de 17 países en el Consorcio de Universidades. Mediante alianzas con redes de universidades fuera del Consorcio, el DDHEE pudo lograr que las instituciones brindasen muchas más oportunidades educativas. Los acuerdos celebrados con estas universidades generan ahorros de millones de dólares a través de exenciones de matrícula, descuentos y otros beneficios. De igual modo, la colocación directa de nuestros becarios por parte del personal del DDHEE continúa generando ahorros al evitar ese costo.

El Programa de Becas de Desarrollo Profesional (PBDP) otorga becas para cursos de capacitación de corta duración. Las becas PBDP se ofrecen mediante alianzas con los Estados Miembros y observadores permanentes, organizaciones internacionales y regionales, entidades públicas y privadas, instituciones filantrópicas y comerciales, instituciones de educación superior, o en coordinación con otras áreas de la SG/OEA. En 2017 se otorgaron 375 becas para ampliar o actualizar la experiencia profesional de los participantes en áreas de especialización relacionadas con las áreas prioritarias de desarrollo de los Estados Miembros.

En 2010 los Estados Miembros aprobaron una nueva iniciativa llamada Programa de Alianzas para la Educación y la Capacitación (PAEC). Este programa es un mecanismo adicional para aprovechar los fondos de las instituciones participantes y fomentar la educación superior en el hemisferio occidental. En 2017, la OEA asignó USD 650,000 a fin de que en forma conjunta los Estados Miembros, los Observadores Permanentes e instituciones participantes pudiesen brindar becas a los ciudadanos de los Estados Miembros para que estudien en universidades e instituciones reconocidas y acreditadas.

En 2017 el PAEC otorgó 3,662 becas para estudios de pregrado, maestría, programas de posgrado y doctorados. En la mayoría de los casos, los acuerdos del PAEC no requirieron ninguna contribución monetaria de la OEA, solo aportaciones en especie. El éxito del PAEC es resultado de las alianzas con entidades importantes, tales como el Grupo Coimbra de Universidades Brasileñas (GCUB), que otorgó 348 becas; el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de México, que otorgó 510 becas; la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) de Chile, que otorgó 25 becas completas para estudiantes de doctorado; el Gobierno del Commonwealth de las Bahamas, la Universidad de las Indias Occidentales, el Gobierno de la República Popular China y el Instituto Internacional de Gestión Galilee con apoyo adicional de la Organización Panamericana de la Salud.

A pesar de las reducciones presupuestarias de los últimos siete años, los programas de becas siguen siendo eficaces y eficientes gracias a la agilización de los procesos de trabajo, los métodos innovadores para conseguir aportaciones en especie, la expansión de programas de difusión y los conocimientos y experiencia que el personal del DDHEE aporta a su trabajo. Junto a sus aliados estratégicos, el DDHEE ha podido aumentar el número de becas otorgadas y ha dado a miles de ciudadanos del Hemisferio acceso a oportunidades educativas asequibles y de calidad, para así contribuir a las prioridades de desarrollo que han identificado los Estados Miembros de la OEA.

¹ Aprobado por los Estados Miembros a través de la resolución AG/RES. 2353 (XXXVII 0/07) de junio de 2007.

² CIDI/doc.246/18 rev. 1

Responsabilidad por los Estados Financieros

La Asamblea General aprobó que la administración de los fondos bajo su responsabilidad esté a cargo de la Secretaría General y de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI) y otorgó autonomía a ciertos organismos, agencias y/o entidades.

Durante los años 2017 y 2016, la administración de las entidades de la OEA referidas en este informe se distribuyó de la siguiente manera: La Secretaría General fue responsable de la administración financiera del Fondo Regular, del Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FDC/OEA), de los proyectos de Fondos Específicos, y de los Fondos de Servicio y Rotatorios de la OEA. La Junta Interamericana de Defensa recibió contribuciones de la OEA, pero operó administrativamente como entidad autónoma. Para el Fondo de Jubilaciones y Pensiones se realiza una auditoría separada realizada por Mitchell & Titus, LLP, cuyo informe se presenta en la Sección IV de esta publicación.

En función de la división de la responsabilidad administrativa antes mencionada, el libro de auditoría anual correspondiente al año fiscal 2017 se divide en cuatro secciones: la Sección I refleja los comentarios y las recomendaciones de la Junta de Auditores Externos para mejorar los procedimientos operativos y el control interno; la Sección II contiene los estados financieros de aquellos fondos administrados por la Secretaría General; la Sección III contiene los estados financieros de entidades relacionadas con la OEA que son administrativamente autónomas, y finalmente la Sección IV refleja los estados financieros del Fondo de Jubilaciones y Pensiones.

Tal como se señala en la Sección II, la Secretaría General preparó los estados financieros combinados adjuntos y es responsable de la integridad de la información financiera incluida en ellos. Los estados financieros combinados del Fondo Regular, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FDC/OEA), los Fondos Específicos, y los Fondos de Servicio y Rotatorios de la OEA fueron preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas en el Reglamento Presupuestario y Financiero de la Organización, que incluye las disposiciones financieras de las Normas Generales para el Funcionamiento de la Secretaría General y otras disposiciones aprobadas por la Asamblea General. Las prácticas de contabilidad seguidas por la Secretaría General difieren en ciertos aspectos de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que se acostumbra utilizar en la presentación de estados financieros. En la nota 2 a los estados financieros combinados se presenta una descripción de las diferencias más significativas con respecto a estos principios. La Secretaría General utiliza un sistema de contabilidad con sus respectivos controles para garantizar de manera razonable que los registros contables sean confiables como base para la preparación de los estados financieros. El sistema de contabilidad incluye controles internos que aseguran la aplicación de métodos y procedimientos operativos apropiados para ejecutar los planes, las normas y las directrices de la Secretaría General.

Adicionalmente, la Junta de Auditores Externos, actualmente integrada por dos miembros elegidos por la Asamblea General (el tercer miembro será elegido en el 2018), está autorizada para revisar todas las cuentas, fondos y operaciones de la Organización. La Junta de Auditores Externos ha aprobado la contratación de la firma de contadores independientes BDO USA, LLP, con el fin de que audite los estados financieros. Los procedimientos de auditoría de BDO USA, LLP incluyen una consideración de la estructura de control interno y pruebas selectivas de transacciones y registros. Estos procedimientos de auditoría tienen por objeto garantizar un nivel de certeza razonable de que los estados financieros representan la situación financiera en todos los aspectos significativos. La Junta de Auditores Externos tiene reuniones periódicas con los auditores independientes, los funcionarios de la Secretaría General y los auditores internos a fin de revisar y evaluar las actividades y responsabilidades relacionadas con la contabilidad, la auditoría y los informes financieros. La Junta de Auditores Externos, los auditores independientes y los auditores internos tienen acceso ilimitado a todos los registros que lleva la Secretaría General. Para los Fondos Regular, FDC/OEA, Específicos y de Servicio y Rotatorios de la OEA, los Fondos Leo S. Rowe, la Fundación para las Américas, y el Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA, la Secretaría General actúa como Tesorero y, en calidad de tal, ha preparado los estados financieros y es responsable de la integridad de la información contenida en ellos.



◀ SOUTH ◀ AMERICA ▶



◀ NORTH ◀ AMERICA ▶

Capítulo 2

2 CAPÍTULO

SECCIÓN II

FONDOS REGULAR, DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OEA, ESPECÍFICOS Y DE SERVICIOS Y ROTATORIOS DE LA OEA

Tabla de Contenidos

Informe de los Auditores Independientes.....31

Estados Financieros Combinados

Cuadro 1 - Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldos del Fondo.....33

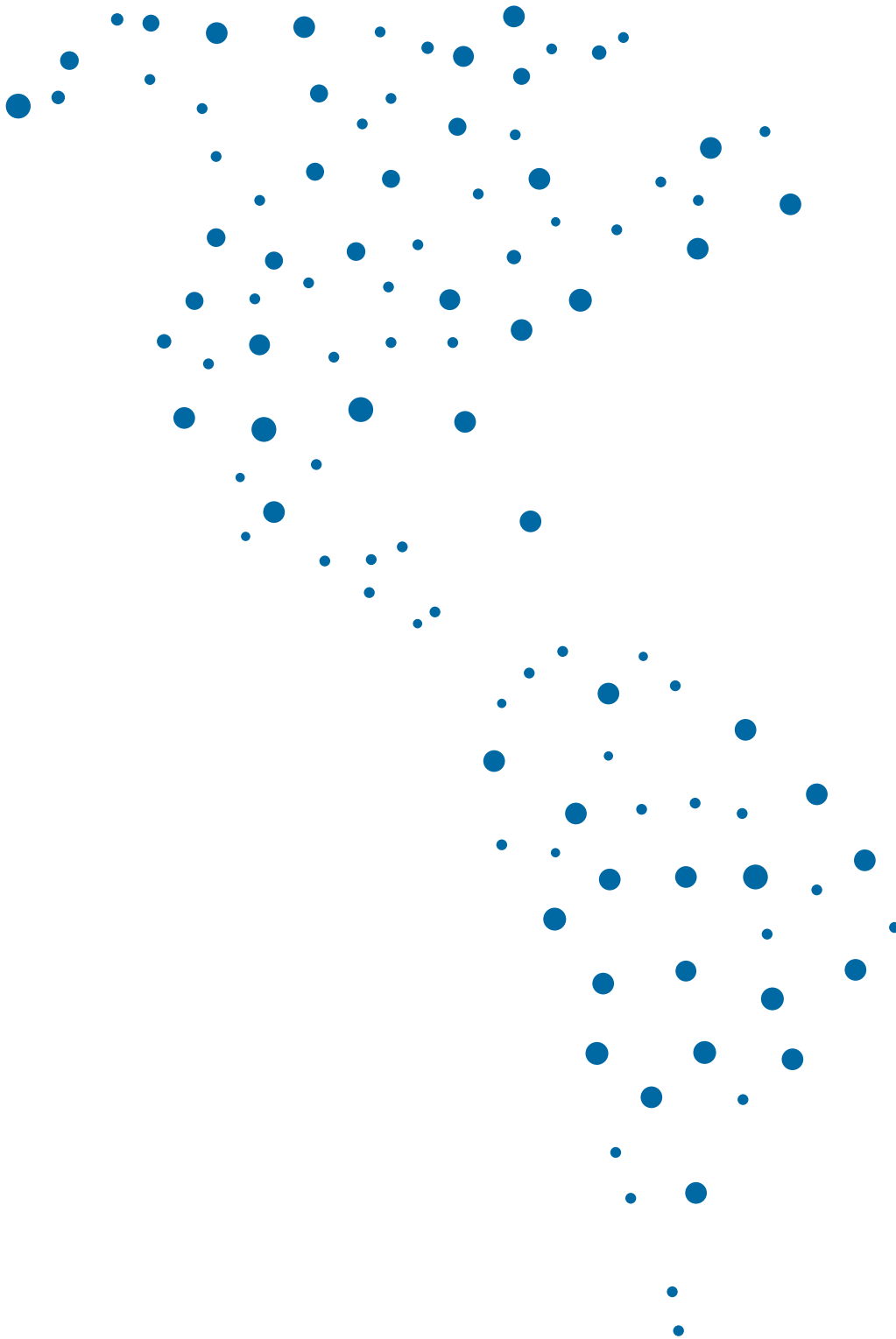
Cuadro 2 - Estado Combinado de Variación en los Saldos del Fondo 34

Notas a los Estados Financieros Combinados

1. Organización y Estados Financieros Combinados.....	35	12. Notas Pagaderas a la Vista.....	42
2. Principios de Contabilidad.....	37	13. Arriendos.....	43
3. Uso de Estimaciones.....	39	14. Planes de Jubilación.....	43
4. Moneda Extranjera.....	39	15. Préstamo de Becas entre Fondos.....	43
5. Depósito en Custodia del Fondo de Tesorería de la OEA.....	39	16. Préstamo Temporal del fondo de Tesorería de la OEA al Fondo Regular.....	44
6. Situación de Liquidez del Fondo Regular ..	40	17. Beneficios a Empleados.....	44
7. Saldos del Fondo Regular.....	40	18. Beneficios de Salud y Seguro de vida para Retirados.....	44
8. Activos Fijos.....	40	19. Contingencias.....	45
9. Anticipos sujetos a Rendición de Cuentas	41	20. Eventos Subsecuentes.....	45
10. Contribuciones a Fondos Específicos.....	41	21. Becas.....	45
11. Reembolso de Impuestos.....	42	22. Subvenciones.....	45

Información Suplementaria a los Estados Financieros Combinados

Anexo 1	Fondo Regular - Estado de Cuotas Asignadas, Recaudaciones y Saldos.....	46
Anexo 2	FCD/OEA - Estado de Ofrecimientos, Pagos y Saldos.....	47
Anexo 3	Fondo Regular - Resumen de las Apropiaaciones.....	48
Anexo 4	Fondo Regular - Resumen de la Disposición de Apropiaaciones.....	48
Anexo 5	FCD/OEA - Resumen de las Apropiaaciones.....	49
Anexo 6A	Fondos Específicos - Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Resumen).....	50
Anexo 6B	Fondos Específicos - Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos (Detalle).....	52
Anexo 7	Fondos de Servicios y Rotatorios - Estado de Variaciones en el Saldo de los Fondos ...	73





Tel: 305-381-8000
Fax: 305-374-1135
www.bdo.com

100 SE 2ND Street
Miami Tower - 17th Floor
Miami, FL 33131

Informe del Auditor Independiente

Junta de Auditores Externos
Organización de Estados Americanos
Washington, Distrito de Columbia

Hemos auditado los estados financieros combinados adjuntos del Fondo Regular de la Organización de Estados Americanos (“OEA”), el Fondo de Cooperación y Desarrollo de la OEA, Fondos Específicos y Fondos de Servicio (la “Organización”) los cuales comprenden el estado combinado de activos, pasivos y saldos del fondo al 31 de diciembre del 2017 y el respectivo estado combinado de cambios en los saldos del fondo, por el año terminado a esa fecha, y las correspondientes notas explicativas de los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia Sobre los Estados Financieros Combinados

La gerencia es responsable por la preparación y presentación justa de estos estados financieros combinados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas prescritas por las Reglas Presupuestarias y Financieras de la Organización descritas en la Nota 2; esto incluye determinar que las disposiciones de la información financiera presentan una base aceptable para la preparación de los estados financieros combinados en las circunstancias. La gerencia también es responsable por el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación de estados financieros libres de errores significativos, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Junta, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos se presentan razonablemente, en todos aspectos significativos, los activos, pasivos y saldos de los fondos combinados de la Organización al 31 de diciembre de 2017, y los cambios en los saldos de fondos por el año terminado a esa fecha, sobre la base contable prescrita por las Reglas Presupuestarias y Financieras de la Organización descrita en la Nota 2 a los estados financieros combinados.

Base Contable

Como se describe en la Nota 2 a los estados financieros combinados, la Organización prepara sus estados financieros combinados con base en los principios contables prescritos por las Reglas Presupuestarias y Financieras (que incluyen las Normas Generales de orientación financiera aplicables, adoptadas por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos), que constituye una base integral de contabilidad que es distinta de los principios contables generalmente aceptados de los Estados Unidos de América.

Informe de Información Resumida Comparativa

Hemos auditado previamente los estados financieros combinados de la Organización, y expresamos una opinión auditoría no modificado sobre tales estados financieros combinados con fecha de 28 de abril de 2017. En nuestra opinión, la información comparativa resumida, presentada aquí, al día y por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, es constante, en todos aspectos significativos, con los estados financieros combinados de los cuales fue derivada.

Informe de Información Suplementaria

Nuestra auditoría ha sido preparada con la intención de formar una opinión sobre los estados financieros combinados en su totalidad. La información incluida en los anexos suplementarios del 1 al 7 se presenta con fin de análisis adicional y no son parte requerida de los estados financieros combinados. Tal información es responsabilidad de la gerencia y se deriva y se relaciona directamente a la contabilidad y otra información subyacente usada en la preparación de los estados financieros combinados. La información ha sido verificada como parte de nuestro proceso de auditoría de los estados financieros combinados y ciertos procedimientos adicionales, incluyendo la comparación y conciliación de dicha información directamente a la contabilidad y otra información subyacente usada para preparar los estados financieros combinados o a los mismos estados financieros combinados, y otros procedimientos adicionales de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. En nuestra opinión, la información presenta razonablemente todos aspectos significativos con relación a los estados financieros combinados en su totalidad.

BDO USA, LLP

30 de abril de 2018

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ESTADO COMBINADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y SALDOS DEL FONDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, CON TOTALES COMPARATIVOS PARA 2016
(EN MILES DE USD)

CUADRO 1

	Notas	Fondo Regular	FCC/OEA	Fondos Específicos	Fondos de Servicio y Rotatorios ^(A)	Eliminación de transacciones entre fondos	Combinado	
							2017	2016
ACTIVOS								
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA	5	4,030	6,168	73,270	12,710	-	96,178	77,255
Cargos diferidos relacionados a apropiaciones de años futuros ^(B)	14	8,403	-	-	-	-	8,403	8,702
Otros activos		135	-	-	54	-	189	323
Inversión en fondo de activos fijos	8	47,919	-	-	-	-	47,919	47,765
Total activos		60,487	6,168	73,270	12,764	-	152,689	134,045
PASIVOS Y SALDOS DE FONDOS								
PASIVOS								
Obligaciones sin liquidar		1,702	380	10,156	3,385	-	15,623	18,368
Cuotas / ofrecimientos recaudados por adelantado		5	-	-	-	-	5	10
Apropiaciones a cargar en años futuros ^(B)	14	8,403	-	-	-	-	8,403	8,702
Cuentas por pagar y otros pasivos		552	25	2,036	763	-	3,376	2,740
Reserva para pago de terminaciones		153	-	30	4,080	-	4,263	4,786
Notas pagaderas a la vista	12	18,325	-	-	-	-	18,325	19,000
Total Pasivos		29,140	405	12,222	8,228	-	49,995	53,606
SALDOS DE FONDOS								
Subfondo de reserva no restringido	7	1,753	-	-	-	-	1,753	(11,233)
Saldo de Fondo		-	5,763	61,048	4,536	-	71,347	62,907
Total saldo de fondo		1,753	5,763	61,048	4,536	-	73,100	51,674
Patrimonio en activos fijos restringido	7	29,594	-	-	-	-	29,594	28,765
Total pasivos y saldos de fondos		60,487	6,168	73,270	12,764	-	152,689	134,045

^(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos.

^(B) Valor presente de las anualidades de la OEA (pagos vitalicios a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos).

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
ESTADO COMBINADO DE VARIACIÓN EN LOS SALDOS DEL FONDO
PARA EL PERIODO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2017, CON TOTALES COMPARATIVOS PARA 2016
(EN MILES DE USD)

CUADRO 2

	Notas						Combinado	
		Fondo Regular	FCD/OEA	Fondos Específicos	Fondos de Servicio y Rotatorios ^(A)	Eliminación de transacciones entre fondos	2017	2016
AUMENTOS								
Recaudación de cuotas y ofrecimientos		87,839	298	-	-	(15)	88,122	87,555
Menos: Créditos por pronto pago		(444)	-	-	-	-	(444)	(338)
Contribuciones	10	-	-	59,304	-	-	59,304	45,844
Reembolso de impuestos	11	-	-	-	6,200	-	6,200	1,559
Transferencias		-	-	1,506	94	(1,600)	-	12
Intereses		103	58	617	12	-	790	571
Contribuciones para apoyo administrativo y técnico		-	-	-	7,484	(7,484)	-	-
Arrendamientos	13	-	-	-	2,575	-	2,575	2,430
Otros ingresos y reembolsos		439	61	489	2,976	(2,123)	1,842	2,755
Total aumentos		87,937	417	61,916	19,341	(11,222)	158,389	140,388
DISMINUCIONES								
Gastos y obligaciones	7,9,12,14,17,18	73,371	500	54,746 ^(B)	9,755 ^(B)	(8,982)	129,390	138,121
Reembolso de impuestos	11	-	-	-	4,414	-	4,414	5,026
Transferencias		1,480	-	811	186	(2,240)	237	504
Reembolsos a los donantes		-	-	2,822	-	-	2,822	1,227
Apropiaciones FONDEM		100	-	-	-	-	100	75
Total disminuciones		74,951	500	58,379	14,355	(11,222)	136,963	144,953
Aumento (disminución) neto durante el periodo		12,986	(83)	3,537	4,986	-	21,426	(4,565)
Saldo de Fondo al inicio del periodo		(11,233)	5,846	57,511	(450)	-	51,674	56,239
SALDO DEL FONDO AL TÉRMINO DEL PERIODO		1,753	5,763	61,048	4,536	-	73,100	51,674

^(A) Incluye la cuenta de reembolso de impuestos.

^(B) La ejecución neta comprende gastos de 2017 más obligaciones de 2017 menos obligaciones con balances provenientes del año 2016.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

1. Organización y Estados Financieros Combinados

La Carta de la Organización de los Estados Americanos (OEA) fue suscrita en Bogotá, Colombia en 1948 y reformada por el Protocolo de Buenos Aires en 1967, por el Protocolo de Cartagena de Indias en 1985, por el Protocolo de Washington en 1992 y por el Protocolo de Managua en 1993. En esta Carta, los Estados Americanos consagran a la OEA como una organización internacional para lograr un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender la soberanía, integridad territorial e independencia de los Estados Miembros. Dentro de las Naciones Unidas, la OEA constituye un organismo regional. La OEA realiza sus fines por medio de: a) la Asamblea General, b) la Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, c) los Consejos, d) el Comité Jurídico Interamericano, e) la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y f) la Secretaría General.

La Secretaría General es el organismo central y permanente de la OEA. Para asegurar el cumplimiento de las limitaciones y restricciones impuestas sobre el uso de los recursos disponibles de la OEA, las cuentas de la organización se mantienen de conformidad con los principios de contabilidad aplicables a los fondos. Cada fondo se administra como una entidad independiente. Los estados financieros combinados de la OEA incluyen los estados financieros del Fondo Regular, el Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA), los Fondos Específicos, y los Fondos de Servicio y Rotatorios de la OEA.

La posición financiera combinada y las variaciones en los saldos de fondo del Fondo Regular, Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA), de los Fondos Específicos, y los Fondos de Servicio y Rotatorios de la OEA se reflejan en los Cuadros 1 y 2 en forma combinada. Toda actividad entre fondos ha sido eliminada. En los estados combinados se presentan totales de 2016 para propósitos comparativos.

En los estados financieros combinados que se adjuntan, los fondos administrados por la Secretaría General se clasifican de acuerdo con su origen financiero y sus objetivos:

1.1. Subfondos General y Operacional

Fondo Regular

El Fondo Regular es financiado principalmente por las cuotas de los Estados Miembros y las contribuciones efectuadas por otros fondos de la OEA. El objetivo de este fondo es prestar servicios de apoyo general que la Secretaría General requiere, así como proporcionar supervisión técnica y apoyo administrativo a los programas. Además de la Secretaría General, con las partidas presupuestarias del Fondo Regular, se financian total o parcialmente los órganos, organismos especializados, agencias y entidades de la OEA que se enumeran a continuación:

- Asamblea General
- Consejo Permanente de la OEA
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos
- Corte Interamericana de Derechos Humanos
- Comisión Interamericana de Mujeres
- Comité Jurídico Interamericano
- Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas
- Comisión Interamericana de Telecomunicaciones
- Junta Interamericana de Defensa

- Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral
- Fundación Panamericana para el Desarrollo
- Fundación para las Américas

Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA)

El Fondo de Cooperación para el Desarrollo de la OEA (FCD/OEA) es financiado principalmente por las contribuciones voluntarias de los Estados Miembros. El FCD/OEA financia programas de cooperación multilateral y nacional, proyectos y actividades aprobados por el Consejo de Administración del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, en virtud de los Estatutos aprobados por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) y la Asamblea General. Los procedimientos revisados para la programación bajo el FCD/OEA requieren la aprobación del CIDI por cada área de acción del ciclo de programación. En 2014, el CIDI aprobó el área de “Desarrollo Social y Creación de Empleo Productivo” para el ciclo de programación 2014-2017.

El FCD/OEA también está completando la ejecución de los proyectos que fueron autorizados bajo el ex Fondo Especial Multilateral del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (FEMCIDI). El FEMCIDI consistió en la cuenta de Desarrollo Integral y las siguientes cuentas sectoriales:

- Desarrollo social y generación de empleo productivo
- Educación
- Diversificación e integración económica, apertura comercial y acceso a mercados
- Desarrollo científico e intercambio y transferencia de tecnología
- Fortalecimiento de las instituciones democráticas
- Desarrollo sostenible del turismo
- Desarrollo sostenible y medio ambiente
- Cultura

Fondos Específicos

Los Fondos Específicos están conformados por donaciones o legados destinados a solventar actividades especificadas por el donante y por otras contribuciones de entidades nacionales o internacionales, públicas o privadas, las que se destinan a la realización o fortalecimiento de actividades específicas o programas de la Secretaría General. Estos fondos son asignados a fines específicos y administrados en forma separada; su uso queda restringido al destino asignado por la Asamblea General, la Secretaría General y/o los donantes.

Fondos de Servicio y Rotatorios

La OEA administra varias actividades identificadas bajo los Fondos de Servicio y Rotatorios, lo que permite a la organización manejar ciertas actividades administrativas no relacionadas con los acuerdos con donantes ni con los fondos fiduciarios. Desde 2005, la OEA ha segregado estos fondos dentro de los estados financieros de los Fondos Específicos para reflejar el impacto de los mismos.

Otros Organismos y Organizaciones Especializadas

Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, así como los ingresos y gastos de dichos años correspondientes a los organismos enumerados a continuación, están sujetos a controles presupuestarios e informes financieros que se realizan en forma separada, por lo que no se incluyen en los estados financieros de la OEA que se adjuntan (Cuadros 1 y 2):

- Instituto Indigenista Interamericano
- Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola *
- Biblioteca Interamericana Simón Bolívar*
- Fondo Panamericano Leo S. Rowe*
- Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe*
- Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos de la OEA*
- Junta Interamericana de Defensa*
- Fundación Panamericana de Desarrollo*
- Organización Panamericana de la Salud
- Fondo de Retiro y Pensiones
- Fundación para las Américas*

1.2. Otros Subfondos

El Fondo Regular está compuesto por dos subfondos: el Subfondo de Operaciones y el Subfondo de Reserva.

Subfondo de Operaciones

En concordancia con el Programa-Presupuesto del Fondo Regular, en el Subfondo de Operaciones es al cual se acreditan los ingresos del Fondo Regular y en el cual se registran los gastos y obligaciones, exceptuando aquellos montos que son asignados al Subfondo de Reserva o al de apropiaciones suplementarias.

Subfondo de Reserva

El propósito de este fondo es garantizar el funcionamiento financiero regular y continuo de la Secretaría General. Al finalizar el año fiscal los saldos remanentes del Subfondo de Operaciones se vuelven parte del Subfondo de Reserva. El monto del Subfondo debe ser equivalente al 30 por ciento de las cuotas anuales de los Estados Miembros. Cualquier cantidad que exceda el 30 por ciento debe estar disponible para cualquier propósito aprobado por la Asamblea General. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del fondo fue insuficiente para cubrir el 30 por ciento requerido.

2. Principios de Contabilidad

Los estados financieros combinados adjuntos han sido preparados de conformidad con el Reglamento Presupuestario y Financiero de la OEA (el Reglamento). El Reglamento proporciona la base de los principios de contabilidad que se aplican en la preparación de los estados financieros combinados. El Reglamento fue adoptado con el fin de cumplir con los requisitos en materia presupuestaria y con otras disposiciones de la OEA y, en tal carácter, da lugar a principios de contabilidad y de presentación y notas explicatorias de estados financieros que varían, en ciertos aspectos importantes, respecto de aquellos establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. La OEA no ha cuantificado el impacto de estas diferencias en los estados financieros combinados, sin embargo, lo significativo de tales variaciones se muestra a continuación:

- A. La Secretaría General considera poco práctico evaluar la colectividad de las cuotas asignadas y no recaudadas, por lo tanto, en los estados financieros combinados se incluyen las cuotas y ofrecimientos de los diversos Fondos sólo en la medida en que hayan sido recaudadas. En forma similar, las contribuciones para fines específicos provenientes de los Estados Miembros y otras partes interesadas se contabilizan en el momento en que se recaudan.

* Receptores de efectivo y/o contribuciones en especie o servicios administrativos por parte del Fondo Regular.

- B. Las obligaciones por liquidar de ciertos fondos representan compromisos de desembolso de fondos para la adquisición de bienes y servicios en ejercicios futuros. Dichos montos representan pasivos con terceros al término de los respectivos ejercicios, que habrán de ser desembolsados en el siguiente año o a la finalización del programa o actividad. Las obligaciones por liquidar del Fondo Regular se desobligan cuando caduca la apropiación correspondiente. Estos fondos desobligados son registrados como otros ingresos en los estados financieros combinados adjuntos.
- C. La OEA ofrece ciertos beneficios a sus empleados que se acumulan a su favor durante los períodos de empleo y son pagaderos en varias ocasiones durante el empleo o la separación, ya sea voluntaria o involuntaria. Los costos de estos beneficios a los empleados son registrados al momento del pago en lugar de acumularlos. Para más información sobre detalles de los costos véase la Nota 17.
- D. La Asamblea General de la OEA aprueba el programa-presupuesto con su respectivo presupuesto del Fondo Regular. En el presupuesto consolidado, los montos de las apropiaciones destinadas a sufragar sustancialmente todos los costos del personal aprobados están incluidos en el presupuesto del Fondo Regular. Existen también otros gastos administrativos que benefician a todos los fondos y que se incluyen en el presupuesto del Fondo Regular. En lugar de distribuir estos costos entre los diversos fondos en base a los servicios prestados, la Asamblea General ha decidido que los otros fondos paguen una contribución al Fondo Regular por concepto de apoyo administrativo y técnico. El monto de esta contribución no necesariamente guarda relación directa con el costo real de los servicios prestados a los fondos durante el período en cuestión.
- E. El Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldos del Fondo Regular incluyen ciertas partidas atribuibles a operaciones de apropiaciones futuras. Estos gastos son diferidos por falta de financiamiento en la aprobación presupuestaria y no pertenecen al período de cuando se acumularon.
- F. El Estado de Activos, Pasivos y Saldos del Fondo Regular no imputan los anticipos no gastados destinados al desarrollo de ciertos programas de la OEA por lo que son registrados como gastos (Nota 9).
- G. Ciertas actividades de los fondos administrados por la Secretaría General reciben contribuciones de los Estados Miembros y otras entidades en forma de uso de instalaciones y servicios. Los estados financieros que se adjuntan no registran ningún monto relacionado con el uso de dichas instalaciones y servicios, ya que la Secretaría General no cuenta con un procedimiento objetivo para evaluar dichas contribuciones.
- H. No se presenta el estado del flujo de caja ni se aplican ciertas disposiciones conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos de América relacionados con la presentación de los estados financieros combinados. Asimismo, los ingresos no incluyen las ganancias (pérdidas) no realizadas de inversiones, y las inversiones son registradas al valor del costo en vez de al valor de mercado.
- I. La OEA ha creado, de conformidad con sus Reglas, cuentas rotatorias (Fondos de Servicio) para distribuir los costos comunes entre los diversos fondos y entidades y otras actividades administrativas las cuales no son necesariamente relacionadas a donaciones. El propósito principal de los Fondos de Servicio es identificar los costos que deben distribuirse a las diferentes dependencias de la SG/OEA o a la gerencia de actividades administrativas. Estas dependencias reconocen el costo distribuido como un gasto y reducción en el efectivo, mientras que los Fondos de Servicio lo reconocen como ingreso y gasto a proveedores de terceros.
- J. Las contribuciones al FCD/OEA recibidas en un año fiscal se desembolsan durante el año siguiente. Los ingresos se consignan en el año en que se reciben y se acreditan a las cuentas sectoriales del FCD/OEA según lo hayan indicado los países contribuyentes hasta que se proceda a la ejecución del proyecto durante el período fiscal siguiente. Esta política refleja las disposiciones contenidas en el Estatuto del FCD/OEA.
- K. La SG/OEA no contabiliza el acuerdo de canje de tasa de interés bajo la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 815 - "Derivados y Cobertura de Riesgos".

- L. La SG/OEA hace cargos por concepto de Recuperación de Costos Indirectos (ICR, por su sigla en inglés) a todas las contribuciones elegibles cuando el efectivo es recibido; para contribuciones recibidas no programadas el cargo se hace únicamente cuando los fondos son programados. En los casos de acuerdos por reembolso, la SG/OEA carga ICR en base a la disponibilidad otorgada para ejecutar antes que la contribución en efectivo sea recibida.
- M. Por ser un organismo internacional, la OEA está inmune del impuesto Federal sobre la renta de los Estados Unidos de América. Esta exención también aplica para los fondos listados en este capítulo.
- N. La SG/OEA evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2018, inclusive, fecha en la que los estados financieros combinados estuvieron disponibles para su publicación.

3. Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros combinados de acuerdo al Reglamento obliga a la administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos reflejados en los estados de activos y pasivos y a la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros combinados, así como a los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de la declaración. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

4. Moneda Extranjera

Ciertas transacciones de ingresos y gastos durante 2017 y 2016 se efectuaron en monedas distintas del dólar estadounidense. Dichas transacciones han sido convertidas a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio vigente al momento de tales transacciones. Los activos en moneda extranjera incluidos en los estados financieros combinados adjuntos que consisten principalmente de efectivo y depósitos a plazo USD 243,447 y USD 580,091 al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, fueron convertidos a dólares estadounidenses según el tipo de cambio vigente al 31 de diciembre. Algunas de estas monedas tienen restricciones para su conversión, por lo que tienen que ser utilizadas en dichas monedas extranjeras, en actividades que desarrolle la OEA.

5. Depósito en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA, está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada Fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren de inmediato para solventar operaciones. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería. La composición del Fondo de Tesorería al 31 de diciembre se muestra en la Tabla 1.

FONDO DE TESORERÍA DE LA OEA AL 31 DE DICIEMBRE (EN USD)	2017	2016
Depósitos a la vista y a plazo excluyendo USD 36,392 y USD 19,943 en cheques no presentados al cobro al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente.	100,201,018	81,113,793
Acumulados por cobrar	27,171	5,465
Desembolsos programados	(68,967)	(281,300)
Moneda local en oficinas nacionales	243,447	580,091
	100,402,669	81,418,049
Menos: Efectivo de fondos fiduciarios	4,234,671	4,172,081
Más: Caja chica	10,350	8,701
	96,178,348	77,254,669

6. Situación de Liquidez del Fondo Regular

Al final del 31 de diciembre de 2017, el saldo en efectivo final fue de USD 4.0 millones. Todos los préstamos temporales de Tesorería de la OEA de acuerdo a lo aprobado por el Consejo Permanente (ver nota 16 para más detalles del préstamo) fueron pagados en su totalidad.

Al inicio de 2018 la Secretaría General proyectó que el Fondo Regular temporalmente no tendrá suficientes recursos de efectivo para cumplir sus compromisos de gasto presupuestados, dado el tiempo esperado para el pago de las cuotas a ser recibidas en 2018. Como resultado, el 25 de enero de 2018 el Consejo Permanente, a través de la Resolución CP/RES. 1091/18, extendió hasta el 31 de diciembre de 2018 la autorización otorgada para utilizar los recursos del Fondo de Tesorería de la OEA sujetos a hacer repagado en ese mismo año para que permita a la Secretaría General hacer frente a los gastos del Fondo Regular presupuestados para el ejercicio de 2018.

7. Saldo del Fondo Regular

El saldo del Fondo Regular finalizó con un saldo positivo de USD 1.8 millones, que aumentó con respecto al déficit de USD 11.2 millones presentado a principios de año. Además del saldo, al cierre del año había cuotas por cobrar de USD 12.0 millones. La resolución del Programa-Presupuesto 2017 AG/RES. 2 (LI-E/16) no asignó un monto a la reposición del Subfondo de Reserva como se hizo en años anteriores (ver Tabla 2).

SALDO DE LAS CUENTAS DEL FONDO REGULAR (EN MILES DE USD)				TABLA 2
	Subfondo de reserva			Restringido para activos fijos
	No apropiado	Reposición	Total	
Saldo al 12/31/2016	(11,714)	481	(11,233)	28,765
Incremento durante el periodo	12,986	-	12,986	829
Disminución durante el periodo	-	-	-	-
Saldo al 12/31/2017	1,272	481	1,753	29,594

8. Activos Fijos

La Secretaría General adopta el método de imputar a las apropiaciones/operaciones del período fiscal en curso las cantidades desembolsadas en la adquisición de propiedades, equipo y obras de arte y, posteriormente, capitalizar estas adquisiciones en un Fondo de Activos Fijos separado.

COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS FIJOS AL 31 DE DICIEMBRE (EN USD)				TABLA 3
Activo	Base de Depreciación	2017	2016	
Terrenos	no depreciados	5,491,305	5,491,305	
Edificios	50 años	67,223,871	66,360,766	
Vehículos	5 años	5,250,849	4,004,092	
Muebles	10 años	3,386,067	3,388,286	
Maquinaria y Equipo Técnico	5 - 10 años	12,005,373	12,246,813	
Obras de Arte	no depreciados	3,177,213	3,177,213	
Colecciones	no depreciados	1,350	1,350	
		96,536,028	94,669,825	
Menos: Depreciación Acumulada		(48,617,478)	(46,904,834)	
Valor en libros al 31 de diciembre		47,918,550	47,764,991	

Esta práctica permite a la Organización comparar continuamente los gastos en concepto de activos fijos con las sumas destinadas a dichos propósitos y al mismo tiempo presentarlos como activos capitalizados en el Estado de Activos, Pasivos y Saldo de Fondo. En los estados financieros combinados se incluyen solamente los activos bajo el control de la Secretaría General que se encuentran en su sede y en las oficinas de los Estados Miembros, así como ciertos activos ubicados en las misiones.

Los activos fijos se registran según su valor de costo y su depreciación se calcula por el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil. Al 31 de diciembre, los activos fijos se integraban tal como se representa en la Tabla 3. El costo histórico de los activos fijos es igual a USD 96.5 millones, con una depreciación acumulada de USD 48.6 millones, resultando en un valor neto en libros de USD 47.9 millones. Durante 2017 el total de activos fijos capitalizados fue USD 2.9 millones, incluyendo los adquiridos en 2017. Retiros de activos fijos también fueron contabilizados durante 2017 por un monto de USD 1.1 millones al 31 de diciembre.

9. Anticipos Sujetos a Rendición de Cuentas

En la ejecución de diversas actividades, los administradores de los fondos pueden considerar necesario anticipar recursos para la realización de un programa o de una obra específica en zonas remotas antes de que se incurra efectivamente en dichos gastos. De acuerdo con la opinión de los administradores de los fondos, esa medida es necesaria para garantizar la ejecución oportuna de las actividades.

Es requisito que aquellos que reciben anticipos envíen la documentación contable o de respaldo de los gastos finales de acuerdo con el formato que los administradores de los fondos y el Departamento de Servicios de Gestión Financiera y Administrativa consideran adecuado. Los anticipos de esta naturaleza se registran como gastos correspondientes al período en que se adelantan los fondos.

10. Contribuciones a Fondos Específicos

Las contribuciones de donantes destinadas a Fondos Específicos durante el año fiscal con cierre al 31 de diciembre de 2017, como lo refleja el Cuadro 2 de los estados financieros combinados adjuntos, se muestran en la Tabla 4.

CONTRIBUCIONES A FONDOS ESPECÍFICOS **TABLA 4**
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ESTADOS MIEMBROS		
Argentina	1,195,840	
Bahamas, Commonwealth de las	31,000	
Barbados	125,800	
Belize	12,083	
Bolivia	55,000	
Canadá	7,811,475	
Chile	268,366	
Colombia	55,462	
Costa Rica	59,335	
Dominica, Commonwealth de	14,232	
Ecuador	33,300	
El Salvador	28,800	
Estados Unidos	25,091,610	
Guyana	24,484	
Haití	50,000	
Honduras	574,863	
Jamaica	4,980	
México	1,880,818	
Nicaragua	21,945	
Panamá	395,998	
Paraguay	61,311	
Perú	1,955,049	
República Dominicana	39,814	
San Kitts y Nevis	5,000	
Santa Lucía	22,763	
Trinidad y Tobago	20,000	
Uruguay	140,353	
Total Estados Miembros	39,979,681	67.4%
OBSERVADORES PERMANENTES		
Alemania	1,649,444	
China	445,000	
Corea	253,500	
Filipinas	5,000	
Francia	57,995	
Irlanda	51,675	
Israel	15,000	
Italia	460,447	
Japón	381,910	
Luxemburgo	232,480	
Mónaco	7,840	
Países Bajos	1,766,877	
Reino Unido	3,657,963	
República de Serbia	20,000	
Suecia	2,170,619	
Suiza	1,783,442	
Turquía	200,000	
Unión Europea	3,373,781	
Total Observadores Permanentes	16,532,973	27.9%
INSTITUCIONES Y OTROS		
Corporación Andina de Fomento	84,500	
Banco Interamericano de Desarrollo	317,478	
Fundación para el Desarrollo OSI	126,259	
Fundación Panamericana de Desarrollo	117,878	
Naciones Unidas	450,513	
Múltiples fuentes de financiamiento	1,694,281	
Total instituciones y otros	2,790,909	4.7%
GRAN TOTAL	59,303,563	100.0%

11. Reembolso de Impuestos

Los reembolsos de impuestos representan importes abonados a ciertos funcionarios de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (SG/OEA) por concepto de impuestos sobre la renta pagaderos a los respectivos Estados Miembros. Es responsabilidad de la SG/OEA rembolsar dichos impuestos a los funcionarios que califican. Los Estados Miembros, a su vez, son responsables de aportar a la SG/OEA el importe correspondiente a los impuestos que la Secretaría ha reembolsado. En ocasiones, se requiere que la SG/OEA realice reembolso de impuestos a los funcionarios antes de recibir el aporte correspondiente por parte de los Estados Miembros. Durante el año fiscal 2017 y 2016, la OEA pagó USD 4,413,903 y USD 5,026,135, respectivamente.

12. Notas Pagaderas a la Vista

Solo el Fondo Regular contrajo notas pagaderas a la vista según las condiciones presentadas en la Tabla 5. El 24 de octubre de 2001, la SG/OEA emitió veinticinco millones de dólares (USD 25,000,000) en el valor principal.

Las Notas Pagaderas a la Vista, Serie A (notas pagaderas a la vista) utilizó la recaudación para cancelar la hipoteca existente, pagar los costos de financiamiento y financiar el costo de la renovación del edificio de servicios generales (GSB) ubicado en el 1889 de la calle F, N.W. Washington, DC.

Las notas pagaderas a la vista vencen el 1º de marzo de 2033. Como colateral de las notas pagaderas a la vista, el Bank of America N.A. ha abierto a favor de la SG/OEA una carta de crédito cuya fecha de vencimiento está prevista para el 1º de noviembre de 2020. A pesar de que las notas pagaderas a la vista fueron emitidas con una tasa variable, la SG/OEA ha establecido un acuerdo de canje con el Bank of America NA, fijando la tasa de interés por las notas pagaderas a la vista en 6.37%.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS NOTAS PAGADERAS A LA VISTA (IN USD)		TABLA 5
Saldo principal a diciembre 31, 2017		18,325,000
Condiciones de pago	Pagadero a demanda en mensualidades empezando el 1 de setiembre de 2003, hasta el 1 de marzo de 2033. Los pagos programados se efectúan semianualmente.	
Tasa de interés anual		6.37%
Gastos por intereses y comisiones:		
2016		1,388,080
2017		1,313,578
Pagos programados de capital		
Años anteriores		6,000,000
2017		675,000
2018		725,000
2019		770,000
2020		815,000
2021		870,000
2022		935,000
2023 y años subsiguientes		14,210,000
Total		25,000,000

Acuerdo de Canje

Como la SG/OEA no sigue los principios contables generalmente aceptados de los Estados Unidos de América, el interés del acuerdo de canje no se registra conforme a la Codificación de Normas de Contabilidad FASB ASC No. 815 "Derivados y Cobertura de Riesgos." Por consiguiente, la SG/OEA no ha determinado si este acuerdo de canje guarda una relación eficiente o no de cobertura y no ha registrado el valor de mercado del acuerdo de canje.

Durante el ejercicio 2017 y 2016, la OEA pagó USD 1,313,578 y USD 1,388,080 respectivamente, por concepto de gasto de interés y cargos relacionados con el acuerdo de canje, de los cuales USD 23,049 y USD 23,422 corresponden a comisiones bancarias, respectivamente.

La SG/OEA se rige por varios requisitos relacionados con las notas pagaderas a la vista. La administración no tiene conocimiento de las situaciones que causarían que no se cumpliera con todos los requisitos durante los años fiscales 2017 y 2016. El Acuerdo de canje puede ser terminado de manera temprana debido a varias circunstancias, incluyendo el incumplimiento, ya sea por la SG/OEA o por la contrapartida de canje o por el pago adelantado por la SG/OEA de las notas de la tasa-variable, según lo definido en el Acuerdo.

Si el acuerdo de canje es terminado de manera temprana, las notas de la tasa-variable ya no llevarían un tipo de interés fijo, y entonces ocurriría un arreglo, entre la SG/OEA y la contrapartida de canje relacionada a cualquier pérdida, según lo establecido en el acuerdo. El canje tuvo una marca negativa a valor de mercado de aproximadamente USD 6.0 millones y 6.8 millones, según lo informado por la contrapartida al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

13. Arriendos

La Secretaría General arrienda nueve instalaciones. La SG/OEA arrienda espacio de su edificio GSB a distintas entidades, y ocasionalmente arrienda el Salón de las Américas y el Museo de Arte de las Américas para eventos internos y externos. Estos arriendos tienen términos que varían desde 5 a 15 años extendiéndose hasta septiembre de 2022. La SG/OEA generó ingresos por arriendos de USD 2,575,039 y USD 2,429,807 por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.

14. Planes de Jubilación

Todos los funcionarios de la Secretaría General están obligados a participar en el Plan de Jubilaciones y Pensiones, en el Plan de Previsión o en el Plan 401(M). Bajo arreglos especiales, funcionarios de otros organismos del sistema interamericano pueden participar en estos planes. Entre ellos, cabe mencionar los siguientes: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Junta Interamericana de Defensa (JID) y Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El Plan de Jubilaciones y Pensiones es un plan de retiro contribuyente de beneficios definidos. Los aportes obligatorios son solventados en 2/3 partes por la institución y el 1/3 restante, por el funcionario. El Plan de Previsión es un plan de ahorro contribuyente con el objeto de beneficiar a empleados contratados por períodos cortos. Los aportes obligatorios al plan se realizan en montos iguales y los participantes tienen total propiedad de sus respectivos saldos en el Plan.

El Plan 401(M) es también un plan diseñado para aquellos empleados con contratos de tiempo limitado superiores a un año y que han optado por no participar en el Plan de Jubilaciones y Pensiones. El Plan 401(M) es de naturaleza similar a las cuentas IRA (Cuentas Individuales de Retiro). Los gastos en concepto de pensiones correspondientes a los Planes de Jubilaciones y Pensiones, al Plan de Previsión y al Plan 401(M) solventados por el Fondo Regular ascendieron a USD 6,758,127 en 2017 y USD 6,882,285 en 2016.

Además, de los planes de jubilación antes descritos, la Secretaría General ofrece una pensión vitalicia a los ex Secretarios Generales y ex Secretarios Generales Adjuntos, con beneficios de supervivencia destinados a sus cónyuges y ha extendido las pensiones a algunos ex-funcionarios, cuyas pensiones a término fijo caducaron. El costo aproximado de estos beneficios, USD 496,710 y USD 496,050 en los años 2017 y 2016, respectivamente, se contempla e imputa en el año en que se abona efectivamente. El valor actual aproximado de pagos que habrán de realizarse en el futuro, que asciende a USD 8.4 millones y USD 8.7 millones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, se refleja en los montos que deberán ser registrados en partidas futuras en el Estado Combinado de Activos, Pasivos y Saldo de Fondo del Fondo Regular.

La SG/OEA no se rige por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por su sigla en inglés), la SG/OEA no contabiliza los costos, ni pasivos o activos, relacionados a cualquiera de sus planes de jubilación bajo los pronunciamientos de “Financial Accounting Standards Board” (FASB por su sigla en inglés). Los costos del plan de la jubilación son registrados de acuerdo a la base contable de efectivo.

15. Préstamo de Becas entre Fondos

Como parte de un plan para financiar aumentos no presupuestados resultantes del índice de ajuste por costo de vida y del incremento de los costos de separación del servicio, el Consejo Permanente aprobó el 5 de octubre de 2011 (CEPCIDI/RES. 187/11) un préstamo temporal de USD 3.7 millones del Fondo de Becas y Programas de Capacitación al Subprograma 83F del Fondo Regular (Cuenta de Becas). Este préstamo temporal se hizo efectivo mediante una transferencia de USD 3.7 millones de gastos relacionados con las becas desde el Subprograma 83F al Fondo de Becas y Programas de Capacitación de la OEA, proveyendo la disponibilidad en el Fondo Regular para cubrir el aumento proyectado en los costos COLA y los de separación del servicio.

Durante 2017 se realizó un pago final de USD 1,480 miles. Este pago fue hecho a raíz de ingresos adicionales recibidos por el Fondo Regular no incluidos en el programa-presupuesto 2017, de acuerdo a las instrucciones de AG/RES. 2 (LI-E/16).

16. Préstamo Temporal del Fondo de Tesorería de la OEA al Fondo Regular

De conformidad a CP/RES. 1034 (1984/1914), CP/RES. 1046 (2013/15), CP/RES. 1059 (2060/16) y CP/RES. 1072 (2100/17), el Consejo Permanente autorizó a la Secretaría General utilizar temporalmente recursos del Fondo de Tesorería de la OEA, como un préstamo interno, para cubrir gastos presupuestados del Fondo Regular para 2014, 2015, 2016 y 2017, respectivamente. El 25 de enero de 2018, la resolución CP/RES.1091/18 autorizó a la Secretaría General utilizar hasta USD 18 millones del Fondo de Tesorería de la OEA como un préstamo que le permita cubrir los gastos presupuestados del Fondo Regular para el año 2018. Estas autorizaciones, que permitieron el préstamo del Fondo de Tesorería, fueron obtenidas debido a una disminución prevista en el flujo de efectivo directamente relacionada con los pagos de cuotas atrasadas de los Estados Miembros.

Durante 2014, la Secretaría General utilizó USD 7.6 millones del Fondo de Tesorería de la OEA, de los cuales USD 4.2 millones fueron pagados durante el 2015 y el saldo restante fue pagado por completo durante 2016. Durante el año 2015, la Secretaría General utilizó USD 12.5 millones del Fondo de Tesorería de la OEA, de los cuales USD 11.0 millones fueron pagados durante 2016 y el remanente pagado en su totalidad durante 2017. En el 2016 y 2017, la Secretaría General utilizó un máximo de USD 7.4 millones del Fondo de Tesorería de la OEA del préstamo aprobado en 2016 el cual fue pagado en su totalidad al final de 2017. Dada la recepción de la gran mayoría de pagos corrientes y de atraso de los Estados Miembros, la SG/OEA no hizo uso del préstamo aprobado en 2017.

Como se discutió anteriormente en la Nota 6, un nuevo préstamo de tesorería fue aprobado durante enero de 2018, la SG/OEA proyecta que el préstamo será pagado en su totalidad una vez se reciban todas las cuotas corrientes de 2018.

17. Beneficios a Empleados

La SG/OEA ofrece ciertos beneficios a sus empleados, tales como: (I) viajes al país de origen a miembros del personal cuyo lugar de trabajo este fuera de su país de origen, en caso de corresponder este beneficio, se otorga una vez cada dos años; (II) repatriación, beneficio otorgado a miembros del personal contratados internacionalmente, este beneficio cubre gastos de mudanza, viaje y otros gastos de transporte incurridos por el miembro del personal y su familia; (III) indemnización por separación de servicio, a este beneficio tienen derecho los miembros que estén bajo la modalidad de “servicio de carrera”, y personal con “contratos a plazo” con más de tres años de servicios continuo.

La Tabla 6 muestra los gastos y obligaciones correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

18. Beneficios de Salud y Seguro de Vida para Retirados

Además de proporcionar los beneficios de pensiones descritos en la Nota 14 de este capítulo, la Secretaría General brinda beneficios de salud y seguros de vida a los funcionarios jubilados y sus dependientes.

La SG/OEA no se rige por los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP por su sigla en inglés), la SG/OEA no contabiliza los costos, ni pasivos o activos, relacionados a la asistencia médica durante la jubilación y a los beneficios de seguros de vida aplicables bajo los pronunciamientos de “Financial Accounting Standards Board”(FASB por su sigla en inglés).

COSTOS DE LOS BENEFICIOS A EMPLEADOS **TABLA 6**
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2017	2016
Viaje al país de origen	243,311	123,027
Repatriación de familia y efectos personales por separación	23,728	15,652
Indemnización por separación y pago por terminación	627,900 ^(A)	3,169,998
Beneficios médicos posteriores a la separación	3,888,632	3,842,303
Total ^(B)	4,783,571	7,150,980

^(A) Incluye USD 0.1 millones por pagos ex - gratia de conformidad al artículo 103 de las Normas Generales de la SG/OEA.

^(B) No incluye las licencias anuales y especiales devengadas, y no contabilizadas de aprox. USD 6,296,501 y USD 6,178,868, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. No obstante, existe una reserva de licencias anuales y especiales para los Fondos Específicos de USD 1,956,207 y USD 2,095,884, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, reportada bajo reserva para pago de terminaciones en los estados financieros combinados.

El costo de la atención médica es financiado parcialmente por los jubilados. El costo que afronta la Secretaría General en concepto de atención médica y seguro de vida se registra a medida que se abona. Para los años con cierre el 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos costos ascendieron a USD 3,502,845 y USD 3,423,856, respectivamente.

19. Contingencias

En el curso normal de las actividades de la Organización se ha registrado la presentación de varios reclamos hechos por diversas personas. Según la opinión de la dirección, dichos litigios y presentaciones no tendrán un efecto económico adverso importante en la situación financiera de la OEA.

La SG/OEA depende en gran medida de la recepción oportuna de las cuotas de los Estados Miembros para continuar sus operaciones. Durante el primer trimestre de 2018, la SG/OEA aún no ha recibido suficientes pagos de cuotas 2018 de los Estados Miembros para cumplir con su ejecución presupuestada. No obstante, el Consejo Permanente autorizó utilizar temporalmente los recursos del Fondo de Tesorería de la OEA por un máximo de USD 18 millones hasta la recepción de las cuotas de 2018 de los Estados Miembros.

20. Eventos Subsecuentes

La SG/OEA evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2018, fecha en la que los estados financieros combinados estuvieron disponibles para su publicación.

21. Becas

Anualmente, la SG / OEA aprueba becas para que los estudiantes estudien en instituciones de educación superior en un país diferente al de su país de origen. La OEA obliga fondos relacionados con el período fiscal actual en ese período. Los compromisos futuros están supeditados al desempeño satisfactorio de los becarios. Al 31 de diciembre de 2017, la SG / OEA tenía compromisos de becas de USD 319,449 para el ciclo académico 2017-2018.

22. Subvenciones

Las subvenciones recibidas por la SG/OEA podrían estar sujetas a auditorías del donante de conformidad con lo descrito en los respectivos acuerdos por parte del donante. Los donantes deben solicitar a la SG/OEA los estados financieros de los fondos recibidos y gastados como se determina en los respectivos acuerdos con los donantes. La Administración considera que está en cumplimiento con los requisitos significativos de los donantes. Un listado de auditorías a subvenciones se encuentra en la Discusión y Gestión de Análisis, sección (DG&A) de este libro.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FONDO REGULAR

ESTADO DE CUOTAS ASIGNADAS, RECAUDACIONES Y SALDOS

PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE

(EN USD)

ANEXO 1

Estados miembros	Saldo al 31 de diciembre de 2016		Cuotas asignadas para 2017		Crédito por pronto pago año 2016	Recaudaciones en 2017		Saldos no recaudados al 31 de diciembre, 2017
	No recaudado	Recaudado por adelantado	Porcentaje	Cantidad		Para el 2017 y años anteriores	Por adelantado para el 2018	
Antigua y Barbuda	-	-	0.02	18,800	-	18,800	-	-
Argentina	-	-	2.40	2,048,100	-	1,838,100	-	210,000
Bahamas, Commonwealth de las	-	-	0.05	41,800	812	41,800	-	-
Barbados	-	-	0.03	29,000	-	29,000	-	-
Belize	-	-	0.02	18,800	-	18,800	-	-
Bolivia	-	-	0.06	47,800	928	47,800	-	-
Brasil	7,786,576	-	12.43	10,605,000	-	18,391,576	-	-
Canadá	-	-	10.58	9,031,400	262,875	9,031,400	-	-
Chile	-	-	1.35	1,149,500	-	1,149,500	-	-
Colombia	-	-	1.31	1,118,800	-	1,118,800	-	-
Costa Rica	-	8,701	0.23	196,300	3,808	196,300	2,499	-
Dominica, Commonwealth de	-	-	0.02	18,800	546	18,800	-	-
Ecuador	-	-	0.32	274,800	-	274,800	-	-
El Salvador	-	-	0.09	73,400	-	73,400	-	-
Estados Unidos	-	-	59.47	50,750,700	-	48,872,992	-	1,877,709
Grenada	109,782	-	0.02	18,800	-	-	-	128,582
Guatemala	-	1,787	0.15	123,700	-	123,700	1,895	-
Guyana	-	-	0.02	18,800	364	18,800	315	-
Haití	20	-	0.03	22,200	-	22,220	-	-
Honduras	30	-	0.04	35,800	-	35,830	-	-
Jamaica	14,500	-	0.07	59,700	-	59,275	-	14,925
México	-	-	6.79	5,792,800	168,609	4,808,567	-	984,233
Nicaragua	-	-	0.03	22,200	645	22,200	-	-
Panamá	-	-	0.18	150,200	-	150,200	-	-
Paraguay	-	-	0.08	64,000	621	64,000	-	-
Perú	-	11	0.86	733,900	-	733,900	-	-
República Dominicana	-	-	0.32	270,500	5,250	270,500	-	-
San Kitts y Nevis	-	-	0.02	18,800	-	18,800	-	-
San Vicente y las Granadinas	19,514	-	0.02	18,800	-	22,369	-	15,945
Santa Lucía	-	-	0.02	18,800	-	18,800	-	-
Suriname	-	-	0.03	22,200	-	22,200	-	-
Trinidad y Tobago	-	-	0.14	115,200	-	115,200	-	-
Uruguay	-	-	0.25	210,800	-	210,800	-	-
Venezuela	6,934,749	-	2.14	1,829,700	-	-	-	8,764,449
	14,865,171 ^(A)	10,499	99.57 ^(B)	84,969,900	444,458	87,839,229	4,709	11,995,843

^(A) No incluye saldos no recaudados de Cuba por USD 2,166,322.^(B) La cuota asignada a Cuba es USD 367,800 y está incluida en el cálculo de la cuota asignada a los Estados Miembros, representando el 0.43% del total de cuotas asignadas.

Escala de cuotas calculada de acuerdo a la resolución AG/Res. 2 (LI - E/16).

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OEA (FCD/OEA)
ESTADO DE OFRECIMIENTOS, PAGOS Y SALDOS
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

ANEXO 2

	Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2016	Ofrecimientos para 2017 y años anteriores	Pagos para 2017 y años anteriores	Pagos adelantados para 2018	Saldos no recaudados al 31 de diciembre de 2017
Antigua y Barbuda	-	-	-	-	-
Argentina	-	-	-	-	-
Bahamas, Commonwealth de las	-	15,000	15,000	-	-
Barbados	-	16,400	16,400	-	-
Belize	-	-	-	-	-
Bolivia	-	-	-	-	-
Brasil	-	-	-	-	-
Canadá	-	-	-	-	-
Chile	-	-	-	-	-
Colombia	-	-	-	-	-
Costa Rica	-	30,000	30,000	-	-
Dominica, Commonwealth de	-	5,100	5,100	-	-
Ecuador	-	16,680	16,680	-	-
El Salvador	-	32,100	32,100	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-	-
Grenada	-	-	-	-	-
Guatemala	-	-	-	-	-
Guyana	-	6,746	6,746	-	-
Haití	-	-	-	-	-
Honduras	-	7,000	7,000	-	-
Jamaica	-	10,000	10,000	-	-
México	-	-	-	-	-
Nicaragua	-	6,000	6,000	-	-
Panamá	-	39,600	39,600	-	-
Paraguay	-	-	-	-	-
Perú	-	60,091	60,091	-	-
República Dominicana	-	-	-	-	-
San Kitts y Nevis	-	5,100	5,100	-	-
San Vicente y las Granadinas	-	10,200	10,200	-	-
Santa Lucía	-	7,550	7,550	-	-
Suriname	-	-	-	-	-
Trinidad y Tobago	-	-	-	-	-
Uruguay	-	30,000	30,000	-	-
Venezuela	-	-	-	-	-
	-	297,567	297,567	-	-

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

ANEXO 3

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
RESUMEN DE LAS APROPIACIONES
 PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (EN USD)

	Aprobado por la Asamblea General ^(A)	Transferencias	Presupuesto ajustado 2017
Oficina del Secretario General	2,766,300	(88,218)	2,678,082
Oficina del Secretario General Adjunto	12,054,700	538,226	12,592,926
Organos Principales y Especializados	8,846,300	(694,602)	8,151,698
Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados	2,716,900	(58,817)	2,658,083
Secretaría para Acceso a Derechos y Equidad	1,731,500	(136,320)	1,595,180
Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia	3,368,800	292,281	3,661,081
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	6,229,050	(576,566)	5,652,484
Secretaría de Seguridad Multidimensional	3,633,400	347,196	3,980,596
Secretaría de Asuntos Hemisféricos	2,492,600	100,126	2,592,726
Secretaría de Asuntos Jurídicos	3,597,500	(122,049)	3,475,451
Secretaría de Administración y Finanzas	8,372,800	614,658	8,987,458
Infraestructura Básica y Costos Comunes	12,971,510	(391,196)	12,580,314
Cuerpos de Control y Supervisión	1,072,100	175,281	1,247,381
Subsidios:			
Corte Interamericana de Derechos Humanos	2,756,240	-	2,756,240
Junta Interamericana de Defensa	817,900	-	817,900
Fundación Panamericana de Desarrollo	72,500	-	72,500
TOTAL	73,500,100	-	73,500,100

(A) AG/Res. 2 (LI - E/16)

ANEXO 4

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO REGULAR
RESUMEN DE LA DISPOSICIÓN DE APROPIACIONES
 PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (EN USD)

	2017 Presupuesto ajustado	Ejecución			
		Cargos por gastos	Obligaciones sin liquidar	Total gastos y obligaciones	Apropiaciones no utilizadas
Oficina del Secretario General	2,678,082	2,638,293	34,335	2,672,628	5,454
Oficina del Secretario General Adjunto	12,592,926	12,401,601	164,038	12,565,639	27,287
Órganos Principales y Especializados	8,151,698	8,003,319	144,806	8,148,125	3,573
Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados	2,658,083	2,638,954	17,514	2,656,468	1,615
Secretaría para Acceso a Derechos y Equidad	1,595,180	1,590,453	4,725	1,595,178	2
Secretaría para el Fortalecimiento de la Democracia	3,661,081	3,651,343	5,956	3,657,299	3,782
Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral	5,652,484	5,575,627	62,895	5,638,522	13,962
Secretaría de Seguridad Multidimensional	3,980,596	3,878,046	80,296	3,958,342	22,254
Secretaría de Asuntos Hemisféricos	2,592,726	2,580,757	11,023	2,591,780	946
Secretaría de Asuntos Jurídicos	3,475,451	3,434,215	40,525	3,474,740	711
Secretaría de Administración y Finanzas	8,987,458	8,763,750	215,066	8,978,816	8,642
Infraestructura Básica y Costos Comunes	12,580,314	11,672,089	867,934	12,540,023	40,291 (A)
Cuerpos de Control y Supervisión	1,247,381	1,193,200	53,106	1,246,306	1,075
Subsidios:	-				
Corte Interamericana de Derechos Humanos	2,756,240	2,756,240	-	2,756,240	-
Junta Interamericana de Defensa	817,900	817,900	-	817,900	-
Fundación Panamericana de Desarrollo	72,500	72,500	-	72,500	-
TOTAL	73,500,100	71,668,287	1,702,219	73,370,506	129,594
Financiamiento Presupuestado:					
Cuotas	84,525,400				
Intereses y Otros Ingresos	450,000				
TOTAL	84,975,400				

(A) Incluye USD 0.3 millones por pagos ex - gratia de conformidad al artículo 103 de las Normas Generales de la SG/OEA.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA OEA (FCD/OEA)
RESUMEN DE LAS APROPIACIONES
PARA EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 5

	Presupuesto ^(A)	Gastos de años anteriores ^(B)	Gastos ^{(C), (D)}	Obligaciones ^{(C), (D)}	Ejecución Total	Apropiaciones no utilizadas
Desarrollo Integral	-	-	-	-	-	-
Diversificación e integración económica, apertura comercial y acceso a mercados	-	-	-	-	-	-
Desarrollo social y generación de empleo productivo/Inclusión y Protección Social (ciclo 2014-17)	3,200,000	1,446,568	325,582	101,442	1,873,592	1,326,408
Educación (ciclo 2010-11)	941,027	762,573	-	-	762,573	178,454
Cultura (ciclo 2010-11)	278,571	272,512	4,560	-	277,072	1,499
Desarrollo científico, intercambio y transferencia de tecnología (ciclo 2010-11)	900,000	677,795	-	-	677,795	222,205
Fortalecimiento de las instituciones democráticas	-	-	-	-	-	-
Desarrollo sostenible del turismo (ciclo 2010-11), incluye un proyecto de la subcuenta FEMCIDI-Haití	627,741	327,125	-	-	327,125	300,616
Desarrollo sostenible y medio ambiente	-	-	-	-	-	-
Cuenta de distribución	-	-	-	-	-	-
Fondos de Preparación y Evaluación de Proyectos, Cooperación (costos de auditoría) y Actividades Imprevistas	383,032	21,168	17,458	30,811	69,437	313,595
Contribución para apoyo administrativo y técnico	569,960	569,960	-	-	569,960	-
TOTAL	6,900,331	4,077,701	347,600	132,253	4,557,554	2,342,777

^(A) Estatutos FCD/OEA y FEMCIDI; AICD/JD/DE - 20/02, 92/13, 94/13, 96/14, 99/15, 111/17, 112/17, 113/17 y 115/17; AICD/JD/doc. 136/12 rev. 1, 139/13, 141/13 rev. 2, 144/13 rev. 1., 147/14 rev.1 y 152/15 Rev. 2

^(B) Corresponde a gastos ejecutados antes del año 2017 e incluye ajustes registrados en 2017.

^(C) El total de gastos y obligaciones incluye únicamente actividades ejecutadas durante el período 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017 y no incluye actividades de los Fondos Específicos.

^(D) No incluye gastos y obligaciones relacionados al Desarrollo Integral y a la Administración anteriores al ciclo 2010-11 de FCD/OEA.

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS**
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (RESUMEN POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)
ANEXO 6A

Capítulo / subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
CAPÍTULO 1 - OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL										
Oficina del Secretario General (14A)	(106,345)	102,702	-	-	-	69,819	32,883	(73,462)	-	(73,462)
CAPÍTULO 2 - OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO										
Oficina del Secretario General Adjunto (24A)	(304,864)	38,788	(21,986)	-	(10,000)	28,931	(22,129)	(326,993)	6,947	(333,940)
Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (24B)	5,979	-	-	-	-	5,515	(5,515)	464	14	450
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros (24C)	364,371	392,569	-	-	22,146	394,099	20,616	384,987	254,803	130,184
Conferencias y Reuniones (24D)	198,074	-	(9,223)	-	-	66,821	(76,044)	122,029	19,830	102,199
Asamblea General Ordinaria (24E)	121,432	469,817	-	-	(122,646)	400,273	(53,102)	68,330	-	68,330
TOTAL CAPÍTULO 2	384,991	901,174	(31,208)	-	(110,499)	895,640	(136,174)	248,817	281,594	(32,777)
CAPÍTULO 3 - ORGANISMOS PRINCIPALES Y ESPECIALIZADOS										
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (34B)	3,868,164	3,465,840	903,847	221	(81,657)	6,363,445	(2,075,194)	1,792,971	1,090,430	702,541
Secretaría de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (34C)	190,662	584,839	85,846	-	504	384,190	286,999	477,662	239,114	238,547
Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (34D)	79,478	-	-	-	-	77,278	(77,278)	2,199	1,382	818
Comité Jurídico Interamericano (CJI) (34E)	11,734	-	-	-	-	-	-	11,734	-	11,734
Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) (34F)	375,215	473,746	-	-	-	419,118	54,628	429,843	222,353	207,490
TOTAL CAPÍTULO 3	4,525,254	4,524,424	989,693	221	(81,153)	7,244,051	(1,810,845)	2,714,409	1,553,279	1,161,130
CAPÍTULO 4 - CONSEJERÍA ESTRATÉGICA PARA EL DES. ORG. Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS (CEDOGR)										
Oficina de la Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados (44A)	-	100,000	207,586	-	-	154,617	152,969	152,969	19,969	133,000
Departamento de Planificación y Evaluación (44B)	312,966	-	513,603	-	-	400,027	113,576	426,542	118,020	308,522
Departamento de Prensa y Comunicación (44C)	1,102	100,000	-	-	-	50,049	49,951	51,053	50,311	742
Departamento de Relaciones Externas e Institucionales (44F)	13,115	-	53,788	-	-	53,788	-	13,115	765	12,351
Desarrollo Organizacional (44G)	6,382	53,500	-	-	-	52,180	1,320	7,702	5,627	2,075
TOTAL CAPÍTULO 4	333,565	253,500	774,978	-	-	710,662	317,816	651,381	194,691	456,690
CAPÍTULO 5 - SECRETARÍA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD (SADYE)										
Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (54A)	29,376	13,000	(20,152)	-	-	15,375	(22,526)	6,850	2,024	4,826
Departamento de Inclusión Social (54B)	378,723	284,588	118,068	-	-	493,167	(90,511)	288,212	65,854	222,358
Facilitadores Judiciales (54C)	518,031	105,664	161,905	-	2,698	389,609	(119,342)	398,689	4,297	394,393
TOTAL CAPÍTULO 5	926,130	403,253	259,821	-	2,698	898,150	(232,379)	693,751	72,175	621,576
CAPÍTULO 6 - SECRETARÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA (SFD)										
Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia (64A)	112,504	1,502,438	104,750	-	-	710,286	896,901	1,009,405	239,446	769,959
Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (64B)	(363,295)	2,644,417	1,285,245	-	(1,204)	3,283,679	644,779	281,483	158,573	122,910
Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (64C)	9,208,065	18,863,756	950,595	4,784	268,001	15,084,129	5,003,007	14,211,073	2,645,561	11,565,511
TOTAL CAPÍTULO 6	8,957,274	23,010,611	2,340,589	4,784	266,797	19,078,094	6,544,687	15,501,961	3,043,580	12,458,381
CAPÍTULO 7 - SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI)										
Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (74A)	12,721,606	138,037	(2,968,288)	19,718	(703,323)	29,320	(3,543,175)	9,178,432	163	9,178,269
Departamento de Desarrollo Económico (74B)	2,933,276	520,176	1,785,400	3,918	10,561	1,668,745	651,310	3,584,587	274,058	3,310,529
Departamento de Desarrollo Humano y Empleo (74C)	2,367,743	327,593	43,426	3,457	584	1,046,820	(671,760)	1,695,983	235,525	1,460,458
Departamento de Desarrollo Sostenible (74D)	5,394,555	1,937,506	792,056	4,422	(185,749)	3,590,534	(1,042,300)	4,352,255	504,156	3,848,099
Reuniones de CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (74E)	187,513	85,241	(102,017)	-	-	116,394	(133,170)	54,343	5,102	49,242
Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (74G)	452,184	389,015	8,738	-	1,528	358,903	40,378	492,562	137,928	354,634
TOTAL CAPÍTULO 7	24,056,878	3,397,568	(440,685)	31,515	(876,399)	6,810,716	(4,698,716)	19,358,162	1,156,931	18,201,231

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (RESUMEN POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6A

Capítulo / subprograma	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
CAPÍTULO 8 - SECRETARÍA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL (SSM)										
Secretaría de Seguridad Multidimensional (84A)	10,523	1,945	(4,825)	-	1,232	2,474	(4,122)	6,401	-	6,401
Departamento Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (84B)	-	1,204,633	757,248	-	(12,356)	862,497	1,087,029	1,087,029	111,985	975,043
Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) (84C)	2,305,902	3,698,548	(287)	1,908	(10,252)	3,389,826	300,091	2,605,994	876,188	1,729,805
Departamento de Seguridad Pública (84D)	376,929	5,747,618	451,801	1,151	2,090	6,533,195	(330,536)	46,394	844,885	(798,491)
Reuniones de Seguridad Multidimensional (84E)	64,303	67,656	(8,745)	-	-	64,762	(5,850)	58,453	4,408	54,045
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (84F)	8,532,085	11,603,755	(551,791)	-	(152,217)	5,039,700	5,860,047	14,392,132	1,016,791	13,375,341
TOTAL CAPÍTULO 8	11,289,743	22,324,155	643,401	3,059	(171,503)	15,892,452	6,906,660	18,196,402	2,854,257	15,342,145
CAPÍTULO 9 - SECRETARÍA DE ASUNTOS HEMISFÉRICOS (SAH)										
Departamento para la Gestión Pública Efectiva (94B)	2,453,309	726,890	397,400	-	(6,905)	1,498,489	(381,104)	2,072,205	274,147	1,798,057
Museo de las Américas (94C)	1,239	-	40,910	-	-	32,216	8,694	9,932	9,350	582
Secretaría de Cumbres (94D)	(29,018)	1,994,762	-	-	108	693,269	1,301,602	1,272,584	65,437	1,207,147
Biblioteca Colón (94E)	14,009	24,262	-	-	-	14,385	9,877	23,886	3,749	20,137
Departamento de Iniciativas Estratégicas y Diplomacia Pública (94F)	34,085	7,150	-	-	-	22,955	(15,805)	18,280	2,438	15,842
TOTAL CAPÍTULO 9	2,473,623	2,753,064	438,310	-	(6,797)	2,261,313	923,264	3,396,887	355,122	3,041,765
CAPÍTULO 10 - SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS (SAJ)										
Departamento de Derecho Internacional (104C)	1,046	-	-	-	-	110	(110)	936	370	566
Departamento de Cooperación Jurídica (104E)	1,407,482	1,371,776	-	-	1,934	979,171	394,539	1,802,021	198,431	1,603,589
TOTAL CAPÍTULO 10	1,408,528	1,371,776	-	-	1,934	979,281	394,429	1,802,957	198,801	1,604,155
CAPÍTULO 11 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SAF)										
Departamento de Servicios de Información y Tecnología (114D)	-	-	16,800	-	-	9,800	7,000	7,000	7,000	-
CAPÍTULO 12 - INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COSTOS COMUNES (IBCC)										
Administración y Mantenimiento de Edificios (124D)	141,943	-	-	-	-	57,200	(57,200)	84,743	4,500	80,243
CAPÍTULO 13 - CUERPOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN (CCS)										
Secretaría del Tribunal Administrativo de la OEA (TRIBAD) (133A)	(498)	24,051	-	-	-	24,655	(604)	(1,102)	-	(1,102)
OTROS										
Resolución CP 831/2002	4,308,419	-	1,480,000	29,507	7,727	1,672,007	(154,773)	4,153,647	434,543	3,719,104
Fondo de Cooperación con América Latina y el Caribe	1,597,241	-	-	1,054	(1,377,179)	-	(1,376,125)	221,116	-	221,116
Fondo I-A Asistencia para Emergencia (FONDEM)	-	10,000	-	-	-	-	10,000	10,000	-	10,000
Fondo Oliver Jackman	156,057	-	-	1,401	-	-	1,401	157,458	-	157,458
Fondos sin Programar	9,204,501	227,287	(5,458,264)	9,831	(23,777)	-	(5,244,923)	3,959,577	-	3,959,577
Interés a reembolsar al USINL	16,242	-	-	11,262	(16,242)	-	(4,980)	11,262	-	11,262
Intereses de Fondos Específicos a ICR	-	-	(523,985)	523,985	-	-	-	-	-	-
Reconciliación y cancelación de cuentas	(148,283)	-	257,416	-	(4)	-	257,413	109,130	-	109,130
TOTAL OTROS	15,134,178	237,287	(4,244,832)	577,041	(1,409,475)	1,672,007	(6,511,987)	8,622,190	434,543	8,187,648
GRAN TOTAL	69,525,263	59,303,564	746,866	616,619	(2,384,397)	56,603,818	1,678,834	71,204,097	10,156,474	61,047,623

Nota: Los números pueden no sumar debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FONDOS ESPECÍFICOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
CAPÍTULO 1 - OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL										
Oficina del Secretario General (14A)										
Misión de Alto Nivel - Venezuela	USOEA	(106,345)	-	-	-	-	-	(106,345)	-	(106,345)
SG Eventos	Freedom House	-	1,443	-	-	1,443	-	-	-	-
SG Eventos	OSI DF	-	101,259	-	-	13,164	88,095	88,095	-	88,095
SG Eventos	Varios	-	-	-	-	55,212	(55,212)	(55,212)	-	(55,212)
TOTAL CAPITULO 1		(106,345)	102,702	-	-	69,819	32,883	(73,462)	-	(73,462)
CAPÍTULO 2 - OFICINA DEL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO										
Oficina del Secretario General Adjunto (24A)										
Conferencia Juvenil de la OEA 2013	Google Inc.	38	-	(38)	-	-	(38)	-	-	-
Conferencia Juvenil de la OEA 2013	YABT	130	-	(130)	-	-	(130)	-	-	-
Congreso Global de Diáspora Haitiana	UNIBANK	12	-	(12)	-	-	(12)	-	-	-
Evento Mes Herencia Africana 2017	Varios	-	500	-	-	470	30	30	-	30
Exposición de Talento - Evento de ASG	Varios	162	750	-	-	1,002	(252)	(90)	-	(90)
Fondo para las Víctimas del Huracán Katrina	Santa Lucía	10,000	-	-	(10,000)	-	(10,000)	-	-	-
OASG Evento NCD	Varios	386	-	(386)	-	-	(386)	-	-	-
Observación Militar Honduras - El Salvador	Varios	(363,508)	-	-	-	-	-	(363,508)	-	(363,508)
OEA Misión Haití - 2009	USOEA	20,059	-	(20,059)	-	-	(20,059)	-	-	-
OSGA Evento-S	Varios	5	-	(5)	-	-	(5)	-	-	-
Programa MOEA	China	13	-	-	-	-	-	13	-	13
Programa MOEA	México	1,356	-	(1,356)	-	-	(1,356)	-	-	-
Programa MOEA	Varios	26,483	37,538	-	-	27,459	10,079	36,562	6,947	29,615
Total Subprograma (24A)		(304,864)	38,788	(21,986)	-	(10,000)	28,931	(326,993)	6,947	(333,940)
Oficina de la Secretaría de la Asamblea General, la Reunión de Consulta, el Consejo Permanente y Órganos Subsidiarios (24B)										
Conferencias sin Programar	Varios	5,979	-	-	-	5,515	(5,515)	464	14	450
Oficina de Coordinación de las Oficinas y Unidades de la Secretaría General en los Estados Miembros (24C)										
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Argentina	3,647	-	-	-	-	-	3,647	-	3,647
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Bahamas	904	-	-	-	-	-	904	-	904
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Barbados	10,102	40,101	-	-	40,249	(147)	9,955	40,000	(30,045)
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Belize	10,513	12,083	-	-	13,053	(970)	9,543	6,541	3,002
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Bolivia	6,608	-	-	-	6,130	(6,130)	478	-	478
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Chile	17,629	-	-	-	-	-	17,629	-	17,629
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Costa Rica	50,562	25,031	-	-	19,981	5,050	55,612	4,876	50,736
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Dominica	23,525	14,232	-	-	14,772	(540)	22,985	4,930	18,055
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Ecuador	1,545	-	-	-	167	(167)	1,378	302	1,076
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	El Salvador	6,783	28,800	-	-	23,760	5,040	11,823	19,403	(7,580)
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Guatemala	40,830	-	-	-	605	27,803	(27,198)	13,632	13,026
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Guyana	1,309	-	-	-	-	-	1,309	-	1,309
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Haití	2,256	50,000	-	-	8,799	45,073	13,726	5,993	9,988
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Honduras	10,688	37,999	-	-	23,849	14,150	24,837	17,640	7,197
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	IACI	838	-	-	-	-	-	838	-	838
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Jamaica	2,713	-	-	-	370	(370)	2,343	23	2,320
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Panamá	5,412	30,000	-	-	28,980	1,020	6,432	32,739	(26,307)
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Paraguay	81,239	49,215	-	-	61,916	(12,701)	68,538	60,465	8,072
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Perú	1,069	20,030	-	-	15,103	4,928	5,997	-	5,997
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Repúb. Dom.	43,323	39,814	-	-	25,581	14,233	57,556	27,494	30,062
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	San Víc. Gra.	30	-	-	-	-	-	30	-	30
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Santa Lucía	25,518	22,763	-	-	21,026	1,737	27,255	20,889	6,366
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Trin.&Tob	1,289	-	-	-	-	-	1,289	-	1,289
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Uruguay	5,170	22,500	-	-	7,664	26,287	3,876	480	8,566
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Varios	9,342	-	-	-	5,079	-	5,079	-	14,421
Oficinas en los Estados Miembros (Fondo 118)	Venezuela	1,526	-	-	-	-	-	1,526	-	1,526
Total Subprograma (24C)		364,371	392,569	-	-	22,146	394,099	20,616	254,803	130,184

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I	
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017	
Conferencias y Reuniones (24D)											
Audiencia en la OEA Guyana/Surinam	PCA	8,755	-	-	-	-	-	8,755	-	8,755	
DADIN-X-Reunión de la D.A.D de los Indígenas	Bolivia	40,192	-	-	-	-	-	40,192	-	40,192	
II Reunión Seguimiento de Seguridad	México	8,888	-	(8,888)	-	-	(8,888)	-	-	-	
II Reunión Trata de Personas	Argentina	29,137	-	-	-	-	-	29,137	-	29,137	
III Asistencia Mutua de Expertos contra el Crimen	Colombia	11,710	-	-	-	-	-	11,710	-	11,710	
III Reunión de Ministros Gobiernos Locales	Brasil	335	-	(335)	-	-	(335)	-	-	-	
Reunión Grupo Trabajo REMJA X	Colombia	11,889	-	-	-	-	-	11,889	-	11,889	
Servicios Impresión - Reuniones y Conferencias	Varios	87,167	-	-	-	66,821	(66,821)	20,345	19,830	515	
Total Subprograma (24D)		198,074	-	(9,223)	-	66,821	(76,044)	122,029	19,830	102,199	
Asamblea General Ordinaria (24E)											
Asamblea General 2016	Repúb. Dom.	121,432	-	-	(121,432)	-	(121,432)	-	-	-	
Asamblea General 2017	México	-	469,817	-	(1,214)	400,273	68,330	68,330	-	68,330	
Total Subprograma (24E)		121,432	469,817	-	(122,646)	400,273	(53,102)	68,330	-	68,330	
TOTAL CAPITULO 2		384,991	901,174	(31,208)	-	(110,499)	895,640	(136,174)	248,817	(32,777)	
CAPITULO 3 - ORGANISMOS PRINCIPALES Y ESPECIALIZADOS											
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (34B)											
Apoyo capacidades CIDH	USOEA	165,000	100,000	2,100,000	-	-	1,895,986	304,014	469,014	91,038	377,976
Asistencia Técnica Internacional - Ayotzinapa	México	105,474	-	(105,474)	-	-	-	(105,474)	-	-	
Derechos Mujeres y Niñas	CA DFATD	-	472,601	-	221	501,072	(28,250)	(28,250)	203,533	(231,783)	
Fondo Asistencia Legal Sist. IA Derechos Humanos	Colombia	7,217	-	-	-	1,300	(1,300)	5,917	-	5,917	
Fort. SIDH Triangulo/Nicaragua	PADF	-	117,878	-	-	85,588	32,290	32,290	25,001	7,289	
Libertad de Expresión 2015-17	Chile	15,000	15,000	-	(4,400)	12,610	(2,010)	12,990	-	12,990	
Libertad de Expresión 2015-17	Costa Rica	1,276	2,863	-	-	2,431	432	1,708	119	1,589	
Libertad de Expresión 2015-17	Francia	7,985	-	-	-	7,985	(7,985)	-	-	-	
Libertad de Expresión 2015-17	Google Inc.	-	39,770	-	-	26,270	13,500	13,500	13,500	-	
Libertad de Expresión 2015-17	Países Bajos	-	27,500	-	-	18,087	9,413	9,413	7,856	1,556	
Libertad de Expresión 2015-17	Suecia	150,026	244,888	-	(20,547)	178,954	45,386	195,412	77,006	118,406	
Libertad de Expresión 2015-17	Suiza	4,525	46,271	-	426	16,543	30,153	34,678	-	34,678	
Libertad de Expresión 2015-17	Uruguay	6,694	7,000	-	-	6,276	724	7,418	136	7,283	
Libertad de Expresión 2015-17	USOEA	661,500	-	100	-	547,422	(547,322)	114,178	91,864	22,314	
Mecanismo Especial MC-409-14	México	151,214	219,320	105,474	-	374,313	(49,518)	101,696	75,795	25,901	
Medidas Prevención Detención	España	70,585	-	-	-	70,585	(70,585)	-	-	-	
Plan Estratégico - Fondos Generales	Argentina	10	46,800	-	-	13,000	33,800	33,810	-	33,810	
Plan Estratégico - Fondos Generales	Chile	-	51,500	(39,150)	-	12,350	-	-	-	-	
Plan Estratégico - Fondos Generales	Costa Rica	-	31,442	(28,610)	-	2,832	-	-	-	-	
Plan Estratégico - Fondos Generales	Guatemala	4,350	-	-	-	-	4,350	-	-	4,350	
Plan Estratégico - Fondos Generales	México	-	278,266	(181,062)	-	39,000	58,204	58,204	-	58,204	
Plan Estratégico - Fondos Generales	Países Bajos	-	316,380	-	-	72,797	243,583	243,583	-	243,583	
Plan Estratégico - Fondos Generales	Panamá	1,459	-	(1,459)	-	-	(1,459)	-	-	-	
Plan Estratégico - Fondos Generales	Perú	420	23,387	(8,529)	-	3,040	11,818	12,239	-	12,239	
Plan Estratégico - Fondos Generales	USOEA	1,170,000	-	(1,500,000)	-	-	(1,500,000)	(330,000)	-	(330,000)	
Programa 1 - Dirección en Leyes	Antig-Barb.	1,800	-	-	-	1,724	(1,724)	76	76	-	
Programa 1 - Dirección en Leyes	Argentina	12,492	57,000	(3,301)	4,100	54,272	3,528	16,020	1,591	14,429	
Programa 1 - Dirección en Leyes	Centro de Derech	-	17,000	-	-	17,000	-	-	-	-	
Programa 1 - Dirección en Leyes	Chile	9,549	31,500	30,900	-	31,265	31,135	40,684	29,976	10,708	
Programa 1 - Dirección en Leyes	Colombia	1,000	-	(1,000)	-	-	(1,000)	-	-	-	
Programa 1 - Dirección en Leyes	México	33,521	200,000	22,656	-	224,570	(1,914)	31,607	23,218	8,390	
Programa 1 - Dirección en Leyes	Países Bajos	-	43,750	-	-	39,659	4,091	4,091	1,123	2,968	
Programa 1 - Dirección en Leyes	Panamá	55,646	-	1,459	(29,907)	26,988	(55,436)	210	210	-	
Programa 1 - Dirección en Leyes	Perú	10,595	149,608	-	-	159,507	(9,899)	696	88	608	
Programa 1 - Dirección en Leyes	Uruguay	30	108,853	-	-	108,315	538	568	648	(80)	
Programa 1 - Dirección en Leyes	USOEA	312,620	-	-	367	285,067	(284,700)	27,920	27,090	831	
Programa 1 - Dirección en Leyes	Varios	5,767	169	-	-	5,420	(5,251)	516	516	-	

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FONDOS ESPECÍFICOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Argentina	45,400	20,000	6,097	-	13,341	81,375	(41,937)	3,463	-	3,463
Programa 2 - Sist. Petición Individual	CEE	-	42,062	-	-	-	46,964	(4,902)	(4,902)	3,299	(8,201)
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Colombia	36,463	-	1,000	-	15,800	34,569	(17,769)	18,694	7,200	11,494
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Costa Rica	-	-	28,610	-	-	18,951	9,659	9,659	-	9,659
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Dinamarca	1,746	-	-	-	-	-	-	1,746	-	1,746
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Francia	12,609	-	6,447	-	-	19,056	(12,609)	-	-	-
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Irlanda	-	51,675	-	-	-	47,275	4,400	4,400	-	4,400
Programa 2 - Sist. Petición Individual	México	-	-	72,919	-	-	-	72,919	72,919	60,117	12,802
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Panamá	39,138	-	-	-	8,800	47,674	(38,874)	264	264	-
Programa 2 - Sist. Petición Individual	Perú	489	-	8,529	-	-	9,018	(489)	-	-	-
Programa 2 - Sist. Petición Individual	USOEA	9,563	-	-	-	-	9,563	(9,563)	-	-	-
Programa 3 - Monitoreo de País	Argentina	4,403	-	(6,097)	-	6,097	4,403	(4,403)	-	-	-
Programa 3 - Monitoreo de País	Chile	-	25,000	-	-	-	25,000	-	-	-	-
Programa 3 - Monitoreo de País	Dinamarca	17,741	-	-	-	-	13,251	(13,251)	4,490	-	4,490
Programa 3 - Monitoreo de País	México	-	-	29,113	-	-	-	29,113	29,113	23,012	6,101
Programa 3 - Monitoreo de País	Panamá	14,793	150,000	(9,909)	-	7,421	144,533	2,979	17,772	11,636	6,136
Programa 3 - Monitoreo de País	USOEA	110	-	-	-	-	110	(110)	-	-	-
Programa 4 - 4.2 Mujeres	Dinamarca	9,221	-	-	-	-	7,929	(7,929)	1,293	-	1,293
Programa 4 - 4.2 Mujeres	Países Bajos	-	38,500	-	-	-	31,700	6,800	6,800	-	6,800
Programa 4 - 4.2 Mujeres	USOEA	279	-	-	-	-	279	(279)	-	-	-
Programa 4 - 4.3 Afro-descendientes	Francia	6,447	-	-	-	-	1,100	(1,100)	5,347	-	5,347
Programa 4 - 4.3 Afro-descendientes	USOEA	66,000	-	-	-	-	52,027	(52,027)	13,973	13,973	-
Programa 4 - 4.4 Indígenas	USOEA	66,000	-	-	-	-	52,628	(52,628)	13,372	13,200	172
Programa 4 - 4.5 Migrantes	Argentina	263	-	-	-	-	263	(263)	-	-	-
Programa 4 - 4.5 Migrantes	Avina	81,707	50,000	-	-	-	106,277	(56,277)	25,430	7,755	17,676
Programa 4 - 4.5 Migrantes	Naciones Uni.	128,405	36,782	-	-	(71,659)	92,882	(127,760)	645	-	645
Programa 4 - 4.5 Migrantes	Países Bajos	-	51,330	11,281	-	-	46,701	15,910	15,910	7,755	8,155
Programa 4 - 4.6 Niñez	Argentina	-	-	3,301	-	-	3,301	-	-	-	-
Programa 4 - 4.6 Niñez	Chile	-	12,000	8,250	-	-	19,950	300	300	-	300
Programa 4 - 4.6 Niñez	Panamá	5,500	-	2,199	-	-	7,699	(5,500)	-	-	-
Programa 4 - 4.6 Niñez	Visión Mundial Int	46,896	-	-	-	-	36,990	(36,990)	9,907	9,907	-
Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	Argentina	-	100,000	-	-	-	59,335	40,665	40,665	29,628	11,038
Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	Francia	6,447	-	(6,447)	-	-	-	(6,447)	-	-	-
Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	Panamá	8,236	-	7,709	-	-	15,946	(8,236)	-	-	-
Programa 4 - 4.7 Privado de Libertad	USOEA	5,000	-	-	-	436	5,436	(5,000)	-	-	-
Programa 4 - 4.8 LGTBI	ARCUS	-	50,000	-	-	-	32,663	17,337	17,337	16,000	1,337
Programa 4 - 4.8 LGTBI	Fundación ARCUS	18,219	-	-	-	-	17,912	(17,912)	307	-	307
Programa 4 - 4.8 LGTBI	Google Inc.	-	10,230	-	-	-	10,230	-	-	-	-
Programa 4 - 4.8 LGTBI	Países Bajos	1,412	38,500	(23,943)	-	-	6,494	8,063	9,475	-	9,475
Programa 4 - 4.8 LGTBI	Reino Unido	971	-	-	-	-	-	-	971	-	971
Programa 4 - 4.8 LGTBI	USOEA	32,089	-	-	-	341	32,430	(32,089)	-	-	-
Programa 4 - áreas temáticas	Finlandia	21,291	-	-	-	(12,491)	8,800	(21,291)	-	-	-
Programa 4 - áreas temáticas	Países Bajos	-	44,000	12,450	-	-	39,950	16,500	16,500	16,500	-
Programa 4 - áreas temáticas	Perú	200	-	-	-	-	200	(200)	-	-	-
Programa 4 - áreas temáticas	USOEA	211	-	(91)	-	91	211	(211)	-	-	-
Programa 6 - Otras Actividades	Centro de Derech	415	-	-	-	-	-	-	415	415	-
Programa 6 - Otras Actividades	México	-	-	37,074	-	-	-	37,074	37,074	36,474	600
Programa 6 - Otras Actividades	Perú	12,236	-	-	-	-	12,236	(12,236)	-	-	-
Programa 6 - Otras Actividades	Universidad de Nc	9,600	12,800	-	-	-	16,000	(3,200)	6,400	6,400	-
Prom. Protec DESC en SIDH - I	Argentina	-	33,200	49,840	-	-	566	82,474	82,474	73,564	8,910
Prom. Protec DESC en SIDH - I	España	-	-	313,350	-	-	140,476	172,874	172,874	70,828	102,046
Prom. Protec DESC en SIDH - I	Paraguay	-	-	10,000	-	-	6,804	3,196	3,196	-	3,196
Prom. Protec DESC en SIDH - I	Perú	-	-	7,120	-	-	7,110	10	10	-	10
Prom. Protec DESC en SIDH - I	Suiza	-	14,975	-	-	-	1,947	13,028	13,028	-	13,028
Prom. Protec DESC en SIDH - I	Uruguay	-	2,000	2,000	-	-	2,000	2,000	2,000	-	2,000

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	Saldo en							Saldo en		J=H-I Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017	
	A efectivo al 01 de enero, 2017	B Contribuciones	C Transferencias	D Intereses	E Reembolsos y otros ingresos	F Desembolsos	G=B+C+D+E-F Variación neta	H=A+G efectivo al 31 de diciembre, 2017	I Obligaciones		
Promover y Proteger Derechos Humanos	Varios	5	-	-	-	-	-	5	-	5	
Protección de los D.D.H.H. en Haití (2008-09)	Francia	544	-	-	-	-	-	544	-	544	
Relatoría Derechos de las Personas Indígenas	Colombia	637	-	-	-	-	-	637	-	637	
Relatoría Derechos Econom., Sociales y Culturales	Argentina	49,840	-	(49,840)	-	-	(49,840)	-	-	-	
Relatoría Derechos Econom., Sociales y Culturales	Perú	7,120	-	(7,120)	-	-	(7,120)	-	-	-	
Relatoría Derechos Econom., Sociales y Culturales	Uruguay	2,000	-	(2,000)	-	-	(2,000)	-	-	-	
Relatoría Sobre Libertad de Expresión	Costa Rica	6	-	-	-	-	-	6	-	6	
Relatoría Sobre Libertad de Expresión	Francia	44	-	-	-	-	-	44	-	44	
Relatoría Sobre Libertad de Expresión	Varios	432	-	-	-	-	-	432	15	417	
Soluciones Amistosas II	España	125,181	-	-	-	129	113,202	(113,073)	12,107	12,107	
Suplementar & Fortalecer el trabajo de SIDH	CEE	7,099	34,042	-	-	-	29,803	4,239	11,338	-	
Total Subprograma (34B)		3,868,164	3,465,840	903,847	221	(81,657)	6,363,445	(2,075,194)	1,792,971	1,090,430	702,541
Secretaría de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) (34C)											
Adm. Justicia Perspectiva Igualdad de Género	Kazajistán	14,974	-	-	-	-	7,100	(7,100)	7,874	7,874	-
Adm. Justicia Perspectiva Igualdad de Género	México	11,020	-	-	-	-	-	-	11,020	-	11,020
Capacitación Transversalización de Género	OEA/DDHEC	5,702	-	1,476	-	-	1,381	95	5,797	-	5,797
Contribuciones al CIM	Chile	10,000	15,000	-	-	-	23,682	(8,682)	1,318	748	570
Contribuciones al CIM	Francia	5,176	-	-	-	-	4,626	(4,626)	550	550	-
Contribuciones al CIM	México	10,889	25,014	-	-	-	14,888	10,126	21,015	2,945	18,070
Contribuciones al CIM	WOLA	-	7,161	-	-	-	7,161	-	-	-	-
Curso de Entrenamiento Genero Trinidad abril 2016	GIZ	69	-	-	-	-	-	-	69	-	69
Datos en Violencia a la Mujer en Estados OECS	Chile	3,109	-	-	-	504	-	504	3,613	-	3,613
Datos en Violencia a la Mujer en Estados OECS	Trin.&Tob	4,018	-	-	-	-	-	-	4,018	-	4,018
Fortalecimiento de Implementación Belém do Pará	México	-	186,116	-	-	-	72,685	113,431	113,431	113,431	-
Fortalecimiento de Mecanismos Nacionales	Liechtenstein	22,782	-	-	-	-	18,940	(18,940)	3,842	3,841	-
Fortalecimiento de Mecanismos Nacionales	Mónaco	2,696	-	-	-	-	-	-	2,696	2,696	-
Género Particip. Mujer en Presupuestos Locales	Finlandia	19,985	-	-	-	-	10,450	(10,450)	9,535	8,358	1,177
Herramientas - Paridad America Latina	México	25,071	109,934	-	-	-	55,536	54,398	79,469	64,170	15,299
Política de Equidad de Género OEA	China	12,064	100,000	(9,000)	-	-	21,913	69,087	81,151	10,800	70,351
Proyecto Contra la Violencia y el VIH/SIDA	Francia	532	-	(532)	-	-	-	(532)	-	-	-
Reunión de Estados Parte MESECVI Oct. 2014	México	143	-	(143)	-	-	-	(143)	-	-	-
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará	Brasil	262	-	(262)	-	-	-	(262)	-	-	-
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará	Francia	384	-	(384)	-	-	-	(384)	-	-	-
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará	México	329	25,014	-	-	-	20,256	4,758	5,087	4,217	870
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará	Panamá	-	78,160	-	-	-	55,043	23,117	23,117	1,666	21,451
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará	Suriname	2,000	-	-	-	-	-	-	2,000	-	2,000
Reunión de Exp. Seguimiento Conv. Belém do Pará	Trin.&Tob	10,951	-	-	-	-	33	(33)	10,918	-	10,918
Reunión Regional Genero y Justicia	China	5,262	-	(5,262)	-	-	-	(5,262)	-	-	-
Seguimiento de la Convención Belém do Pará	Trin.&Tob	17	-	(17)	-	-	-	(17)	-	-	-
VIH / Violencia a Mujeres en Centro América	España	21,630	-	-	-	-	-	-	21,630	-	21,630
Violencia Política c/ Mujeres	México	-	38,440	100,000	-	-	70,495	67,945	17,200	17,200	50,745
XII CEVI y VI Conf. Conv. de Belém do Pará	Perú	650	-	(31)	-	-	-	(31)	618	618	-
XXXVII Asamblea Delegada CIM	USOEA	948	-	-	-	-	-	-	948	-	948
Total Subprograma (34C)		190,662	584,839	85,846	-	504	384,190	286,999	477,662	239,114	238,547
Dirección General del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (34D)											
Coop. Prevenc. Sustracción Intl. Menores	Argentina	2,537	-	-	-	-	2,511	(2,511)	26	-	26
Desastre Natural	Mónaco	40	-	-	-	-	-	-	40	36	4
Subfondo Básico Patrimonial	Uruguay	76,901	-	-	-	-	74,768	(74,768)	2,133	1,346	787
Total Subprograma (34D)		79,478	-	-	-	-	77,278	(77,278)	2,199	1,382	818

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FONDOS ESPECÍFICOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
Comité Jurídico Interamericano (CJI) (34E)										
Comité Judicial Interamericano Chile	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
Comité Judicial Interamericano Nicaragua	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
Comité Judicial Interamericano Varios	1,734	-	-	-	-	-	-	1,734	-	1,734
Total Subprograma (34E)	11,734	-	-	-	-	-	-	11,734	-	11,734
Secretaría de la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) (34F)										
CITEL - Contribuciones Especiales Asociación GSM	215	-	-	-	-	-	-	215	-	215
CITEL - Contribuciones Especiales TED Telefónica	-	5,022	-	-	-	4,969	53	53	-	53
CITEL - Fondo Semilla Varios	18,240	-	-	-	-	655	(655)	17,585	-	17,585
Consejo Permanente Comité I (TICT) Varios	93,693	162,424	-	-	-	155,271	7,153	100,846	107,076	(6,231)
Consejo Permanente Comité II Varios	263,067	306,299	-	-	-	258,223	48,077	311,144	115,277	195,867
Total Subprograma (34F)	375,215	473,746	-	-	-	419,118	54,628	429,843	222,353	207,490
TOTAL CAPÍTULO 3	4,525,254	4,524,424	989,693	221	(81,153)	7,244,031	(1,810,845)	2,714,409	1,553,279	1,161,130
CAPÍTULO 4 - CONSEJERÍA ESTRATÉGICA PARA EL DES. ORG. Y LA GESTIÓN POR RESULTADOS (CEDOGR)										
Oficina de la Consejería Estratégica para el Desarrollo Organizacional y la Gestión por Resultados (44A)										
Desarrollo Organizacional China	-	100,000	7,586	-	-	103,617	3,969	3,969	3,969	-
Desarrollo Organizacional México	-	-	200,000	-	-	51,000	149,000	149,000	16,000	133,000
Total Subprograma (44A)	-	100,000	207,586	-	-	154,617	152,969	152,969	19,969	133,000
Departamento de Planificación y Evaluación (44B)										
Apoyo a la Sección de Gestión de Proyectos USOEA	-	-	60,000	-	-	9,000	51,000	51,000	27,000	24,000
Evaluación de Proyectos España	74,900	-	67,890	-	-	77,626	(9,736)	65,164	43,600	21,564
Evaluación de Proyectos USOEA	-	-	114,883	-	-	12,637	102,245	102,245	-	102,245
Evaluación de Proyectos Varios	19,500	-	-	-	-	19,471	(19,471)	29	-	29
Proyecto Basado en Resultados CIDA	-	-	43,206	-	-	43,160	46	46	-	46
USOAS Evaluación de Proyecto 2017 USOEA	-	-	90,010	-	-	9,380	80,630	80,630	29,420	51,210
USOAS Evaluación de Proyecto 2017 ITEN Fase III USOEA	-	-	82,615	-	-	9,088	73,527	73,527	18,000	55,527
USOAS Evaluación Externa de Proyectos USOEA	-	-	55,000	-	-	1,100	53,900	53,900	-	53,900
USOEA Evaluación de Proyectos 2016 USOEA	218,566	-	-	-	-	218,566	(218,566)	-	-	-
Total Subprograma (44B)	312,966	-	513,603	-	-	400,027	113,576	426,542	118,020	308,522
Departamento de Prensa y Comunicación (44C)										
Cableado A/V & GSB China	540	-	-	-	-	-	-	540	-	540
DPI / Multimedia China	154	-	-	-	-	-	-	154	-	154
DPI / Multimedia Varios	408	-	-	-	-	349	(349)	59	11	48
Renovación de la página WEB de la OEA China	-	100,000	-	-	-	49,700	50,300	50,300	50,300	-
Total Subprograma (44C)	1,102	100,000	-	-	-	50,049	49,951	51,053	50,311	742
Departamento de Relaciones Externas e Institucionales (44F)										
50vo. Aniversario OEA Naciones Uni.	12,348	-	-	-	-	-	-	12,348	-	12,348
Compra de nuevas computadoras China	-	-	53,788	-	-	53,788	-	-	-	-
Equipo para la Secretaría General China	767	-	-	-	-	-	-	767	765	3
Total Subprograma (44F)	13,115	-	53,788	-	-	53,788	-	13,115	765	12,351
Desarrollo Organizacional (44G)										
Corea/OEA Programa de Pasantías Corea	6,382	53,500	-	-	-	52,180	1,320	7,702	5,627	2,075
TOTAL CAPÍTULO 4	333,565	253,500	774,978	-	-	710,662	317,816	651,381	194,691	456,690
CAPÍTULO 5 - SECRETARÍA DE ACCESO A DERECHOS Y EQUIDAD (SADYE)										
Secretaría de Acceso a Derechos y Equidad (54A)										
Contribuciones Voluntarias a SADyE Nicaragua	-	3,000	-	-	-	2,000	1,000	1,000	-	1,000
Coordinación Sociedad Civil USOEA	20,152	-	(20,152)	-	-	-	(20,152)	-	-	-
Fortalecer la Participación Sociedad Civil OEA USOEA	842	-	-	-	-	-	-	842	193	649

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
Sociedad Civil	Chile	3,375	10,000	-	-	-	13,375	(3,375)	-	-	-
Sociedad Civil	Fundación Grupo	4,950	-	-	-	-	-	-	4,950	1,831	3,119
Sociedad Civil	Turquía	58	-	-	-	-	-	-	58	-	58
Total Subprograma (54A)		29,376	13,000	(20,152)	-	-	15,375	(22,526)	6,850	2,024	4,826
Departamento de Inclusión Social (54B)											
Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes	España	50,080	-	32,169	-	-	75,379	(43,210)	6,870	4,171	2,699
Eliminación Discriminación de Discapacitados	Argentina	3,767	-	-	-	-	447	(447)	3,320	163	3,157
Eliminación Discriminación de Discapacitados	Chile	16,371	13,366	-	-	-	22,301	(8,934)	7,436	-	7,436
Eliminación Discriminación de Discapacitados	Perú	418	3,973	3,701	-	-	4,028	3,646	4,064	411	3,653
Fondo RCSS	Argentina	-	40,000	-	-	-	5,200	34,800	34,800	-	34,800
Fondo Voluntario	Argentina	4,888	-	-	-	-	4,824	(4,824)	64	-	64
Fondo Voluntario	México	-	-	2,500	-	-	-	2,500	2,500	-	2,500
Fondo Voluntario	Nicaragua	755	3,000	-	-	-	3,678	(678)	77	-	77
Fortalecer el Marco LEG de Haití	USAID	20	-	(20)	-	-	-	(20)	-	-	-
Fortalecimiento Capacidades Consumo	Brasil	95,195	-	-	-	-	26,541	(26,541)	68,654	742	67,912
Fortalecimiento Competencias Personas c/ Discapacitados	Teletón Méx Func	53,268	-	-	-	4,138	56,792	(52,654)	613	356	257
IASPN: Intercambio con M.S.	Corea	5,403	20,000	-	-	-	7,968	12,032	17,435	35	17,400
IASPN: Intercambio con M.S.	Paraguay	-	-	8,783	-	-	966	7,817	7,817	-	7,817
LGBTI Juventud en las Américas	USOEA	-	-	9,353	-	(4,138)	5,215	-	-	-	-
OEA-PMA	Varios	-	1,243	-	-	-	1,262	(19)	(19)	-	(19)
Oficina del Dept. Inclusión Social - SEDI	Chile	2,123	-	-	-	-	1,005	(1,005)	1,118	250	868
Programa Comunitario - Nutrición	China	88,000	-	-	-	-	58,080	(58,080)	29,920	4,013	25,907
SEDISCAP Panamá	Panamá	4,095	-	-	-	-	3,946	(3,946)	149	-	149
SEDISCAP Panamá	Perú	-	4,006	(3,701)	-	-	305	-	-	-	-
SEDISCAP Panamá	Trin.&Tob	4,450	-	-	-	-	4,450	(4,450)	-	-	-
Seguridad y Salud del Consumidor	AIJ, Corp.	6	-	-	-	-	-	-	6	-	6
Seguridad y Salud del Consumidor	Brasil	280	-	(280)	-	-	-	(280)	-	-	-
SICREMI 2014-2015	China	-	100,000	-	-	-	26,434	73,566	73,566	18,761	54,805
SICREMI 2014-2015	España	1,493	-	65,562	-	-	64,284	1,278	2,771	2,771	-
Sistema Interamericano de Educación	CAF	40,500	54,000	-	-	-	91,700	(37,700)	2,800	10,000	(7,200)
Sistema Interamericano de Educación	China	7,610	45,000	-	-	-	28,360	16,640	24,250	24,180	69
Total Subprograma (54B)		378,723	284,588	118,068	-	-	493,167	(90,511)	288,212	65,854	222,358
Facilitadores Judiciales (54C)											
PIFJ - America Central	CERVN	-	31,659	-	-	-	31,519	140	140	74	66
PIFJ - America Central	USAID	-	10,200	-	-	-	9,721	479	479	-	479
PIFJ - America Central	Varios	-	62,212	-	-	-	53,120	9,091	9,091	350	8,741
Programa de Facilitadores Judiciales Paraguay	España	16,608	-	-	-	-	-	-	16,608	-	16,608
Programa Facilitadores Judiciales C. America	Países Bajos	469,232	-	-	-	2,698	115,156	(112,458)	356,773	833	355,940
Programa Facilitadores Judiciales C. America SADYE	CERVN	16,361	-	-	-	-	16,216	(16,216)	145	45	100
Programa Facilitadores Judiciales Peru y Paraguay	España	15,831	-	161,905	-	-	163,877	(1,972)	13,858	2,994	10,864
Programa Facilitadores Judiciales Peru y Paraguay	Varios	-	1,594	-	-	-	-	1,594	1,594	-	1,594
Total Subprograma (54C)		518,031	105,664	161,905	-	2,698	389,609	(119,342)	398,689	4,297	394,393
TOTAL CAPITULO 5		926,130	403,253	259,821	-	2,698	898,150	(232,379)	693,751	72,175	621,576
CAPITULO 6 - SECRETARIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA (SFD)											
Secretaría de Fortalecimiento de la Democracia (64A)											
Belize-Guatemala Construcción de Confianza	CA DFATD	-	228,715	-	-	-	220,456	8,259	8,259	12,399	(4,139)
Belize-Guatemala Construcción de Confianza	Turquía	-	100,000	-	-	-	22,918	77,082	77,082	45,861	31,221
Diálogo Político en Haití	CIDA	110,000	-	-	-	-	110,073	(110,073)	(73)	250	(323)
II Encuentro Foro IA Presidentes de PL	China	2,325	-	(2,325)	-	-	-	(2,325)	-	-	-
Implementación Construc. Confianza Belize-Guatemala	CEE	-	1,170,682	-	-	-	256,515	914,167	914,167	171,702	742,465
Medidas confianza OEA ZA	España	-	-	73,115	-	-	71,850	1,265	1,265	531	735
Seminario OEA-OTI	OTI	-	3,040	-	-	-	2,655	385	385	384	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
SSD Fondo de Paz	Varios	-	-	33,959	-	-	25,819	8,140	8,140	-
V Foro de Democracia	China	179	-	-	-	-	-	179	179	-
Total Subprograma (64A)		112,504	1,502,438	104,750	-	-	710,286	896,901	239,446	769,959
Departamento para la Cooperación y Observación Electoral (64B)										
Acreditación Electoral Internacional	Varios	11,635	-	-	-	-	-	11,635	-	11,635
Cooperación Técnica Trinidad y Tobago	Kazajistán	171	-	-	-	-	-	171	-	171
Cuerpo de Acreditación ISO	México	4,451	-	-	-	9	(9)	4,442	259	4,183
Delegación Grenada	Chile	445	-	(126)	-	319	(445)	-	-	-
Delegación Grenada	España	3,000	-	(3,000)	-	-	(3,000)	-	-	-
Delegación Grenada	México	500	-	(500)	-	-	(500)	-	-	-
Delegación Grenada	USOEA	247	-	(32)	-	215	(247)	-	-	-
Financiamiento Político Electoral	Corea	1,328	-	-	-	-	-	1,328	-	1,328
Fortaleciendo la Democracia en Cuba	USOEA	50,000	-	-	-	-	-	50,000	-	50,000
MOE 2010 Perú	Corea	55	-	(55)	-	-	(55)	-	-	-
MOE 2011 Colombia	Italia	1,121	-	-	-	-	-	1,121	-	1,121
MOE 2012 Nicaragua	CIDA	1,779	-	-	-	-	-	1,779	-	1,779
MOE 2012 Nicaragua	Francia	869	-	-	-	-	-	869	-	869
MOE 2014 Antigua y Barbuda	México	1,300	-	(1,300)	-	-	(1,300)	-	-	-
MOE 2014 Colombia Presidenciales II	CIDA	237	-	-	-	-	-	237	-	237
MOE 2014 Dominica	Corea	4	-	-	-	-	-	4	-	4
MOE 2014 Haití	CA DFATD	(21,752)	196,639	(2,976)	-	155,551	38,112	16,360	-	16,360
MOE 2014 Haití	Chile	641	-	-	303	944	(641)	-	-	-
MOE 2014 Haití	China	414	-	-	(6)	-	(6)	408	-	408
MOE 2014 Haití	España	10,927	-	(10,927)	-	-	(10,927)	-	-	-
MOE 2014 Haití	Filipinas	-	5,000	-	-	5,000	-	-	-	-
MOE 2014 Haití	Francia	82,124	-	(5,047)	-	111	77,187	(82,124)	-	-
MOE 2014 Haití	México	532	-	154	425	1,111	(532)	-	-	-
MOE 2014 Haití	Perú	-	-	500	-	500	-	-	-	-
MOE 2014 Haití	Suiza	18,156	-	(927)	-	17,230	(18,156)	-	-	-
MOE 2014 Haití	USAID	(810,665)	1,459,938	-	8,320	657,567	810,690	25	25	-
MOE 2015 Guyana	USOEA	721	-	-	-	-	-	721	-	721
MOE 2015 Jamaica	Argentina	484	-	(484)	-	-	(484)	-	-	-
MOE 2016 Colombia	Alemania	36,847	-	-	(11,809)	25,039	(36,847)	-	-	-
MOE 2016 Colombia	Argentina	1,172	-	(596)	755	279	(120)	1,052	1,052	-
MOE 2016 Colombia	CA DFATD	17,785	-	-	50	17,792	(17,742)	42	-	42
MOE 2016 Colombia	China	2,540	-	-	-	2,540	(2,540)	-	-	-
MOE 2016 Colombia	España	25,115	-	(22,608)	-	2,400	(25,008)	107	-	107
MOE 2016 Colombia	Italia	22,155	-	-	569	16,691	(16,122)	6,033	-	6,033
MOE 2016 Colombia	México	6,713	-	(2,748)	-	3,965	(6,713)	-	-	-
MOE 2016 Colombia	Países Bajos	39,569	-	-	-	34,460	(34,460)	5,109	-	5,109
MOE 2016 Colombia	Perú	-	-	1,000	(50)	950	-	-	-	-
MOE 2016 Colombia	Suecia	2,165	-	-	-	902	(902)	1,263	-	1,263
MOE 2016 Colombia	Suiza	19	-	-	38	-	38	57	-	57
MOE 2016 Estados Unidos	Bolivia	16,471	-	(8,665)	-	7,806	(16,471)	-	-	-
MOE 2016 Estados Unidos	Chile	6,192	-	(3,724)	-	2,468	(6,192)	-	-	-
MOE 2016 Estados Unidos	Israel	8,775	-	(8,775)	-	-	(8,775)	-	-	-
MOE 2016 Estados Unidos	México	34,737	-	(26,145)	-	8,593	(34,737)	-	-	-
MOE 2016 Estados Unidos	Perú	-	-	2,000	-	1,984	16	16	-	16
MOE 2016 Estados Unidos	Repúb. Dom.	13,892	-	(12,878)	-	997	(13,875)	17	-	17
MOE 2016 Perú	España	13,684	-	(13,684)	-	-	(13,684)	-	-	-
MOE 2016 Perú	Kazajistán	664	-	(664)	-	-	(664)	-	-	-
MOE 2016 República Dominicana	Bolivia	466	-	(466)	-	-	(466)	-	-	-
MOE 2016 República Dominicana	España	1,774	-	(1,774)	-	-	(1,774)	-	-	-
MOE 2016 República Dominicana	Luxemburgo	50	-	(50)	-	-	(50)	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
MOE 2016 República Dominicana	Perú	886	-	(886)	-	-	(886)	-	-	-
MOE 2016 República Dominicana	USOEA	(90)	-	-	90	-	90	-	-	-
MOE 2017 Honduras	Argentina	-	484	-	-	484	-	-	-	-
MOE 2017 Honduras	Bolivia	-	8,457	-	-	900	7,557	7,557	-	7,557
MOE 2017 Honduras	CA DFATD	-	182,946	-	-	148,473	34,473	34,473	16,992	17,481
MOE 2017 Honduras	Chile	-	-	13,470	-	10,514	2,956	2,956	-	2,956
MOE 2017 Honduras	Corea	-	-	25,000	-	10,130	14,870	14,870	7,662	7,208
MOE 2017 Honduras	España	-	-	75,000	-	55,266	19,734	19,734	16,582	3,152
MOE 2017 Honduras	Israel	-	-	22,775	-	22,775	-	-	-	-
MOE 2017 Honduras	Italia	-	2,232	-	-	-	2,232	-	-	-
MOE 2017 Honduras	Kazajistán	-	-	664	-	664	-	-	-	-
MOE 2017 Honduras	México	-	-	43,029	-	36,693	6,336	6,336	1,986	4,350
MOE 2017 Honduras	Repúb. Dom.	-	-	12,783	-	12,783	-	-	-	-
MOE 2017 Honduras	Suiza	-	6,138	-	-	798	5,340	5,340	-	5,340
MOE 2017 Honduras	USOEA	-	-	345,000	-	274,349	70,651	70,651	57,729	12,922
MOE 2017 Bahamas	Argentina	-	-	5,000	-	5,000	-	-	-	-
MOE 2017 Bahamas	Chile	-	-	7,281	-	7,281	-	-	-	-
MOE 2017 Bahamas	Corea	-	-	5,314	-	5,314	-	-	-	-
MOE 2017 Bahamas	España	-	-	2,000	-	2,000	-	-	-	-
MOE 2017 Bahamas	Honduras	-	-	10,000	-	10,000	-	-	-	-
MOE 2017 Bahamas	Jamaica	-	4,980	-	-	4,980	-	-	-	-
MOE 2017 Bahamas	México	-	-	4,868	-	4,868	-	-	-	-
MOE 2017 Bahamas	Paraguay	-	-	2,500	-	2,500	-	-	-	-
MOE 2017 Bahamas	Perú	-	-	2,500	-	2,500	-	-	-	-
MOE 2017 Bahamas	Rep. Serbia	-	5,000	-	-	5,000	-	-	-	-
MOE 2017 Bahamas	USOEA	-	-	40,000	-	40,000	-	-	-	-
MOE 2017 Bolivia	Argentina	-	-	2,500	-	2,756	(256)	(256)	-	(256)
MOE 2017 Bolivia	Honduras	-	-	10,000	-	6,423	3,577	3,577	422	3,155
MOE 2017 Bolivia	México	-	-	5,998	-	-	5,998	5,998	5,998	-
MOE 2017 Bolivia	Paraguay	-	-	7,500	-	5,920	1,580	1,580	-	1,580
MOE 2017 Bolivia	Rep. Serbia	-	-	772	-	588	184	184	-	184
MOE 2017 Ecuador	Argentina	-	-	5,000	-	3,881	1,119	1,119	1,119	-
MOE 2017 Ecuador	Bolivia	5,000	-	-	-	5,000	(5,000)	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	Chile	-	-	1,000	-	1,000	-	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	Corea	10,402	-	-	-	10,201	(201)	201	201	-
MOE 2017 Ecuador	España	-	-	70,000	-	69,965	35	35	-	35
MOE 2017 Ecuador	Honduras	-	20,000	(12,774)	-	7,226	-	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	Israel	-	-	1,000	-	1,000	-	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	México	-	-	18,600	-	18,510	90	90	90	-
MOE 2017 Ecuador	Perú	6,000	-	-	-	4,631	(4,631)	1,369	-	1,369
MOE 2017 Ecuador	Rep. Serbia	-	5,000	(772)	-	4,228	-	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	Repúb. Dom.	5,000	-	-	-	5,000	(5,000)	-	-	-
MOE 2017 Ecuador	USOEA	-	-	593,960	-	593,960	-	-	-	-
MOE 2017 El Salvador	Bolivia	-	-	4,025	-	523	3,502	3,502	3,500	2
MOE 2017 El Salvador	Francia	-	-	4,025	-	523	3,502	3,502	3,500	2
MOE 2017 Nicaragua	Alemania	-	180,480	-	-	143,044	37,436	37,436	11,990	25,445
MOE 2017 Nicaragua	Argentina	-	-	2,500	-	1,628	872	872	-	872
MOE 2017 Nicaragua	Bolivia	-	-	731	-	619	111	111	111	-
MOE 2017 Nicaragua	Chile	-	-	4,380	-	3,793	587	587	587	-
MOE 2017 Nicaragua	Corea	-	-	91	-	91	-	-	-	-
MOE 2017 Nicaragua	España	-	-	30,000	-	29,842	158	158	158	-
MOE 2017 Nicaragua	Honduras	-	-	12,774	-	12,774	-	-	-	-
MOE 2017 Nicaragua	Luxemburgo	-	174,360	-	-	166,170	8,190	8,190	5,629	2,561
MOE 2017 Nicaragua	Repúb. Dom.	-	-	95	-	95	-	-	-	-
MOE 2017 Nicaragua	Suiza	-	75,975	-	-	83,906	(7,931)	(7,931)	6,327	(14,259)

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
MOE 2017-2018 Paraguay	-	-	10,000	-	-	10,414	(414)	(414)	289	(703)
MOE 2017-2018 Paraguay	-	-	5,047	-	-	3,038	2,009	2,009	2	2,007
MOE 2018 Costa Rica	-	-	4,025	-	-	523	3,502	3,502	3,500	2
MOE 2018 Costa Rica	-	-	4,025	-	-	523	3,502	3,502	3,500	2
Organo Electoral Plurinacional de Bolivia	-	47,900	-	-	-	90,179	(42,279)	(42,279)	8,431	(50,710)
Organo Electoral Plurinacional de Bolivia	-	39,975	-	-	-	42,649	(2,674)	(2,674)	-	(2,674)
Organo Electoral Plurinacional de Bolivia	-	237,856	-	-	-	245,053	(7,198)	(7,198)	933	(8,131)
Total Subprograma (64B)	(363,295)	2,644,417	1,285,245	-	(1,204)	3,283,679	644,779	281,483	158,573	122,910
Departamento de Sustentabilidad Democrática y Misiones Especiales (64C)										
15avo Aniversario Carta Democrática I-A	-	-	100,000	-	-	29,855	70,145	70,145	2,794	67,352
Acuerdo Polít.-Comunids. Afect. por Hidroeléctrica	99,776	-	-	-	-	-	-	99,776	-	99,776
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	65,849	180,733	-	-	12,900	236,392	(42,759)	23,090	-	23,090
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	5,817	7,799	-	-	13,510	428	20,881	26,698	-	26,698
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	44,000	50,000	-	-	-	41,212	8,788	52,788	5,201	47,587
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	-	978,085	-	-	-	483,706	494,378	494,378	334,943	159,435
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	6,430	139,825	-	-	(13,583)	18,059	108,183	114,613	-	114,613
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	441,125	100,000	(1,125)	-	-	280,944	(182,069)	259,056	16,167	242,889
Apoyo al Proceso de Paz en Colombia	385,766	-	-	-	186,376	94,346	92,030	477,796	82,002	395,793
Apoyo Gestión Política de los Gobiernos	(2,167)	-	-	-	-	-	-	(2,167)	-	(2,167)
Cargos Legales Belice - Guatemala	4,132	-	-	-	-	-	-	4,132	-	4,132
Con Carta Democ IA	4,326	-	(4,326)	-	-	-	(4,326)	-	-	-
Fondo por la Paz - Fondo General	33,959	-	(33,959)	-	-	-	(33,959)	-	-	-
Guatemala-Belice: Apoyo solicitud pacífica	87	-	-	-	-	-	-	87	-	87
Guatemala-Belice: Apoyo solicitud pacífica	-	-	-	-	5,542	4,213	1,328	1,328	1,328	-
MACCIH Fondo Canasta	488,046	345,870	-	1,197	57,891	346,165	58,793	546,839	46,609	500,230
MACCIH Fondo Canasta	7,963	172,785	-	-	-	7,963	164,822	172,785	-	172,785
MACCIH Fondo Canasta	-	947,646	-	305	-	123,194	824,757	824,757	31,500	793,257
MACCIH Fondo Canasta	-	1,410,283	-	405	-	183,337	1,227,351	1,227,351	72,769	1,154,582
MACCIH Primera Fase	571,061	1,714,211	-	2,435	-	1,684,128	32,517	603,578	262,261	341,317
MACCIH Primera Fase	393,762	1,946,261	-	-	-	420,091	1,526,170	1,919,932	3,281	1,916,651
MACCIH Primera Fase	-	10,000	-	-	-	7,397	2,603	2,603	2,603	-
MACCIH Primera Fase	-	-	55,000	-	-	29,445	25,555	25,555	586	24,969
MACCIH Primera Fase	8,920	-	-	-	-	8,920	(8,920)	-	-	-
MACCIH Primera Fase	-	58,331	(444)	-	-	30,101	27,787	27,787	24,750	3,037
MACCIH Primera Fase	2,388,170	3,300,000	-	-	2,838	3,675,038	(372,200)	2,015,970	435,905	1,580,065
MACCIH Primera Fase	398,700	-	-	-	-	357,696	(357,696)	41,003	37,934	3,070
MACCIH Primera Fase	340	-	(6)	-	132	467	(340)	-	-	-
Misión de Cooperación en Nicaragua	-	40,000	-	-	-	5,200	34,800	34,800	-	34,800
Misión de Cooperación en Nicaragua	-	-	54,255	-	-	53,891	364	364	-	364
Misión de Cooperación en Nicaragua	-	58,120	-	-	-	15,838	42,282	42,282	41,344	938
Misión Especial en Haití 2016	1,110	-	-	-	-	-	-	1,110	-	1,110
Oficina OEA Zona Adyacente Belice - Guatemala	54,398	-	-	-	574	20,839	(20,265)	34,134	-	34,134
Oficina OEA Zona Adyacente Belice - Guatemala	44,000	25,000	-	-	-	46,668	(21,668)	22,332	579	21,753
Oficina OEA Zona Adyacente Belice - Guatemala	61,294	-	(44,384)	-	-	-	(44,384)	16,910	-	16,910
Oficina OEA Zona Adyacente Belice - Guatemala	9	-	-	-	-	-	-	9	-	9
Oficina OEA Zona Adyacente Belice - Guatemala	69,475	-	-	-	-	60,096	(60,096)	9,379	271	9,108
Oficina OEA Zona Adyacente Belice - Guatemala	-	-	-	-	2,771	302	2,469	2,469	2,469	-
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	-	390,930	-	-	-	737,314	(346,383)	(346,383)	33	(346,416)
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	688,961	-	835,600	-	151	1,506,174	(670,423)	18,538	19,677	(1,139)
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	50,817	1,003,850	-	443	139	172,330	832,102	882,919	90,736	792,184
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	5,052	1,111,091	-	-	-	314,439	796,652	801,705	61,420	740,284
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	2,080,567	3,322,970	-	-	1,279	2,641,880	682,369	2,762,936	532,355	2,230,581
POA 2012 MAPP-OEA Fondo Canasta	648,835	1,500,000	-	-	(2,565)	1,330,472	166,964	815,799	480,907	334,892
Proyectos Comunitarios Zona Adyacente BEL-GUA	9,981	-	(9,981)	-	-	-	(9,981)	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FONDOS ESPECÍFICOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
Sistema de Análisis Político y Prospectivo	35	-	(35)	-	-	-	(35)	-	-	-
Sub-Fondo de Paz, Belice-Guatemala	147,467	-	-	-	46	67,399	(67,352)	80,115	55,136	24,979
Sub-Fondo de Paz, Belice-Guatemala	-	49,965	-	-	-	48,192	1,773	1,773	-	1,773
Total Subprograma (64C)	9,208,065	18,863,756	950,595	4,784	268,001	15,084,129	5,003,007	14,211,073	2,645,561	11,565,511
TOTAL CAPITULO 6	8,957,274	23,010,611	2,340,589	4,784	266,797	19,078,094	6,544,687	15,501,961	3,043,580	12,458,381
CAPITULO 7 - SECRETARÍA EJECUTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL (SEDI)										
Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (74A)										
2da Reunión COMCYT	11,416	-	(11,416)	-	-	-	(11,416)	-	-	-
Administrativo 2014-2017	-	4,500	-	-	-	4,429	71	71	-	71
Administrativo 2014-2017	-	7,840	-	-	-	7,776	64	64	163	(99)
Administrativo 2014-2017	-	10,000	-	-	-	1,300	8,700	8,700	-	8,700
Cooperación Horizontal	38,211	-	-	-	-	-	-	38,211	-	38,211
Cooperación Horizontal	167,111	-	-	-	99	15,665	(15,566)	151,546	-	151,546
Cooperación Horizontal	21,060	-	-	-	-	-	-	21,060	-	21,060
Educación en Honduras	17,283	-	-	-	-	-	-	17,283	-	17,283
Fondo 22- No Programado	5,238	-	(5,238)	-	-	-	(5,238)	-	-	-
Fondo 33 - Ciencia (post-RCI)	1,044,875	115,697	(136,911)	290	(703,422)	-	(724,345)	320,529	-	320,529
Fondo 33 - Educación (post-RCI)	1,244,837	-	-	2,529	-	-	2,529	1,247,366	-	1,247,366
Fondo 33 - Educación (pre-RCI)	912,043	-	-	1,853	-	-	1,853	913,896	-	913,896
Fondo de Becas 2001	600,000	-	(600,000)	-	-	-	(600,000)	-	-	-
Fondo de Cooperación de EE.UU. 2012	43,681	-	(43,681)	-	-	-	(43,681)	-	-	-
Fondo de Cooperación de EE.UU. 2013	423,182	-	(335,464)	-	-	-	(335,464)	87,718	-	87,718
Fondo de Cooperación de EE.UU. 2014	2,079,833	-	-	4,225	-	-	4,225	2,084,058	-	2,084,058
Fondo de Cooperación de EE.UU. 2016	2,301,173	-	-	4,674	-	-	4,674	2,305,848	-	2,305,848
Fondo de Cooperación Estados Unidos (Pre ICR)	270,178	-	(217,433)	878	-	-	(216,555)	53,623	-	53,623
Fondo de Cooperación U.S. (No ICR)	554	-	248,803	-	-	-	248,803	249,357	-	249,357
Fondos sin Programar para Cooperación	3,147,463	-	(1,802,567)	5,270	-	-	(1,797,297)	1,350,166	-	1,350,166
Innovación Tecnológica y Dif. Coop Int'l Mexicana	36,080	-	(36,080)	-	-	-	(36,080)	-	-	-
México-Fondos no Programados	253,954	-	(15,000)	-	-	-	(15,000)	238,954	-	238,954
Proceso de Privatización	55,648	-	-	-	-	-	-	55,648	-	55,648
Programa de Acciones Estratégicas en México	13,301	-	(13,301)	-	-	-	(13,301)	-	-	-
Programa de seguridad de aeropuertos	8,306	-	-	-	-	-	-	8,306	-	8,306
Proyectos Especiales Administrativos y Generales	26,029	-	-	-	-	-	-	26,029	-	26,029
Soporte Técnico a SEDI-EO	150	-	-	-	-	150	(150)	-	-	-
Total Subprograma (74A)	12,721,606	138,037	(2,968,288)	19,718	(703,323)	29,320	(3,543,175)	9,178,432	163	9,178,269
Departamento de Desarrollo Económico (74B)										
ACE y Emprendimiento	-	-	-	-	-	41,035	(41,035)	(41,035)	-	(41,035)
ACE y Emprendimiento	-	-	136,303	-	-	128,330	7,973	7,973	7,610	364
ACE y Emprendimiento Disp	-	-	70,217	-	-	-	70,217	70,217	-	70,217
CITUR Voluntario Fondo	1,760	1,176	-	-	-	153	1,023	2,783	-	2,783
Comisión Interamericana de Cultura (CIC)	-	-	21,970	-	-	21,910	60	60	60	-
Desarrollo de Pequeños Negocios CARICOM II	185,072	-	947,356	1,294	-	712,749	235,901	420,973	128,875	292,098
Desarrollo de Pequeños Negocios CARICOM II -UNP	1,661,236	-	(947,356)	1,763	-	-	(945,592)	715,644	-	715,644
Economía del Patrimonio - Cont.	-	500,000	1,000,000	646	-	-	1,500,646	1,500,646	-	1,500,646
Estudio de Pesca en Dominica	680	-	-	-	-	-	-	680	-	680
Fase II Patrimonio Cultural	547,764	-	-	-	10,412	496,426	(486,014)	61,750	1,133	60,617
Fondo Hemisférico de Turismo	-	8,000	(8,000)	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Hemisférico de Turismo	-	6,000	(6,000)	-	-	-	-	-	-	-
Fondo Hemisférico de Turismo	-	5,000	-	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000
Fondo Hemisférico de Turismo	176,148	-	14,000	-	-	18,479	(4,479)	171,669	6,521	165,148
Fondo Social Neto	4,999	-	-	-	-	-	-	4,999	-	4,999
Intercambio Competencias en América ACE - Cont.	-	-	420,000	214	-	-	420,214	420,214	-	420,214
Mejorando Capacidades Oficiales del Caribe Segur.	6,404	-	-	-	-	-	-	6,404	-	6,404

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FONDOS ESPECÍFICOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)

ANEXO 6B

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EN USD)

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I	
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017	
MSME Entrenando a los Entrenadores	CIDA	-	-	-	149	-	149	149	-	149	
PASO- Certificación y Entrenamiento	Varios	412	-	-	-	-	-	412	-	412	
Patrimonio Cultural - Fase II 2014	USOEA	7,726	-	-	-	-	-	7,726	-	7,726	
Proyecto Reuniones Ministeriales S y T 2008	México	338,649	-	136,911	-	248,968	(112,057)	226,593	128,169	98,424	
Redes de Colaboración Interamericanas	CA DFATD	139	-	-	-	100	(100)	39	-	39	
Redes de Colaboración Interamericanas	China	939	-	-	-	-	-	939	939	-	
Redes de Colaboración Interamericanas	México	1,322	-	-	-	596	(596)	726	726	-	
Redes de Colaboración Interamericanas	Rep. Serbia	25	-	-	-	-	-	25	25	-	
Total Subprograma (74B)		2,933,276	520,176	1,785,400	3,918	10,561	1,668,745	651,310	3,584,587	274,058	3,310,529
Departamento de Desarrollo Humano y Empleo (74C)											
Asistencia Técnica a la CIE	Bahamas	-	-	24,855	-	-	7,288	17,567	60	17,508	
Asistencia Técnica a la CIE	Chile	608	-	-	-	-	-	608	-	608	
Asistencia Técnica a la CIE	Microsoft	811	-	-	-	-	-	811	450	361	
Asistencia Técnica a la CIE	Panamá	723	-	-	-	-	-	723	-	723	
Becas Rómulo Gallegos	Italia	130	-	-	-	-	-	130	-	130	
CITEL - Becas	Varios	300	-	-	-	-	-	300	-	300	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Bahamas	-	30,000	-	-	14,210	15,790	15,790	1,435	14,355	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Barbados	10,604	5,000	-	-	8,722	(3,722)	6,882	-	6,882	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Belize	-	-	-	27	27	-	-	-	-	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Bolivia	7,796	5,000	-	-	9,935	(4,935)	2,860	-	2,860	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Brasil	6,421	-	-	-	6,421	(6,421)	-	-	-	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Chile	-	5,000	-	-	750	4,250	4,250	-	4,250	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Ecuador	1,604	-	-	-	600	(600)	1,004	-	1,004	
Contribuciones Voluntarias RIAL	El Salvador	5,000	-	-	-	750	(750)	4,250	-	4,250	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Grenada	5,000	-	-	-	750	(750)	4,250	-	4,250	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Guyana	-	21,840	-	-	7,661	14,179	14,179	-	14,179	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Jamaica	-	-	-	556	-	556	556	-	556	
Contribuciones Voluntarias RIAL	México	803	-	(803)	-	-	(803)	-	-	-	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Panamá	6,064	-	-	-	6,063	(6,063)	-	-	-	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Paraguay	4,949	5,000	-	-	5,052	(52)	4,897	-	4,897	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Perú	855	4,970	-	-	5,306	(336)	520	52	468	
Contribuciones Voluntarias RIAL	Trin.&Tob	25,850	-	-	-	-	-	25,850	-	25,850	
Cooperación Laboral Bilateral	USOEA	13,943	-	-	-	-	-	13,943	-	13,943	
Cultura y Desarrollo	China	1,040	-	-	-	-	-	1,040	1,000	40	
Cultura y Desarrollo	USOEA	11,432	-	-	-	-	-	11,432	-	11,432	
Educación de Docentes para El Siglo XXI	Ecuador	2,083	-	-	-	-	-	2,083	-	2,083	
Educación de Docentes para El Siglo XXI	Varios	857	-	-	-	-	-	857	-	857	
Educación I-Americana para valores democráticos	China	314	-	-	-	-	-	314	-	314	
EDUCASTEM Fase I	China	405	-	-	-	-	-	405	-	405	
EDUCASTEM Fase I	Turquía	1,432	-	-	-	-	-	1,432	1,212	220	
Estudios de Postgrado	Argentina	24,064	-	-	-	-	-	24,064	23,376	688	
Fortaleciendo Habilidades de Profesores	USOEA	12,735	-	-	-	-	-	12,735	-	12,735	
ITEN 2014-2015	USOEA	1,454,119	-	(967,552)	1,967	-	(965,585)	488,534	-	488,534	
Planificación & Monitoreo XVIII CIMT	Colombia	2,192	-	-	-	-	-	2,192	-	2,192	
Planificación & Monitoreo XVIII CIMT	México	2,065	-	-	-	-	-	2,065	-	2,065	
Planificación & Monitoreo XVIII CIMT	Paraguay	-	7,096	-	-	4,340	2,756	2,756	-	2,756	
Planificación & Monitoreo XVIII CIMT	USOEA	2,716	-	-	-	-	-	2,716	-	2,716	
Portal de las Américas	China	5,095	-	9,000	-	5,095	3,905	9,000	-	9,000	
Portal de las Américas	Grecia	7,400	-	-	-	7,400	(7,400)	-	-	-	
Portal de las Américas	Kazajistán	600	-	-	-	600	(600)	-	-	-	
Portal de las Américas	México	12,500	-	(12,500)	-	-	(12,500)	-	-	-	
Portal de las Américas	Varios	143,891	243,688	22,874	-	314,298	(47,736)	96,155	63,418	32,737	
Proyecto ITEN Fase 3	USOEA	589,130	-	967,552	1,490	641,550	327,491	916,621	143,998	772,624	
Proyectos antiguos de educación	Varios	29	-	-	-	-	-	29	-	29	
SG-DHD-ITEN-2014-15	USOEA	2,184	-	-	-	-	-	2,184	525	1,659	
Total Subprograma (74C)		2,367,743	327,593	43,426	3,457	584	1,046,820	(671,760)	1,695,983	235,525	1,460,458

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I	
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017	
Departamento de Desarrollo Sostenible (74D)											
AID- REIA - Renovación de Energía en las Américas	USAID	116	-	-	-	-	-	116	-	116	
Alianza en Energía y Ambiente - Fase IV	USOEA	304,110	-	(304,110)	-	-	(304,110)	-	-	-	
Alternativas de Energías Limpias	BID	6,930	-	-	-	5,896	(5,896)	1,034	485	549	
Alternativas de Energías Limpias	Italia	8,931	-	-	-	8,396	(8,396)	535	43	492	
Alternativas de Energías Limpias	USOEA	104,940	-	153,106	-	258,102	(104,940)	-	-	-	
Apoyando (U.S.-Perú TPA)	USDS	-	224,517	-	-	224,237	280	280	280	-	
Apoyo Evaluación de Trabajo CAFTA-DR	EARTHSPACE	-	10,165	-	(8,945)	1,220	-	-	-	-	
Apoyo Evaluación de Trabajo CAFTA-DR	USOEA	(94,858)	314,682	-	8,945	305,793	17,834	(77,024)	82,354	(159,379)	
Asistencia Desastres Internacionales Fase I (CARICOM)	Kazajistán	2,095	-	-	-	1,606	(1,606)	489	489	-	
Capacidad de Construcción de Uso Sostenible	China	67	-	-	-	-	-	67	-	67	
Capacidad de Construcción de Uso Sostenible	Naciones Uni.	659	-	-	-	-	-	659	-	659	
Cascos Blancos BID	Argentina	166,729	-	-	-	75,783	(75,783)	90,946	509	90,437	
Ciudades Sostenibles Fase II	USOEA	301,713	-	(86,242)	-	2,103	217,574	(301,713)	-	-	
Coordinación de C-SERMS	USOEA	127,295	-	400,000	236	386,984	13,252	140,548	45,806	94,741	
Costos Administrativos (PROSAT-Fase II)	Argentina	59,260	27,500	(123,450)	-	80,000	(15,950)	43,310	-	43,310	
Creación Cap. Gestión Integrada Zonas Costeras	Chile	236	-	68,820	-	26,255	42,566	42,802	15,430	27,372	
Cuenta Adm - Coordinación de C-SERMS	USOEA	1,000,850	-	(400,000)	1,491	-	(398,509)	602,341	-	602,341	
Cuenta de Intereses La Plata CIC	Naciones Uni.	36,230	-	(722)	-	13,289	47,707	(35,140)	893	197	
Desafíos Met & Tec en América	USOEA	12,381	-	(12,381)	-	-	-	-	-	-	
Desarrollo Sostenible en el Caribe	China	9	-	-	-	-	-	9	-	9	
ECPA Clearinghouse - Fase V	USOEA	-	-	945,000	480	-	-	945,480	-	945,480	
ECPA Fase III	USDS	1,053	-	-	(1,053)	-	(1,053)	-	-	-	
ECPA Fase V (2017-2020)	USOEA	-	-	200,000	-	54,367	145,633	145,633	70,712	74,922	
Eficiencia Energética América Central CA	USOEA	660,059	-	(251,510)	1,093	-	(250,417)	409,642	-	409,642	
Fortaleciendo Legislación Ambiental en México	México	1,902	-	-	-	-	-	1,902	-	1,902	
Gastos Generales Div. II	Argentina	19,713	-	-	-	-	-	19,713	-	19,713	
Gastos Generales Div. II	Naciones Uni.	27,479	-	3,356	-	14,660	(11,305)	16,175	-	16,175	
Gerencia Sostenible La Plata Basín	Naciones Uni.	226,779	-	-	-	7,000	178,430	55,350	8,000	47,350	
Iniciativa Capacidades Desarrollo Energía Sosteni	USOEA	7,518	-	(7,518)	-	-	(7,518)	-	-	-	
Manejo Forestal Sustentable - Gran Chaco	Naciones Uni.	349,159	61,893	(22,724)	-	3,612	385,606	(342,825)	6,334	654	
Marco Lógico - Río Bravo	Naciones Uni.	182,421	3,993	(6,322)	-	-	130,277	(132,606)	49,815	23,415	
Mejorando Ambiente Urbano Brazil	Brasil	277,644	-	-	-	(277,644)	-	-	-	-	
Mesoamérica 2020	USDIN	32,534	55,363	-	-	87,797	(32,434)	100	100	-	
Metrología - Fase II CA	USOEA	676,556	-	(256,361)	1,121	-	(255,240)	421,317	-	421,317	
Metrología Eficiencia Energética AC y Rep Dom	USOEA	96,633	-	194,069	-	71,006	123,063	219,696	9,426	210,270	
Metrología Tec Sost y Ciencia del Clima Hem O	USOEA	99,223	-	198,920	-	94,637	104,283	203,506	15,271	188,235	
Mit Des - Sistema de Alerta Temprana	China	-	-	-	-	176	176	176	176	-	
Norma Ambiental del Derecho	Naciones Uni.	-	75,000	-	-	99,921	(24,921)	(24,921)	79	(25,000)	
Pago por Ambiente	Finlandia	2,792	-	-	-	-	-	2,792	-	2,792	
Producción en Ciclo Cerrado	China	442	-	-	-	442	(442)	-	-	-	
Producción en Ciclo Cerrado	Kazajistán	3,000	-	-	-	3,000	(3,000)	-	-	-	
Producción en Ciclo Cerrado	USOEA	7,889	-	(7,889)	-	-	(7,889)	-	-	-	
Prog. Estratégico de Acción Río Bermejo	Naciones Uni.	(4,492)	-	-	-	-	-	(4,492)	-	(4,492)	
Programa Cascos Blancos 2017-2019	Argentina	-	250,000	-	-	-	250,000	250,000	-	250,000	
Programa para el Desarrollo Sistema Satelital	Argentina	657,296	611,340	123,450	-	631,608	103,182	760,477	202,808	557,669	
Protección y Uso Sostenible de los Sistemas Acuiferos	Finlandia	54	-	-	-	-	-	54	-	54	
Proyecto de Energía Climática (Fase II)	USOEA	43,769	-	(43,769)	-	-	(43,769)	-	-	-	
Proyecto Puente DSD / UNEP	Naciones Uni.	-	-	28,333	-	8,946	19,387	19,387	4,550	14,837	
Sistema Regional Prevención Conflictos Sociales	España	58,806	-	-	-	58,520	(58,520)	286	-	286	
Talleres Desarrollo Sostenible AL y el Caribe	Naciones Uni.	(157,208)	190,845	-	(13,289)	41,481	136,075	(21,133)	65	(21,198)	
TRIFINO 2014-2018	Honduras	86,558	112,208	-	-	170,285	(58,077)	28,482	14,601	13,881	
V Reunión I-A Desarrollo Sostenible	Repúb. Dom.	(715)	-	-	-	-	-	(715)	-	(715)	
Total Subprograma (74D)		5,394,555	1,937,506	792,056	4,422	(185,749)	3,590,534	(1,042,300)	4,352,255	504,156	3,848,099

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I	
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017	
Reuniones de CIDI, Reuniones Ministeriales y de los Comités Interamericanos (74E)											
II Reunión de Ministros en Ciencia y Tecnología	México	16,007	-	(16,007)	-	-	(16,007)	-	-	-	
II Reunión en Desarrollo Sostenible	Repúb. Dom.	282	-	-	-	-	-	282	-	282	
III Reunión de Desarrollo Social	Paraguay	28,783	-	(28,783)	-	-	(28,783)	-	-	-	
III Reunión I-A Desarrollo Sostenible	Honduras	(30)	-	-	-	-	-	(30)	-	(30)	
IX Reunión I-A Ministros de Educación de CIDI	Bahamas	75,363	-	(24,855)	-	50,508	(75,363)	-	-	-	
Preparatoria XX I-A Ministros de Trabajo	Barbados	-	10,428	-	-	8,935	1,493	1,493	-	1,493	
V Reunión de Ministros	Colombia	-	12,542	-	-	8,918	3,624	3,624	630	2,994	
V Reunión del Comité Inter-Amer en Educación	Ecuador	26,097	-	-	-	-	-	26,097	-	26,097	
VII Reunión I-A de Ministros de Cultura	Paraguay	24,370	-	(21,970)	-	2,400	(24,370)	-	-	-	
X Reunión Comisión I-A de Puertos	Uruguay	8,738	-	(8,738)	-	-	(8,738)	-	-	-	
XIV Conferencia I-A Ministros de Trabajo	México	1,663	-	(1,663)	-	-	(1,663)	-	-	-	
XIX Conf. I-A Ministros de Trabajo	México	6,239	-	-	-	-	-	6,239	-	6,239	
XX Conferencia Interamericana de Minist. de Trabajo	Barbados	-	62,271	-	-	45,633	16,638	16,638	4,472	12,166	
Total Subprograma (74E)		187,513	85,241	(102,017)	-	116,394	(133,170)	54,343	5,102	49,242	
Secretaría de la Comisión Interamericana de Puertos (74G)											
CIP Programa de Puertos	Varios	334,677	305,306	8,738	-	277,720	36,323	371,001	133,905	237,095	
Grupos de Asesoría Técnica	USOEA	75,402	-	-	1,528	43,597	(42,069)	33,332	-	33,332	
Grupos de Asesoría Técnica	Varios	42,105	83,709	-	-	37,586	46,124	88,229	4,022	84,207	
Total Subprograma (74G)		452,184	389,015	8,738	-	358,903	40,378	492,562	137,928	354,634	
TOTAL CAPITULO 7		24,056,878	3,397,568	(440,685)	31,515	(876,399)	6,810,716	(4,698,716)	19,358,162	1,156,931	18,201,231
CAPITULO 8 - SECRETARIA DE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL (SSM)											
Secretaría de Seguridad Multidimensional (84A)											
Informe Sobre el Problema de Drogas	Colombia	68	-	-	-	-	-	68	-	68	
Informe Sobre el Problema de Drogas	México	1,250	-	(1,250)	-	-	(1,250)	-	-	-	
Informe Sobre el Problema de Drogas	OXY	1,980	-	-	-	-	-	1,980	-	1,980	
Informe Sobre el Problema de Drogas	Turquía	1,763	-	-	-	-	-	1,763	-	1,763	
Oficina del Director de Seguridad Multid.	México	3,575	-	(3,575)	-	-	(3,575)	-	-	-	
Oficina del Director de Seguridad Multid.	Nicaragua	-	1,945	-	-	1,945	-	-	-	-	
Oficina del Director de Seguridad Multid.	Rep. Serbia	1,520	-	-	-	233	(233)	1,287	-	1,287	
Oficina del Director de Seguridad Multid.	Varios	482	-	-	(18)	296	(314)	168	-	168	
Origen de la Delincuencia Juvenil - CA	USAID	(1,250)	-	-	-	1,250	-	1,250	-	-	
Programa Multidimensional Seguridad y Política	USINL	1,136	-	-	-	-	-	1,136	-	1,136	
Total Subprograma (84A)		10,523	1,945	(4,825)	-	1,232	2,474	(4,122)	6,401	6,401	
Departamento Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (84B)											
Programa Contra Delincuencia Organizada Transnac	USINL	-	300,000	-	-	-	300,000	300,000	-	300,000	
Programa Lavado de Activos	CA DFATD	-	-	131,219	-	(12,356)	118,863	-	-	-	
Programa Lavado de Activos	Italia	-	114,255	14,111	-	-	125,485	2,881	-	2,881	
Programa Lavado de Activos	USINL	-	790,378	611,918	-	-	618,149	784,148	111,985	672,162	
Total Subprograma (84B)		-	1,204,633	757,248	-	(12,356)	862,497	1,087,029	1,087,029	111,985	975,043
Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) (84C)											
Aduanas e Inmigración	USINL	25,923	-	-	-	602	(602)	25,321	355	24,966	
Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	USDS	(5,910)	48,952	-	-	-	43,042	5,910	-	-	
Asist. Legislativa y Financiamiento de Terrorismo	USINL	38,670	-	-	-	-	-	38,670	-	38,670	
Bio-Terrorismo	CA DFATD	(2,527)	-	(223)	-	2,750	-	2,527	-	-	
Bio-Terrorismo	USINL	6	-	-	-	-	-	6	-	6	
Ciber Seguridad	BID	36,238	-	-	-	(17)	26,384	(26,402)	4,053	5,784	
Ciber Seguridad	CA DFATD	(102)	-	-	-	1,956	-	1,956	1,476	378	
Ciber Seguridad	Colombia	(5,859)	35,121	-	-	-	29,262	5,859	-	-	
Ciber Seguridad	Estonia	110,010	-	-	-	(159)	100,408	(100,566)	1,190	8,253	
Ciber Seguridad	Microsoft	48,400	-	-	-	(945)	35,677	(36,622)	2,938	8,839	

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	Saldo en						Saldo en		Saldo de fondo	
	efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	al 31 de diciembre, 2017
Ciber Seguridad Países Bajos	-	45,861	-	-	(6,722)	37,557	1,583	1,583	-	1,583
Ciber Seguridad Reino Unido	(166,079)	276,662	-	-	7,684	148,392	135,954	(30,125)	3,770	(33,895)
Ciber Seguridad Repúbl. Dom.	103,397	-	-	-	-	13,484	(13,484)	89,912	1,323	88,589
Ciber Seguridad USDS	(95)	-	-	-	159	63	95	-	-	-
Ciber Seguridad YABT	-	29,511	-	-	-	3,836	25,675	25,675	25,647	28
CICTE Fondos sin Programar CA DFATD	64	-	(64)	-	-	-	(64)	-	-	-
Fortalecimiento Seguridad de Carga en las Américas CA DFATD	232,594	-	-	-	-	117,279	(117,279)	115,315	57,385	57,930
Implementación de UN-1540 CA DFATD	406,483	288,392	-	833	-	324,040	(34,815)	371,668	50,751	320,917
Implementación de UN-1540 Naciones Uni.	187,155	-	-	-	-	60,883	(60,883)	126,273	37,633	88,639
Implementación de UN-1540 Panamá	1,695	-	-	-	-	-	-	1,695	-	1,695
Implementación de UN-1540 USDS	(104,854)	142,254	-	-	-	37,400	104,854	-	-	-
Incremento Seguridad Marítima e Infraestructura OEA-AR/BR/PY CA DFATD	460,889	1,099,522	-	1,074	-	512,086	588,511	1,049,399	74,024	975,375
OEA-AR/BR/PY USDS	-	-	-	-	-	58,505	(58,505)	(58,505)	54,900	(113,405)
Programa de la Cadena de Suministro USDS	(17,617)	100,472	-	-	-	82,001	18,471	854	854	-
Sansiones Financieras Terrorismo USDS	-	-	-	-	-	53,520	(53,520)	(53,520)	58,363	(111,883)
Seguridad Aviación USDS	(17,863)	78,719	-	-	-	60,856	17,863	-	-	-
Seguridad Aviación USINL	13,203	-	-	-	-	13,134	(13,134)	69	42	27
Seguridad de Documentos de Viaje CA DFAIT	656	-	-	-	-	-	-	656	-	656
Seguridad de Documentos de Viaje Colombia	17,800	-	-	-	-	9,000	(9,000)	8,800	-	8,800
Seguridad de Documentos de Viaje USINL	92,737	-	-	-	21	88,071	(88,050)	4,687	64	4,623
Seguridad Portuaria USINL	45	-	-	-	-	35	(35)	10	-	10
Seguridad Turística CA DFAIT	1,770	-	-	-	-	13	(13)	1,757	-	1,757
Seguridad Turística CA DFATD	568,480	509,541	-	-	-	640,617	(131,075)	437,405	155,745	281,660
Seguridad Turística Centro Internacio	369	-	-	-	-	-	-	369	-	369
Seguridad Turística Ecuador	-	-	2,500	-	-	-	2,500	2,500	-	2,500
Seguridad Turística México	-	25,000	-	-	-	3,250	21,750	21,750	-	21,750
Seguridad y Crimen Cibernético AWS	-	25,000	-	-	-	3,250	21,750	21,750	10,000	11,750
Seguridad y Crimen Cibernético BID	-	48,000	-	-	-	6,240	41,760	41,760	-	41,760
Seguridad y Crimen Cibernético CA DFATD	-	736,320	-	-	-	737,600	(1,280)	(1,280)	309,446	(310,726)
Seguridad y Crimen Cibernético USDS	-	128,220	-	-	-	16,669	111,551	111,551	-	111,551
Sociedad y Cooperación Internacional Argentina	37,041	-	-	-	-	17,041	(17,041)	20,000	-	20,000
Sociedad y Cooperación Internacional Bahamas	2,000	1,000	-	-	-	-	1,000	3,000	-	3,000
Sociedad y Cooperación Internacional Chile	87,621	20,000	-	-	-	36,425	(16,425)	71,196	18,817	52,379
Sociedad y Cooperación Internacional Ecuador	2,500	-	(2,500)	-	-	-	(2,500)	-	-	-
Sociedad y Cooperación Internacional Guyana	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
Sociedad y Cooperación Internacional Panamá	60,239	10,000	-	-	-	2,929	7,071	67,310	7,056	60,254
Sociedad y Cooperación Internacional Paraguay	44,500	-	-	-	-	13,432	(13,432)	31,068	345	30,723
Sociedad y Cooperación Internacional Trin.&Tob	41,188	-	-	-	-	4,135	(4,135)	37,053	10	37,043
Sociedad y Cooperación Internacional USINL	138	-	-	-	-	138	(138)	-	-	-
TyT CVE Baseline USDS	-	-	-	-	-	17,550	(17,550)	(17,550)	-	(17,550)
XVII Periodo Ordinario de Sesiones de CICTE Panamá	-	50,000	-	-	(14,979)	35,021	-	-	-	-
Total Subprograma (84C)	2,305,902	3,698,548	(287)	1,908	(10,252)	3,389,826	300,091	2,605,994	876,188	1,729,805
Departamento de Seguridad Pública (84D)										
AICMA - Fondo España España	-	-	236,249	-	(47,174)	155,136	33,940	33,940	1,198	32,742
AICMA 2016 A 2019 CA DFATD	-	933,360	-	569	-	909,201	24,728	24,728	22,877	1,851
AICMA 2016 A 2019 USDS	-	-	-	-	-	495,434	(495,434)	(495,434)	155,259	(650,693)
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia CA DFAIT	23,490	-	-	-	-	-	-	23,490	-	23,490
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia CA DFATD	-	-	-	-	1,712	25	1,687	1,687	-	1,687
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia Colombia	33,451	-	-	-	(31,234)	2,217	(33,451)	-	-	-
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia Italia	16,697	78,330	-	-	(2,709)	62,820	12,801	29,499	16,263	13,235
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia Japón	-	381,910	-	-	-	375,283	6,627	6,627	-	-
AICMA/Programa de Acción de Minas-Colombia USDS	(734,808)	3,465,881	-	-	81,432	2,884,163	663,150	(71,659)	13,340	(84,999)
Asistencia y Protección de Víctimas - Fase II España	102,419	-	54,931	-	-	112,753	(57,822)	44,597	42,914	1,683
Código de Ética de la Policía Uruguay	39,410	-	-	-	-	34,260	(34,260)	5,150	5,150	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
Control de Armas y Municiones	USINL	4,926	-	-	-	-	-	4,926	-	4,926
Desminado, Fondo Especifico No Programado	GIZ	-	1,344	-	-	(1,169)	175	-	-	-
Desminado, Fondo Especifico No Programado	Varios	7,143	-	-	-	1,169	3,612	(2,443)	4,700	1,182
Fondo Prevención Violencia y Crimen	Guatemala	13,653	-	-	-	2,618	7,641	(5,023)	8,630	1,591
Fondo SALWS	México	5,080	-	(5,080)	-	-	-	(5,080)	-	-
Fortalecimiento Defensores Públicos	Naciones Uni.	1,396	-	-	-	-	-	-	1,396	1,396
Fortalecimiento del acceso a la justicia	España	87,757	-	66,483	-	-	85,643	(19,160)	68,597	66,495
HNP-Asesoramiento Técnico	USINL	6,964	-	-	-	-	-	-	6,964	6,964
Prev Violencia SAO BERNARDO	Asociación de la Ir	39,791	-	-	-	(1,598)	31,917	(33,515)	6,276	6,276
Prev Violencia SAO BERNARDO	BID	-	1,100	-	-	(957)	143	-	-	-
Prev. de la Violencia Tela-HO	España	-	-	113,329	-	-	29,437	83,892	83,892	40,022
Profesionalización de las Fuerzas Policiales	CAF	35,440	27,860	-	-	-	50,200	(22,340)	13,100	13,100
Profesionalización de las Fuerzas Policiales	Honduras	-	317,000	-	-	-	281,253	35,747	35,747	33,219
Profesionalización de las Fuerzas Policiales	Italia	-	92,845	(80,775)	-	-	12,070	-	-	-
Profesionalización de las Fuerzas Policiales II	Italia	-	-	66,664	-	-	-	66,664	66,664	66,664
Prog. Interam. Prevención Violencia y Crimen	Cerveceros Latino	49	-	-	-	-	-	-	49	49
Prog. Migración Irregular Mesoamérica	CEE	790,884	-	-	582	-	528,429	(527,847)	263,037	97,410
Progr. Asist., Desminado CA-Nicaragua FO4	Varios	300	-	-	-	-	-	-	300	300
Progr. Asist., Desminado CA-Nicaragua FO5	USDS	9,487	-	-	-	-	-	-	9,487	9,487
Progr. Asist., Desminado EC/PE RG-ECUAD	Bélgica	(43,114)	-	-	-	-	-	-	(43,114)	(43,114)
Programa de Asistencia, Desminado Perú-Ecuador	Varios	1,497	-	-	-	1,158	(1,158)	339	86	253
Prom. Ambiente Sano en Prisión Preventiva Jamaica	USAID	(67,473)	447,988	-	-	-	470,227	(22,239)	(89,712)	254,913
Sub-Regional de Tráfico de Personas	Colombia	2,489	-	-	-	-	-	-	2,489	2,489
Total Subprograma (84D)		376,929	5,747,618	451,801	1,151	2,090	6,533,195	(330,536)	46,394	844,885
Reuniones de Seguridad Multidimensional (84E)										
Reuniones DPS	Brasil	38,835	-	-	-	-	-	-	38,835	-
Reuniones DPS	Honduras	-	67,656	-	-	-	64,762	2,895	2,895	2,870
Reuniones DPS	México	8,745	-	(8,745)	-	-	-	(8,745)	-	-
Reuniones DPS	Perú	16,724	-	-	-	-	-	-	16,724	1,538
Total Subprograma (84E)		64,303	67,656	(8,745)	-	-	64,762	(5,850)	58,453	4,408
Secretaría Ejecutiva de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (84F)										
Aduanas/Cooperación Marítima	Francia	152	-	-	-	-	-	-	152	-
Aduanas/Cooperación Marítima	USINL	157,374	-	2,423	-	-	84,853	(82,430)	74,944	1,144
Apoyo Estrategia Peruana del Cacao	USINL	28,971	-	-	-	-	-	-	28,971	28,971
Apoyo Técnico Administrativo	Trin.&Tob	-	5,000	-	-	-	-	5,000	5,000	5,000
Apoyo Técnico Administrativo	USINL	54,293	-	-	-	-	49,471	(49,471)	4,822	3,892
Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	CA DFAIT	-	-	56,452	-	-	-	56,452	56,452	56,452
Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	Trin.&Tob	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000	5,000
Apoyo Técnico y Administrativo a Observaciones	USINL	1,591	-	-	-	-	1,222	(1,222)	369	369
Bienes Decomisados en América Latina	Francia	271	-	-	-	-	-	-	271	-
Bienes Decomisados en América Latina	Paraguay	8,258	-	-	-	-	-	-	8,258	8,258
Bienes Decomisados en América Latina	USINL	417,993	-	(390,570)	-	27,289	(417,859)	134	-	134
Bolivia-GLEAM Desarrollo Alternativo	USINL	-	-	-	-	(8,000)	-	(8,000)	(8,000)	(8,000)
Cerrando el GAP	USINL	9,572	-	(4,172)	-	-	-	(4,172)	5,400	5,400
CICAD - Fondos sin distribuir	USINL	971,524	-	(723,812)	-	-	-	(723,812)	247,712	-
Cocaína Fumable	USINL	-	-	72,639	-	-	35,807	36,832	36,832	1,936
Comisión Nacional de drogas - CICAD	CA DFAIT	2,797	-	-	-	-	-	-	2,797	2,797
Comisión Nacional de drogas - CICAD	USINL	6,376	-	(376)	-	-	-	(376)	6,000	6,000
Compensación Maestría En-Línea	USINL	2,314	-	-	-	-	-	-	2,314	2,314
Compensación Maestría En-Línea	Varios	15,381	-	-	-	(1,400)	-	(1,400)	13,981	13,981
Control y Prohibición Inteligencia	CA DFAIT	60,725	-	(60,725)	-	-	-	(60,725)	-	-
Control y Prohibición Inteligencia	USINL	3,646	173,828	138,042	-	-	35,162	276,708	280,354	14,917
Corte de Tratamiento de Drogas	CA DFAIT	3,656	-	(3,656)	-	-	-	(3,656)	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
Corte de Tratamiento de Drogas	Trin.&Tob	5,631	-	-	-	5,617	(5,617)	13	-	13
Corte de Tratamiento de Drogas	USINL	254,836	-	(22,982)	399	232,204	(254,788)	49	49	-
Costo del Abuso de Substancias	CA DFAIT	3,421	-	-	-	-	-	3,421	-	3,421
Crímen Organizado / Reducción de Oferta	CA DFAIT	34,798	-	-	(26,910)	-	(26,910)	7,888	-	7,888
Crímen Organizado / Reducción de Oferta	Canadá	9,720	-	-	-	-	-	9,720	-	9,720
Crímen Organizado / Reducción de Oferta	USINL	8,809	-	(5,781)	-	3,011	(8,792)	17	-	17
Datos sobre Problemas Emergentes de Drogas	USINL	-	799,000	-	-	103,870	695,130	695,130	-	695,130
Demanda por Tratamiento	USINL	22	-	-	-	-	-	22	-	22
Desar. Educación y Prev. de Abuso de Sustancias	USINL	200,794	-	-	-	-	-	200,794	-	200,794
Desarr. Unidades Financieras de Inteligencia - AS	USINL	70,248	-	(70,187)	-	33	(70,220)	28	-	28
Desarrollo Alternativo	USINL	-	-	88,341	-	70,623	17,718	17,718	10,474	7,243
Desarrollo Alternativo - Apoyo General	USINL	4,887	-	-	-	275	(275)	4,612	-	4,612
Desarrollo Alternativo - Cacao	USDA	7,461	-	-	-	-	-	7,461	-	7,461
Desarrollo Alternativo - Cacao	USINL	(39,597)	-	-	-	-	-	(39,597)	-	(39,597)
Desarrollo Alternativo - SIGATOKA	USDA	854	-	-	-	-	-	854	-	854
Desarrollo Alternativo - SIGATOKA	USINL	5,000	-	-	-	-	-	5,000	-	5,000
Desarrollo Alternativo Colombia	USDA	6,837	-	-	-	-	-	6,837	-	6,837
Desarrollo de Políticas Nacionales sobre Drogas	USINL	-	-	88,332	-	79,731	8,601	8,601	-	8,601
Drogas Sintéticas	CA DFAIT	2,939	-	-	-	-	-	2,939	-	2,939
Drogas Sintéticas	USINL	16,693	-	(1,697)	4	-	(1,693)	15,000	-	15,000
Entrenamiento y Cert. Tratamiento Drogas - México	USINL	411,130	-	-	-	259,170	(259,170)	151,960	23,737	128,223
Entrenamiento y Certificación Prevención de Drogas	CA DFAIT	64,190	-	(64,190)	-	-	(64,190)	-	-	-
Entrenamiento y Certificación Prevención de Drogas	Trin.&Tob	6,746	-	-	-	-	-	6,746	-	6,746
Entrenamiento y Certificación Prevención de Drogas	USINL	309,723	-	-	1,412	149,228	(147,815)	161,908	3,702	158,206
Entrenamientos para Tratamientos	USINL	12,165	-	-	-	-	-	12,165	-	12,165
Escuela de Educación en Latino América	México	103	-	(103)	-	-	(103)	-	-	-
Escuela de Educación en Latino América	USINL	44,017	-	-	-	29,833	(29,833)	14,184	-	14,184
Escuela de Enfermería	USINL	495	-	-	-	-	-	495	-	495
Escuela de Enfermería en Latino América	Chile	5,767	-	-	-	-	-	5,767	-	5,767
Escuela de Enfermería en Latino América	México	65	-	(65)	-	-	(65)	-	-	-
Escuela de Enfermería en Latino América	Trin.&Tob	380	-	-	-	-	-	380	-	380
Escuela de Enfermería en Latino América	USINL	15,830	-	-	-	12,467	(12,467)	3,363	-	3,362
Escuelas de Medicina en L. América	México	5	-	(5)	-	-	(5)	-	-	-
Escuelas de Medicina en L. América	USINL	42,017	-	-	-	24,003	(24,003)	18,013	-	18,013
Escuelas de Salud Pública en América Latina	PAHO	6,051	-	-	-	-	-	6,051	-	6,051
Escuelas de Salud Pública en América Latina	USINL	64,013	-	-	-	-	-	64,013	20,000	44,013
Estándares Mínimos de Cuidado	CA DFAIT	15,768	-	-	-	-	-	15,768	-	15,768
Estándares Mínimos de Cuidado	USINL	8,829	-	-	-	-	-	8,829	-	8,829
Expansión y Establecimiento de TTDs	USINL	-	8,599,500	-	-	399,796	8,199,704	8,199,704	27,151	8,172,553
Financiamiento del Terrorismo	USINL	1,235	-	(1,235)	-	-	(1,235)	-	-	-
Fondo General	Argentina	69	-	-	-	60	(60)	9	-	9
Fondo General	CA DFAIT	5,248	-	-	-	-	-	5,248	-	5,248
Fondo General	Chile	412	25,000	-	(48)	25,364	(412)	-	-	-
Fondo General	Colombia	3,662	-	-	-	-	-	3,662	-	3,662
Fondo General	Jamaica	(48)	-	-	48	-	48	-	-	-
Fondo General	México	504,838	175,000	(120,000)	-	74,761	(19,761)	485,077	838	484,239
Fondo General	Repúb. Dom.	1,711	-	-	-	288	(288)	1,423	1,423	-
Fondo General	USINL	154,655	100,000	-	-	41,399	58,601	213,256	67,077	146,179
Fortalecimiento Comisión de Drogas Nacionales	Trin.&Tob	357	-	-	-	-	-	357	-	357
Fortalecimiento Comisión de Drogas Nacionales	USINL	113,827	-	(112,718)	(1,109)	-	(113,827)	-	-	-
Gobierno Digital Transnacional	USINL	745	-	-	-	-	-	745	-	745
Grad. Universitario Res. Part. Programa	CA DFAIT	30,596	-	-	(14,314)	-	(14,314)	16,281	-	16,281
Grad. Universitario Res. Part. Programa	Canadá	38,347	-	-	-	-	-	38,347	-	38,347
Grad. Universitario Res. Part. Programa	USINL	1,371	-	23,233	-	-	23,233	24,604	-	24,604
Grupo de Experto en Farmacéutica	CA DFAIT	27,881	-	(27,881)	-	-	(27,881)	-	-	-

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
Grupo de Experto en Farmacéutica	USINL	102,593	-	(46,332)	-	-	31,643	(77,975)	24,618	-	24,618
Grupo de Expertos en Lavado de Dinero	México	13	-	(13)	-	-	-	(13)	-	-	-
Grupo de Expertos en Lavado de Dinero	USINL	3,236	-	(2,786)	-	-	450	(3,236)	-	-	-
Grupo- Expertos sobre Reducción de la Demanda	Brasil	275,615	-	-	-	-	275,541	(275,541)	74	-	74
Grupo- Expertos sobre Reducción de la Demanda	USINL	129,509	-	-	-	-	28,791	(28,791)	100,718	32,490	68,228
Implementación (ACCESO)	USINL	54,980	-	(54,980)	-	-	-	(54,980)	-	-	-
Investigación del Campo - Tarapoto	USDA	1,450	-	-	-	-	-	-	1,450	-	1,450
La Cocaína Fumable Cono Sur	Argentina	1,548	-	-	-	-	-	-	1,548	-	1,548
La Cocaína Fumable Cono Sur	USINL	135,815	-	(47,709)	-	-	44,260	(91,968)	43,847	25,200	18,647
Lavado de Dinero	USINL	48	-	(33)	-	-	15	(48)	-	-	-
Lavado de Dinero - Entrenamiento Judicial	CA DFAIT	131,219	-	(131,219)	-	-	-	(131,219)	-	-	-
Lavado de Dinero - Entrenamiento Judicial	USINL	157,188	-	(146,749)	-	-	-	(146,749)	10,439	-	10,439
Lavado de Dinero - Entrenamiento Judicial	Varios	-	-	-	-	-	15	(15)	(15)	29	(44)
LEDA	Francia	26	-	-	-	-	-	-	26	-	26
LEDA	USINL	70,440	-	(70,440)	-	-	-	(70,440)	-	-	-
Maestría Virtual	USINL	4,527	-	-	-	(900)	-	(900)	3,627	-	3,627
Mecanismo contra el Crimen Organizado	USINL	359	-	(359)	-	-	-	(359)	-	-	-
Mejora de Tratamiento de Rehabilitación de Droga	USINL	1,512	-	-	-	-	-	-	1,512	-	1,512
MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	CA DFAIT	-	-	100,000	-	-	-	100,000	100,000	9,000	91,000
MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	Chile	20,000	-	-	-	-	18,350	(18,350)	1,650	-	1,650
MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	México	20,242	-	119,965	-	-	25,067	94,898	115,140	70,069	45,071
MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	Trin.&Tob	10,473	5,000	-	-	-	5,284	(284)	10,189	-	10,189
MEM - Borrador: Reportes de Eval. Hemisférico	USINL	177,938	300,000	320,000	-	-	423,996	196,004	373,942	-	373,942
MEM Asistencia Reducción de la Demanda	USINL	7,368	-	-	-	-	-	-	7,368	-	7,368
MEM Proyectos de Recomendaciones	USINL	6,212	-	(6,232)	-	20	-	(6,212)	-	-	-
Periodo de Sesión Ordinaria	Argentina	4,348	-	-	-	-	-	-	4,348	-	4,348
Periodo de Sesión Ordinaria	Bahamas	18,165	-	-	-	(931)	845	(1,777)	16,389	-	16,389
Periodo de Sesión Ordinaria	Guatemala	17,479	-	-	-	-	-	-	17,479	-	17,479
Periodo de Sesión Ordinaria	México	1,618	-	(1,618)	-	-	-	(1,618)	-	-	-
Periodo de Sesión Ordinaria	Suriname	3,178	-	-	-	(3,178)	-	(3,178)	-	-	-
Periodo de Sesión Ordinaria	USINL	11,015	-	-	-	-	6,381	(6,381)	4,634	4	4,630
PROCCER Mecanismo - Financiación Donaciones	USINL	81,139	-	-	-	-	-	-	81,139	-	81,139
PROCCER Mujer	USINL	383,664	-	-	-	-	100,789	(100,789)	282,875	167,684	115,190
PROCCER Mujeres de Perú	USINL	87,803	-	-	-	-	5,797	(5,797)	82,007	1,300	80,707
PROCCER República Dominicana	USINL	59,032	-	-	-	-	40,639	(40,639)	18,393	-	18,393
PROCCER Sudamérica	USINL	396,123	-	-	-	-	326,896	(326,896)	69,227	69,227	-
Programa de Becas Políticas	USINL	139,814	-	(33,361)	-	-	106,333	(139,694)	120	-	120
Programa de Desarrollo de Capacidades, El Caribe	USINL	388	-	-	-	-	-	-	388	-	388
Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	CA DFAIT	6,156	-	-	-	(6,156)	-	(6,156)	-	-	-
Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	Canadá	5,674	-	-	-	-	-	-	5,674	-	5,674
Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	México	1,592	-	(1,592)	-	-	-	(1,592)	-	-	-
Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	NIDA	82	-	-	-	-	-	-	82	-	82
Programa para Fortalecer Investigación de Drogas	USINL	23	-	-	-	-	-	-	23	-	23
Reducción de Demanda Cooperación Horizontal	USINL	446	-	-	-	-	-	-	446	-	446
Reducción de la Demanda de Drogas	Panamá	-	19,339	-	-	-	20,758	(1,420)	(1,420)	7,440	(8,860)
Reducción de la Demanda de Drogas	USINL	621,937	-	-	-	121	362,486	(362,366)	259,572	175,251	84,321
SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	España	94,588	-	-	-	-	68,552	(68,552)	26,035	-	26,035
SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	Trin.&Tob	1,052	-	-	-	-	1,048	(1,048)	4	-	4
SAVIA - DROGAS Salud y Vida América	USINL	56,787	-	-	-	-	5,235	(5,235)	51,553	111	51,442
SAVIA - Salud y Vida en las Américas Fase IV	España	110,060	-	59,513	-	-	169,572	(110,060)	-	-	-
SAVIA Monitoreo y Evaluación	España	-	-	135,263	-	-	18,163	-	117,101	80,000	37,101
SIDUC - Caribe	CA DFAIT	71,727	-	-	-	(53,119)	-	(53,119)	18,609	-	18,609
SIDUC - Caribe	Canadá	34,369	-	-	-	-	-	-	34,369	-	34,369
SIDUC - Caribe	OSI DF	12,480	-	-	-	5	12,537	(12,533)	(52)	-	(52)
SIDUC - Caribe	Trin.&Tob	900	-	-	-	-	-	-	900	-	900

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante		A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
		Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
SIDUC - Caribe	USINL	233,073	-	(107,337)	-	(200)	106,394	(213,932)	19,141	19,141	-
SIDUC América Latina	Naciones Uni.	-	7,000	-	-	-	7,000	-	-	-	-
SIDUC América Latina	USINL	194,439	-	-	-	-	123,284	(123,284)	71,156	6,200	64,956
SIDUC Caribe (Fase 2)	Trin.&Tob	-	-	5,000	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000
SIDUC Caribe (Fase 2)	USINL	-	126,000	51,400	-	-	16,380	161,020	161,020	38,008	123,013
SIDUC Caribe II	Trin.&Tob	-	5,000	(5,000)	-	-	-	-	-	-	-
SIDUC Caribe II	USINL	-	-	177,960	-	-	177,962	(1)	(1)	-	(1)
Sistemas de Control Químico	CA DFAIT	40,902	-	-	-	(40,902)	-	(40,902)	-	-	-
Sistemas de Control Químico	Canadá	25,183	-	-	-	-	-	-	25,183	-	25,183
Sistemas de Control Químico	USINL	91,370	201,172	30,246	-	849	62,272	169,995	261,365	11,282	250,083
Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	CA DFAIT	1,049	-	-	-	-	-	-	1,049	-	1,049
Soporte Técnico y Adm. para Control de Químicos	USINL	40,264	-	-	-	-	13,434	(13,434)	26,830	1,210	25,620
Soporte Técnico y Administrativo para EDRU	USINL	343	-	-	-	-	-	-	343	-	343
Tribunales por Delito Relacionado con Drogas	CA DFATD	-	626,331	-	-	-	354,110	272,221	272,221	85,347	186,874
Tribunales por Delito Relacionado con Drogas	Trin.&Tob	-	5,000	-	-	-	4,322	678	678	-	678
Tribunales por Delito Relacionado con Drogas	USINL	-	344,085	245,314	-	-	233,054	356,345	356,345	30,394	325,951
Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	Naciones Uni.	60,971	75,000	-	-	-	90,758	(15,758)	45,213	5,664	39,549
Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	Panamá	(5,000)	12,500	-	-	-	5,750	6,750	1,750	-	1,750
Uso Uniforme del Sist. Estad. de Drogas SIDUC	USINL	374	-	-	-	2,092	-	2,092	2,467	-	2,467
Valores y Población en Alto Riesgo	USINL	79,720	-	-	-	-	-	-	79,720	-	79,720
Total Subprograma (84F)		8,532,085	11,603,755	(551,791)		(152,217)	5,039,700	5,860,047	14,392,132	1,016,791	13,375,341
TOTAL CAPITULO 8		11,289,743	22,324,155	643,401	3,059	(171,503)	15,892,452	6,906,660	18,196,402	2,854,257	15,342,145
CAPITULO 9 - SECRETARÍA DE ASUNTOS HEMISFERICOS (SAH)											
Departamento para la Gestión Pública Efectiva (94B)											
AmLatina Iniciativa de Información Abierta	IDRC	-	89,412	-	-	-	74,498	14,913	14,913	13,762	1,152
AmLatina Iniciativa de Información Abierta	Varios	-	20,180	-	-	-	2,623	17,557	17,557	-	17,557
Apoyo a la Modernización	BID	3,233	-	-	-	-	3,135	(3,135)	98	-	98
Aprovechando Info Abierta América L. y el Caribe	IDRC	2,186	7,078	-	-	-	9,963	(2,885)	(699)	-	(699)
Becas Gobiernos Abiertos OEA	Alemania	-	117,900	-	-	-	15,327	102,573	102,573	-	102,573
Becas Gobiernos Abiertos OEA	Corea	22,000	20,000	-	-	91	24,600	(4,509)	17,491	7,500	9,991
Becas Gobiernos Abiertos OEA	OSI DF	10,338	25,000	-	-	1,000	30,071	(4,071)	6,267	5,919	348
Becas Gobiernos Abiertos OEA	Países Bajos	724	-	-	-	(91)	633	(724)	-	-	-
Becas Gobiernos Abiertos OEA	USOEA	-	-	150,000	-	-	137,374	12,626	12,626	13,008	(382)
Compras Públicas Sostenibles	IDRC	7,009	12,973	-	-	-	23,010	(10,037)	(3,028)	-	(3,028)
Entrega Tarjetas Id's Haitianos en DR	CEE	2,063,243	-	-	-	-	450,394	(450,394)	1,612,849	123,382	1,489,467
Entrenamiento Virtual Compras	BID	63,995	76,704	-	-	-	132,170	(55,466)	8,530	619	7,910
Escuela de Gobierno OEA	BID	-	26,000	-	-	-	25,780	220	220	-	220
Escuela de Gobierno OEA	China	88,565	-	-	-	-	81,721	(81,721)	6,844	1,000	5,844
Escuela de Gobierno OEA	México	-	13,200	251,000	-	-	152,714	111,486	111,486	38,173	73,313
Escuela de Gobierno OEA	Varios	-	29,828	-	-	-	3,878	25,951	25,951	7,579	18,372
Fort Coop Reg CLARCIEV 2da fase	Varios	-	37,000	-	-	-	23,089	13,911	13,911	3	13,908
Fortalecimiento Institucional del Registro Civil	Corea	1,951	-	-	-	-	1,951	(1,951)	-	-	-
Fortalecimiento Institucional del Registro Civil	Ecuador	-	33,300	-	-	-	33,300	-	-	-	-
Fortalecimiento Institucional del Registro Civil	España	174,806	-	(138,863)	-	16,664	52,607	(174,806)	-	-	-
Fortalecimiento Sistema de Contrat. Pública (RICG)	BID	-	140,774	-	-	-	53,200	87,574	87,574	47,773	39,801
Gastos Generales PUICA	Varios	680	-	-	-	-	680	(680)	-	-	-
Gestión Municipal	CAF	37	-	-	-	-	-	-	37	-	37
III Conf Sub-regional Compras Gubernamentales	Barbados	8,527	-	-	-	-	8,527	(8,527)	-	-	-
Mejoramiento Tasas Reg Nac en CA TN	España	-	-	135,263	-	-	103,713	31,550	31,550	15,042	16,508
Mejorar Registro Civil en los Países OECS	Chile	52	-	-	-	-	-	-	52	-	52
Modernizar el Registro de Haití III	Japón	2,300	-	-	-	-	-	-	2,300	-	2,300
Modernizar el Registro de Haití III	Naciones Uni.	39,429	-	-	-	(25,341)	14,088	(39,429)	-	-	-
Modernizar el Registro de Haití III	Suiza	(46,899)	50,000	-	-	-	3,101	46,899	-	-	-
Operaciones Catastro	BID	(5,171)	24,900	-	-	-	20,146	4,754	(417)	282	(699)

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I	
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017	
Prom. Acceso ID Norte / Centroamérica	España	14,805	-	-	-	14,805	(14,805)	-	-	-	
Promoción de la Integridad	México	1,479	-	-	773	1,390	(617)	862	104	758	
Promover Crecimiento en el Sector Público	CAF	-	2,640	-	-	-	2,640	2,640	-	2,640	
Proyecto Registro Civil: Belize	Chile	17	-	-	-	-	-	17	-	17	
Total Subprograma (94B)		2,453,309	726,890	397,400	-	(6,905)	1,498,489	(381,104)	2,072,205	274,147	1,798,057
Museo de las Américas (94C)											
Museo de Arte Amer-Permanent FD	España	-	-	40,910	-	-	31,909	9,001	9,001	9,000	-
Museo de Arte Amer-Permanent FD	Varios	996	-	-	-	307	(307)	689	350	339	
Renovación de Infraestructura del Museo	Brasil	243	-	-	-	-	-	243	-	243	
Total Subprograma (94C)		1,239	-	40,910	-	-	32,216	8,694	9,352	9,350	582
Secretaría de Cumbres (94D)											
Apoyo a Actividades de Cumbres	Nicaragua	-	5,000	-	-	-	5,000	5,000	-	5,000	
Apoyo a Actividades de Cumbres	Panamá	-	46,000	-	(67)	42,313	3,620	3,620	-	3,620	
Apoyo a Actividades de Cumbres	USDS	(72,913)	206,334	-	-	168,186	38,149	(34,764)	-	(34,764)	
Reuniones de S.I.R.G.	Guyana	2,649	2,644	-	-	2,401	243	2,892	-	2,892	
Reuniones de S.I.R.G.	Panamá	820	-	-	-	715	(715)	104	-	104	
Reuniones de S.I.R.G.	Perú	-	8,012	-	-	4,156	3,856	3,856	-	3,856	
SJSCA	Panamá	(67)	-	-	67	-	67	-	-	-	
VIII Cumbre de las Américas	Perú	40,494	1,726,772	-	-	108	475,498	1,251,381	1,291,875	65,437	1,226,438
Total Subprograma (94D)		(29,018)	1,994,762	-	-	108	693,269	1,301,602	1,272,584	65,437	1,207,147
Biblioteca Colón (94E)											
Biblioteca Hipólito Unanue	Varios	14,009	24,262	-	-	-	14,385	9,877	23,886	3,749	20,137
Departamento de Iniciativas Estratégicas y Diplomacia Pública (94F)											
Ciclo de Conferencias en las Américas	China	1,428	-	-	-	-	-	1,428	730	698	
Ciclo de Conferencias en las Américas	Grecia	43	-	-	-	-	-	43	30	13	
Ciclo de Conferencias en las Américas	Univ. SMP	32,279	-	-	-	21,636	(21,636)	10,643	1,630	9,013	
Mesas Redondas de la OEA	China	160	-	-	-	-	-	160	-	160	
Programa de Toures e Información	Varios	176	7,150	-	-	1,319	5,831	6,007	49	5,959	
Total Subprograma (94F)		34,085	7,150	-	-	22,955	(15,805)	18,280	2,438	15,842	
TOTAL CAPÍTULO 9		2,473,623	2,753,064	438,310	-	(6,797)	2,261,313	923,264	3,396,887	355,122	3,041,765
CAPÍTULO 10 - SECRETARÍA DE ASUNTOS JURÍDICOS (SAJ)											
Departamento de Derecho Internacional (104C)											
Curso Derecho Intl. Refugiados	Naciones Uni.	79	-	-	-	-	-	79	-	79	
Población Indígena	México	197	-	-	-	-	-	197	-	197	
Población Indígena	Perú	110	-	-	-	-	-	110	-	110	
Publicaciones Legales	Varios	660	-	-	-	110	(110)	550	370	180	
Total Subprograma (104C)		1,046	-	-	-	110	(110)	936	370	566	
Departamento de Cooperación Jurídica (104E)											
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	Brasil	640	-	-	1,934	373	1,561	2,201	-	2,201	
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	CA DFATD	-	322,505	-	-	140,854	181,651	181,651	11,489	170,162	
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	Chile	18,900	10,000	-	-	2,118	7,882	26,782	-	26,782	
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	Guatemala	7,201	-	-	-	6,574	(6,574)	627	431	196	
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	IDEA	1,215	-	-	-	860	(860)	356	-	356	
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	México	8,900	-	-	-	5,310	(5,310)	3,590	-	3,590	
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	Nicaragua	3,000	3,000	-	-	-	3,000	6,000	-	6,000	
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	Panamá	50,330	-	-	-	-	-	50,330	-	50,330	
Convención I-A Contra la Corrupción (Seguimiento)	USINL	726,388	300,000	-	-	393,286	(93,286)	633,102	107,010	526,093	
Convención I-A Contra la Corrupción (Taller)	USOEA	17,206	-	-	-	-	-	17,206	-	17,206	
Imp. Convención I-A Contra la Corrupción	USDS	(29,207)	-	-	-	-	-	(29,207)	-	(29,207)	

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS ESPECÍFICOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
REMJA	8,352	-	-	-	-	-	-	8,352	-	8,352
Reunión Grupo Trabajo REMJA	594,555	736,271	-	-	-	429,796	306,475	901,031	79,502	821,529
Total Subprograma (104E)	1,407,482	1,371,776	-	-	1,934	979,171	394,539	1,802,021	198,431	1,603,589
TOTAL CAPITULO 10	1,408,528	1,371,776	-	-	1,934	979,281	394,429	1,802,957	198,801	1,604,155
CAPITULO 11 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SAF)										
Departamento de Servicios de Información y Tecnología (114D)										
Servicio de Desarrollo de Aplicaciones	-	-	16,800	-	-	9,800	7,000	7,000	7,000	-
CAPITULO 12 - INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y COSTOS COMUNES (IBCC)										
Administración y Mantenimiento de Edificios (124D)										
Proyectos de mantenimiento crítico	57,200	-	-	-	-	57,200	(57,200)	-	-	-
Remodelación Accesos Personas con Discapacidad	83,600	-	-	-	-	-	-	83,600	4,500	79,100
Renovación del Espacio de la Oficina	1,143	-	-	-	-	-	-	1,143	-	1,143
TOTAL CAPITULO 12	141,943	-	-	-	-	57,200	(57,200)	84,743	4,500	80,243
CAPITULO 13 - CUERPOS DE CONTROL Y SUPERVISIÓN (CCS)										
Secretaría del Tribunal Administrativo de la OEA (TRIBAD) (133A)										
Sesiones Tribunal Administrativo	(498)	24,051	-	-	-	24,655	(604)	(1,102)	-	(1,102)
OTROS										
Resolución CP 831/2002										
CP/CAAP-3022/09 Uso del Fondo Const. de Capital	54	-	-	-	-	-	-	54	-	54
Entrenamientos y Becas	4,076,513	-	1,480,000	27,841	7,727	1,671,289	(155,721)	3,920,793	429,932	3,490,860
Fondo de Obras de Capital	21,259	-	-	-	-	-	-	21,259	-	21,259
Fondo Especial de Ingresos Areas Técnicas	16,228	-	-	-	-	-	-	16,228	-	16,228
Mandatos de la Cumbre de las Américas	186,395	-	-	1,667	-	718	948	187,343	4,610	182,733
Mejora Tecnológica del Edificio Principal y Admin.	7,969	-	-	-	-	-	-	7,969	-	7,969
Total Subprograma	4,308,419	-	1,480,000	29,507	7,727	1,672,007	(154,773)	4,153,647	434,543	3,719,104
Fondo de Cooperación con América Latina y el Caribe										
Fondo de Cooperación América Latina y el Caribe	1,597,241	-	-	1,054	(1,377,179)	-	(1,376,125)	221,116	-	221,116
Fondo I-A Asistencia para Emergencia (FONDEM)										
Fondo I-A Asistencia para Emergencia (FONDEM)	-	10,000	-	-	-	-	10,000	10,000	-	10,000
Fondo Oliver Jackman										
Fondo Oliver Jackman - CIDH	76,472	-	-	687	-	-	687	77,159	-	77,159
Fondo Oliver Jackman - Corte	76,313	-	-	685	-	-	685	76,999	-	76,999
Fondo Oliver Jackman - Corte	3,271	-	-	29	-	-	29	3,301	-	3,301
Total Subprograma	156,057	-	-	1,401	-	-	1,401	157,458	-	157,458
Fondos sin Programar										
Fondo Contingencia - España	425,406	-	(291,126)	-	-	-	(291,126)	134,280	-	134,280
Fondo México para la OEA	1,001,859	-	(551,000)	1,413	-	-	(549,587)	452,272	-	452,272
Fondos sin Programar	15,000	-	(15,000)	-	-	-	(15,000)	-	-	-
Fondos sin Programar	15,000	-	(15,000)	-	-	-	(15,000)	-	-	-
Fondos sin Programar	68,820	-	(68,820)	-	-	-	(68,820)	-	-	-
Fondos sin Programar	53,788	-	(53,788)	-	-	-	(53,788)	-	-	-
Fondos sin Programar	43,206	-	(43,206)	-	-	-	(43,206)	-	-	-
Fondos sin Programar	3,074,598	-	(2,405,132)	3,584	(30,969)	-	(2,432,517)	642,081	-	642,081
Fondos sin Programar	885	-	-	-	-	-	-	885	-	885
Fondos sin Programar	25,000	-	145,158	-	-	-	145,158	170,158	-	170,158
Fondos sin Programar de Argentina	55,057	-	-	-	-	-	-	55,057	-	55,057
Fondos sin Programar de MOE	-	-	108	-	-	-	108	108	-	108

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

FONDOS ESPECÍFICOS

ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS (DETALLE POR SUBPROGRAMA)

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(EN USD)

ANEXO 6B

Capítulo / Subprograma / Actividad / Donante	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo de fondo al 31 de diciembre, 2017
Fondos sin Programar de MOE	Bolivia	56	50,000	(18,106)	-	-	31,894	31,950	-	31,950
Fondos sin Programar de MOE	Chile	-	25,000	(22,281)	-	-	2,719	2,719	-	2,719
Fondos sin Programar de MOE	CIDA	131	-	-	-	-	-	131	-	131
Fondos sin Programar de MOE	Corea	25,551	45,000	(30,351)	-	4,800	19,449	45,000	-	45,000
Fondos sin Programar de MOE	Francia	-	57,995	(8,050)	-	-	49,945	49,945	-	49,945
Fondos sin Programar de MOE	Honduras	-	20,000	(20,000)	-	-	-	-	-	-
Fondos sin Programar de MOE	Israel	-	15,000	(15,000)	-	-	-	-	-	-
Fondos sin Programar de MOE	México	-	-	1,743	-	-	1,743	1,743	-	1,743
Fondos sin Programar de MOE	Perú	5,244	14,292	(5,114)	-	-	9,178	14,422	-	14,422
Fondos sin Programar de MOE	Suiza	195	-	-	-	-	-	195	-	195
OAS DEMOC (Pre ICR)	USOEA	49,900	-	20,059	-	-	20,059	69,959	-	69,959
OEA/DEMOC (Posterior a ICR)	USOEA	3,770,863	-	(1,813,806)	4,834	-	(1,808,972)	1,961,890	-	1,961,890
SG/OEA Cuenta de Control	Varios	573,943	-	(249,552)	-	2,392	(247,160)	326,783	-	326,783
Total Subprograma		9,204,501	227,287	(5,458,264)	9,831	(23,777)	(5,244,923)	3,959,577	-	3,959,577
Interés a reembolsar al USINL										
Proyectos CICAD	USINL	12,968	-	-	8,019	(12,968)	(4,949)	8,019	-	8,019
Proyectos CICTE	USINL	268	-	-	-	(268)	(268)	-	-	-
Proyectos DATOC	USINL	-	-	-	354	-	354	354	-	354
Proyectos DLAS	USINL	2,799	-	-	2,390	(2,799)	(410)	2,390	-	2,390
Proyectos SSD	USINL	207	-	-	500	(207)	293	500	-	500
Total Subprograma		16,242	-	-	11,262	(16,242)	(4,980)	11,262	-	11,262
Intereses de Fondos Específicos a ICR										
Intereses de Fondos Específicos para ICR	Varios	-	-	(523,985)	523,985	-	-	-	-	-
Reconciliación y cancelación de cuentas										
Ajuste Reconciliación de Saldo Fondo de Tesorería	Varios	-	-	-	-	109,130	109,130	109,130	-	109,130
Cancel. Cuentas por Cobrar antes de Conversión 07	Varios	(148,283)	-	257,416	-	(109,134)	148,283	-	-	-
Total Subprograma		(148,283)	-	257,416	-	(4)	257,413	109,130	-	109,130
TOTAL OTROS		15,134,178	237,287	(4,244,832)	577,041	(1,409,475)	1,672,007	(6,511,987)	434,543	8,187,648
GRAN TOTAL		69,525,263	59,303,564	746,866	616,619	(2,384,397)	56,603,818	1,678,834	71,204,097	61,047,623

Nota: Los números pueden no sumar debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS DE SERVICIOS Y ROTATORIOS
ESTADO DE VARIACIONES EN EL SALDO DE LOS FONDOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(EN USD)

ANEXO 7

	A	B	C	D	E	F	G=B+C+D+E-F	H=A+G	I	J=H-I
Capítulo /Subprograma/Actividad	Saldo en efectivo al 01 de enero, 2017	Contribuciones	Transferencias	Intereses	Reembolsos y otros ingresos	Desembolsos	Variación Neta	Saldo en efectivo al 31 de diciembre, 2017	Obligaciones	Saldo del Fondo al 31 de diciembre, 2017
CAPÍTULO 11 - SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (SAF)										
Departamento de Recursos Humanos (114B)										
CDT/Cuenta Externa - Recursos Humanos	98	-	-	-	-	-	-	98	-	98
Cuenta de Vacunas de la Unidad de Salud (Fondo 710)	1,830	-	-	-	2,372	2,384	(12)	1,818	191	1,627
Fondo de Compensación de Trabajadores (Fondo 708)	26,425	-	-	-	-	-	-	26,425	-	26,425
Total Subprograma (114B)	28,354	-	-	-	2,372	2,384	(12)	28,342	191	28,151
Departamento de Servicios Generales (114F)										
Administración y Mantenimiento de Edificio (Fondo 125)	20,659	-	-	-	2,082,670	1,988,578	94,092	114,752	2,007,580	(1,892,829)
Arriendo del Salón de las Américas (Fondo 707)	569,149	-	-	5,455	474,176	304,633	174,998	744,147	215,583	528,564
Cuenta BIMs - Mantenimiento de Edificio (AG/RES. 2157) (Fund 709)	12,030	-	-	-	-	-	-	12,030	-	12,030
Proyectos Administrativos	(8,738)	-	-	-	-	-	-	(8,738)	-	(8,738)
Renovación del GSB (Fondo 503)	232,055	-	-	-	-	-	-	232,055	-	232,055
Servicio de Parqueo (Fondo 706)	724,113	-	-	6,899	561,904	565,404	3,400	727,512	488,019	239,493
Total Subprograma (114F)	1,549,268	-	-	12,354	3,118,751	2,858,615	272,490	1,821,758	2,711,183	(889,425)
TOTAL CAPÍTULO 11	1,577,622	-	-	12,354	3,121,123	2,860,999	272,478	1,850,099	2,711,374	(861,274)
OTROS										
Subprogramas múltiples										
Costos Comunes Rotatorios (Fondo 606)	873,319	-	-	-	818,845	903,729	(84,884)	788,435	371,739	416,696
Cuenta Planilla de la Asociación de Personal OEA (Fondo 416)	18,000	-	-	-	21,000	36,000	(15,000)	3,000	-	3,000
Cuenta Planilla del Fondo de Jubilaciones y Pensiones (Fondo 412)	(238)	-	-	-	667,177	715,780	(48,603)	(48,841)	24,124	(72,965)
Disputa Legales/Restituciones (Fondo 603)	49	-	-	-	-	-	-	49	-	49
ICR bajo la política actual (Fondo 610)	2,554,377	-	523,985	-	6,865,652	4,079,067	3,310,570	5,864,947	154,276	5,710,671
Ingresos internos - Áreas Técnicas (Fondo 605)	637,594	-	40,769	-	408,790	361,972	87,587	725,181	69,185	655,996
Ingresos internos - Administración (Fondos 601-602)	16,135	-	-	-	9,970	-	9,970	26,105	-	26,105
Prestación de Servicios (Fondo 620)	506,133	-	53,712	-	348,136	488,133	(86,285)	419,848	54,782	365,066
Reembolso de Impuestos (Fondo 121)	(3,555,057)	6,199,618	-	-	62,249	4,413,903	1,847,963	(1,707,093)	-	(1,707,093)
TOTAL OTROS	1,050,311	6,199,618	618,466	-	9,201,819	10,998,585	5,021,318	6,071,629	674,105	5,397,524
GRAN TOTAL	2,627,933	6,199,618	618,466	12,354	12,322,942	13,859,584	5,293,796	7,921,729	3,385,479	4,536,250

Nota: Los números pueden no sumar debido al redondeo.



Capítulo 3

FONDOS LEO S. ROWE

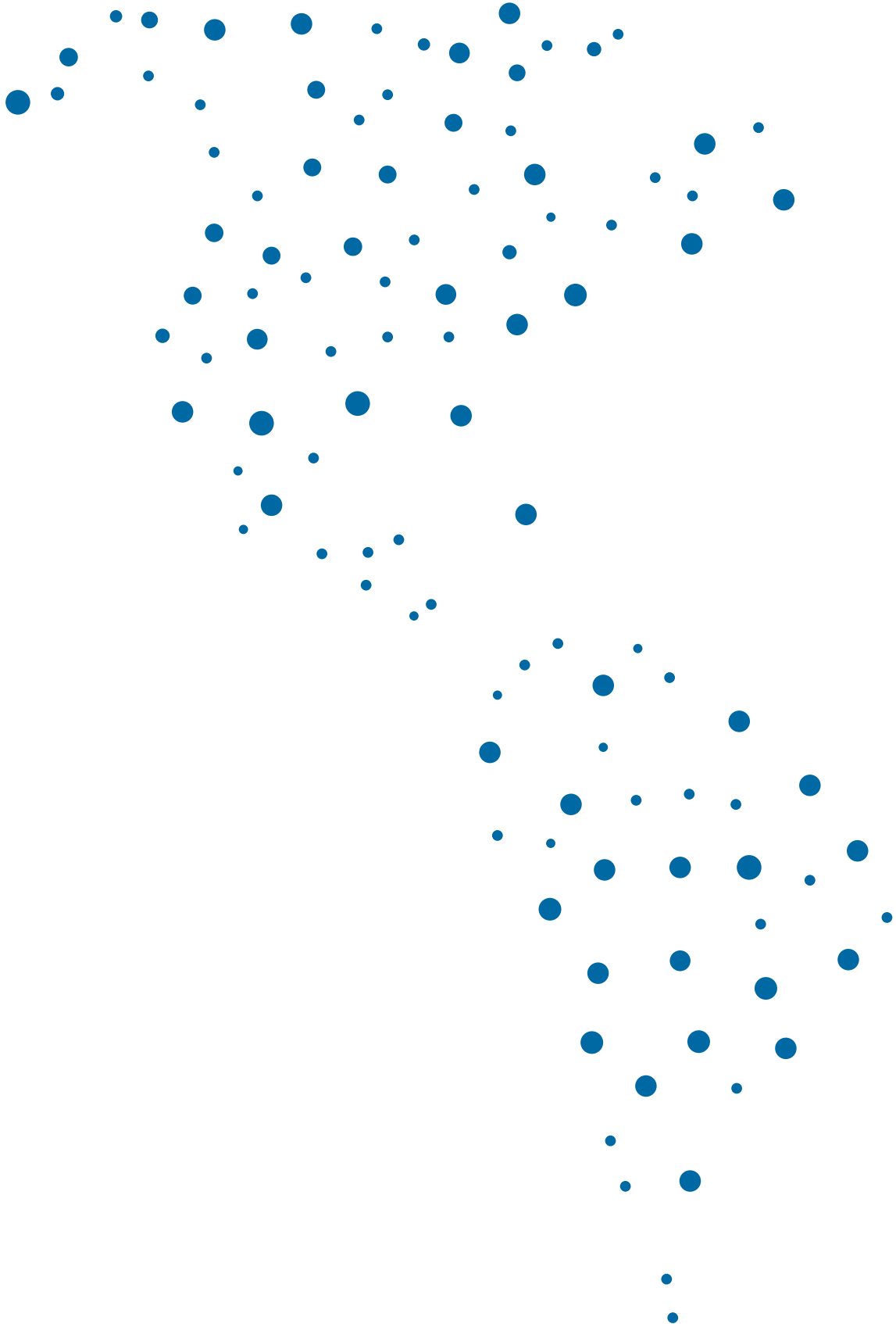
3

CAPÍTULO

SECCIÓN II

Tabla de Contenidos

Informe de los Auditores Independientes.....	77
Estados Financieros Combinados	
Estado Combinado de Situación Financiera	79
Estado Combinado de Actividades.....	79
Estado Combinado de Flujo de Caja.....	80
Notas a los Estados Financieros Combinados	
1. Organización y Financiamiento	81
2. Resumen de las Políticas Contables Significativas	81
3. Inversiones	83
4. Situación de los Préstamos.....	83
5. Compromisos y Contingencias	84
6. Reclasificaciones.....	84





Tel: 305-381-8000
Fax: 305-374-1135
www.bdo.com

100 SE 2ND Street
Miami Tower - 17th Floor
Miami, FL 33131

Informe del Auditor Independiente

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos
Washington, Distrito de Columbia

Hemos auditado los estados financieros combinados adjuntos del Fondo Panamericano Leo S. Rowe y del Fondo Conmemorativo de Beneficios Rowe (colectivamente, el “Fondo”) los cuales comprenden el estado combinado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y el respectivo estado combinado de actividades y flujos de caja por el año terminado a esa fecha, y las correspondientes notas explicativas de los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia Sobre los Estados Financieros Combinados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en los Estados Unidos de América; que incluye el diseño, la implementación y la manutención de controles internos relevantes a la preparación y presentación imparcial de estados financieros libres de errores significativos, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Junta, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros combinados adjuntos se presentan razonablemente, en todos aspectos significativos, la posición financiera combinada del Fondo al 31 de diciembre de 2017, y los cambios combinados en sus activos netos y flujos de caja por el año terminado a esa fecha, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.



Informe de Información Resumida Comparativa

Hemos auditado previamente los estados financieros combinados del Fondo Panamericano Leo S. Rowe y del Fondo Conmemorativo de Beneficios Rowe, y expresamos una opinión auditoría no modificado sobre tales estados financieros combinados con fecha de 28 de abril de 2017. En nuestra opinión, la información comparativa resumida, presentada aquí, al día y por el año terminado al 31 de diciembre de 2016, es constante, en todos aspectos significativos, con los estados financieros combinados de los cuales fue derivada.

BDO USA, LLP

30 de abril de 2018

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS LEO S. ROWE
ESTADO COMBINADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE, 2017 (CON TOTALES COMPARATIVOS DE 2016)
(EN USD)

	Notas	2017			2016
		Pan-Am	Conmemorativo	Combinado	Combinado
ACTIVOS					
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA		641,819	177,200	819,019	636,586
Inversiones al valor justo de mercado:	3				
Fondos mutuos invertidos en acciones		7,808,668	-	7,808,668	6,912,868
Fondos mutuos invertidos en valores de renta fija		8,259,495	-	8,259,495	7,608,717
		16,068,163	-	16,068,163	14,521,585
Préstamos por cobrar	4				
Préstamos a estudiantes		2,016,159	-	2,016,159	2,057,359
Provisión para préstamos incobrables		(93,111)	-	(93,111)	(132,512)
Total préstamos por cobrar a estudiantes		1,923,048	-	1,923,048	1,924,847
Préstamos a funcionarios de la OEA		305,076	-	305,076	300,870
Otras cuentas por cobrar		15,039	-	15,039	13,875
Total activos		18,953,145	177,200	19,130,345	17,397,763
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS					
PASIVOS					
Depósitos en garantía		43,685	-	43,685	57,453
Otras cuentas por pagar		21,168	-	21,168	23,586
Total pasivos		64,853	-	64,853	81,039
ACTIVOS NETOS					
Designados por la Comisión		1,000,000	-	1,000,000	1,000,000
Disponible para préstamos		17,775,975	-	17,775,975	16,033,869
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA		-	177,200	177,200	176,269
Garantía suplementaria para préstamos		43,438	-	43,438	38,325
Seguro de vida para estudiantes		68,879	-	68,879	68,261
Total activos netos		18,888,292	177,200	19,065,492	17,316,724
Total pasivos y activos netos		18,953,145	177,200	19,130,345	17,397,763

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS LEO S. ROWE
ESTADO COMBINADO DE ACTIVIDADES
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE, 2017 (CON TOTALES COMPARATIVOS DE 2016)
(EN USD)

	Notas	2017			2016
		Pan-Am	Conmemorativo	Combinado	Combinado
AUMENTOS					
Donaciones		375	-	375	6,775
Ingreso por dividendos e intereses de inversiones		461,831	1,580	463,411	393,114
Ganancias netas realizadas en inversiones	3	86,003	-	86,003	12,458
Ganancias netas no realizadas en inversiones	3	1,589,868	-	1,589,868	546,082
Otros ingresos		79,636	-	79,636	40,562
Total aumentos		2,217,713	1,580	2,219,293	998,991
DISMINUCIONES					
Gastos administrativos		469,876	-	469,876	504,477
Reconocimiento oficial y premios		-	649	649	8,249
Total disminuciones		469,876	649	470,525	512,726
Cambio en activos netos		1,747,837	931	1,748,768	486,265
Activos netos al inicio del año		17,140,455	176,269	17,316,724	16,830,459
Activos netos al final del año		18,888,292	177,200	19,065,492	17,316,724

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDOS LEO S. ROWE
ESTADO COMBINADO DE FLUJO DE CAJA
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE, 2017 (CON TOTALES COMPARATIVOS DE 2016)
(EN USD)

	2017			2016
	Pan-Am	Conmemorativo	Combinado	Combinado
Actividades operativas:				
Variación en activos netos	1,747,837	931	1,748,768	486,265
Ajustes para reconciliar la variación de los activos netos con el efectivo neto provisto por (usado en) actividades operativas:				
Ganancias no realizadas en inversiones	(1,589,868)	-	(1,589,868)	(546,082)
Ganancias realizadas en inversiones	(86,003)	-	(86,003)	(12,458)
Revaluación de la provisión	(39,401)	-	(39,401)	19,504
Cambios en activos y pasivos operativos:				
Disminución (aumento) en préstamos a estudiantes	41,200	-	41,200	1,947
(Aumento) disminución en préstamos a funcionarios	(4,206)	-	(4,206)	(30,358)
(Aumento) disminución en otras cuentas por cobrar	(1,164)	-	(1,164)	(4,688)
(Disminución) aumento en depósitos de garantes	(13,768)	-	(13,768)	10,155
(Disminución) aumento en otras cuentas por pagar	(2,418)	-	(2,418)	2,723
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades operativas	52,209	931	53,140	(72,992)
Actividades de inversión:				
Compra de inversiones	(525,979)	-	(525,979)	(3,333,732)
Venta de inversiones	708,566	-	708,566	3,351,655
Reinversión de dividendos recibidos	(53,294)	-	(53,294)	(57,141)
Efectivo neto proveniente de (usado en) actividades de inversión	129,293	-	129,293	(39,218)
Disminución neto en el Fondo de Tesorería de la OEA	181,502	931	182,433	(112,210)
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA al inicio del año	460,317	176,269	636,586	748,796
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA al final del año	641,819	177,200	819,019	636,586

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros combinados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMBINADOS

1. Organización y Financiamiento

El Fondo Panamericano Leo S. Rowe (en adelante, el Fondo Pan-Am) es un fideicomiso sin fines de lucro creado en 1948 por el Directorio de la Secretaría General de la Unión Panamericana (UP) de acuerdo con el testamento del ex Director General de la Secretaría General de la UP, el Dr. Leo S. Rowe. El objetivo del Fondo Pan-Am es conceder préstamos a estudiantes de los Estados Miembros de América Latina y el Caribe que deseen estudiar, o hayan sido admitidos en universidades en los Estados Unidos de América y otorgar préstamos de educación y de emergencia a los funcionarios de la Organización de los Estados Americanos (OEA). El Fondo Pan-Am es administrado por la Secretaría General por medio de un comité especial. El Comité del Fondo Pan-Am (el Comité) está conformado por representantes del Consejo Permanente y del Secretario General y tiene la responsabilidad de supervisar y aprobar las actividades del Fondo Pan-Am.

Así mismo, el Fondo Conmemorativo de Beneficencia Rowe (en adelante, el Fondo Conmemorativo) se ha acumulado activos principalmente de las contribuciones realizadas por el Dr. Leo S. Rowe. Estos activos se mantienen en fideicomiso a fin de proporcionar determinados beneficios a funcionarios de la OEA. La Secretaría General de la OEA (en adelante, la SG/OEA) ejerce a título gratuito las funciones administrativas del Fondo Conmemorativo.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1 Principios de Contabilidad

Los estados financieros combinados adjuntos se preparan y presentan conforme a la contabilidad en valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Para el Fondo Pan-Am, el Comité designó que los activos netos representen activos sin restricciones por el valor de USD 1,000,000 compuestos de inversiones que no están considerados como disponibles para el propósito de otorgar préstamos u operaciones. Las cuentas del Fondo Pan-Am y el Fondo Conmemorativo (colectivamente referidos como el Fondo) se han combinado debido a un control común ejercido por la Secretaría General, así como en cumplimiento de los objetivos comunes del Fondo Pan-Am y el Fondo Conmemorativo. Todas las transacciones y saldos de intercompañía han sido eliminados en la combinación.

2.2 Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA y Equivalentes de Efectivo

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. Cada fondo administrado por la Secretaría General tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente a los respectivos saldos en efectivo que allí mantienen. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en proporción a los saldos que mantienen en Tesorería.

Los equivalentes de efectivo comprenden las sumas invertidas en activos líquidos que pueden fácilmente convertirse en efectivo. Las inversiones cuyos plazos contractuales de vencimiento no exceden los noventa días de la fecha de adquisición original se clasifican como efectivo o equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos del mercado monetario. Conforme a la política de administración del efectivo del Fideicomiso para maximizar el monto de los fondos invertidos en activos generadores de ingresos, el Fideicomiso prevé en forma periódica la oportunidad y el monto de los flujos de caja futuros.

2.3 Valuación de Inversiones y Reconocimiento de Ingresos

Los fondos del mercado monetario, las inversiones a corto plazo, las acciones comunes, los bancos corporativos y los fondos mutuos son declarados al valor justo. El valor justo se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (un precio de salida). Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos son valuados obteniendo un precio del emisor de los mismos, que se basa en los precios de cotización en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

De acuerdo con la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), “Mediciones y divulgaciones del valor justo”, los activos y pasivos medidos al valor justo se categorizan según la siguiente jerarquía de valor justo:

- 1er nivel - El valor justo es basado en los precios no ajustados de cotización para activos o pasivos idénticos en un mercado activo al que el Fondo tiene acceso en la fecha de valoración.
- 2do nivel - El valor justo es basado en los precios de cotización en mercados no activos, en los precios cotizados por activos y pasivos similares en mercados activos, y en insumos del activo o pasivo que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término en que se mantiene el activo o pasivo.
- 3er nivel - El valor justo es basado en los precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos a la mediación del valor justo y no observables. Estos insumos reflejan el juicio de la gerencia sobre las suposiciones que un participante en el mercado usaría para fijar el precio de una inversión y son basados en la mejor información disponible, una parte de la cual puede ser desarrollada internamente.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registradas en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos se ganan. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo. La apreciación neta incluye las ganancias y las pérdidas sobre las inversiones compradas, vendidas y en posesión durante el año.

2.4 Provisión para Préstamos Incobrables

El Fondo Pan-Am mantiene una asignación de los préstamos incobrables para estimar las pérdidas que puedan resultar de la inhabilidad de los estudiantes para cumplir con los pagos. Dicha asignación se basa en varios factores, como se explica en la Nota 4.

2.5 Estado del Impuesto sobre la Renta

Dada su condición de organismo internacional, la OEA está inmune del pago de los impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos de América. Dicha exención se aplica también al Fondo.

2.6 Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros combinados en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América que obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha del informe financiero combinado y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero combinado. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones

2.7 Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

El fondo evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2018, inclusive, fecha en la que los estados financieros combinados estuvieron disponibles para su publicación.

3. Inversiones

Por lo general, las inversiones del Fondo Pan-Am están expuestas a diversos riesgos, como los relacionados con las tasas de interés, el crédito y la volatilidad general del mercado. Además, dada la naturaleza del riesgo vinculado a ciertos instrumentos de inversión, es razonable suponer que a corto plazo se produzcan variaciones en los valores de dichos instrumentos y que dichas variaciones puedan afectar positiva o negativamente los montos que figuran en los estados financieros combinados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de inversiones del Fondo fue clasificada como de Nivel 1, por lo cual el valor justo se basa en precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

INVERSIONES
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

TABLA 1

2017	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas ^(A) (Ventas)	Ganancias (Pérdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Fidelity International Equity Fund	847,495	306,670	163,519	1,317,684
Vanguard Domestic Equity Fund	6,065,373	(694,405)	1,120,016	6,490,985
Renta Fija				
Payden & Rygel Low Duration	5,355,600	272,603	190,852	5,819,055.00
Pimco All Asset	2,253,117	(14,161)	201,484	2,440,439
	<u>14,521,585</u>	<u>(129,293)</u>	<u>1,675,871</u>	<u>16,068,163</u>
2016				
	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas ^(A) (Ventas)	Ganancias (Pérdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Fidelity International Equity Fund	1,895,025	(991,945)	(55,585)	847,495
Vanguard Domestic Equity Fund	4,663,278	872,764	529,331	6,065,373
Renta Fija				
Payden & Rygel Low Duration	2,334,612	(2,357,958)	23,346	-
Prudential Total Return	3,725,577	1,668,309	(38,286)	5,355,600
Pimco All Asset	1,305,335	848,048	99,734	2,253,117
	<u>13,923,827</u>	<u>39,218</u>	<u>558,540</u>	<u>14,521,585</u>

^(A) Incluye la reinversión de ganancias de capital.

4. Situación de los Préstamos

Préstamos por Cobrar y Provisión para Préstamos Incobrables

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se presentan al monto del principal por pagar, reducido por la provisión por préstamos incobrables. La provisión para préstamos incobrables se establece por medio de la imputación de una provisión para préstamos incobrables, cargados a un gasto.

Los préstamos se reducen por la provisión para préstamos incobrables cuando la administración considera que el cobro de ciertos préstamos es incobrable. La administración considera que esta provisión es adecuada para cubrir las posibles pérdidas de los préstamos vigentes que pueden convertirse en incobrables a raíz de ciertas condiciones y en base a evaluaciones de la colectividad de los préstamos y de préstamos incobrables anteriores. La provisión para préstamos incobrables está basada en estimaciones y las pérdidas eventuales pueden diferir de las estimaciones actuales.

Los préstamos para estudiantes se otorgan sin intereses y tienen diferentes plazos de pago, siempre que no se excedan los 53 meses posteriores a la fecha esperada de culminación de los estudios para los cuales fueron otorgados.

El Comité del Fondo Panamericano Leo S. Rowe ha prorrogado los plazos para el reembolso de algunos préstamos. Por decisión de la administración, la reserva de USD 93,111 o de aproximadamente el 4.6% del saldo de los préstamos a los estudiantes al 31 de diciembre de 2017 es suficiente para cubrir las pérdidas que puedan ocasionarse por la falta de pagos de estos préstamos.

Durante 2017 y 2016, el Fondo desembolsó, bajo el concepto de “nuevos préstamos aprobados a estudiantes”, aproximadamente USD 683,141 y USD 713,103, respectivamente. El Fondo recibió amortizaciones de préstamos de los estudiantes de aproximadamente USD 697,540 y USD 678,777 durante 2017 y 2016, respectivamente y anulaciones de cuentas por cobrar de aproximadamente USD 26,801 y USD 36,273 en 2017 and 2016 respectivamente.

Los nuevos préstamos otorgados a empleados para propósitos educativos o situaciones de emergencia ascendieron a USD 187,494 en 2017 y USD 160,644 en 2016. El Fondo recibió en concepto de amortizaciones de préstamos de los empleados USD 183,288 y USD 130,286 en 2017 y 2016, respectivamente. La tasa de interés que se aplica a los préstamos que se otorgan a los empleados es ajustada periódicamente en base a la tasa de interés preferencial de los Estados Unidos.

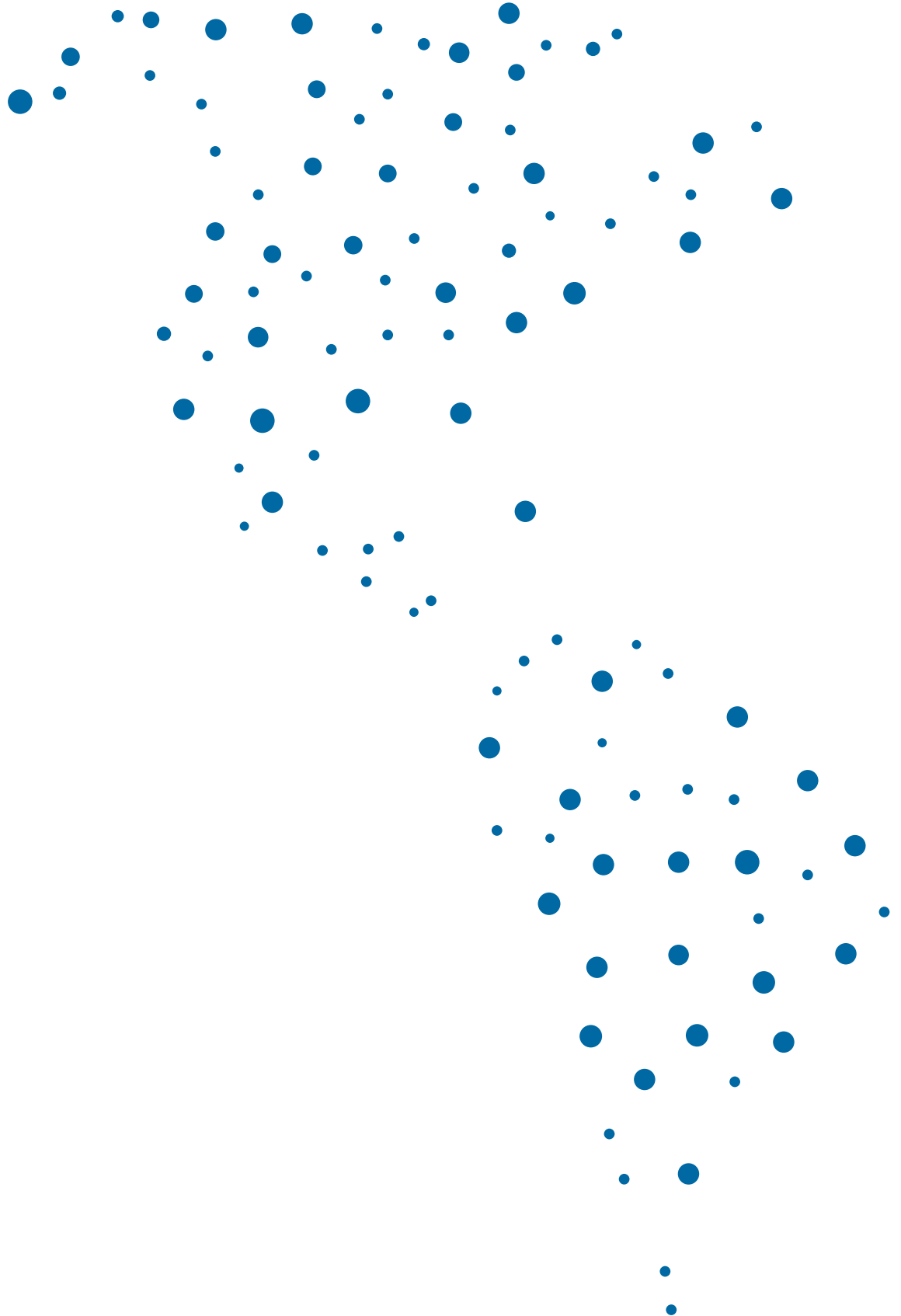
Los préstamos al personal tienen tasas de interés competitivas equivalentes a la tasa preferencial prevaleciente en los Estados Unidos más 1.25 puntos porcentuales. Después de siete años de tasas de interés bajas, el Gobierno Federal comenzó a aumentar la tasa de interés el 17 de diciembre de 2015. Durante nueve meses en 2016, el Comité permitió una reducción en la tasa de interés cargada a nuevos préstamos otorgados durante ese período igual a la tasa preferencial más 1.0 punto porcentual. Por lo tanto, siete préstamos otorgados a empleados con una tasa de interés preferencial más 1.0 finalizaron el año 2017 con un interés igual al 5.25%. Todas las cuentas de préstamos restantes se cargaron con un 5.5% (equivalente al preferencial más 1.25 puntos porcentuales). A partir del 1 de enero de 2018, la tasa de interés de los préstamos a los empleados se ajustó como resultado de la decisión del Gobierno Federal del 14 de diciembre de 2017 de aumentar en 0.25 puntos porcentuales la tasa preferencial de los Estados Unidos.

5. Compromisos y Contingencias

El Fondo no está sujeto a ningún litigio que la administración considere puedan tener algún efecto adverso sobre la situación financiera del Fondo.

6. Reclasificaciones

Ciertos importes presentados en los estados financieros de 2016 han sido reclasificados para estar en conformidad con el año 2017.





Capítulo 4

FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS DE LA OEA

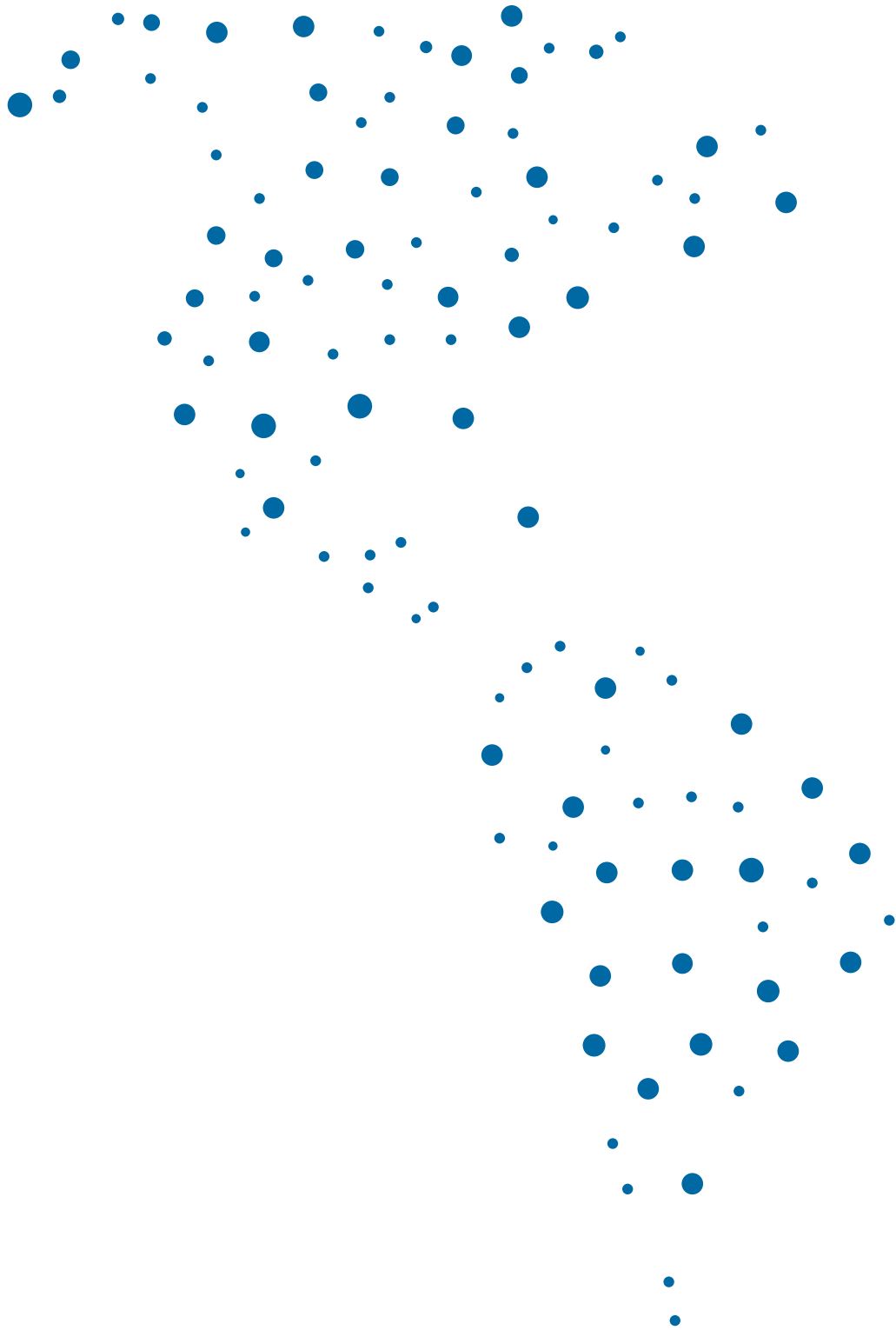
4

CAPÍTULO

SECCIÓN II

Tabla de Contenidos

Informe de los Auditores Independientes.....	89
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera.....	91
Estados de Actividades	91
Estados de Flujo de Caja	92
Notas a los Estados Financieros	
1. Descripción del Fideicomiso	93
2. Resumen de las Políticas Contables Significativas	94
3. Inversiones	95
4. Activos Netos Designados a Cubrir Cuentas de Reclamos por Pagar	96
5. Valor Actuarial Presente de Beneficios Acumulados Post - Retiro	96
6. Contribuciones	97
7. Contribución SG Ex Gratia	97
8. Situación Tributaria	97
9. Obligaciones por Concepto de Beneficios	97
10. Compromisos y Contingencias	97
11. Reclasificaciones.....	97





Tel: 305-381-8000
Fax: 305-374-1135
www.bdo.com

100 SE 2ND Street
Miami Tower - 17th Floor
Miami, FL 33131

Informe del Auditor Independiente

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos
Washington, Distrito de Columbia

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Fideicomisos para Beneficios Médicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (el “Fondo”) los cuales comprenden los estados de situación financiera a los 31 de diciembre de 2017, y del 2016 y los respectivos estados de actividades y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, y las correspondientes notas explicativas de los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia Sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en los Estados Unidos de América; que incluye el diseño, la implementación y la manutención de controles internos relevantes a la preparación y presentación imparcial de estados financieros libres de errores significativos, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Junta, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos aspectos significativos, las posiciones financieras del Fondo a los 31 de diciembre de 2017, y de 2016, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.



Otros Asuntos

Las declaraciones adjuntas han sido emitidas por el Fondo de Fideicomisos para Beneficios Médicos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, el cual está establecido según el Plan de Beneficios Médicos de la Organización de los Estados Americanos (el "Plan"); las declaraciones no tienen la intención de presentar el estado financiero ni los cambios en el estado financiero del Plan y no contienen cierta información acerca de los beneficios acumulados del Plan y otras divulgaciones necesarias para una presentación formal del estado financiero del Plan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Asimismo, estas declaraciones no intentan satisfacer las Normas y Regulaciones de Reporte y Divulgaciones del Departamento de Labores bajo el Acto de Jubilación de Empleados de Seguridad de Ingresos de 1974, relativa a los estados financieros de los planes de beneficios para empleados.

BDO USA, LLP

30 de abril de 2018

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE
 (EN USD)

	Notas	2017	2016
ACTIVOS			
Efectivo y depósitos en custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA		1,264,670	1,625,606
Inversiones en Fondos Mutuos	3	54,240,431	46,410,545
Pagos por adelantado a Carefirst BCBS		-	58,809
Cuentas por cobrar a los retirados		11,550	8,389
Otras cuentas por cobrar		250,687	223,493
Total activos		55,767,338	48,326,842
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
PASIVOS			
Cuentas por pagar a CIGNA		135,686	142,539
Ingresos diferidos		607,095	632,608
Otras cuentas por pagar		30,201	11,482
Total pasivos		772,982	786,629
ACTIVOS NETOS			
Designado para reclamos por pagar	4	1,200,000	1,275,000
No designado		53,794,356	46,265,213
Total activos netos		54,994,356	47,540,213
Total pasivos y activos netos	5	55,767,338	48,326,842

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS
ESTADOS DE ACTIVIDADES
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
 (EN USD)

	Notas	2017	2016
AUMENTOS			
Contribuciones	6	12,453,149	13,288,402
Contribución SG ex gratia	7	150,000	-
Ingreso por inversiones		1,325,092	997,563
Otros ingresos		343,218	469,528
Ganancias netas no realizadas en inversiones		6,087,742	2,288,536
Ganancias netas realizadas en inversiones		460,062	-
Total aumentos		20,819,263	17,044,029
DISMINUCIONES			
Reclamos pagados - Carefirst BCBS y CIGNA		12,322,416	12,396,496
Servicios Carefirst BCBS y CIGNA	2.4	508,490	516,200
Compensación por pérdidas de primas de seguro		188,548	267,360
Total gastos relacionados a Carefirst BCBS y CIGNA		13,019,454	13,180,056
Seguro médico Kaiser		160,240	173,371
Otros gastos no relacionados a Carefirst BCBS y CIGNA		185,426	222,606
Total gastos no relacionados a Carefirst BCBS y CIGNA		345,666	395,977
Total disminuciones		13,365,120	13,576,033
Cambio en activos netos		7,454,143	3,467,996
Activos netos al inicio del año		47,540,213	44,072,217
Activos netos al final del año		54,994,356	47,540,213

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO FIDUCIARIO DE BENEFICIOS MÉDICOS
ESTADOS DE FLUJO DE CAJA
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
 (EN USD)

	2017	2016
Actividades operativas:		
Variación en activos netos	7,454,143	3,467,996
Ajustes para reconciliar la variación de los activos netos con el efectivo neto generado por actividades operativas:		
Ganancias netas no realizadas en inversiones	(6,087,742)	(2,288,536)
Ganancias netas realizadas en inversiones	(460,062)	-
Disminución en cuentas pagadas por adelantado a Carefirst BCBS	58,809	9,439
Aumento en cuentas por cobrar a los retirados	(3,161)	(5,181)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(27,194)	(192,194)
Disminución en cuentas por pagar a CIGNA	(6,853)	(146,027)
(Disminución) aumento en ingresos diferidos	(25,513)	3,851
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar	18,719	(15,263)
Efectivo neto proveniente de actividades operativas	921,146	834,085
Actividades de inversión:		
Venta de inversiones	5,335,633	-
Compra de inversiones	(5,298,020)	-
Dividendos y ganancia de capital reinvertidos	(1,319,695)	(996,584)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1,282,082)	(996,584)
Disminución neta en el efectivo del Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes	(360,936)	(162,499)
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes al inicio del año	1,625,606	1,788,105
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y equivalentes al final del año	1,264,670	1,625,606

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Descripción del Fideicomiso

1.1 Generalidades

El Fondo Fiduciario de Beneficios Médicos (el Fideicomiso) es un fondo establecido por la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (en adelante, la SG/OEA) en abril de 1982 para cumplir con las disposiciones del Plan de Beneficios Médicos de la SG/OEA (en adelante, el Plan), incluyendo inversión de activos y pago de reclamos y gastos administrativos. Conforme a lo estipulado en el acuerdo fiduciario fechado el 27 de junio de 2000, el único agente fiduciario del Fideicomiso es el Secretario General. El Secretario General delega sus funciones en cinco (5) Fiduciarios Delegados nombrados por él; dos de los cuales, lo hace en consulta con las Asociaciones del Personal y de Retirados de la SG/OEA. Los activos del Fideicomiso están bajo la custodia de Northern Trust Company.

1.2 Requisitos y Beneficios

El Plan provee beneficios de salud, incluidos servicios médicos, odontológicos, de visión y medicamentos de venta bajo receta, para los empleados de la SG/OEA y sus dependientes cubiertos y elegibles. Los empleados jubilados tienen derecho a mantener su cobertura de seguro, conforme a ciertos criterios relacionados con la edad y los años de servicio. Si al momento de su separación del servicio de la SG/OEA, un ex-funcionario no es elegible para permanecer indefinidamente en el plan de seguro de salud, y si el ex-funcionario desea permanecer en el plan de seguro de salud más allá del primer mes, él/ella deberá pagar por adelantado toda la prima del seguro.

Los funcionarios tienen la opción de elegir la cobertura de seguro de salud de entre las dos aseguradoras que se ofrecen:

- Plan de auto-seguro de salud administrado por CIGNA desde mayo 1 de 2015, que no está suscrita por una compañía de seguros comercial. Es un plan de auto-seguro, lo que significa que los reclamos sobre beneficios de salud son adjudicados directamente por CIGNA con recursos del Fideicomiso. El ingreso del Fideicomiso proviene de contribuciones pagadas por la SG/OEA y los suscriptores. CIGNA es una organización de proveedor preferido que asegura a aproximadamente un 98% de los funcionarios y jubilados.
- Plan Asegurado por Kaiser Permanente, que es una Organización de Mantenimiento de Salud que asegura a aproximadamente un 2% de los funcionarios y jubilados.

La SG/OEA pasó por un proceso de licitación para los servicios que administra el Plan de Auto-seguro de Salud de la SG/OEA, según las regulaciones de la SG/OEA con respecto a la licitación pública y proceso de evaluación. Como resultado de la licitación, CIGNA fue seleccionado y asignado como el nuevo administrador del Plan de Salud de la SG/OEA a partir del 1 de mayo de 2015.

1.3 Contribuciones

Los empleados y los jubilados que participan en el Plan aportan una cantidad específica al Fideicomiso, establecida periódicamente por la SG/OEA, para la cobertura del funcionario y sus dependientes elegibles.

Fuentes de contribución:

- La parte del funcionario es de 1/3 de la prima, contribuida y reconocida mensualmente, para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud. La parte de la OEA es de 2/3 de la prima, contribuida y reconocida mensualmente, para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.

- La parte de los jubilados es de 1/3 de la prima. La prima anual se divide en 12 cuotas anuales que se facturan a los jubilados dos veces al año, en enero y julio. Los jubilados tienen la opción de pagar por adelantado o mensualmente.
- La parte que paga la OEA por los jubilados es de 2/3 de la prima, reconocida trimestralmente para el período en que esté vigente la cobertura de seguro de salud.
- Otras aportaciones son las cantidades total de la prima, que es contribuida y reconocida mensualmente. Estas incluyen la Junta Interamericana de Defensa (JID); la Corte Interamericana de Derechos Humanos - Costa Rica (IACHR, por sus siglas en inglés); participación de ex-funcionarios de la SG/OEA elegibles.

1.4 Pagos de Reclamos

Los gastos por pagos de reclamos se reconocen en el período en que éstos son recibidos por el administrador del Plan y se facturan al Fideicomiso. Los reclamos facturados al Fideicomiso por el administrador pero no pagados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se incluyen en el ítem cuentas por pagar en el estado financiero adjunto.

1.5 Derechos y Obligaciones del Fideicomiso

El Secretario General, en su condición de agente fiduciario, está facultado en virtud del plan para modificar los beneficios dispensados a los empleados activos y jubilados. Los recursos disponibles se destinarán exclusivamente para pagar los beneficios del plan hasta que esos recursos se agoten.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1 Principios de Contabilidad

Los estados financieros adjuntos se presentan conforme a la contabilidad de valores devengados, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

2.2 Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA y Equivalentes de Efectivo

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. El Fideicomiso tiene una participación en el Fondo de Tesorería equivalente al saldo en efectivo que allí mantiene. La SG/OEA administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren de inmediato para solventar operaciones. Sujeto a ciertas condiciones, los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en forma proporcional a los saldos que mantienen en Tesorería.

Los equivalentes de efectivo comprenden las sumas invertidas en activos líquidos que pueden fácilmente convertirse en efectivo. Las inversiones cuyos plazos contractuales de vencimiento no exceden los noventa días de la fecha de adquisición original se clasifican como efectivo o equivalentes de efectivo. Los equivalentes de efectivo consisten en fondos del mercado monetario.

2.3 Valuación de Inversiones y Reconocimiento de Ingresos

Los fondos del mercado monetario, las inversiones a corto plazo, las acciones comunes, los bonos corporativos y los fondos mutuos de renta fija son declarados al valor justo. El valor justo se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (un precio de salida). Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos (commingled) son valuados obteniendo un precio del emisor de los mismos, que se basa en los precios de cotización en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

De acuerdo con la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), “Mediciones y divulgaciones del valor justo”, los activos y pasivos medidos al valor justo se categorizan según la siguiente jerarquía de valor justo:

- 1er nivel - El valor justo es basado en los precios no ajustados de cotización para activos o pasivos idénticos en un mercado activo al que el Fideicomiso tiene acceso en la fecha de valoración.
- 2do nivel - El valor justo es basado en los precios de cotización en mercados no activos, en los precios cotizados por activos y pasivos similares en mercados activos, y en insumos del activo o pasivo que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término en que se mantiene el activo o pasivo.
- 3er nivel - El valor justo es basado en los precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos a la mediación del valor justo y no observables. Estos insumos reflejan el juicio de la gerencia sobre las suposiciones que un participante en el mercado usaría para fijar el precio de una inversión y son basados en la mejor información disponible, una parte de la cual puede ser desarrollada internamente.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registradas en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos se ganan. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo. La apreciación neta incluye las ganancias y las pérdidas sobre las inversiones compradas, vendidas y en posesión durante el año.

2.4 Gastos Administrativos

El Fideicomiso paga la totalidad de los costos administrativos del Plan. Los costos totales abonados al Plan por el Fideicomiso correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 representaron USD 508,490 y USD 516,200 respectivamente.

2.5 Reconocimiento de Ingresos

Las contribuciones son reconocidas cuando se devengan, las contribuciones recibidas por adelantado al período de beneficio son diferidas hasta ser devengadas.

2.6 Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos de América, obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar supuestos que afectan a las sumas declaradas de activos, pasivos y contingentes a la fecha de los estados financieros, así como a los importes declarados de ingresos y gastos durante el período de la declaración. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

2.7 Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

El Fideicomiso evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2018, inclusive, fecha en la que los estados financieros estuvieron disponibles para su publicación.

3. Inversiones

Por lo general, las inversiones del Fideicomiso están expuestas a diversos riesgos, como los relacionados con las tasas de interés, el crédito y la volatilidad general del mercado. Además, dada la naturaleza del riesgo vinculado a ciertos instrumentos de inversión, es razonable suponer que a corto plazo se produzcan variaciones en los valores de dichos instrumentos y que dichas variaciones puedan afectar los montos que figuran en las declaraciones de activos netos en los estados de situación financiera.

En el 2008 el Fideicomiso adoptó la norma contable codificación 820 de la “Junta de Normas de Contabilidad Financiera” (FASB ASC 820, según su sigla en inglés), “Mediciones y Divulgaciones del Valor Justo”, que define y establece un marco de referencia para medir el valor justo. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la cartera de inversiones del Fideicomiso fue clasificada como de nivel 1, por lo cual el valor justo se basa en precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El valor de las inversiones individuales del Fideicomiso se muestra en la Tabla 1.

VALOR JUSTO DE LAS INVERSIONES INDIVIDUALES				
AL 31 DE DICIEMBRE				
(EN USD)				
2017	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas^(A) (Ventas)	Ganancias (Pérdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Europacific - International Equity Fund	7,349,900	2,027,637	1,836,814	11,214,351
Vanguard - Domestic Equity Fund	21,132,963	2,276,719	4,034,948	27,444,630
Renta Fija				
Payden & Rygel Low Duration	4,557,589	(138,431)	(2,247)	4,416,911
Pimco All Asset	4,549,060	(5,009,328)	460,268	-
Pimco Total Return	8,821,033	2,125,485	218,021	11,164,539
	46,410,545	1,282,082	6,547,804	54,240,431
2016	Valor de Mercado al 1 de enero	Compras Netas^(A) (Ventas)	Ganancias (Pérdidas) Realizadas y no realizadas	Valor de Mercado al 31 de diciembre
Inversión en acciones				
Europacific - International Equity Fund	7,283,218	111,526	(44,844)	7,349,900
Vanguard - Domestic Equity Fund	18,756,105	402,999	1,973,859	21,132,963
Renta Fija				
Payden & Rygel Low Duration	4,474,870	55,708	27,011	4,557,589
Pimco All Asset	4,013,723	159,628	375,709	4,549,060
Pimco Total Return	8,597,509	266,723	(43,199)	8,821,033
	43,125,425	996,584	2,288,536	46,410,545

^(A) Incluye la reinversión de dividendos y ganancias de capital.

4. Activos Netos Designados a Cubrir Cuentas de Reclamos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se destinaron activos netos por un valor de USD 1,200,000 y USD 1,275,000 respectivamente para cubrir cuentas por pagar en concepto de reclamos médicos. Esta suma se calculó sobre la base de experiencias anteriores en materia de pago de reclamos y, a juicio de la Administración, se trata de una estimación razonable de los reclamos en los que se incurrió pero que no se declararon al 31 de diciembre de 2017 y 2016. La obligación por reclamos incurridos pero no reportados bajo el Plan es una obligación de la OEA, la organización empleadora.

5. Valor Actuarial Presente de Beneficios Acumulados Post - Retiro (No Auditado)

Los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2015 (fecha del último estudio actuarial) en concepto de beneficios de seguros de salud y de vida posteriores a la jubilación ascienden aproximadamente a USD 123.7 millones (USD 119.3 millones corresponden a los beneficios de salud para los jubilados y USD 4.4 millones a los seguros de vida). Esta obligación Post-retiro incluye USD 30.2 millones de participantes que aún no son elegibles para los beneficios, en consecuencia, no existe ninguna obligación para la SG/OEA de desembolsar estos fondos en caso de cierre. Adicionalmente los fondos de la SG/OEA se basan en el supuesto de futuras contribuciones de empleados y de los créditos del Fondo Regular. Este fondo de auto-seguro tiene un exceso de contribuciones sobre los gastos, lo cual

se invierte en una base anual. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el total de activos del Fideicomiso era USD 55,767,338 y USD 48,326,842, respectivamente. Estos fondos no se emplean para la cobertura del seguro de vida. Las obligaciones bajo el plan son las obligaciones de la SG/OEA, la organización empleadora, en la medida que los fondos del Fideicomiso no estén disponibles.

6. Contribuciones

La Tabla 2 muestra el desglose de los aportes efectuados por los contribuyentes a las dos aseguradoras disponibles.

7. Contribución SG Ex Gratia

Durante el año 2017, el Fideicomiso recibió una contribución atípica de la Secretaría General por un monto de USD 150,000. De conformidad con las Normas Generales (artículo 103), el Secretario General puede hacer pagos de ex gratia cuando lo juzgue prudente o necesarios para los intereses de la OEA. El Comité Mixto del Seguro de Salud de la OEA recomendó un aumento de la prima del 5% para equilibrar las contribuciones y los costos crecientes en los reclamamos para el año 2018. El presupuesto del programa 2018 no incluyó fondos adicionales para cubrir el aumento de la prima propuesto.

	2017	2016
A Carefirst BCBS y CIGNA:		
OEA	4,756,851	5,122,706
Personal	2,388,414	2,572,380
OEA - para jubilados	3,068,357	3,245,455
Jubilados	1,806,114	1,898,884
JID	198,159	196,385
CIDH	86,147	73,729
Subtotal	12,304,042	13,109,539
A Kaiser Permanente:		
OEA	68,623	88,070
Personal	34,311	42,050
OEA - para jubilados	27,100	27,591
Jubilados	19,073	21,152
Subtotal	149,107	178,863
Total	12,453,149	13,288,402

8. Situación Tributaria

Dada su condición de organismo internacional, la OEA está inmune del pago de los impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos de América. Por lo tanto, esa exención se aplica también al Fideicomiso.

9. Obligaciones por Concepto de Beneficios

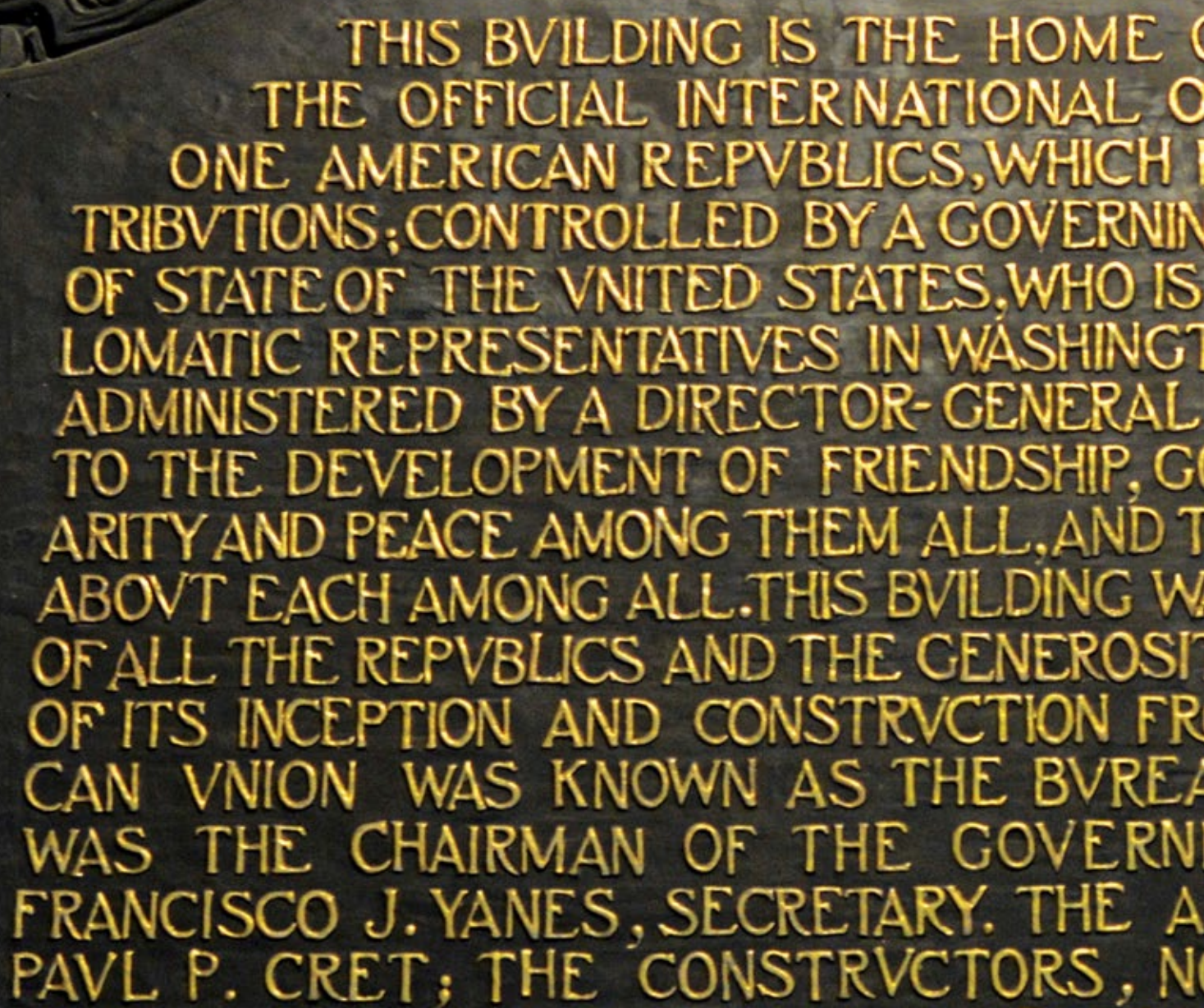
El costo de servicios de salud prestados a los participantes y a sus dependientes elegibles está cubierto por un autoseguro colectivo que mantiene el Fideicomiso. La SG/OEA y el Fideicomiso tienen la intención de continuar con la cobertura de seguros para los beneficiarios. Las contribuciones al Fideicomiso se utilizan para cubrir las primas de seguros de las obligaciones futuras en concepto de beneficios.

10. Compromisos y Contingencias

El Fideicomiso no está sujeto a ningún litigio que la administración considere puedan tener algún efecto adverso sobre la situación financiera del Fideicomiso.

11. Reclasificaciones

Ciertos importes presentados en los estados financieros de 2016 han sido reclasificados para estar en conformidad con el año 2017.



THIS BUILDING IS THE HOME OF
THE OFFICIAL INTERNATIONAL ORGANIZATION OF
THE ONE AMERICAN REPUBLICS, WHICH RECEIVES CONTRIBUTIONS; CONTROLLED BY A GOVERNING BOARD OF STATE OF THE UNITED STATES, WHO IS THE DIPLOMATIC REPRESENTATIVE IN WASHINGTON, ADMINISTERED BY A DIRECTOR-GENERAL, TO THE DEVELOPMENT OF FRIENDSHIP, GOODWILL AND PEACE AMONG THEM ALL, AND TO PROMOTE EACH AMONG ALL. THIS BUILDING WAS FINANCED BY THE CONTRIBUTIONS OF ALL THE REPUBLICS AND THE GENEROSITY OF ITS INCEPTION AND CONSTRUCTION FROM THE PAN AMERICAN UNION WAS KNOWN AS THE BUREAU OF AMERICAN UNION WAS THE CHAIRMAN OF THE GOVERNING BOARD FRANCISCO J. YANES, SECRETARY. THE ARCHITECT WAS PAUL P. CRET; THE CONSTRUCTORS, NICHOLS

Sección III

ESTADOS FINANCIEROS DE AGENCIAS
Y ENTIDADES RELACIONADAS CON LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

OF THE PAN-AMERICAN UNION
ORGANIZATION OF THE TWO
IS MAINTAINED BY THEIR
BOARD COMPOSED OF
ITS CHAIRMAN EX-OFFICIO
TON OF THE OTHER AMERICAN
CHOSEN BY THIS BOARD
GOOD UNDERSTANDING
TO THE DIFFUSION
AS ERECTED
TY OF ANDREW
OM 1907
AV OF A
ING F
RCH
OF

Tabla de Contenidos

Capítulo 5 - Fundación para las Américas.....	101
Capítulo 6 - Junta Interamericana de Defensa.....	113



Capítulo 5

FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS

5

CAPÍTULO

SECCIÓN III

Tabla de Contenidos

Informe de los Auditores Independientes.....103

Estados Financieros Consolidados

Estados Consolidados de Situación Financiera.....105

Estados Consolidados de Actividades.....105

Estados Consolidados de Flujo de Caja.....106

Notas a los Estados Financieros Consolidados

1. Organización y Estados Financieros Consolidados.....107

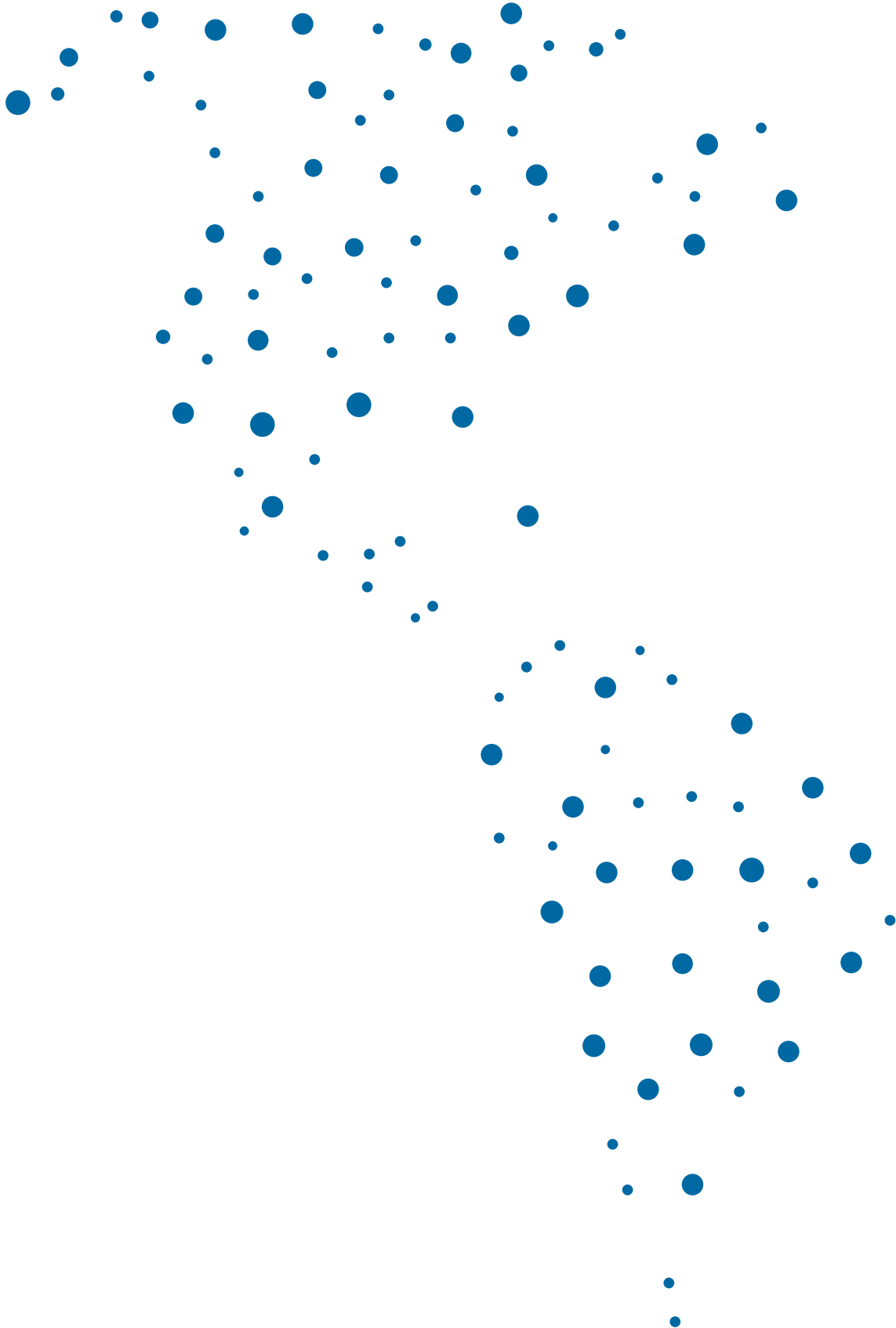
2. Resumen de las Políticas Contables Significativas.....107

3. Contribuciones Significativas.....109

4. Gastos Administrativos y de Proyectos.....109

5. Transacciones con Partes Relacionadas.....110

6. Compromisos y Contingencias.....110





Tel: 305-381-8000
Fax: 305-374-1135
www.bdo.com

100 SE 2ND Street
Miami Tower - 17th Floor
Miami, FL 33131

Informe del Auditor Independiente

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos
Washington, Distrito de Columbia

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la Fundación para las Américas (la “Fundación”) los cuales comprenden los estados consolidados de situaciones financieras, a los 31 de diciembre de 2017, y de 2016, y los respectivos estados consolidados de actividades y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, y las correspondientes notas explicativas de los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Gerencia Sobre los Estados Financieros Consolidados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en los Estados Unidos de América; que incluye el diseño, la implementación y la manutención de controles internos relevantes a la preparación y presentación imparcial de estados financieros libres de errores significativos, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Junta, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos se presentan razonablemente, en todos aspectos significativos, las posiciones financieras de la Fundación a los 31 de diciembre de 2017, y de 2016, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BDO USA, LLP

30 de abril de 2018

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notes	2017	2016
ACTIVOS			
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y otro Efectivo		2,675,466	2,755,359
Donaciones del Gobierno y otros por recibir	2	27,686	98,911
Gastos prepagados		11,786	11,606
Total Activos		2,714,938	2,865,876
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
PASIVOS			
Cuentas por pagar		65,760	382,622
Total Pasivos		65,760	382,622
ACTIVOS NETOS			
Activos netos restringidos temporalmente	2	1,708,679	2,116,405
Activos netos no restringidos	2	940,499	366,849
Total Activos Netos		2,649,178	2,483,254
Total Pasivos y Activos Netos		2,714,938	2,865,876

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notes	2017	2016
CAMBIO EN ACTIVOS NETOS NO RESTRINGIDOS			
AUMENTOS			
Contribuciones y donaciones		691,940	703,861
Intereses a la distribución de fondos		15,741	5,339
Otros ingresos		16,708	43,109
Contribuciones en especie	2	1,844,672	139,367
Contribuciones en especie de la OEA	2	399,427	367,923
Liberados de restricciones	2	2,840,258	4,034,804
Total Aumentos		5,808,746	5,294,403
DISMINUCIONES			
Transferencias		-	8,000
Reembolso a donantes		53,458	54,537
Gastos administrativos y de proyectos	4	2,936,706	4,828,964
Gastos en especie	2	1,844,672	139,367
Gastos en especie de la OEA	2	399,427	367,923
Total Disminuciones		5,234,263	5,398,791
Cambios en activos netos no restringidos		574,483	(104,388)
CAMBIO EN ACTIVOS NETOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS			
Contribuciones		2,431,699	5,054,314
Liberados de restricciones	2	(2,840,258)	(4,034,804)
Cambios en activos netos temporalmente restringidos		(408,559)	1,019,510
Cambios en Activos Netos		165,924	915,122
Activos netos al inicio del año		2,483,254	1,568,132
Activos netos al final del año		2,649,178	2,483,254

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados

**ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FUNDACIÓN PARA LAS AMÉRICAS CONSOLIDADO
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJO DE CAJA
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)**

	2017	2016
Actividades Operacionales		
Cambio en activos netos	165,924	915,122
Ajustes para reconciliar los cambios en activos netos con el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades operacionales:		
Disminución (aumento) en donaciones del gobierno por recibir y otros ingresos	71,225	(66,025)
Aumento en gastos prepagados	(180)	(477)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar	(316,862)	215,644
(Disminución) aumento neto en efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA	(79,893)	1,064,264
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y otro efectivo al inicio del año	2,755,359	1,691,095
Efectivo en el Fondo de Tesorería de la OEA y otro efectivo al final del año	<u>2,675,466</u>	<u>2,755,359</u>

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

1. Organización y Estados Financieros Consolidados

La Fundación para las Américas es una organización sin fines de lucro 501(c)(3) afiliada a la Organización de Estados Americanos (OEA). Se creó en 1997 para promover la participación del sector público y privado en proyectos de desarrollo social y económico en América Latina y el Caribe. Las iniciativas de la Fundación para las Américas, implementadas a través de organizaciones locales asociadas, buscan mejorar el acceso a oportunidades económicas para comunidades vulnerables en el hemisferio. Con este fin, la Fundación para las Américas también promueve la inclusión social y la buena gobernabilidad. La Fundación para las Américas tiene su sede principal en Washington, DC y tiene presencia legal en Colombia, a través de su filial, Fundación Trust for the Americas (FTFA). La Fundación Trust for the Americas fue constituida en 2007 como una entidad sin ánimo de lucro, debidamente registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá. A través de la filial en Colombia, se están llevando a cabo programas de promoción de derechos humanos, fortalecimiento de ONGs, inclusión social y laboral de grupos afectados por el conflicto armado y poblaciones afrodescendientes e indígenas, así como desarrollo de proyectos relacionados con alfabetización digital.

2. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las operaciones de la Fundación empezaron en el año fiscal 1998 con el propósito principal de establecer un marco en virtud del cual pudieran iniciarse las actividades del programa. El financiamiento para la creación de la Fundación fue donado por el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI), utilizando un fondo específico creado para financiar los programas del CIDI tendientes a fortalecer las asociaciones con empresas y fundaciones privadas. Los recursos de la Fundación provienen de contribuciones de donantes corporativos, gobiernos (Gobierno Federal de los Estados Unidos así como de otros países como Canadá y Colombia), organizaciones multilaterales, contribuciones en especie de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Integral (SEDI) en la forma de personal y apoyo de oficina, y contribuciones en especie del sector privado y otros donantes.

2.1 Principios de Contabilidad

Los estados financieros consolidados adjuntos se preparan y presentan según el principio de devengo de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Fundación para las Américas y la Fundación Trust for the Americas (denominados colectivamente como la Fundación). Todas las transacciones y saldos significativos entre cuentas han sido eliminados en la consolidación.

2.2 Depósitos en Custodia en el Fondo de Tesorería de la OEA

Todo el efectivo que se encuentre disponible en dólares estadounidenses para llevar a cabo las actividades de los diversos fondos de la OEA está consolidado en el Fondo de Tesorería de la OEA. La Secretaría General administra el Fondo de Tesorería de la OEA e invierte las cantidades que no se requieren para solventar operaciones inmediatas. Sujeto a ciertas condiciones, los ingresos devengados por el Fondo de Tesorería de la OEA se agregan a los diversos fondos en proporción a los saldos que mantienen en Tesorería.

2.3 Contabilidad del Fondo y Clasificación de Activos Netos

La Fundación ha adoptado la Codificación de Normas de Contabilidad (ASC) No. 958-205 “Presentación de Estados Financieros de las Entidades sin fines de lucro”. Las cuentas de la Fundación se clasifican, para propósitos contables y de reportes, en fondos establecidos según su carácter y propósito. En los estados financieros consolidados, los proyectos que tienen características similares han sido combinados en las siguientes dos categorías de activos netos:

Temporalmente Restringidos - Activos netos que están sujetos a las estipulaciones impuestas por los donantes que serán alcanzados por el pasar del tiempo o por acciones tomadas por la Fundación. Conforme las restricciones son satisfechas, los activos temporalmente restringidos son reclasificados como activos no restringidos y reportados en el estado de actividades consolidado adjunto como activos netos liberados de restricciones. Las restricciones temporales de la Fundación corresponden a contribuciones que serán utilizadas en proyectos específicos como lo especifica el donante.

No Restringidos - Son activos netos que no están sujetos a las estipulaciones impuestas por el donante y que pueden ser gastadas para cualquier propósito que apoye el logro del objetivo principal de la Fundación.

2.4 Contribuciones del Gobierno

La Fundación tiene vigente un acuerdo significativo de donación con el gobierno de los Estados Unidos, en el que la Fundación obtiene fondos a través del sistema de la carta de crédito. Los acuerdos de donación de los Estados Unidos se reconocen como ingresos en la medida que los gastos sean incurridos para los fines establecidos por el donante. Los gastos incurridos en exceso del efectivo recibido del fondo de Estados Unidos mediante la carta de crédito, son ilustrados como donaciones del gobierno por recibir.

2.5 Contribuciones

Las contribuciones se registran cuando son devengadas. La Fundación registra las contribuciones como restringidas temporalmente si los fondos recibidos estipulan que su uso es limitado, ya sea a través de restricciones de tiempo o de propósito. Cuando expiren las restricciones de donantes, los activos netos temporalmente restringidos se reclasifican a activos netos sin restricciones y son reportados en los estados adjuntos de actividades tales como activos netos no restringidos.

2.6 Contribuciones en Especie

La Fundación recibió contribuciones en especie que fueron donadas a la Fundación como parte del acuerdo (en adelante, el Acuerdo) con la OEA. De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo, la OEA apoya a la Fundación mediante la provisión y de personal, de manera que la Fundación cumpla sus objetivos. Las contribuciones en especie de la OEA a la Fundación ascendieron a USD 399,427 y USD 367,923 por los años terminados 2017 y 2016 respectivamente.

En adición, La Fundación recibió otras contribuciones en especie por USD 1,844,672 y USD 139,367 por los años terminados 2017 y 2016 respectivamente. Estas contribuciones fueron recibidas en forma de espacio físico y servicio por parte de varias organizaciones asociadas en toda la región que han apoyado la implementación de los programas de la Fundación.

Estas cantidades se reflejan como ingresos y gastos en los estados de actividades consolidados adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2.7 Impuesto Federal Sobre la Renta

La Fundación para las Américas está exenta del pago de impuesto federal sobre la renta de conformidad con la sección 501(a) del "Internal Revenue Code" (el Código) de los Estados Unidos, en su condición de organización descrita en la sección 501(c)(3). La Fundación no es una fundación privada bajo la descripción de la sección 509(a) del Código, por ello es una organización descrita en la sección 509(a)(1)(A)(vi).

2.8 Uso de Estimaciones

La preparación de estados financieros consolidados en virtud de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, obliga a la Administración a efectuar estimaciones y adoptar su-

puestos que afectan los montos declarados en los activos y pasivos y declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha del informe financiero consolidado y los saldos presentados por ingresos y gastos durante el periodo del informe financiero. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

2.9 Evaluación y Hechos Posteriores al Cierre del Ejercicio

La Fundación evaluó los hechos posteriores al cierre del ejercicio hasta el 30 de abril de 2018, inclusive, fecha en la que los estados financieros consolidados estuvieron disponibles para su publicación.

3. Contribuciones Significativas

El Trust recibió una contribución de USD 1,108,802 en 2017 de Walmart para el proyecto: El proyecto VIVE busca mejorar las oportunidades económicas y de aprendizaje de las mujeres mexicanas, capacitándolas en ventas minoristas, ventas, servicio al cliente y habilidades para la vida. “VIVE” significa Ven, inspírate y vende. VIVE ofrece capacitación técnica alineada a las certificaciones CONOCER. Estas certificaciones, respaldadas por la Secretaría Nacional de Educación (SNE), indican que el espectador cumple con los requisitos del sector minorista. En términos del plan de estudios, el componente técnico corresponde al comercio minorista, ventas, servicio al cliente y comercialización. El segundo componente corresponde a habilidades para la vida (alfabetización digital, liderazgo, comunicación, emprendimiento). VIVE cuenta con el respaldo de la Fundación Walmart y comenzó en 2016. Los hallazgos preliminares de su primer año de operaciones muestran que está ampliando las posibilidades para muchas mujeres, que comienzan a darse cuenta de que pueden elegir en quiénes desean convertirse, y les proporciona habilidades para ser más efectivos en el sector minorista y de ventas y ofrecerlos como una opción que podrían seguir. Esta fase de continuidad del proyecto se construirá a partir de las lecciones de la fase 1 y se enfocará más en la ubicación, el desarrollo de capacidades y la sostenibilidad, para que los socios puedan replicar VIVE a largo plazo con sus propias capacidades y recursos.

Además, Microsoft contribuyó con USD 448,000 en 2017 al programa POETA. POETA es una iniciativa regional que promueve la alfabetización digital, las habilidades para la vida y la preparación para el trabajo a fin de promover las oportunidades económicas para los grupos vulnerables, en particular los jóvenes en situación de riesgo, las mujeres y las personas con discapacidad. En este núcleo, POETA tiene como objetivo cerrar la brecha de desigualdad en la región a través de un enfoque multidisciplinario que ayuda a los participantes a desarrollar planes de vida, iniciar o fortalecer emprendimientos sociales y económicos, asegurar un empleo, pasantías u otras oportunidades educativas. Con este fin, POETA opera a través de una red de centros tecnológicos, que son espacios equipados con computadoras, tecnologías adaptadas y materiales de aprendizaje.

4. Gastos Administrativos y de Proyectos

Los gastos administrativos y de proyectos de la Fundación fueron incurridos de la siguiente manera:

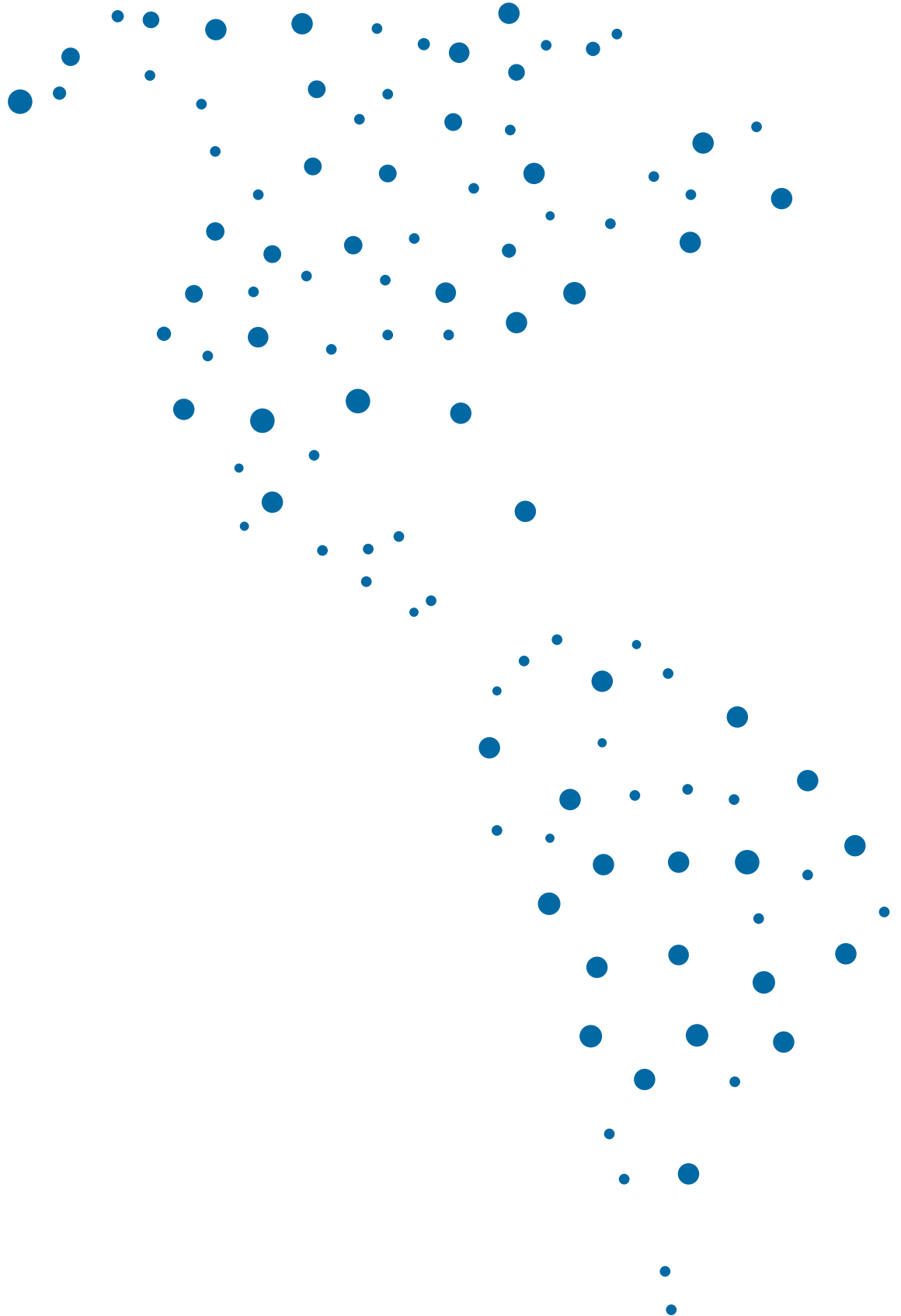
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE PROYECTOS POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE (EN USD)	TABLA 1	
	2017	2016
Seguridad Ciudadana y Oportunidades Económicas (SCOE)	1,549,232	1,745,970
Proyectos de Democracia y Gobernabilidad y Derechos Humanos (DGHR)	644,004	737,908
Fundación Trust for the Americas (FTFA)	192,707	1,590,792
Proyectos Administrativos	550,763	754,294
	2,936,706	4,828,964

5. Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año 2017, la Fundación pagó USD 124,208 por concepto de recuperación de costos indirectos y USD 49,211 por servicios administrativos a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

6. Compromisos y Contingencias

La Fundación no está sujeta a ningún litigio judicial que según la administración podría tener un efecto negativo en la situación financiera consolidada de la Fundación.





Capítulo 6

JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

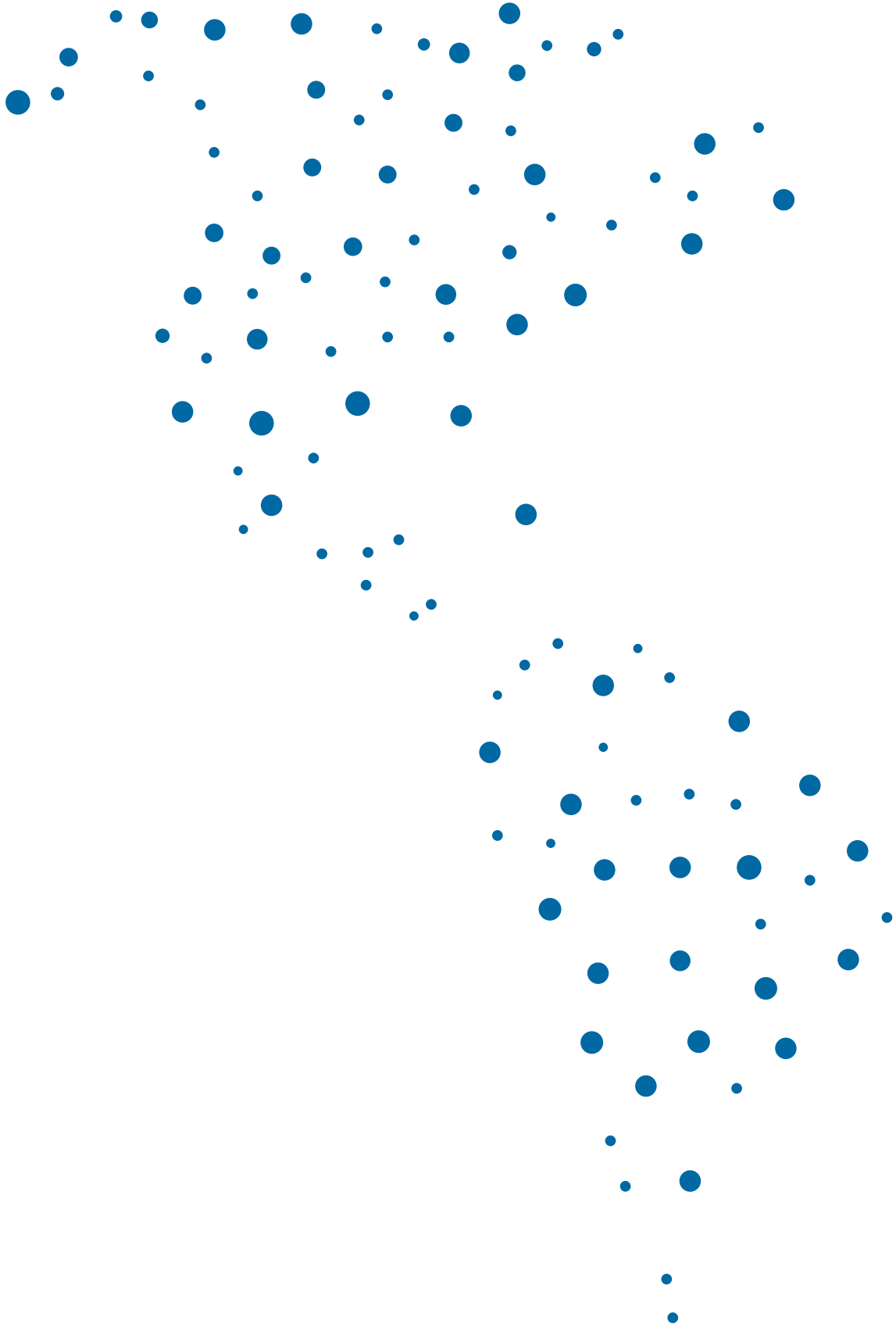
6

CAPÍTULO

SECCIÓN III

Tabla de Contenidos

Discusión de Gestión y Análisis (DG&A).....	115
Informe de los Auditores Independientes.....	117
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera.....	119
Estados de Actividades	119
Estados de Flujo de Caja	120
Notas a los Estados Financieros	
1. Organización.....	121
2. Resumen de las Políticas Contables Significativas	121
3. Impuesto Sobre la Renta	122
4. Plan de Pensión y Beneficios de Empleados.....	122
5. Financiamiento.....	123
6. Contribuciones en Especie	123
7. Ingreso Reembolsable	123
8. Gastos del Programa	123
9. Compromisos y Contingencias	124



DISCUSIÓN DE GESTIÓN Y ANÁLISIS (DG&A)

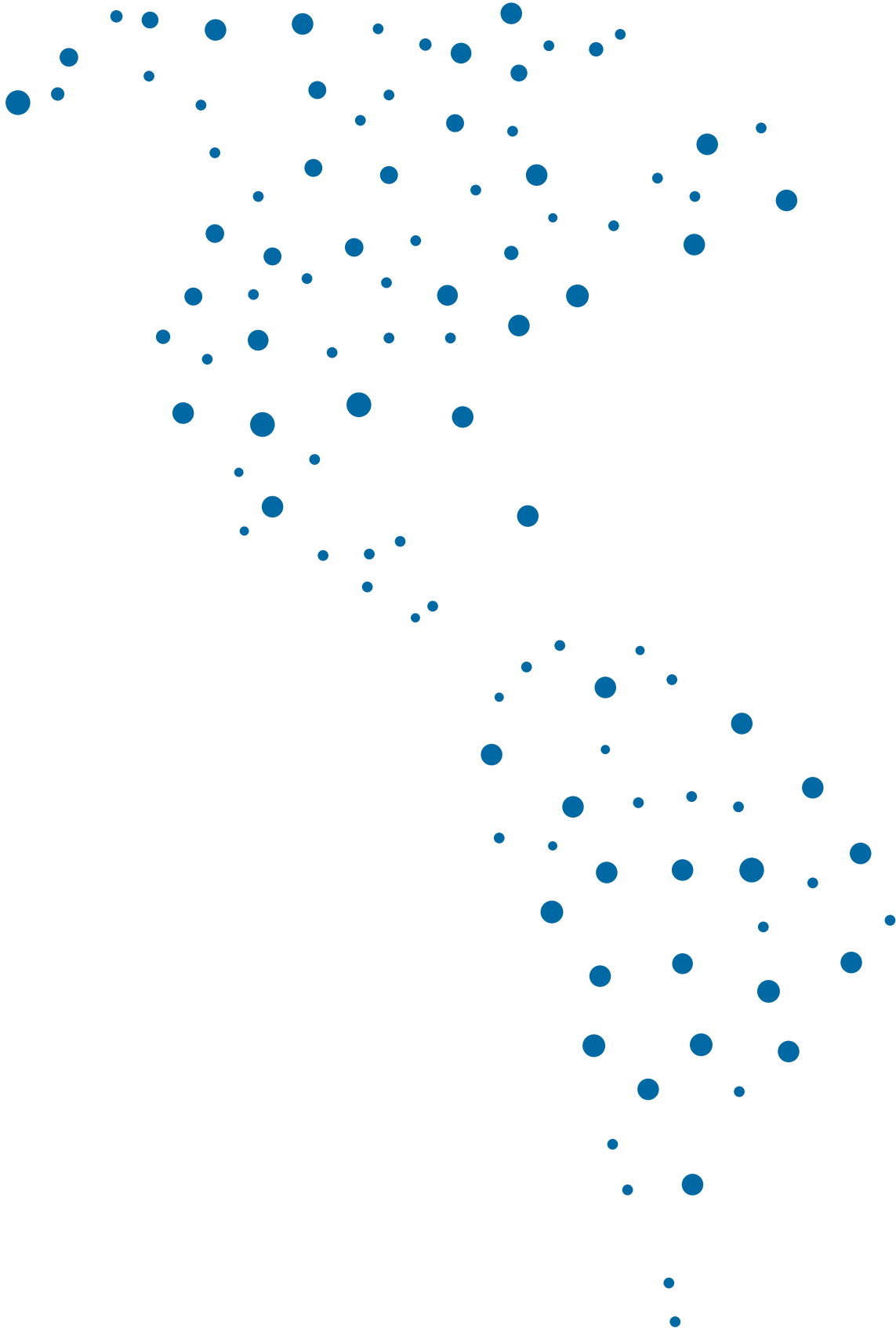
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA

La Junta Interamericana de Defensa (la Junta) se estableció el 30 de marzo de 1942 y, mediante orden ejecutiva, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) la designó como organización internacional pública el 26 de marzo de 1951. El 15 de marzo de 2006, por resolución de la OEA (AG/RES.1 XXXII-E/06) la Junta pasó a ser una entidad de la OEA.

La Junta está conformada por oficiales militares que representan los niveles más altos de los establecimientos de defensa de sus naciones. La misión de la Junta es proporcionar a la OEA y los Estados Miembros asesoramiento técnico, educativo y consultivo en temas militares y de defensa en el Hemisferio Occidental con el fin de contribuir al cumplimiento de la Carta de la OEA.

El Colegio Interamericano de Defensa (CID) se estableció en 1962 como sub-organización de la Junta. Su objetivo principal es capacitar a oficiales militares y a funcionarios civiles para papeles de liderazgo de alto nivel en sus respectivos países del Hemisferio Occidental.

La Junta es una entidad de la OEA y recibe una parte considerable de su presupuesto operativo de la OEA; sin embargo, las dos organizaciones mantienen estructuras de gestión distintas. La Junta ha sufrido una baja significativa del financiamiento proporcionado por la OEA. En respuesta a las limitaciones presupuestarias, la Junta ha reducido drásticamente su fuerza laboral civil financiada por la OEA de un total de 87 civiles en 1987 a 6 civiles para fines del ejercicio fiscal 2017.





Tel: 305-381-8000
Fax: 305-374-1135
www.bdo.com

100 SE 2ND Street
Miami Tower - 17th Floor
Miami, FL 33131

Informe del Auditor Independiente

Junta de Auditores Externos
Organización de los Estados Americanos
Washington, Distrito de Columbia

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Junta Interamericana de Defensa (la “Junta”) los cuales comprenden los estados de situación financiera a los 31 de diciembre del 2017, y del 2016, y los respectivos estados de actividades y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, y las correspondientes notas explicativas de los estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia Sobre los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación de estos estados financieros de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en los Estados Unidos de América; que incluye el diseño, la implementación y la mantención de controles internos relevantes a la preparación y presentación imparcial de estados financieros libres de errores significativos, sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos la auditoría de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de errores significativos.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la Junta, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Junta. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan razonablemente, en todos aspectos significativos, las posiciones financieras de la Junta a los 31 de diciembre de 2017, y de 2016, y los cambios en sus activos netos y flujos de caja por los años terminados a esas fechas, en conformidad con los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.

BDO USA, LLP

30 de Abril de 2018

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2017	2016
Activos			
Efectivo y equivalentes		1,737,731	501,565
Cuentas por cobrar		391,261	252,264
Gastos pagados por adelantado		13,271	10,240
Propiedad y equipos		390,950	353,915
Menos: Depreciación acumulada de propiedad y equipos		(314,642)	(271,483)
Total activos		2,218,571	846,501
PASIVOS Y ACTIVOS NETOS			
PASIVOS			
Cuentas por pagar y gastos acumulados		21,925	21,241
Licencias anuales acumuladas		55,382	43,949
Total pasivos		77,307	65,190
ACTIVOS NETOS			
Activos netos Temporalmente restringidos		976,895	-
Activos netos no restringidos		1,164,369	781,311
Total activos netos		2,141,264	781,311
Total pasivos y activos netos		2,218,571	846,501

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	Notas	2017	2016
CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS SIN RESTRICCIONES			
AUMENTOS			
Financiamiento recibido de la OEA	5	962,400	1,112,400
Contribuciones en especie	6	5,213,304	4,063,020
Reembolsos	7	1,785,057	2,369,372
Contribuciones		401,517	-
Intereses y otros aumentos		22,136	42,683
Restricciones liberadas		236,546	-
Total de aumentos		8,620,960	7,587,475
DISMINUCIONES			
Gastos de personal		1,301,694	1,334,767
Administración y otros		505,025	558,326
Depreciación		43,158	30,595
Gastos en especie	6	5,213,304	4,063,020
Contratos		1,174,721	1,529,440
Total disminuciones		8,237,902	7,516,148
Cambio en activos netos sin restricciones		383,058	71,327
CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS TEMPORALMENTE RESTRINGIDOS			
Contribuciones		1,213,441	-
Liberado de restricciones		(236,546)	-
Cambios en activos netos temporalmente restringidos		976,895	-
Cambio en activos netos		1,359,953	71,327
Activos netos, al inicio del año		781,311	709,984
Activos netos, al final del año		2,141,264	781,311

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA
ESTADOS DE FLUJO DE CAJA
 POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
 (EN USD)

	Notas	2017	2016
Actividades operativas:			
Variación en activos netos		1,359,953	71,327
con el efectivo neto provisto por (usado en) de las actividades operativas:			
Depreciación		43,158	30,595
Cambios en activos y pasivos operativos			
(Aumento) disminución en gastos pagados por adelantado		(3,031)	1,459
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(138,997)	168,367
Aumento (disminución) en cuentas por pagar		684	(420,276)
Aumento (disminución) en licencias anuales acumuladas		11,433	(10,337)
Efectivo neto provisto por (usado en) actividades operacionales		1,273,200	(158,865)
Actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades y equipos		(37,034)	(18,182)
Incremento (disminución) en efectivo y equivalentes		1,236,166	(177,047)
Efectivo y equivalentes, al inicio del año		501,565	678,612
Efectivo y equivalentes, al final del año		1,737,731	501,565

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Organización

La Junta Interamericana de Defensa (la Junta) se estableció el 30 de marzo de 1942 y, mediante orden ejecutiva, la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) la designó como organización internacional pública el 26 de marzo de 1951. El 15 de marzo de 2006, por resolución de la OEA (AG/RES.1 XXXII-E/06) la Junta pasó a ser una entidad de la OEA.

La Junta está conformada por tres organismos: el Consejo de Delegados, la Secretaría, y el Colegio Interamericano de Defensa. La misión de la Junta es proporcionar a la OEA y a los Estados Miembros asesoramiento técnico, educativo y consultivo en temas militares y de defensa en el hemisferio occidental con el fin de contribuir al cumplimiento de la Carta de la OEA.

El Colegio Interamericano de Defensa (El colegio) se estableció en 1962. Su objetivo principal es capacitar a oficiales militares y a funcionarios civiles para papeles de liderazgo de alto nivel en sus respectivos países del hemisferio occidental.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1 Base de la presentación

Los estados financieros en anexo han sido preparados sobre una base de valores devengados, conforme a los principios contables generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP).

2.2 Efectivo y activos líquidos equivalentes

La Junta considera todas las inversiones con vencimiento de tres meses, o menos, desde la fecha de compra como equivalentes a efectivo. A partir del 31 de diciembre de 2017 y de 2016, el efectivo y los equivalentes a efectivo de la Junta consisten de dos y tres cuentas corrientes, respectivamente.

2.3 Cuentas por cobrar

A partir del 31 de diciembre de 2017 y de 2016, las cuentas por cobrar consisten principalmente de montos relacionados a los gastos incurridos por la Junta, que son reembolsables por el Departamento de Defensa de EEUU (DoD).

2.4 Uso de Estimaciones

El uso de los US GAAP requiere que la gerencia prepare estimaciones y supuestos que afectan los montos de activos y pasivos reportados, la divulgación de activos y pasivos contingentes, y la cantidad de ingresos y gastos reportada a la fecha de los estados financieros durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

2.5 Propiedad y Equipos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, la propiedad y equipo de la Junta consiste en los siguientes valores:

En 2017: Equipos (USD 269,740), muebles (USD 96,298) y vehículos (USD 24,912) son establecidos a costo, con depreciación acumulada de USD 225,601, USD 71,187, y USD 17,854, respectivamente.

En 2016: Equipos (USD 232,705), muebles (USD 96,298) y vehículos (USD 24,912) son establecidos a costo, con depreciación acumulada de USD 196,941, USD 61,671, y USD 12,871, respectivamente.

El gasto de la depreciación se reconoce usando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los equipos es de tres años, de los muebles y enseres diez años, y de los vehículos cinco años.

2.6 Clasificación de fondos operativos

La Fundación ha adoptado la Codificación de Normas de Contabilidad (ASC) No. 958-205 “Presentación de Estados Financieros de las Entidades sin fines de lucro”. Las cuentas de la Fundación se clasifican, para propósitos contables y de reportes, en fondos establecidos según su carácter y propósito. En los estados financieros consolidados, los proyectos que tienen características similares han sido combinados en las siguientes dos categorías de activos netos:

Temporalmente Restringidos

Activos netos que están sujetos a las estipulaciones impuestas por los donantes que serán alcanzados por el pasar del tiempo o por acciones tomadas por la Junta. Conforme las restricciones son satisfechas, los activos temporalmente restringidos son reclasificados como activos no restringidos y reportados en el estado de actividades consolidado adjunto como activos netos liberados de restricciones. Las restricciones temporales de la Junta corresponden a contribuciones que serán utilizadas en proyectos específicos como lo especifica el donante.

No Restringidos

Son activos netos que no están sujetos a las estipulaciones impuestas por el donante y que pueden ser gastadas para cualquier propósito que apoye el logro del objetivo principal de la Junta.

2.7 Contribuciones

Las contribuciones son registradas cuando se obtienen. La Junta registra las contribuciones como restricciones temporales si los fondos se reciben con estipulaciones por los donantes que limitan su uso ya sea a través de propósito o restricciones de tiempo. Cuando las restricciones del donante expiran, las restricciones temporales de montos activos se reclasifican a montos activos sin restricciones y son reportados en el anexo de actividades como montos activos liberados de restricciones.

2.8 Evaluación de hechos posteriores

La Junta evalúa los acontecimientos posteriores al 30 de abril de 2018, la fecha en que estuvieron disponibles los estados financieros para su emisión.

3. Impuestos

La Junta es un organismo público internacional y, como tal, está exento del pago de impuestos a la renta del gobierno de los Estados Unidos.

4. Plan de Pensión y beneficios de empleados

Todos los empleados de la Junta participan y contribuyen en un plan de pensiones de múltiples empleadores que administra la Comisión del Plan de Jubilaciones y Pensiones de la OEA. Las contribuciones al Plan por parte de la Junta y de sus empleados se basan en porcentajes fijos de salarios pensionables anuales de conformidad con tablas de la Organización de Naciones Unidas y fueron de aproximadamente USD 85,803 y USD 89,357 en los ejercicios fiscales 2017 y 2016, respectivamente.

La Junta ofrece ciertos beneficios a sus empleados, que se les acumulan durante el período de empleo y son pagados al momento de la recisión. Todos los empleados tienen derecho a vacaciones acumuladas.

5. Financiamiento recibido por la OEA

El financiamiento recibido de la OEA al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fue de USD 962,400 y USD 1,112,400 respectivamente. La Junta depende de la financiación de la OEA para muchas de sus actividades y requiere constante apoyo financiero de la OEA.

La sede de la Junta Interamericana de Defensa es un edificio cuya propiedad es de la Secretaría General de la OEA, y está ubicado en el 2600 16th St. NW Washington, DC 20441.

Los edificios del Colegio Interamericano de Defensa son de propiedad del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DoD), y están ubicados en el Fuerte Lesley J. McNair, en Washington, DC.

6. Contribuciones en Especie

La Junta recibió contribuciones en especie de la OEA, DoD, y los Estados Miembros por un total de aproximadamente USD 5,213,304 y USD 4,063,020 para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente. Estas contribuciones en especie se valorarán según el valor razonable de mercado y representaron el uso de espacio de oficinas y el transporte proporcionado por el Departamento de Defensa de los EEUU y la OEA a la Junta y al CID. A partir de los valores antes mencionados, la OEA proporcionó contribuciones en especie durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 por un valor de USD 1,249,548 o el 24%, y de USD 984,458 o 24 %, respectivamente, por el uso del edificio en el 2600 16th St. NW, Washington DC. El Departamento de Defensa de los EEUU proporcionó financiamiento en especie para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 por un valor de USD 3,378,092 o 65%, y USD 2,661,433 o 66%, por el uso de los dos edificios en el Fuerte McNair, Washington DC. Otras contribuciones de financiamiento en especie proporcionado por el Departamento de Defensa y otros Estados Miembros de la OEA para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron de USD 585,664 y USD 417,129, respectivamente, que incluyeron el uso de aeronaves estadounidenses para apoyar los viajes de estudio nacionales y al extranjero. Estas cifras no incluyen los servicios prestados por unos 150 efectivos militares, delegados, estudiantes, profesores y asesores que la Junta considera impracticable medir el valor de esas contribuciones.

Estas cantidades se reflejan como ingresos y gastos en los estados de actividades adjuntos correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

7. Ingreso Reembolsable

El Colegio recibió apoyo directo del DoD para iniciativas del plan de estudios y renovaciones del campus. Este apoyo fue de USD 1,785,057 y USD 2,369,372 para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, respectivamente, y se incluyeron en los ingresos reembolsables de la Junta. Estas iniciativas se suman a las operaciones regulares del CID de proporcionar mayor oportunidad de participación a todos los Estados Miembros de la OEA y se enfocaron en el objetivo institucional del Colegio de proporcionar diversos asesores estratégicos excepcionales a través de la organización de Seminarios y eventos culturales. Si bien el Colegio tiene la intención de continuar buscando financiación sostenible y diversificada para viajes y seminarios, todas las contribuciones futuras estarán sujetas a la aprobación de eventos individuales por el director del Colegio de acuerdo con las políticas ordenadas por los contribuyentes de la agencia del Departamento de Defensa.

8. Gastos del Programa

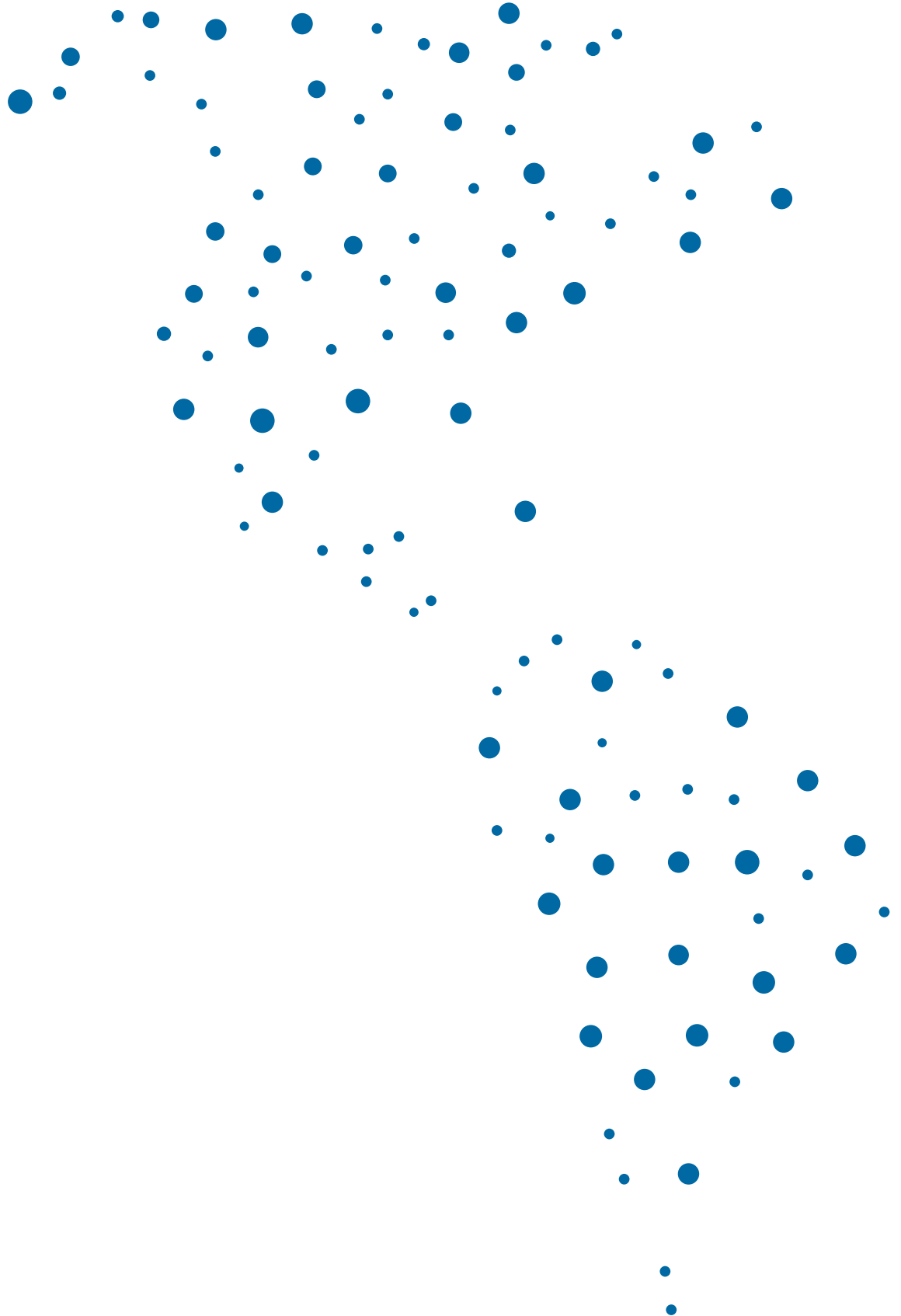
Los gastos de la Junta se dividieron principalmente entre sus principales órganos: el Consejo de Delegados, la Subsecretaría de Servicios de Asesoramiento (SAS)/La Subsecretaría de Administración (SACS), y el Colegio Interamericano de Defensa.

Los fondos de la OEA para cubrir los gastos incurridos durante 2017 y 2016 se calcularon aproximadamente como se indica en la Tabla 1.

GASTOS DEL FINANCIAMIENTO DE LA OEA		TABLA 1	
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE			
(EN USD)			
	2017	2016	
Council of Delegates	10,000	111,400	
Sub-Secretariat for Advisory Services & Sub-Secretariat for Administration (SACS)	621,874	596,500	
Inter-American Defense College	330,526	404,500	
TOTAL	962,400	1,112,400	

9. Compromisos y Contingencias

La Junta no está sujeta a ningún litigio que la administración considere que tenga algún impacto negativo en la situación financiera de la Junta.







Sección IV

FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Tabla de Contenidos

Capítulo 7 - Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la OEA.....129



Capítulo 7

FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

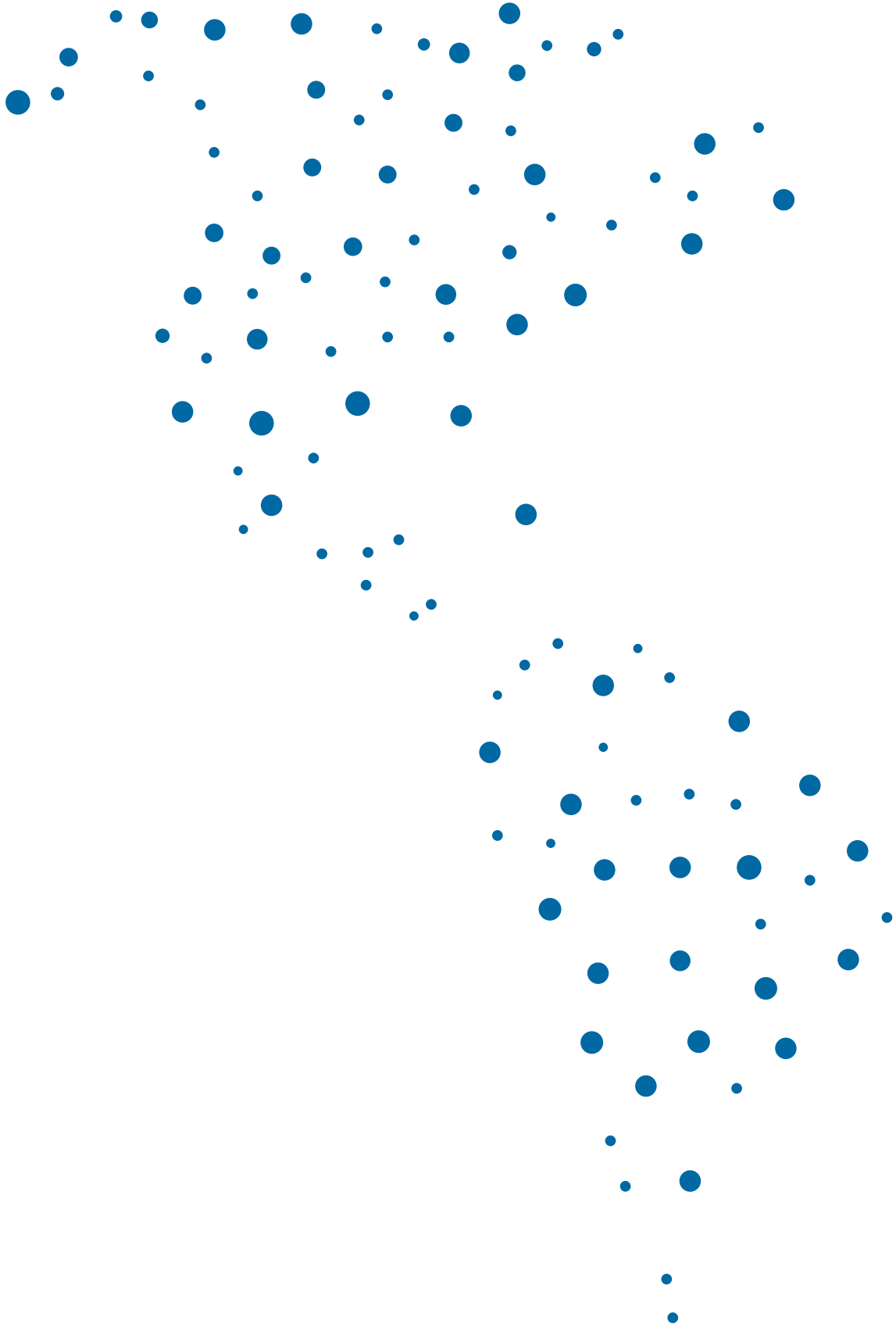
7

CAPÍTULO

SECCIÓN IV

Tabla de Contenidos

Informe de los Auditores Independientes.....	131
Estados Financieros	
Estados de Activos Netos Disponibles para Beneficios	133
Estados de Variaciones en Activos Netos Disponibles para Beneficios.....	133
Notas a los Estados Financieros	
1. Descripción del Fondo	135
2. Políticas contables significativas.....	137
3. Inversiones	139
4. Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan.....	142
5. Cuenta de efectivo y equivalentes.....	144
6. Estado legal de los Planes en materia de impuestos sobre la renta.....	144
7. Riesgos e incertidumbres	144
8. Transacciones con entidades vinculadas	144
9. Eventos subsecuentes	144





INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

La Comisión de Jubilaciones y Pensiones
Organización de los Estados Americanos

Informes sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo), que comprenden los estados de activos netos disponibles para beneficios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados de variaciones de activos netos disponibles para beneficios relacionado con el mismo para los años terminado el 31 de diciembre de 2017 y 2016, y las notas relacionadas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración del Fondo por los Estados Financieros

La Administración del Fondo es responsable por la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, ejecución y mantenimiento de controles internos relevantes a la preparación y presentación con una garantía razonable de que los estados financieros están libres de declaraciones erróneas materiales, ya sea que las mismas sean debidas a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en los Estados Unidos. Esas normas nos exigen planificar y realizar la auditoría para obtener una garantía razonable de que los estados financieros no tengan declaraciones erróneas materiales.

Una auditoría requiere el desarrollo de procedimientos para obtener evidencia que respalda las cifras y declaraciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de declaraciones erróneas materiales, ya sean debidas a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes al diseño y presentación razonable de los informes financieros como base para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados según las circunstancias del caso, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos aplicados por el Fondo. Por lo tanto, no expresamos dicha opinión. Asimismo, una auditoría incluye la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados, de si las estimaciones significativas efectuadas por la Administración

1818 Market Street
Philadelphia, PA 19103

T +1 215 561 7300

F +1 215 569 8709

mitchelltitus.com



son razonables y la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia obtenida en la auditoría es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, los activos netos disponibles para beneficios del Fondo al 31 de Diciembre de 2017 y las variaciones de activos netos disponibles para beneficios para el año terminado en esa fecha y la situación financiera al 31 de Diciembre de 2016, y las variaciones para el año terminado en dicha fecha, en conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos.

Mitchell Titus, LLP

30 de abril de 2018

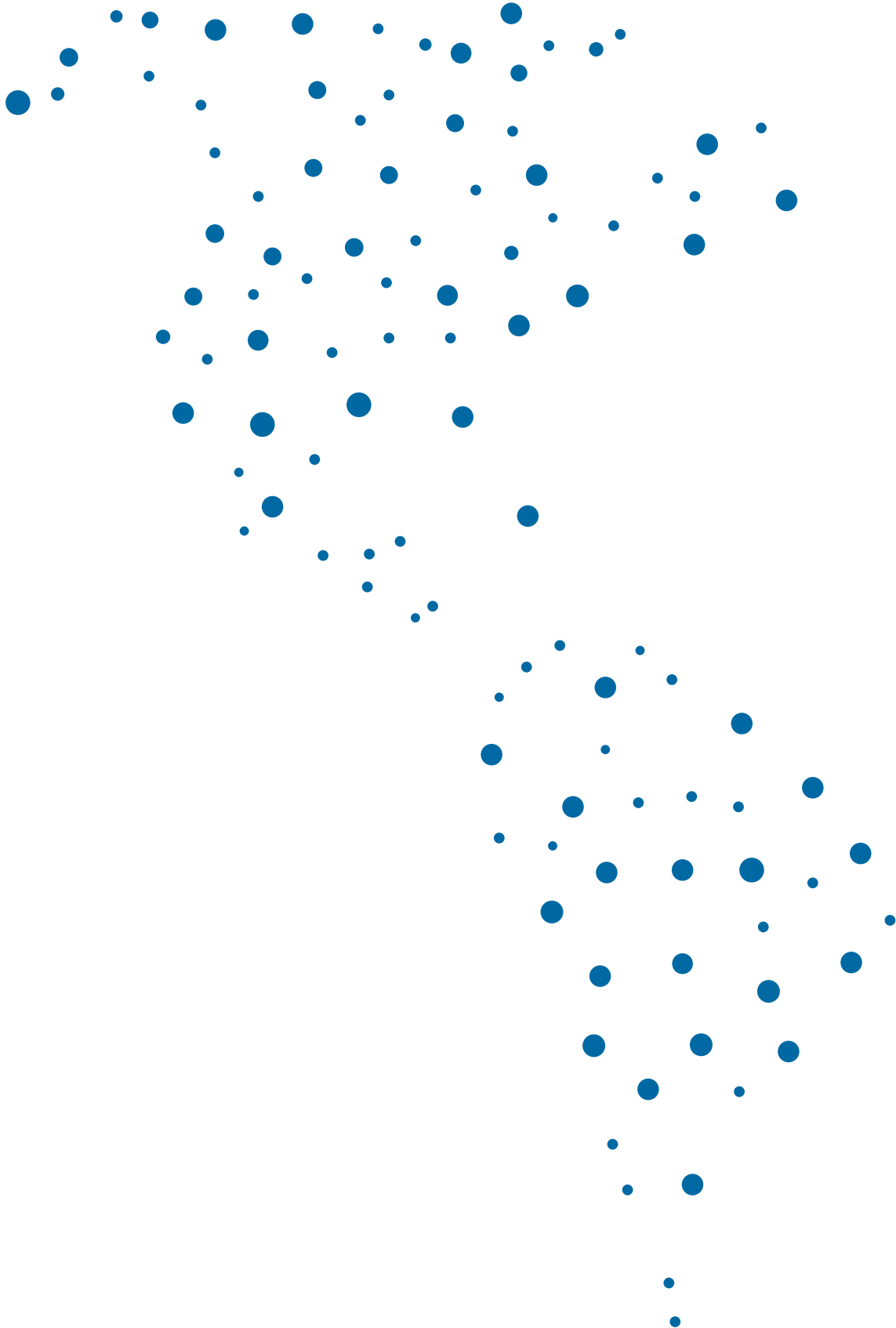
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
ESTADOS DE ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS
AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2017	2016
Activos		
Efectivo	1,203,954	3,720,690
Inversiones a valor justo	265,554,155	250,598,141
Intereses devengados y dividendos	28,791	30,093
Adeudo del agente por venta de valores	25,962	-
Total de activos	266,812,862	254,348,924
Pasivos		
Adeudo al agente por compra de valores	-	29,841
Cuentas de participantes en el Plan de Previsión	2,540,241	1,942,901
Gastos administrativos por pagar	142,736	113,667
Total de pasivos	2,682,977	2,086,409
Activos netos disponibles para beneficios	264,129,885	252,262,515

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
FONDO DE JUBILACIONES Y PENSIONES
ESTADOS DE VARIACIONES EN ACTIVOS NETOS DISPONIBLES PARA BENEFICIOS
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)

	2017	2016
Aumentos		
Apreciación neta en el valor justo de las inversiones	33,618,673	17,036,689
Intereses y dividendos	544,032	499,594
Gasto de inversión, de asesoramiento y otros gastos	(391,815)	(437,421)
	33,770,890	17,098,862
Contribuciones		
Instituciones (Empleadores)	7,769,787	7,803,501
Participantes	3,935,927	3,927,318
Otras Contribuciones	173,332	172,583
	11,879,046	11,903,402
Total de aumentos	45,649,936	29,002,264
Disminuciones		
Pagos a pensionados	12,291,513	11,897,888
Liquidaciones pagadas a participantes (o a sus beneficiarios)	20,462,491	9,705,220
Intereses acreditados en las cuentas del Plan de Previsión	132,147	65,497
Gastos administrativos	896,415	840,438
Total disminuciones	33,782,566	22,509,043
Aumento (disminución) neto	11,867,370	6,493,221
Activos netos disponibles para beneficios		
Principio del año	252,262,515	245,769,294
Fin del año	264,129,885	252,262,515

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Descripción del Fondo

La actividad del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de la Organización de los Estados Americanos (el Fondo), comprende el Plan de Jubilaciones y Pensiones (el Plan), así como el Plan de Previsión. La siguiente descripción breve del Plan y del Plan de Previsión se provee únicamente como información general. Para una información más completa deben consultarse los documentos del Plan y del Plan de Previsión.

1.1 General

El Plan es un plan contributivo de retiro de beneficio definido mantenido para beneficio de la mayoría de los empleados de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y otras instituciones afiliadas. Las contribuciones obligatorias son compartidas por la institución en dos tercios y el empleado en un tercio. Las contribuciones de los participantes se calculan como el 7% de la remuneración pensionable.

El Plan de Previsión es un plan contributivo de ahorro establecido para beneficio de empleados contratados por periodos cortos. Las contribuciones institucionales y de los participantes son de igual cuantía y los saldos en las cuentas pertenecen en su totalidad a los participantes. El total de fondos acumulados en la cuenta de cada participante sólo puede ser liquidado por defunción del participante, cuando el funcionario es transferido a otro plan calificado o al separarse del servicio.

1.2 Política de financiamiento

El Plan y el Plan de Previsión son financiados por la Secretaría General, otras instituciones afiliadas y las contribuciones obligatorias de los participantes en base a porcentajes fijos sobre sus remuneraciones pensionables anuales. Una porción del ingreso devengado por las inversiones del Fondo es adjudicada semestralmente a las cuentas de los participantes del Plan y del Plan de Previsión a la tasa determinada por la Comisión de Jubilaciones y Pensiones (la Comisión). El remanente, si lo hubiera, es retenido en la Reserva General del Fondo para costos operacionales y para asegurar la sustentabilidad del Fondo. Durante el 2017, la acreditación de intereses por la Comisión a las cuentas de los participantes fue de 6.20% de los saldos por los seis meses terminando el 30 de junio y 6.34% de los saldos por los seis meses terminando el 31 de diciembre. Durante el 2016, la acreditación de intereses por la Comisión a las cuentas de los participantes fue de 2.36% de los saldos por los seis meses terminando el 30 de junio y 4.17% de los saldos por los seis meses terminando el 31 de diciembre. Las contribuciones acumuladas de los participantes del Plan fueron USD 56,766,426 y USD 55,439,096 al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente, y las contribuciones acumuladas institucionales —incluyendo aquellas donde aún no se han adquirido derechos— fueron de USD 113,286,425 y USD 110,448,563 al 31 de diciembre de 2017 y 2016 respectivamente. Todas estas contribuciones incluyen intereses compuestos semestralmente, acreditados a las tasas determinadas por la Comisión.

1.3 Beneficios

Los montos acumulados en las cuentas de los participantes en el Plan pueden retirarse únicamente en casos de defunción o separación del servicio. Los participantes que dejan el Plan antes de la fecha de retiro obligatorio tienen derecho a recibir el monto de sus créditos personales (contribuciones más intereses) y el porcentaje de los créditos institucionales (contribuciones del empleador más intereses) que les corresponda según lo dispuesto en el propio Plan.

En materia de derechos acumulados sobre las contribuciones e intereses (vested rights), además del 100% de sus créditos personales, el Plan establece que los participantes con menos de cuatro años de participación tienen derecho a recibir el 35% del crédito institucional. Los participantes con cuatro años de participación (pero menos de cinco años de participación) reciben 40% del crédito institucional. Los participantes reciben un 20% adicional del

crédito institucional por cada año de participación en exceso a cuatro años. Los participantes obtienen el derecho completo del crédito institucional al cumplir siete años de participación.

Las condiciones mínimas para jubilarse son 55 años de edad y 15 años de participación en el Plan. Al jubilarse los participantes en el Plan tienen derecho a una pensión vitalicia con la opción de solicitar hasta un tercio del valor actuarial de la pensión en un solo pago de suma alzada en efectivo. Los participantes que ingresaron al Plan antes del 1ro de enero de 1982 pueden elegir, en vez de la prestación anterior, pensiones vitalicias con base en el valor total del crédito en sus cuentas. Alternativamente, si se le solicita, la Comisión puede sustituir la pensión vitalicia por algún otro tipo de beneficio de valor equivalente.

El Plan establece un nivel mínimo de beneficio de pensión. Este beneficio, a la edad de 65 años, con no menos de 15 años de participación en el Plan, es una pensión anual igual al 2% del promedio anual de remuneración pensionable (de los 36 meses consecutivos más altos dentro de los últimos cinco años de afiliación remunerada) multiplicado por el total de años de participación hasta un máximo de 30, y 1 2/3% adicional por cada año de participación en exceso de 30, sin exceder de 40.

El mismo método de cálculo se utiliza para determinar el monto de las pensiones a los participantes que optan por jubilación voluntaria, y se aplica a los participantes que tienen 55 años de edad o más, pero menos de 65, para quienes la suma de los años de participación y de edad es no menos de 85 (la regla de 85). Se hacen algunas reducciones actuariales si el participante que se retira no satisface las condiciones para la jubilación obligatoria o la regla de 85. El Plan contempla ajustes a las pensiones por costo de vida.

El valor presente total de los beneficios futuros, que incluye tanto los beneficios ganados a la fecha como aquellos que se anticipa serán ganados en el futuro, está financiado por la suma de los activos actuales y las contribuciones futuras anticipadas de los participantes y de la institución.

1.4 Beneficios del Plan en caso de fallecimiento

Al fallecer un pensionado (o un participante en servicio activo que tenga por lo menos cinco años de participación en el Plan), su viuda o viudo, los hijos menores de edad y los hijos incapacitados, tienen derecho a una pensión, según lo define el propio Plan. Cuando un participante fallece con menos de cinco años de participación, el cónyuge sobreviviente y los hijos menores o incapacitados, si los hubiere, recibirán el total de los fondos acumulados en la cuenta del participante. Por otra parte, cuando un participante fallece en servicio activo sin dejar cónyuge o hijos sobrevivientes, el Plan autoriza el pago del crédito personal (contribuciones personales más los intereses devengados por las mismas) a los beneficiarios designados.

1.5 Beneficios del Plan en caso de incapacidad

Los participantes en servicio activo con un mínimo de cinco años de participación en el Plan, cuyos servicios se dan por terminados por incapacidad física o mental, reciben una pensión por incapacidad, como pensión vitalicia, según se define en el Plan. Los participantes con menos de cinco años de afiliación reciben el total de los fondos acumulados en sus cuentas. Los participantes que iniciaron su participación antes del 1ro de enero de 1982 pueden elegir la aplicación de disposiciones alternativas sobre retiro por incapacidad establecidas en el Plan.

1.6 Terminación del Plan

En la eventualidad que los Planes sean terminados, cada participante, sin importar el tiempo de su participación, tiene el derecho de obtener todas las contribuciones acreditadas a su cuenta y a los incrementos sobre ellas.

Ninguna porción de las contribuciones a los Planes efectuadas por la Secretaría General de la OEA o cualquiera de las instituciones afiliadas, o el incremento sobre ellas, podrá ser devuelta a los fondos generales de las instituciones o ser utilizada para cualquier otro propósito que no sea beneficio exclusivo de los participantes o sus beneficiarios.

2. Políticas contables significativas

2.1 Principios de contabilidad

Los estados financieros adjuntos son presentados de acuerdo a las normas contables de valores devengados. Los pagos de beneficios son registrados en el momento de su pago. Las liquidaciones que se pagan a los participantes, que incluyen pagos de sumas en efectivo, se registran en el momento de su pago.

2.2 Valuación de inversiones y reconocimiento de ingresos

Los fondos de activos del mercado monetario, las inversiones a corto plazo, las acciones comunes, los bonos corporativos y de otros tipos y los fondos de inversión que generan ingreso fijo son declarados al valor justo. El valor justo se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (por ejemplo, un precio de salida). Los capitales de fondos de fideicomiso mixtos (commingled) son valuados obteniendo un precio del emisor de los mismos, que se basa en los precios de cotización en los mercados activos en los cuales el instrumento de inversión subyacente es comercializado.

De acuerdo con la Codificación 820 de las Normas Contables de la Junta de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB según su sigla en inglés, Accounting Standard Codification, ASC, según su sigla en inglés, FASB ASC 820), Mediciones y divulgaciones del valor justo, los activos y pasivos medidos al valor justo se categorizan según la siguiente jerarquía de valor justo:

- 1er nivel - El valor justo es basado en los precios no ajustados de cotización para activos o pasivos idénticos en un mercado activo al que el Plan tiene acceso en la fecha de valoración.
- 2do nivel - El valor justo es basado en los precios de cotización en mercados no activos, en los precios cotizados por activos y pasivos similares en mercados activos, y en insumos del activo o pasivo que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término en que se mantiene el activo o pasivo.
- 3er nivel - El valor justo es basado en los precios o técnicas de valuación que requieren insumos que son a la vez significativos a la medición del valor justo y no observables. Estos insumos reflejan el juicio de la gerencia sobre las suposiciones que un participante en el mercado usaría para fijar el precio de una inversión y son basados en la mejor información disponible, una parte de la cual puede ser desarrollada internamente.

La compra y venta de instrumentos de inversión son registradas en base a la fecha de comercialización. Los ingresos por intereses se registran cuando los mismos se ganan. Los dividendos son registrados con fecha del ex-dividendo. La apreciación neta incluye las ganancias y las pérdidas sobre las inversiones del Fondo compradas, vendidas y en posesión durante el año.

2.3 Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan

Los beneficios acumulados del plan (Véase Nota 4) representan el valor presente actuarial de aquellos pagos futuros periódicos estimados, incluyendo distribuciones de pago de suma alzada que son atribuibles a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha de valuación bajo las previsiones del Plan. Los beneficios acumulados del Plan incluyen aquellos que se espera que sean pagados a: a) empleados retirados o separados o sus beneficiarios, y b) empleados actuales o sus beneficiarios. Los beneficios a pagar están incluidos bajo todas las circunstancias —retiro, fallecimiento, incapacidad y terminación del empleo— hasta el punto en que los mismos se consideren atribuibles a los servicios rendidos por el empleado a la fecha de la valuación.

Los actuarios del Plan, Conduent, estimaron el valor presente actuarial de los beneficios del Plan, el cual es el monto que resulta después de aplicar suposiciones actuariales para ajustar los beneficios acumulados del plan ganados

por los participantes para reflejar el valor del dinero a través del tiempo (por descuentos por intereses) y la probabilidad de pago (por medio de decrementos como fallecimiento, incapacidad, retiro, o jubilación) entre la fecha de valuación y la fecha esperada de pago. La administración del Plan aprobó el valor presente actuarial de los beneficios del Plan determinado por el actuario del Plan.

2.4 Uso de estimados

De conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, la preparación de estados financieros requiere que la Administración del Plan haga estimaciones y supuestos que afectan las cantidades reportadas en los mismos, así como en las notas que acompañan dichos estados. Los resultados reales podrían diferir de los estimados.

2.5 Nuevas Declaraciones de Contabilidad

En mayo de 2015, la FASB (Financial Accounting Standards Board por sus siglas en inglés) publicó la Actualización de Normas Contables (Accounting Standards Update, ASU por sus siglas en inglés) 2015-07, Divulgaciones para inversiones en ciertas entidades que calculan valor neto del activo por acción (o su equivalente), (ASU 2015-07). ASU 2015-07 retira el requisito de clasificar entre la jerarquía de valor justo inversiones para las cuales su valor justo es estimado usando el remiendo práctico de valor neto del activo (NAV, sigla en inglés de Net Asset Value) proveído por la Codificación de Normas Contables (ASC por sus siglas en inglés) 820, Medición de valor justo. Divulgaciones sobre inversiones en ciertas entidades que calculan NAV por acción son limitadas bajo ASU 2015-07 a esas inversiones por las cuales la entidad ha elegido estimar el valor justo usando el remiendo práctico de NAV. ASU 2015-07 es efectiva para entidades (diferentes de entidades de negocios públicos) para años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2016, con aplicación retrospectiva a todos los periodos presentados. Aplicación antes de tiempo es permitida. La administración ha elegido adoptar ASU 2015-07 en el año 2015.

En julio de 2015, la FASB publicó la Actualización de Normas Contables (Accounting Standards Update, ASU por sus siglas en inglés) 2015-12, Contabilidad de Plan: Planes de pensiones de beneficios definidos (Tema 960), Planes de pensiones de contribuciones definidas (Tema 962), Planes de beneficios de salud y bienestar (Tema 965): (Parte I) Contratos de inversión completamente atentos a beneficios, (Parte II) Divulgaciones de inversiones de plan, (Parte III) Remiendo práctico de fecha de medición. Parte I de la ASU elimina el requisito de medir el valor justo de contratos de inversión completamente atentos a beneficios y provee ciertas divulgaciones. Valor de contrato es la única medición requerida para contratos de inversión completamente atentos a beneficios. Parte II de la ASU elimina el requisito de divulgar contratos individuales de inversión que representan el 5% o más de los activos netos disponibles para beneficios y la clasificación de apreciación/depreciación neta en valor justo de inversiones. También simplifica el nivel de desagregación de inversiones que se miden usando el valor justo. Los planes continuarán desagregando inversiones que se miden usando valor justo por tipo general; sin embargo, ya no se requiere que los planes desagreguen inversiones ni por naturaleza, ni características ni riesgos. Además, la divulgación de información sobre medición de valor justo se proveerá por tipo general de activo de plan. Parte III de la ASU permite que un plan con un año fiscal con un fin de año que no coincide con el fin de un mes calendario que mida sus inversiones y cuentas que tienen relación a inversiones usando el fin de mes más cercano a su fin de año fiscal. La ASU es efectiva para años fiscales comenzando después del 15 de diciembre de 2015. Partes I y II se aplican retrospectivamente. Parte III se aplicará prospectivamente. Los planes pueden adoptar antes de tiempo cualquiera de las tres partes de la ASU sin que adopten las otras partes. La Administración eligió adoptar antes de tiempo la ASU 2015-12 en 2015.

3. Inversiones

La cartera de inversiones del Fondo es administrada por State Street Global Advisors; The Northern Trust Company; BlackRock Institutional Trust Company; Aberdeen Asset Management; Lord, Abnett and Co. en conformidad con las directrices en materia de inversiones establecidas por la Comisión. La Comisión también ha contratado los servicios de asesoría en inversiones de la firma Conduent.

State Street Global Advisors administra con estrategia de inversión pasiva i) la cartera de acciones de empresas de los Estados Unidos de América (de grande y mediana capitalización) y ii) una porción de la cartera de bonos a largo plazo. También actúa como custodio de las dos carteras. La compañía Lord, Abnett & Co. administra con estrategia de inversión activa la parte de la cartera correspondiente a acciones de empresas de los Estados Unidos de América de pequeña capitalización y la compañía Northern Trust actúa como custodio de esta cartera. La compañía Northern Trust también administra y actúa como custodio de una porción de la cartera de inversiones de ingresos fijos a corto plazo. La compañía Aberdeen Asset Management¹ administra con estrategia de inversión activa otra porción de la cartera de bonos a largo plazo. La compañía BlackRock Institutional Trust Company administra con metodología pasiva y actúa como custodio de la cartera de capitales internacionales.

Conduent efectúa el seguimiento de las actividades de los administradores de las inversiones y de los rendimientos de las mismas, a fin de que se cumplan los lineamientos establecidos por la Comisión. Dicha firma también presenta informes trimestrales a la Comisión.

La clasificación de las inversiones por cartera e instrumentos financieros se muestra en la Tabla 1.

CLASIFICACIÓN DE LAS INVERSIONES POR CARTERA						TABLA 1
AL 31 DE DICIEMBRE						
(EN USD)						
2017						
Categorías Financieras	Cartera a corto plazo	Carter a plazo fijo	Cartera de acciones nacionales	Cartera de acciones internacionales	Total	
Inversiones a corto plazo	15,660,709	-	-	-	15,660,709	
Fondos de ingreso fijo	-	80,168,854	-	-	80,168,854	
Fondos mixtos de acciones	-	-	92,031,604	59,648,489	151,680,093	
Acciones comunes	-	-	18,044,499	-	18,044,499	
Total	15,660,709	80,168,854	110,076,103	59,648,489	265,554,155	
2016						
Categorías Financieras	Cartera a corto plazo	Carter a plazo fijo	Cartera de acciones nacionales	Cartera de acciones internacionales	Total	
Inversiones a corto plazo	3,158,438	-	-	-	3,158,438	
Bonos corporativos y otros bonos	6,143,673	-	-	-	6,143,673	
Fondos de ingreso fijo	-	81,744,205	-	-	81,744,205	
Fondos mixtos de acciones/fondos mutuos	-	-	85,945,288	50,944,526	136,889,814	
Acciones comunes	-	-	21,856,790	805,221	22,662,011	
Total	9,302,111	81,744,205	107,802,078	51,749,747	250,598,141	

¹ Aberdeen Asset Management tiene su propio acuerdo de custodia con State Street Bank and Trust Company.

3.1 Medición de valor justo

El valor justo se define como el precio que se recibiría para vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción en regla entre participantes del mercado en la fecha de valoración (por ejemplo, un precio de salida). Para medir valor justo se ha establecido una jerarquía que requiere que una entidad maximice el uso de los insumos observables y que reduzca al mínimo el uso de los insumos no observables. Como tal, esta jerarquía le da la prioridad más alta a los precios de cotización no ajustados en los mercados activos para activos o pasivos idénticos al medido (1er nivel) y la prioridad más baja a los insumos que no pueden ser observados (3er nivel). Se describen a continuación los tres niveles de jerarquía bajo la Codificación ASC 820:

- 1er nivel - Los precios no ajustados de cotización dentro de mercados activos a los que la entidad tiene acceso en la fecha de valuación para activos o pasivos idénticos a los medidos.
- 2do nivel - Los insumos diferentes a los precios cotizados en mercados activos para activos y pasivos idénticos, que son observables, directa o indirectamente, por sustancialmente todo el término de posesión del activo o pasivo. Los insumos de 2do nivel incluyen:
 - Los precios de cotización en mercados activos de activos o pasivos similares a los medidos;
 - Los precios de cotización en mercados inactivos de activos o pasivos idénticos o similares a los medidos;
 - Los insumos observables diferentes de los precios de cotización, que se usan en la valuación de activos o pasivos (por ejemplo, la tasa de interés y las cotizaciones de la curva de rendimiento en los intervalos que comúnmente se cotizan);
 - Los insumos que se pueden derivar o corroborar principalmente usando información observable en el mercado obtenida a través de correlación u otros mecanismos.
- 3er nivel - Los insumos no observables para el activo o pasivo (es decir, que no tiene o tiene muy poca actividad de mercado). Los insumos de 3er nivel incluye la propia suposición de la gerencia sobre las suposiciones que los participantes del mercado usarían en fijar el precio del activo o pasivo (incluyendo suposiciones sobre riesgo).

El nivel en la jerarquía de valor justo dentro del cual la medición de valor justo se clasifica está determinado basándose en el nivel más bajo de cualquier insumo que es significativo para obtener dicha medición de valor justo en su totalidad.

Acciones comunes son medidas al valor justo basado en los precios de cotización de mercado en mercados activos, una técnica de valuación concordante con el enfoque de mercado. Dichos instrumentos de inversión se clasifican dentro del 1er nivel de la jerarquía de valor justo. Como se requiere en el marco de la medición de valor justo, no se hacen ajustes al precio de cotización para dichos instrumentos de inversión.

Fondos mixtos de acciones, fondos de ingresos fijos, fondos de inversiones a corto plazo, y bonos corporativos y otros bonos, que no cotizan en la bolsa, son cotizados al valor justo sobre el valor neto del activo del fondo de inversión.

Durante 2017 no hubo transferencias significativas ni entrando ni saliendo del 1er nivel o del 2do nivel.

En la Tabla 2 se presentan los activos del Plan en su valor justo, clasificados por nivel de acuerdo a la jerarquía de valor justo.

ACTIVOS AL VALOR JUSTO**TABLA 2**

PARA LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

(EN USD)

31 de diciembre de 2017	1er nivel	2do nivel	3er nivel	Total
Acciones comunes	18,044,499	-	-	18,044,499
	<u>18,044,499</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>18,044,499</u>
Inversiones al valor del activo neto:				
Fondos de Inversiones a corto plazo				15,660,709
Fondos mixtos de acciones				151,680,093
Fondos de ingresos fijos				80,168,854
Total de activos al valor justo				<u>265,554,155</u>
31 de diciembre de 2016	1er nivel	2do nivel	3er nivel	Total
Bonos corporativos y otros bonos	-	6,143,673	-	6,143,673
Acciones comunes	22,662,011	-	-	22,662,011
	<u>22,662,011</u>	<u>6,143,673</u>	<u>-</u>	<u>28,805,684</u>
Inversiones al valor del activo neto:				
Fondos de Inversiones a corto plazo				3,158,438
Fondos mixtos de acciones				136,889,814
Fondos de ingresos fijos				81,744,205
Total de activos al valor justo				<u>250,598,141</u>

El Fondo ha estimado el valor justo de los fondos de inversión mostrados a continuación (Tabla 3) usando su valor neto de activo por título de inversión. Ninguno de estos fondos tiene obligaciones no financiadas o restricciones para su redención.

VALOR JUSTO DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN
EL 31 DE DICIEMBRE
(EN USD)
TABLA 3

Clase de inversión	Valor justo		Frecuencia de transacción	Período de notificación para la transacción
	2017	2016		
Fondos de acciones				
BlackRock EAFE Equity Index Fund ^(A)	59,648,489	50,944,526	diaria	3 días
SSGA Russell 1000 Index Securities Lending Fund ^(B)	92,031,604	85,945,288	diaria	2 días
Fondos de ingreso fijo:				
SSGA US Aggregate Bond Index Securities Lending Fund ^(C)	58,121,669	39,685,050	diaria	2 días
Aberdeen Core Plus Fixed Income Portfolio ^(D)	-	20,343,133	mensual	7 días
Northern Trust Collective Intermediate Government Credit Bond Index Fund - Lending ^(E)	13,758,972	13,470,625	diaria	1 día
Northern Trust Collective Short-term Government Fund-Lending ^(E)	8,288,213	8,245,397	diaria	1 día
Fondos de inversiones a corto plazo/activos del mercado monetario:				
Northern Trust Global Investments Collective STIF ^(F)	15,660,709	3,158,438	diaria	1 día
Total	247,509,656	221,792,457		

^(A) Fondo mixto de acciones que invierte, con posesión del activo, en acciones comunes de países, que no incluye a los Estados Unidos. La gerencia de dicho fondo replica (u optimiza) el índice de acciones de gran capitalización.

^(B) Fondo mixto de acciones que invierte, con posesión del activo, en otros fondos colectivos de inversión. La gerencia de dicho fondo replica (u optimiza) el índice de Russell 1000.

^(C) Fondo mixto de bonos que invierte, con posesión del activo, en otros fondos colectivos de inversión. La gerencia de dicho fondo replica el índice de Barclays Capital U.S. Aggregate Bond.

^(D) Fondo de ingreso fijo con gerencia activa. Este fondo invierte en deuda soberana y sub-soberana en dólares y moneda local. La gerencia de dicho fondo replica (u optimiza) el índice de Barclays Capital U.S. Aggregate Bond.

^(E) Fondo mixto de bonos que invierte, con posesión del activo, en bonos del gobierno de los Estados Unidos. Estos fondos invierten en bonos de corto y mediano plazo del gobierno de los Estados Unidos.

^(F) Fondo mixto de activos que invierte, con posesión del activo, en instrumentos de inversión del mercado monetario de alto grado con fechas de madurez de corto plazo.

4. Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan

El actuario del Plan estimó el valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan, que es la cantidad que resulta de aplicar las suposiciones actuariales para ajustar los beneficios acumulados del Plan ganados por los participantes para reflejar el valor del dinero relacionado al paso del tiempo (a través de descuentos por intereses) y la probabilidad de pago (por medio de decrementos por muerte, incapacidad, separación o jubilación) entre la fecha de valuación y fecha esperada de pago.

Los supuestos para la valuación actuarial del Fondo se muestran en la Tabla 4.

SUPOSICIONES PARA LAS VALORACIONES ACTUARIALES
 PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE

TABLA 4

	2017	2016
Base de mortalidad	Tablas de mortalidad de las Naciones Unidas – Masculina y Femenina de 2007 con mejoras de mortalidad proyectadas hasta el 2032	Tablas de mortalidad de las Naciones Unidas – Masculina y Femenina de 2007 con mejoras de mortalidad proyectadas hasta el 2032
Retiro	85% para edad de 65; 90% para edad de 66; 95% para edad de 67; 100% para edades de 68 o más con 15 o más años de servicio	85% para edad de 65; 90% para edad de 66; 95% para edad de 67; 100% para edades de 68 o más con 15 o más años de servicio
Intereses	8% de los cuales 4.8% se asume fueron acreditados a las cuentas de los participantes	8% de los cuales 3.2% se asume fueron acreditados a las cuentas de los participantes
Elección de beneficio de retiro	Se asume que el 60% de los participantes eligen conmutación total. Se asume que el 40% remanente elige pensión	Se asume que el 60% de los participantes eligen conmutación total. Se asume que el 40% remanente elige pensión
Ajuste por el costo de la vida	2.00% para los años 2017 hasta 2021 y 2.75% después	2.25% para los años 2015 hasta 2019 y 3.00% después
Inflación	2.25% para los años 2017 hasta 2021 y 3.00% después	2.50% para los años 2015 hasta 2019 y 3.25% después

Estas suposiciones son basadas en la presunción que el Plan continuará. Si el Plan terminase, podrían ser aplicables suposiciones actuariales distintas y otros factores en la determinación del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan.

El valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan para el 31 de diciembre, fecha de finalización de cada ejercicio, se presenta en la Tabla 5:

VALOR PRESENTE ACTUARIAL DE LOS BENEFICIOS ACUMULADOS DEL PLAN
 PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
 (EN MILES DE USD)

TABLA 5

	2017	2016
Montos en propiedad:		
Pensionados	129,002	131,458
Participantes	137,671	122,451
Total montos en propiedad	266,673	253,909
Monto no asignando a participantes	6,135	7,715
Total del valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan	272,808	261,624

En la Tabla 6 se presentan los cambios en los beneficios acumulados del Plan:

RECONCILIACIÓN DEL VALOR PRESENTE ACTUARIAL TOTAL DE LOS BENEFICIOS ACUMULADOS DEL PLAN
 PARA LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE
 (EN MILES DE USD)

TABLA 6

	2017	2016
Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del plan al inicio del año	261,624	252,407
Aumento (disminución) durante el año atribuible a:		
Intereses devengados sobre los beneficios acumulados del Plan	19,654	19,345
Beneficios pagados	(32,518)	(21,603)
Beneficios acumulados y experiencia actuarial	7,177	11,018
Cambio en suposiciones actuariales	16,871	457
Valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan cuando termina el año	272,808	261,624

Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2017, el cambio en suposiciones actuariales representa: una disminución en los supuestos de inflación, costo de vida e incremento de remuneración pensionable; y un aumento en el supuesto del interés acreditado a las cuentas de los participantes. Para el año que terminó el 31 de diciembre de 2016, no hubo cambios en las suposiciones actuariales.

5. Cuenta de efectivo y equivalentes

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones considera que todas las inversiones con madurez de tres meses o menos, desde la fecha de compra, son equivalentes de efectivo. Hasta el 31 de diciembre de 2017 y 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo del Fondo consisten de una cuenta corriente.

6. Estado legal de los Planes en materia de impuestos sobre la renta

Como organismo internacional, la OEA está exenta de impuestos federales sobre la renta de los Estados Unidos y dicha exoneración aplica tanto al Plan de Jubilaciones y Pensiones como al Plan de Previsión.

7. Riesgos e incertidumbres

El Fondo invierte en varios instrumentos de inversión que están expuestos a varios riesgos como el riesgo de las tasas de interés, la volatilidad del mercado y el riesgo crediticio. Debido al nivel de riesgo asociado con ciertos instrumentos de inversión, es por lo menos razonablemente posible que ocurran cambios en los valores de los instrumentos de inversión en el futuro próximo. Estos cambios podrían afectar en forma material las cantidades presentadas en el Estado de Activos Netos Disponibles para Beneficios.

Es basado en ciertas suposiciones relativas a las tasas de interés, la tasa de inflación y los valores demográficos de los empleados, todos los cuales están sujetos a cambio, que se efectúan las contribuciones al Plan y que se informa sobre el valor presente actuarial de los beneficios acumulados del Plan. Debido a incertidumbres inherentes a estos procesos de estimación y suposición, es al menos razonablemente posible que cambios en estos estimados y suposiciones en el futuro próximo pudieran afectar en forma material las cantidades informadas y divulgadas en los estados financieros.

8. Transacciones con entidades vinculadas

Algunos de los activos del Fondo se invierten en fondos administrados por el fiduciario del Fondo. Estas transacciones califican como transacciones con entidades vinculadas.

9. Eventos subsecuentes

El Fondo evaluó los eventos subsecuentes hasta el 30 de abril de 2018, fecha en que los estados financieros estuvieron prontos para su emisión y ha determinado que no hubo ningún evento subsecuente requiriendo ajustes a los estados financieros.

LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

La Organización de los Estados Americanos (OEA) es la organización regional más antigua del mundo, ya que se remota a la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos, celebrada en Washington, D.C., desde octubre de 1889 hasta abril de 1890. En esta reunión se aprobó la creación de la Unión Internacional de Repúblicas Americanas. La Carta de la OEA se suscribió en Bogotá en 1948 y entró en vigor en diciembre de 1951. Posteriormente, la Carta fue enmendada por el Protocolo de Buenos Aires, suscrito en 1967, el cual entró en vigencia en febrero de 1970; por el Protocolo de Cartagena de Indias, suscrito en 1985, el cual entró en vigencia en noviembre de 1988, por el Protocolo de Managua, suscrito en 1993, el cual entró en vigencia en enero de 1996, y por el Protocolo de Washington, suscrito en 1992, el cual entró en vigor en septiembre de 1997. En la actualidad la OEA tiene 35 Estados Miembros. Además, la Organización ha otorgado categoría de Observador Permanente a 67 Estados, así como a la Unión Europea.

Los propósitos esenciales de la OEA son los siguientes: Afianzar la paz y la seguridad del Hemisferio; Promover y consolidar la democracia representativa dentro del respeto al principio de no-intervención; Prevenir las posibles causas de dificultades y asegurar la solución pacífica de las controversias que surjan entre los Estados Miembros; Organizar la acción solidaria de éstos en caso de agresión; Procurar la solución de los problemas políticos, jurídicos y económicos que se susciten entre ellos; Promover, por medio de la acción cooperativa, su desarrollo económico, social y cultural, y alcanzar la efectiva limitación de armamentos convencionales que permitan dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados Miembros.

La OEA alcanza sus fines por medio de los siguientes órganos: La Asamblea General; La Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores; Los Consejos (El Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral); El Comité Jurídico Interamericano; La Comisión Interamericana de Derechos Humanos; La Secretaría General; Las Conferencias Especializadas; Los Organismos Especializados; y otras entidades establecidas por la Asamblea General.

La Asamblea General celebra periodos ordinarios de sesiones una vez al año. En circunstancias especiales se reúne en periodos extraordinarios de sesiones. La reunión de Consulta se convoca con el fin de considerar asuntos de carácter urgente y de interés común, y para servir de Órgano de Consulta en la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR) que es el principal instrumento para la acción solidaria en caso de agresión. El Consejo Permanente conoce de los asuntos que le encomienda la Asamblea General o la Reunión de Consulta y ejecuta las decisiones de ambas cuando su cumplimiento no haya sido encomendado a otra entidad; vela por el mantenimiento de las relaciones de amistad entre los Estados Miembros así además, actúa provisionalmente como Órgano de Consulta para la aplicación del TIAR. La Secretaría General es el órgano central y permanente de la OEA. La Sede, tanto del Consejo Permanente como de la Secretaría General está ubicada en Washington D.C.

ESTADOS MIEMBROS

Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas (Commonwealth de las), Barbados, Belize, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica (Commonwealth de), Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana; San Kitts y Nevis, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.



OEA | Más derechos
para más gente

Migración
Derecho Internacional
Elecciones

Justicia

Cultura

Desarrollo Humano

e-Gobierno
Derechos Humanos

Seguridad Pública
Asamblea General

Niñez

Turismo

Sociedad del
Conocimiento

Desarrollo Social

Gestión Pública

Sociedad Civil
Seguridad Multidimensional

Equidad
Acceso a Derechos

Medio Ambiente

Personas con Discapacidad

Ciencia y Tecnología

Tratados y Acuerdos

Acceso a la Información

Gobernabilidad

Becas

Desarrollo Integral

Racismo e Intolerancia

Democracia

Terrorismo

Educación

Escuela de Gobierno

Asuntos Internacionales

Desarrollo Sostenible

Pueblos Indígenas

Juventud

Propiedad Intelectual

Registro Civil

Drogas

Mujer

Desminar

Comercio

Puertos

Desarme

Seguridad Cibernética

Paz

- Antigua y Barbuda
- Argentina
- Bahamas, Commonwealth de las
- Barbados
- Belize
- Bolivia
- Brasil
- Canadá
- Chile
- Colombia
- Costa Rica
- Cuba
- Dominica, Commonwealth de
- Ecuador
- El Salvador
- Estados Unidos de América
- Grenada
- Guatemala
- Guyana
- Haití
- Honduras
- Jamaica
- México
- Nicaragua
- Panamá
- Paraguay
- Perú
- República Dominicana
- San Kitts y Nevis
- San Vicente y las Granadinas
- Santa Lucía
- Suriname
- Trinidad y Tobago
- Uruguay
- Venezuela

Organización de los Estados Americanos

1889 F Street, N.W.

Washington, D.C. 20006

202 370-3000/ www.oas.org

ISBN 978-0-8270-6739-4